



ENTRE tantos desacuerdos por la **reforma judicial** promovida desde **Palacio Nacional** llama la atención que, en el fondo, hay algo en lo que todas las partes están de acuerdo: el **Poder Judicial** necesita un cambio.

ASÍ LO HAN reconocido los **legisladores de oposición** y, ayer, la propia presidenta de la Corte, **Norma Piña**, lo aceptó en su posicionamiento sobre el proceso que está en curso en el **Senado**.

DE AHÍ QUE, si los **43 senadores** opositores logran frenar lo ya aprobado por la mayoría calificada de la **4T** en la **Cámara baja**, es previsible que el proceso de reforma continúe.

EL QUID del asunto será la profundidad y la gradualidad que tendría esa eventual reforma y los consensos que se pudieran encontrar entre lo que demanda el **bloque dominante** y lo que están dispuestos a aceptar los **integrantes del Poder Judicial** y los **legisladores de la oposición**.

LA SEMANA que comienza será clave para ver si hay espacio para el diálogo o si continuará la política de la imposición y el uso de la aplanadora, asunto que podría ir más allá de la **reforma judicial** y resultar determinante para las próximas **reformas constitucionales**.

• • •

QUIENES están aprovechando al máximo lo que será un breve paso por el **Senado** son las morenistas

Citlalli Hernández y Ernestina Godoy.

CON TODO y que ya han sido designadas como secretaria de las Mujeres y consejera jurídica de la Presidencia, respectivamente, puestos que ocuparán a partir del 1 de octubre, se están haciendo ver y sentir en la dictaminación de la **reforma judicial**.

FLANQUEADAS por el líder de su bancada, **Adán Augusto López**, y por el Presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, las próximas funcionarias federales condujeron la sesión de ayer en su calidad de presidentas de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.

QUEDA claro que ambas tienen la confianza de **Andrés Manuel López Obrador** y de **Claudia Sheinbaum** como operadoras legislativas.

• • •

EN LOS PASILLOS del Senado se comenta que en **Veracruz** están soplando muy fuertes los vientos, tanto que pueden derrumbar a un **senador panista** de nombre **Miguel Ángel Yunes**.

CUENTAN que desde el **Gobierno federal** hablaron con él sobre las "bondades" de la **reforma judicial** a ver si quiere cambiar de opinión y votar en favor.

TAMBIÉN le habrían sugerido que, si está en contra, podría no asistir a la sesión definitiva donde se vote esa iniciativa.

PERO QUE, si asiste a la sesión y vota con el grupo opositor se activarían varias **órdenes de aprehensión** contra él y varios de sus familiares. ¡Jesús de Veracruz!



CIRCUITO INTERIOR

TRABAJADORES de la Salud en **Álvaro Obregón** están en un auténtico limbo laboral.

CUENTAN que intentaron buscar respuesta a problemas con las bases y la asignación de lugares de trabajo, pero en el IMSS-Bienestar les dicen que todavía no es asunto que les corresponda.

ENTONCES intentaron buscar a la Secretaría de Salud de la CDMX y les fue más o menos igual, pues les aseguran que esos temas ya tienen que verlos con la federación.

SOBRE todo, porque esta Administración ya está más cerca de entregar, que de resolver.

Y NUNCA como ahora entendieron aquello de traer a alguien: de vuelta en vuelta.

...

CÓMO será la gente de maldosa, que en cuanto se supo que había ocurrido otra caída en Donceles, todos preguntaron si estaba bien el diputado del Verde **Jesús Sesma**.

PERO NO, esta vez lo que se cayó fue la página del Congreso.

SIN previo aviso y en pleno arranque de la Tercera Legislatura, el portal dejó de funcionar por completo.

HASTA ahora nadie ha dicho la causa, pero más de uno teme que aseguren que se trata sólo de mantenimiento.

NO HAY que olvidar que la última vez que pasó lo mismo y la web legislativa dejó de funcionar, regresó sin la información histórica de otras legislaturas.

O SEA que, hay que hacer votos porque opere de nuevo, pero sobre todo, ¡porque no le rasuren nada!

...

POR CIERTO, nada de gusto causó a **Sesma** que lo hubieran balconado fumando con un dispositivo electrónico en el Pleno, lo que no está permitido en un espacio libre de humo.

CURIOSO, pero aseguran que se molestó tanto, que hasta puede decirse que anda ¡infumable!



Justicia social

"En cada Estado la justicia no es más que la conveniencia del que tiene la autoridad en sus manos y, por consiguiente, del más fuerte".

Trasímaco, La república, Platón

Los políticos de la 4T quieren convencernos de que la "justicia social" debe reemplazar a la "justicia". Detrás del término, sin embargo, se esconde un simple intento por conseguir un nuevo instrumento de poder. La justicia no debe tener adjetivos.

Mucha discusión ha generado la enmienda de la Constitución de la Ciudad de México, impulsada por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, que eliminó del artículo tercero el "principio de respeto a la propiedad privada". Mucho más peligrosa, sin embargo, es la reforma al artículo 35 que el propio Batres dio a conocer el viernes 6 de septiembre.

Al párrafo primero de la fracción A, que señalaba que "la función judicial se regirá por los principios de legalidad y honradez, accesibilidad, transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas", se ha añadido otro que ordena: "En la función jurisdiccional se privilegiarán los principios de igualdad sustantiva y justicia redistributiva, y los fines de la justicia social, a fin de que respecto de los elementos no esenciales del procedimiento impere un sistema auténtico que garantice y favorezca la tutela efectiva, sin dilaciones

indebidas, de los derechos humanos, especialmente de grupos sociales y personas que se encuentren en situaciones de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad, discriminación o desventaja social".

Detrás de la jerga sociopolítica, que intenta ocultar el contenido, el nuevo párrafo dice que la justicia ya no será la misma para todos, sino que deberá favorecer a quienes estén en "situaciones... de desventaja social". Es un arma para manipular la justicia. Si eres fifi, o si el gobierno te considera su enemigo, no tendrás justicia.

Este concepto de justicia lo ha expresado también la ministra Loretta Ortiz Ahlf. Apenas el 26 de noviembre de 2023 había declarado en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara: "No podemos, los que aspiramos a ser ministros, llegar por un voto popular". Incluso narró el caso de un juez en Texas, electo por voto popular, que condenó a un mexicano a la pena de muerte, a pesar de que había pruebas de su inocencia, porque esto le daba más popularidad y le permitía ascender en su carrera judicial. Hoy, sin embargo, la ministra ha cambiado de opinión. Este 5 de septiembre participó en un mitin político, junto con Lenia Batres, para apoyar la reforma judicial que incluye la elección de jueces por voto popular; y presumió ser "fundadora de Morena, a mucho orgullo," y de que "todas las resoluciones y votos que he emitido han sido a favor del pueblo". Con un Presidente

que afirma ser el único representante del pueblo, esta es una confesión de que sus votos han seguido la línea de Palacio Nacional.

En *La República* de Platón el sofista Trasímaco argumenta que "la justicia, y lo que es conveniente al más fuerte en todas partes y siempre, es una misma cosa". Sócrates lo rebate para concluir que "la definición de justicia era diametralmente opuesta a la de Trasímaco". La justicia, efectivamente, no puede ser la imposición del más fuerte, del gobierno. Un Estado, para ser justo, debe dar oportunidad de acceso a la justicia a todos. Si un casero exige a un inquilino el pago de alquiler, pero los tribunales, por razones de "justicia social", automáticamente le dan la razón al inquilino, solo acabarán con la inversión en vivienda de alquiler y perjudicarán a todos los inquilinos.

En una sociedad justa todos debemos ser iguales ante la ley. Esto es un baluarte contra los abusos del Estado. Un gobierno que afirma que protege más a los más débiles termina abusando de todos los demás, y usando sus poderes para beneficiar a sus allegados.

• MARCHA

Una vez más el Paseo de la Reforma se llenó este domingo de manifestantes contra la reforma judicial. Un joven estudiante de la UNAM preguntó: "¿De verdad queremos vivir en la tiranía de la mayoría?". Una mujer de avanzada edad en silla de ruedas llevaba una bandera mexicana.



Un hecho

Es un hecho que este gobierno ha preferido destruir la endeble democracia mexicana a cambio de agrandar su poder.

Nadie medianamente sensato estará satisfecho con los resultados de esta administración. Quienes creen que los gobernantes actuales han obrado bien tal vez deberían analizar sus valores y el futuro que heredarán a sus descendientes.

Aceptar los valores impuestos por Morena y sus aliados es traicionar los valores esenciales de México; quienes los defienden no demuestran ningún valor intelectual, ni moral, ni un mínimo de respeto a la democracia.

J. Jesús Arévalo Hernández
García, Nuevo León



El daño

El daño está hecho. La aprobación o rechazo de la reforma judicial generará escenarios diferentes sobre una horadación profunda en el sistema político, la confianza ciudadana y la confrontación política.

Nada será igual en cualquiera de los casos. El rechazo de la reforma (una circunstancia posible) no supondrá que las cosas no se mueven, que la democracia se salva o que la oposición triunfa por una rendija inesperada.

El proceso de debate de la reforma ya fracturó a la Corte de manera irremediable. La mayoría de los ministros son activistas y militantes. Porristas y promotores. De permanecer en su cargo, les será muy difícil a cualquiera de los que alzaron los puños y las banderas de su causa explicar sus posturas y resoluciones judiciales a partir de un prisma de la neutralidad jurídica. El Derecho tiene causa y color. Son ministros leales u opositores al gobierno, no ministros de la Nación. A confesión de parte, relevo de togas.

No serán iguales las conversaciones en las aulas de derecho y en muchas otras zonas estudiantiles. Los jóvenes toman postura. Unos en favor de la reforma judicial, otros en contra. Otros indecisos, pero la discusión llegó a las escuelas. Un signo de vitalidad y una necesidad. El aislamiento en aulas, el desprecio por el contacto con la ciudadanía, la ruptura con la sociedad y con el entorno laboral y social empujaban a las generaciones de estudiantes a la

apatía, a ser rehenes de la virtualidad e indiferentes ante la realidad. La pelea por sus derechos, por la vigencia de sus ideas, la angustia por su futuro emergen en una señal de que será importante contar con la expresión juvenil, diversa y plural, no maniatada ni subordinada.

En el debate público, el sistema judicial ha sido exhibido y denostado. Los jueces y magistrados no están en la opacidad. La desconfianza sobre su actuar ha crecido y es previsible que la vigilancia ciudadana se extienda.

Si la reforma judicial es detenida en el Senado podrán cantar victoria pero no certeza.

Una eventual aprobación de la reforma judicial en el Senado coronaría un proceso desaseado, atropellado y contaminado. Lo ocurrido en la Cámara de Diputados pervertió el debate y la decisión. Si era histórica se convirtió en patética. Torcer a un senador por las duras o suaves formas del chantaje o la coacción para ganar la mayoría calificada y celebrarlo como si fuera la toma del Palacio Judicial, debería parecerles indigno a los promotores de esa aprobación.

La reforma constitucional obligaría a un detallado y pulcro trabajo en las leyes secundarias que deben trabajarse para adecuarlas a la nueva norma mayor. Por esa vía podrían verse muchos de los desatinos os de la iniciativa oficial.

Pero con la aprobación de la reforma constitucional el daño será profundo. En el debate ya se llevaron de encargo al Congreso, a la Corte, a los Tribunales, a los jueces.

• • •

Lograron 36 millones de votos en su favor en las urnas hace apenas 100 días. Hoy un voto en contra los tiene contra la pared.

En esa elección de junio empujaron a la oposición; ahora le han colocado un pedestal que la levanta.

La decisión sobre la reforma judicial que, efectivamente, como candidata presidencial Claudia Sheinbaum promovió en sus mensajes proselitistas pende de un voto, el de un legislador que decida no moverse. El bloque oficial trazó su propio laberinto cuando tenía un camino libre y menos sinuoso.

El sistema judicial no se mueve sin el lubricante de la corrupción. Es lo que domina. Son excepciones aquellos trámites que no transitan por el soborno o el chantaje, por el abuso y la violación. Desde abajo hasta arriba.

La reforma judicial es más que necesaria. Mejorar la justicia es un imperativo. Forzarlo con un proceso legislativo desaseado contraviene el propósito reformador hacia un sistema de justicia expedito y transparente. La forma significa. Es fondo y definición. Hacia adelante habrá que diseñar una estrategia que repare lo afectado.



Tengo amigos que son como mis hermanos. Estar con ellos es estar conmigo mismo. Por eso procuro no dejar crecer la hierba en el camino de la amistad.

Me entristeció la muerte de José Luis Esquivel. Su generoso trato enriqueció mi vida. Periodista de extraordinarios méritos, fue maestro de muchas generaciones en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad nuevoleonesa. Escribió una serie de libros en los cuales dejó constancia de sabiduría y elevada calidad humana.

Su esposa, Iris, tuvo bello nombre y bello corazón. Haberla perdido fue para él golpe fatal del que nunca se recuperó. Jamás, sin embargo, hizo abandono de la fe, virtud que conservó hasta el fin.

Valiosas lecciones recibí de él que me enseñaron a vivir más plenamente. Sabía mucho de periodismo, pero su cátedra mejor fue la bondad.

Hombres como él no tienen muerte. José Luis Esquivel sigue viviendo en la memoria y en la gratitud de quienes tuvimos la fortuna de tratarlo. Su palabra y su ejemplo siempre nos acompañarán.

¡Hasta mañana!...



va a morir
reparar
o exces



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

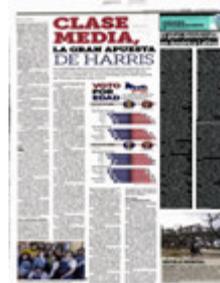
Quizás en su fuero interno
Sheinbaum habría deseado no pasara
la reforma, porque tendría la tarea
de aplicarla.

Cómplice

Doña Pudencia se enteró de que su esposo tenía una querida. La mujer era bataclana, o sea corista, en un teatro de la localidad. No estaba solo el señor en tan ilícita aventura: un compadre suyo tenía también su amiga en ese mismo teatro. Doña Pudencia le exigió a su marido que la llevara a ver el frívolo espectáculo en que participaban las coristas. Le preguntó: “¿Cuál es la vieja con la que andas?”. Respondió el azarado consorte: “La segunda de izquierda a derecha”. Quiso saber la señora: “Y la amante del compadre ¿cuál es?”. Contestó el hombre, trasudando: “La tercera de derecha a izquierda”. Después de una pausa dictaminó doña Pudencia: “La nuestra está mejor”... El erótico trance tuvo lugar en la habitación número 210 del popular Motel Kamawa. Al término de las acciones Flordelisa se echó a llorar. Exclamó llena de congoja: “¿No supe lo que hacía!”. Le dijo Libidiano, su pareja: “Pues para no saber lo que hacías lo hiciste bastante bien”... Don Rómulo Garza fue uno de los empresarios que forjaron la grandeza industrial de Monterrey. Alguna vez un joven que se iniciaba en la actividad empresarial le pidió su receta para el éxito en los negocios. “Es muy simple –le dijo el señor Garza–. A las 5

de la mañana échate una meadita. Con eso alcanzarás el triunfo”. Meses después el joven se quejó con el magnate: todos los días se levantaba a esa hora a echar la tal meadita, y sin embargo la medida no le había dado resultado alguno. Le preguntó don Rómulo: “¿Qué haces después de echarte la meadita?”. Respondió el muchacho: “Vuelvo a acostarme, claro”. “Por eso no te ha funcionado la receta –le indicó el exitoso empresario–. Yo después de la meadita me voy a trabajar”. Siempre he sido tan temprano como aquel señor. A las 5 de la mañana me preparo mi cafecito, leo los periódicos del día y luego empiezo a cumplir mi tarea cotidiana, que es la de pergeñar estos renglones y otros. Por eso a la hora en que escribí ayer ignoraba si aún tenía país o lo había perdido ya. Si los sumisos Senadores de Morena lograron la mayoría que necesitaban en Comisiones y aprobaron avanzar la aberrante reforma judicial de López, entonces México estará en vías de dejar de ser nuestro para volverse propiedad privada de AMLO. Si, por el contrario, esa reforma se detuvo, aún tendremos la esperanza de seguir viviendo en una patria libre, no sujeta al capricho prepotente de un caudillo con ínfulas de dictador. Pienso que en su fuero inter-

no la futura Presidenta habrá deseado que no pasara la reforma judicial, pues eso le impondría a ella el ingrato deber de aplicarla y de afrontar sus nocivas consecuencias. Nefasta obligación sería ésa, cuyo cumplimiento daría a Claudia Sheinbaum la calidad de cómplice en la obra de atentar contra el principio de división de poderes, esencial en todo sistema democrático, y de convertir a México en una dictadura populista semejante a aquellas que han causado la ruina de otras naciones latinoamericanas. A la hora en que mis cuatro lectores lean esto conoceré ya hacia dónde se dirige el destino de la patria. Sea cual fuere jamás saldré de México mientras ese misterio al que llamamos Dios me conserve el aliento de la vida. Aquí nacieron mis abuelos y mis padres; aquí nací yo, y la amada eterna nació también aquí, lo mismo que mis hijos y mis nietos. Aquí espero dormir el sueño eterno cuando lo disponga el misterio que antes dije. Mientras tanto no dejaré de empezar mi trabajo en horas de la madrugada para seguir cumpliendo mi oficio de predicador a quien los destinatarios de las prédicas no escuchan. Que sean sordos ellos; yo nunca seré mudo. Grandilocuente frase es ésa, pero otra menos sonora no encontré... FIN.



El plan demócrata en América Latina

A medida que nos acercamos a las elecciones de noviembre en Estados Unidos, es hora de preguntarse cuáles serían las políticas de la candidata demócrata Kamala Harris hacia América Latina si llega a la Presidencia. Ella ha dicho muy poco sobre la región, pero ya hay algunos indicios sobre sus posturas en temas claves.

En primer lugar, es probable que sería más dura en materia de migración de lo que fue el Presidente Joe Biden durante sus primeros tres años en el poder, entre otras cosas porque la opinión pública estadounidense se ha movido mucho hacia la derecha en este tema.

Aunque el flujo de migrantes indocumentados se ha desplomado este año, 55 por ciento de los estadounidenses quiere que se reduz-

can los niveles de migración, la cifra más alta desde 2001, según una encuesta reciente de Gallup.

En una entrevista con CNN, Harris no trató de desmentir las exageraciones y mentiras de Trump sobre los indocumentados, sino que acusó a su rival de haber pedido a los senadores republicanos que votaran en contra de un proyecto de ley bipartidista que hubiera aumentado los controles fronterizos. Harris dijo que Trump mató el proyecto de ley porque quería mantener viva su narrativa de una “crisis” migratoria antes de las elecciones.

En varios otros temas, Harris también se ha movido hacia el centro –o quiere que el mundo crea, que lo ha hecho– desde que asumió como Vicepresidenta en 2021.

Ricardo Zúñiga, ex enviado especial de Biden a los países del Triángulo Norte de América Central, quien trabajó estrechamente con Harris en 2021 y 2022, me dijo que ella es mucho más pragmática y menos ideológica de lo que mucha gente piensa.

“Sé de su reputación cuando estaba en el Senado, pero esa no es la mejor vara para saber cómo ella ve las cosas”, me dijo Zúñiga.

“Cuando trabajé con ella, sus preguntas siempre estaban dirigidas a cómo solucionar los problemas”.

Harris fue uno de los pocos miembros del Senado que votaron en 2020 contra del acuerdo renegociado del TLCAN con México y Canadá, que pasó a llamarse T-MEC, principalmente por objeciones en materia ambiental y de derechos la-

borales.

Sobre Cuba, la campaña de Harris en 2020 dijo en respuesta a un cuestionario del diario Tampa Bay Times que estaba a favor de poner fin al embargo estadounidense a la isla. Pero como Vicepresidenta, no se sabe que Harris haya presionado para relajar las sanciones estadounidenses a Cuba.

Sobre Venezuela, Harris envió una carta a los líderes de la Oposición Edmundo González Urrutia y María Corina Machado el 16 de agosto en la que dijo que la comunidad internacional debe condenar los abusos de Nicolás Maduro.

Roberta Jacobson, ex Embajadora de Estados Unidos en México y ex coordinadora fronteriza del Gobierno de Biden, dijo a la revista Americas Quarterly que “sería un error juzgarla (a Harris) solo por su historial en el Senado. Creo que en los cuatro años que ha pasado como Vicepresidenta aprendió muchísimo. Ha hablado con unos 150 líderes mundiales y ha visitado unos 21 países”.

Varios ex funcionarios estadounidenses me dije-

ron que la experiencia de Harris como Vicepresidenta ayudando a formar una coalición internacional para apoyar a Ucrania tras la invasión rusa probablemente marcará su política exterior si gana la Presidencia.

“Ella está verdaderamente comprometida con la idea de que Estados Unidos no puede actuar unilateralmente y necesita alianzas con otros países”, me dijo Rebecca Bill Chavez, ex asesora de Harris para el hemisferio occidental en las primarias demócratas de 2020.

A diferencia de Biden, quien viajó a América Latina 16 veces durante sus ocho años como Vicepresidente, Harris ha tenido relativamente poco contacto con la región, a pesar de que su padre nació en Jamaica. Hizo visitas oficiales de un día a Guatemala y a México en 2021, viajó a Honduras en 2022, y a Bahamas en 2023.

Todo indica que, si gana, América Latina no sería una de sus principales prioridades. Su mayor activo para América Latina sería que no es Trump: no demonizaría a los migrantes latino-

americanos, ni prometería la mayor deportación masiva de la historia de Estados Unidos, ni impondría aranceles que perjudicarían a los productores.



Opinión

SOFÍA MARGARITA PROVENCIO*

¿Quién gentrificó nuestros barrios? (Parte II)

Ayer se publicó la primera parte de este texto, la cual hace alusión al fenómeno de gentrificación desde principios del siglo 21 en algunas colonias de la CDMX. Es importante resaltar que durante esos primeros periodos de gentrificación la renta venía al alza, pero la lengua común en la Condesa continuaba siendo el español. Fue hasta recientemente que la nueva oferta de servicios propició otro fenómeno: la turistificación.

Los cambios fomentados por los locales provocaron que se intensificara la llegada de extranjeros con una capacidad económica aún mayor, entre ellos los nómadas digitales. Airbnb comenzó a operar desde 2007 y en 2016 llegaron las primeras plataformas de servicios para nómadas digitales, como Wifi Tribe y Remote Year.

Si aquí se detuviera el problema sería aún sostenible. Sin embargo, ante la gentrificación y la turistificación se ha incrementado un problema mayor: la

financiarización de la vivienda. Surge entonces el auge de las FIBRAS —los Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces—, cuyo objetivo principal es la adquisición o desarrollo de inmuebles para su arrendamiento o comercialización: edificios enteros dedicados a las estancias cortas, plazas comerciales y similares. Es el problema más voraz ya que percibe a la vivienda meramente como una inversión y no como un derecho: entre más cara, mejor.

Entonces, ¿quién gentrificó nuestros barrios? Si aún vives ahí, probablemente tú, después el vecino extranjero, la vecina que puso sus Airbnbs y así todos sucesivamente propiciaron una cadena hasta llegar a quienes ven en ella un enorme negocio de inversión.

Gentrificación, turistificación y financiarización son fenómenos con un grado de codependencia. Pero quienes rentan una sola unidad, e incluso quienes están dis-

puestos a pagarla en dólares, no son el problema central. Por lo mismo regular el aumento en la renta es un parche temporal con un montón de hoyos en la legisla-

ción. Es como aquello de prohibir el uso de popotes sin regular de fondo a la industria del plástico. La urgencia más apremiante es desmercantilizar la vivienda. El reto no es sencillo si consideramos que probablemente parte de tu afore esté invertida en el mismo problema que provoca que pagues una renta más elevada.

El reto es complejo y la Administración entrante tendrá mucho por hacer si verdaderamente quiere atender la crisis de vivienda. No quitemos el ojo de ahí. Por lo pronto la próxima vez que consideres comprar ese “avocado toast” que vale lo que el camión a Querétaro y culpar al nómada digital por el precio, piénsalo dos veces.

*PRESIDENTA DE PENSANDO EN MÉXICO CDMX



BAJO RESERVA

Escalan amenazas contra senadores a horas de votación de la reforma judicial

:::: Tras la denuncia del líder del PAN, **Mar ko Cortés**, sobre presiones y amenazas a senadores de oposición para que esta semana voten a favor de la reforma al Poder Judicial, siguen saliendo nombres



Mar ko Cortés

de legisladores que están en la mira del gobier no federal y de gobiernos locales morenistas. Nos dicen que el más reciente es el del senador panista veracruzano, **Miguel Ángel Yunes**, a quien se le giró una orden de aprehensión y es acusado del uso de documenta ción falsa, mentir a la autoridad y de fraude procesal, sin embar go, una suspensión le ayudó a frenar su detención. Sin embargo, Cortés empenó la palabra del panista veracruzano y dijo que votaría en contra del dicta men en el pleno. A Morena y aliados solo les hace falta un voto para llegar al número mágico de 86 senadores, y alcanzar una mayoría calificada que apruebe la reforma. En el PAN detallan que los amagos incluso llegan a padres y madres de algunos senadores, para que den su brazo a torcer.

Conflictos en la Secretaría de Finanzas de Edomex, pega a afectados de Chalco

:::: Difícil se ve el panorama para solucionar las inundaciones en Chalco, con todos los problemas en la Secretaría de Finanzas del Estado de México. En redes sociales se difundió un oficio dirigido al jefe de Servicios de la Guardia de Palacio de Gobierno, en el cual se informa que el subsecretario de Planeación y Gasto Público del Estado de México, **Reyes Ruiz González**, tiene prohibido el acceso a sus oficinas. El oficio, firmado por un funcionario menor de la administración de **Paulina Moreno García**, secretaria de Finanzas, pone en jaque la operación financiera de todo el gobierno, cuyo subejercicio de los recursos podría ser histórico en 2024.

Tren Maya funcionará de manera normal hasta próximo gobierno

:::: Nos hacen ver que, para no romper la tradición de inaugurar obras sin terminar, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** admitió que el Tren Maya llegará a funcionar de manera normal hasta finales de este año, cuando él ya no esté en el gobierno. Esto tiene sentido, nos detallan, pues en la gira de supervisión de los tramos 5 sur y 6, los más polémicos de la obra por sus afectaciones al medio ambiente, se observó que todavía tiene partes en obra negra que no concluirán antes del 30 de septiembre. Por meses, este diario ha presentado investigaciones sobre los daños ambientales, el alto sobrecosto de la obra, y sobre el hecho de que no estaría terminada durante esta administración. Sin duda, es una obra que hará historia, y que marcará el sexenio de AMLO; el tiempo dirá la manera en la que lo hará.

Morena velará por la inmortalidad del legado de AMLO

:::: Nos comentan que este fin de semana, el CEN de Morena y el Consejo Nacional convocaron a sesión del Congreso Nacional de Morena para el 22 de septiembre y ahí se renueve la dirigencia. Sin embargo, nos explican que en la convocatoria también se plantea una reforma de estatutos para "velar por el legado que dejará **Andrés Manuel López Obrador**", lo que eso signifique y en lo que se traduzca en los documentos básicos del partido guinda.



CRIMEN Y CASTIGO

Al famélico Canal 22 le nace un nuevo hijo...

:::: Al cuarto para las doce de concluir el sexenio se ha dado a conocer la creación de la Casa del Bolero Roberto Cantoral. El inmueble, ubicado en la colonia Lindavista, fue donado por la familia del compositor y aún contiene objetos y demás recuerdos que pertenecieron a Cantoral. La Secretaría de Cultura anunció que desde esa casa "se instrumentará el Plan de Salvaguardia del Bolero que México ha puesto en marcha". Hasta aquí todo aparentemente en orden, sin embargo también se anunció que el Canal 22 es la dependencia que ha recibido en comodato esa propiedad y de la que dependerá directamente en proyecto de la Casa del Bolero... A ver a ver, ¿desde cuándo en la visión y misión de esta institución está hacerse responsable de un centro cultural? De acuerdo con el propio Canal, sus responsabilidades son la producción y difusión de contenidos artísticos, culturales y periodísticos televisivos... Desde luego que el Canal 22 puede contribuir a la vida de ese nuevo centro cultural, dándole buena difusión a su futura programación artística a través de su señal, por ejemplo, pero ¿responsable del comodato y la administración? ¿Con qué recursos si el canal cultural, dirigido (es un decir) por Pável Granados funciona de milagro y sus instalaciones están más deterioradas que el prestigio de su director? Por no hablar de la precariedad en la que se encuentra la videoteca del canal que, nos cuentan, se encuentra en un estado lamentable sin que haya habido inversión en su conservación... Un asunto muy raro que la nueva administración cultural tendrá que revisar para poner orden. *Escribanos a columnacrimenycastigo@gmail.com*



La marcha de la incertidumbre

No hubo euforia. Fue en realidad la marcha de la incertidumbre, de la desazón: “¿Bastará?”. “¿Todavía será posible detener esta destrucción?”.

Estudiantes universitarios, trabajadores del Poder Judicial, ciudadanos, opositores, la barra de abogados, los restos de la “marea rosa” que parecía desactivada luego de los resultados electorales de junio pasado, avanzaron por Paseo de la Reforma, desde el Ángel de la Independencia hasta el edificio del Senado.

Eran decenas de miles.

Ni de lejos, los que llegaron a juntarse en las marchas de noviembre de 2022 y febrero de 2024, que hicieron retumbar el Zócalo y lo llenaron con ríos humanos de la Catedral al Ayuntamiento, del Palacio a los Portales.

Ni de lejos. Pero muchos de ellos tomaron las calles en 1968 y regresaron ayer a Reforma para sumarse al último muro en contra de la reforma del todavía presidente López Obrador, que pretende terminar con la separación de poderes.

Flotaba en la calle, como nunca antes, una conciencia trágica.

Se hablaba, se gritaba, se advertía el fin de la República. Se decía que México había llegado “a una encrucijada histórica”: a un punto del que, en unos días, tal vez no habrá retorno.

A las afueras del Senado era vituperada una manta con las efigies de José Sabino Herrera y Araceli Saucedo, los dos legisladores perredistas que hace unos días, y en medio del escándalo, “se ven-

dieron a Morena” para “darle la mayoría calificada”.

“¡Traidores!, ¡traidores!”, les gritaban.

Desde un templete en el que un pésimo equipo de sonido no permitía que el mensaje llegara siquiera al Monumento a Cuauhtémoc, y en medio de una gritería ensordecedora, el ministro en retiro José Ramón Cossío llamaba a los senadores a convertirse en “héroes de sí mismos” y no en simples empleados de sus líderes: a mirar “por el bien de todos los mexicanos”.

“Estamos convencidos de que los intentos por modificar a los poderes judiciales de nuestro país, anteponen los intereses de quienes hoy gobiernan, en perjuicio de la convivencia plural de la inmensa mayoría de los mexicanos de hoy y de las generaciones por venir”, decía Cossío.

“La propuesta de reforma judicial que está en marcha no busca beneficiar a los habitantes de México, se utiliza para centralizar el poder y minimizar los contrapesos a su ejercicio”.

Decía Cossío que el pasado 2 de junio quienes votaron por Morena y sus aliados votaron por nuevas personas y nuevas protestas, “no por la reelección de nadie y menos por la instalación de un nuevo Maximato nacional”.

Dijo Cossío que la vergonzosa decisión de los diputados que dieron luz verde a la reforma busca “que los gobernantes de hoy controlen a los jueces de hoy y de mañana”.

—“¡Así es!”, le contestaban.

En las mantas y cartulinas que ondeaban en Reforma saltaba un número: 43. El número de senadores necesarios para detener la reforma de López Obrador y parar “el país de un solo grupo, de un solo hombre”.

43: el número cabalístico que derribó el sexenio de Enrique Peña Nieto y el número que hoy podría evitar el fin de los contrapesos y de los equilibrios.

“Esos 43 serán los responsables de sostener la división de poderes”, decía la vocera del Poder Judicial de la Federación, Patricia Aguayo.

“¡43! ¡43! ¡43! 43! ¡43!”.

“¡No están solos, no están solos!”.

“¡Senador, senador, defiende con valor!”, se gritaba.

Fue la media hora climática de la marcha, antes de que la multitud se abriera para formar una valla a las puertas del Senado, en medio de la cual pasaron un puñado de legisladores: el último muro.

“¡No nos traicionen! ¡No nos traicionen!”, se oyó gritar, ensordecedoramente.

“¿Qué necesidad tienen los senadores de incorporarse a una masa en la que no les va a ser posible sentir?... ¿Por qué no han querido sopesar lo que implica cambiar para mal el sistema de justicia del país?”, había preguntado Cossío.

“¿Aún hay tiempo?”, preguntaban en Reforma.

En la histórica avenida se agitaba la marcha de la desazón, de la incertidumbre. ●



Regresaron a Reforma para sumarse al último muro en contra de la reforma del presidente López Obrador.



Trump vs Harris: el debate crucial

No es una exageración decir que mañana podría decidirse la elección presidencial en Estados Unidos. Después de dos meses y medio turbulentos, en los que Joe Biden tomó la inédita decisión de abandonar la contienda por la presidencia para dar paso a su vicepresidenta, el electorado tendrá la oportunidad de ver por primera (y quizá única) ocasión un debate entre Donald Trump y Kamala Harris.

Será la primera vez que se vean las caras, y no solo en el terreno político. Es notable, pero Trump y Harris no se conocen: en pleno berrinche por la patraña del fraude electoral, prefirió no presentarse a las ceremonias protocolarias de transferencia de poder presidencial en el 2020. De este primer encuentro, que bien podría ser también el último, dependerá el destino electoral del país.

El debate será especialmente importante para Harris.

El reto central para el partido demócrata al optar por cualquier candidato que no fuera el presidente Biden ha sido el déficit de reconocimiento público de la figura en cuestión. La gente vota por quien conoce, sobre todo el grupo que, en una elección cerrada, generalmente decide el rumbo de la elección: los votantes poco informados, que cono-

cen a Trump de sobra, como figura política y protagonista mediático, pero no conocen a Harris, o no la conocen lo suficiente. Si Harris logra presentarse con éxito y definir su imagen con suficiente difusión y profundidad, podría consolidar la ligerísima ventaja que tiene en las encuestas en los estados clave. Pero si desaprovecha la oportunidad para transmitir la personalidad e identidad política correctas, Trump sacará provecho, quizá de manera definitiva.

¿Qué estrategia debe seguir Harris?

La pregunta no es tan sencilla. Lo primero que deberá considerar es qué hacer con Trump. Harris puede optar por confrontarlo y tratar de sacar a Trump de sus casillas. La estrategia tiene sus riesgos. Harris, que tiene una larga experiencia como fiscal, cuenta con las herramientas para tratar de exasperar a Trump. Pero también corre el peligro de transmitir un semblante demasiado agresivo.

Harris podría concentrarse, eso sí, en exhibir las mentiras

y evasivas de Trump, algo que Biden simplemente no tuvo la agilidad mental para hacer. Esa estrategia, más que la confrontación personal, parecería más sensata. No es lo mismo tratar de exhibir a Trump como un misógino que exhibirlo como un ignorante.

Pero quizá lo más importante que debe hacer Harris no tiene que ver con Trump. Precisamente porque aún hay una parte considerable del electorado que no la conoce, Harris debe ver el debate de mañana como una audición. Un debate presidencial es, antes que nada, una entrevista de trabajo. Harris tiene la oportunidad de explicarle a millones de sus posibles empleadores cuáles son sus planes y sus prioridades. También debe aprovechar la ocasión para contrarrestar la agresiva campaña negativa que Trump ha lanzado en su contra. En miles de anuncios por televisión, por ejemplo, la campaña de Trump insiste en que Harris es comunista. Trump mismo la llama "camarada Kamala". Harris debe saber que es importante desmontar los argumentos que Trump usa para descalificarla.

Si Kamala Harris consigue transmitir una imagen joven, fuerte, asertiva y de relevo generacional, alineada con la exitosa convención del partido demócrata, seguramente ganará el debate y estará más cerca del triunfo en noviembre. Y de paso podría aclararle a Trump que su nombre se pronuncia Kámala, no Kamala. Quizá con eso baste para exhibirlo. ●

Harris cuenta con las herramientas para tratar de exasperar a Trump. Pero también corre el peligro de transmitir un semblante demasiado agresivo.



La presidenta del dólar a 20

Una semana antes de que Claudia Sheinbaum ganara las elecciones presidenciales, el dólar estaba en 16.70. Su triunfo con tan amplio margen, la sobrerrepresentación que regaló una supermayoría artificial a Morena y aliados, y el plan de la dupla AMLO-Sheinbaum para reformar el Poder Judicial tienen al dólar arriba de 20 pesos.

Claudia Sheinbaum entra al poder como la presidenta del dólar a 20 pesos. Ese estigma ya no se le quita. Su llegada al poder implicó una devaluación de 20%.

Encima, la mentada reforma ha tensado las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, abre la puerta a litigios en el marco del TMEC, avizora una posición desventajosa para México en la renegociación de este tratado en 2026 y ha encendido los focos rojos en calificadoras, bancos y fondos de inversión que están recomendando cautela antes de apostar por México.

Todo esto es culpa de él y de ella, de AMLO y de Sheinbaum, por el capricho de la reforma judicial. El dólar, el TMEC, los focos rojos... ninguno de estos factores ensombrecía el cielo económico. Es un castigo autoinfligido... en el peor momento.

El presidente saliente y la presidenta entrante están arriesgando la confianza en la economía mexicana en un momento en que la economía mexicana está en franco estancamiento, y camina peligrosamente a la recesión. Todos los datos que se han publicado en los últimos días apuntan a esa dirección: PIB, inversión, empleo formal estancado, consumo, IGAE. Lo que no está en números rojos está en cero. Literalmente.

Lo que viene es un efecto dominó: si la economía crece menos, las empresas pagan menos impuestos, el gobierno recibe menos ingresos, pero tiene todos los compromisos de gasto heredados de López Obrador (programas sociales, Tren Maya, AI-FA, Dos Bocas, etc.). AMLO se va dejando un déficit de 6% del PIB. Si Sheinbaum no recorta gastos y por la falta de ingresos genera que aumente ese déficit, México corre el riesgo de perder el grado de inversión, y eso derivaría un peor escenario económico, desatando un círculo vicioso de efectos dramáticos.

Este peligro existe independientemente de la reforma judicial. La reforma sólo lo agudiza. Es asombroso que el presidente y la presidenta electa no parez-

can preocupados por esto.

Claudia Sheinbaum entra al poder obligada a recortar los gastos del obradorato. ¿Lo hará? ¿Cómo reaccionará el presidente saliente si ve que se cierra la llave a sus proyectos emblemáticos, desde los más justos hasta los más ridículos? ¿Se animará ella aunque esto la ponga en ruta de tensión con su mentor?

Y encima está el desprestigio internacional. El aval de Sheinbaum a la reforma judicial ha manchado su imagen internacional. Del buen ánimo que generó que en México llegaba a la Presidencia una mujer, científica, ambientalista, con mirada internacional, pasamos a la preocupación porque México ha emprendido la ruta de las autocracias, de las dictaduras.

Así que la reforma al Poder Judicial tiene a México al borde de una doble crisis: política y económica. ¿Así se quiere estrenar la próxima presidenta, si ni siquiera tiene los votos? ●

historiasreportero@gmail.com

El presidente saliente y la presidenta entrante están arriesgando la confianza en la economía mexicana en un momento en que está en franco estancamiento.



KIOSKO

¿Avanzará remoción de fiscal en Morelos?



Uriel Carmona Gándara

FOTO: ESPECIAL

..... Los que andan “con pies de plomo” en Morelos, nos platican, son los diputados locales de Morena pues quieren darle continuidad a la remoción del fiscal estatal, **Uriel Carmona Gándara**, pero con un proceso pulcro, transparente y ajustado a la ley, para impedir que recurra a “argucias legales” que lo mantengan en el cargo. En la esquina contraria, nos indican que don Uriel “hace cuentas”, pues necesita tener en su causa a siete de los 20 legisladores, ya que para destituirlo se necesitan 14 votos, aunque hay cinco legisladores que lograron la reelección y desde el pasado periodo legislativo tienen afinidad con el fiscal. ¿Lo logrará?

Familia "bien acomodada" en Chiapas

:::: Los que han hecho "una tradición" la repartición de cargos públicos en Chiapas, nos cuentan, es la familia de la senadora **Sasil Dora Luz De León Villard** (Morena), pues desde hace más de una década los ocho hermanos y sus cónyuges se reparten cargos a placer, aunque no sean originarios de los municipios donde han llegado a ocupar los puestos. Nos explican que el caso más reciente que "paró de pestañas" a más de uno fue el ocurrido con la diputada local **Sahara Munira José Flores**, quien se hizo pasar por lesbiana para ocupar una curul en el Congreso local destinada a la comunidad LGBTQ+, pero con el detalle de que está casada legalmente con **Fitzgerald De León**, hermano de doña Sasil. ¡Vaya familia!



Sasil Dora Luz
De León Villard

Pelea pendiente en el PAN de Sinaloa

:::: La que aún "no logra conciliar el sueño" en Sinaloa, nos comparten, es la lideresa estatal del PAN, **Roxana Rubio Valdez**, pues aún no se resuelve en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una acusación en su contra por el ejercicio de violencia política en razón de género, que interpuso la consejera del blanquiazul, **Itzel Cházaro Zamudio**, y que podría arruinarle su retorno al Congreso local. Nos indican que, a escasos días de la instalación de la próxima Legislatura, doña Itzel volvió a la carga y denunció que su denuncia está estancada y dejó entrever que hay "un manto protector que cubre a doña Roxana. Bien dicen que "para que la cuña apriete, debe ser del mismo palo". ¡Zas!



Roxana Rubio
Valdez



Fuera del aire

PAOLA ROJAS

Es nuestra soberanía, pero es su dinero

“**N**os preocupa mucho que la elección popular de jueces no aborde la corrupción ni fortalezca al Poder Judicial del Gobierno de México”. Esto es parte de lo que se planteó en un comunicado desde la representación del gobierno de Joe Biden en México. Algo muy similar se manifestó desde la embajada canadiense.

La reacción del mandatario mexicano fue pausar las relaciones con los embajadores de Estados Unidos, Ken Salazar, y de Canadá, Graeme Clark. El presidente López Obrador dijo que para restablecer el vínculo, los diplomáticos tenían que rectificar y ser respetuosos de la independencia y la soberanía de nuestro país.

Luego, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos expresó su “profunda preocupación” con relación a que las reformas “socaven la independencia y la transparencia” al Poder Judicial. Les interesa porque somos su principal socio comercial y hay muchas inversiones en juego. Por eso pusieron el énfasis en la temible posibilidad de que “otras reformas constitucionales actualmente en discusión puedan contradecir los compromisos asumidos en el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), cuya revisión está programada para 2026”.

Una de las principales preocupaciones que genera esta reforma, es que puede afectar gravemente a la independencia del Poder Judicial. Así lo han destacado organismos nacionales e inter-

nacionales, tales como la Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C, la International Bar Association (IBA), el Programa sobre Estado de Derecho del Diálogo Interamericano, la Union International d’Avocats (UIA), la NY Bar Association y otras agrupaciones relevantes para el derecho internacional.

Si no hay independencia del Poder Judicial, se vulnera el estado de derecho. Sin este, es sumamente complejo lograr un crecimiento económico sostenible. A los capitales no les gusta la incertidumbre. Es muy simple: sin reglas claras, no llegan las inversiones.

Son muchos los efectos que traería consigo una reforma de esta magnitud. Por eso preocupa también la prisa con la que se está impulsando su aprobación. Pareciera que se evade toda posibilidad de analizarla con sensatez y calma. Lo responsable sería estudiarla atentamente, lejos de filias y fobias políticas. No es solo una transición tranquila y sin sobresaltos económicos lo que está en juego, es básicamente el futuro de México. Ni más, ni menos. ●

@PaolaRojas

Son muchos los efectos que traería consigo una reforma de esta magnitud. Por eso preocupa la prisa con la que se está impulsando su aprobación.



EL CABALLITO

Ya hay fecha para el Informe de Gobierno de Batres

.... Nos platican que ya es un hecho que el próximo martes, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, dará el sexto y último in-



Martí Batres

forme de la administración que empezó la hoy presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Nos comentan que la petición del mandatario para realizarlo fue recibida y está literalmente planchada en el Congreso de la Ciudad de México, por lo que ese día será el informe. Por lo pronto, rumbo al cambio de gestión, don Martí aseguró que antes de que llegue la jefa de

Gobierno electa, **Clara Brugada**, la Línea 3 del Cablebús, la Línea 1 del Metro hasta Balderas y las tres estaciones de la Línea 9 del STC estarán operando. Sigue la cuenta regresiva.

Piden revisar planes de trabajo para mujeres en prisión

:::: Hablando del Congreso local, nos dicen que los diputados analizarán un punto de acuerdo para solicitar información al Sistema Penitenciario sobre los programas de trabajo y educación que



Olivia Garza

brindan a las mujeres privadas de su libertad. Nos cuentan que esta propuesta fue presentada por la diputada panista **Olivia Garza**, y será analizada en comisiones una vez que estas queden integradas. Nos recuerdan que las mujeres privadas de la libertad en los reclusorios presentan un rezago educativo y laboral, lo que complica su proceso de reinserción social.

Nos hacen ver que en la capital del país se encuentra más de una cuarta parte de las mujeres en reclusión de todo el país; sin embargo, carecen de herramientas laborales y educativas que garanticen que al salir mejoren sus condiciones de vida, de ahí la importancia de este exhorto.

Entre protestas, ratifican líder del panismo en el EDOMEX

:::: Este domingo, **Anuar Azar Figueroa** fue ratificado como dirigente estatal del PAN en el Estado de México para el periodo 2024-2027 por los integrantes del Consejo Estatal, en una reunión a puerta cerrada, pues era el único candidato. Pero dicho evento no estuvo exento de reclamos. Militantes azules exigieron democracia afuera del Comité Directivo Estatal ubicado en Naucalpan. Panistas como **Javier Paz Zarza**, exdirigente estatal del blanquiazul, señaló que Azar fue electo por un grupo —de 109— consejeros que decidieron a puerta cerrada por 30 mil militantes blanquiazules mexiquenses.



Rayuela

Honor a quien honor merece. Clarito se ve el oficio de Rodríguez Zapatero para que hubiera negociación en Venezuela.



DESDE EL OTRO LADO

Kamala Harris y Sísifo

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

MAÑANA LA VICEPRESIDENTA Kamala Harris tendrá uno de los retos más importantes de su carrera política. Debatirá en la cadena ABC con el candidato a la presidencia por el Partido Republicano, el ex presidente Donald Trump. Pero, contrario a lo que se supone, su reto no será con él sino con Joe Biden, como lo escribiera Carlos Lozada en *The New York Times*. Como fiscal experimentada no deberá caer en las embestidas de su contrincante, al someter a un interrogatorio del que no le será fácil escapar. En pocas palabras, el nudo principal que deberá desatar será distanciarse de una política que ella ha aplaudido y que ha dado buenos resultados, conocida como *Bidenomics*.

EL HECHO ES que la oposición a Biden ha propagado la especie de que *Bidenomics* es un fracaso para la economía de EU. Los republicanos no reconocen que los principales ejes de esa política han sido exitosos: reducción de la inflación entre 2022 y 2024 de 9 a 3 por ciento; incentivos a los aumentos en el salario en buena parte del país; beneficios fiscales y en seguridad social, ampliación del programa de salud y reducción en el costo de las medicinas; el plan de infraestructura más cuantioso en

50 años que beneficia a la población y a la productividad del sector privado; disminución sensible del desempleo de más de 10 por ciento en 2020 a menos de 4 por ciento.

EL OTRO PROBLEMA para ella será precisar el papel que ha jugado en la administración Biden en la política migratoria. Al presidente le ha costado lidiar con los efectos de un fenómeno que afecta a buena parte de EU. Siguiendo la tónica de sus antecesores demócratas, ha insistido que si no se diseña una política integral, justa y de acuerdo con los principios humanos que se derivan de la Constitución, será imposible resolver esa problemática. Independientemente que las causas deben estudiarse y atacarse a nivel global, Harris apuntó a una de las soluciones cuando se reunió con los dirigentes de países centroamericanos para hallar una solución conjunta basada en la cooperación económica. En su debate con Trump le debe recordar que él prohibió a los senadores republicanos firmar un acuerdo bipartidista que apuntaba a la solución del problema.

KÁMALA HARRIS ENFRENTARÁ un problema "sisifiano". Deberá desandar parte de su camino con Biden, sin negar que fue en parte responsable de esa andanza, que, es necesario insistir, fue exitosa. Su misión será explicar y convencer por qué fue lo correcto y por qué la tarea debe concluir.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Crónica de un orador contemporáneo

ORTIZ TEJEDA

AUTÉNTICAMENTE JADEANDO, RESOLLANDO, resoplando subí la calle de Victoriano Cepeda en la que yo vivía, hasta llegar a la terraza desde la que se contemplaba la, en ese entonces, pequeña pero hermosa ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila. En torno de ese mirador natural, se extiende el antiquísimo, fundacional, Barrio del Ojo de Agua.

AL FINAL DE la calle se iniciaba un montículo que llevaba a una terraza que era como un autocinema (si hubiera habido algún auto capaz de subir esa loma). Más a mi derecha vi la bellísima capilla, no imponente sino pequeña, sencilla, humilde y acogedora. Según el genial humorista Jardiel Poncela, ésta sería la casa que Dios habría escogido para pernoctar durante su *tournee* a este planeta. (Ver el jocoso relato de este autor español, que describe las peripecias de la divina visita que al Señor se le ocurriera realizar a nuestro planeta). Una decena de asistentes que resguardaban el acto me inquirieron ¿usted es el joven que va a “discursiar”? Asentí con la cabeza, porque el aire no me daba para decir, sí. Los guardaespaldas, que por esta ocasión lo eran tanto de la cabeza, como de otras partes más al sur de mi continente posterior, me acomodaron en una banca que tenía un letrero: “oradores”. En ese momento la música acalló a la música, es decir, que las cornetas y tambores de la banda de guerra de la sexta zona militar tocaron una vibrante diana en honor del candidato que en esos momentos hacía su entrada. Ante esta sonora agresión, los requintos, los contrabajos, los violines enmudecieron (o séase, como diría José Alfredo: “los mariachis callaron”), sabiendo que ya les llegaría el momento en que a los primeros acordes recuperarían la atención y predilección del respetable, al recordarles a “Ella”, “La cama de piedra”, “Viajera que vas”, “Quinto patio” y muchas más de aquellos ayer, que todos los asistentes sabían y solían corear. El infantil duelo musical fue interrumpido por la aguda voz del maestro de ceremonias llamado Raymundo de la Cruz López, abogado que jamás se

había parado en un juzgado, pero quien a cambio era poeta, orador y el más popular de los casamenteros de la localidad y sus alrededores. Cuando viajaba a uno de estos lugares, exigía transporte particular y alimentos para él y su acompañante o acompañanta. Su tarifa era variable: con discurso o sin él. Obviamente el más costoso era el segundo. A la presentación del presidium, y obviamente del candidato, le dedicó más tiempo que el usado por todos los representantes de las fuerzas revolucionarias del municipio. Por fin cuando mi desconcierto era mayúsculo y mi amor propio estaba por los suelos, una rabia infinita que me llevó a ponerme en pie y comenzar a retirarme, pero a escondidillas, replegado a la pared. De pronto un guardián de los del principio, pensando que buscaba cómo llegar a la tribuna, me arrastró y me puso frente a los micrófonos y a una multitud, que harta de tanta palabrería, buscaba pretexto al relajo y la chacota (el profeta Daniel, se ha de haber sentido más tranquilo en la fosa de los leones a la que fue arrojado, que yo en estos momentos y circunstancias). Ante la imposibilidad de volar, desaparecer o fingir un síncope vasovagal o sea pérdida de conciencia, inicié mi perorata con una rotunda afirmación: “Dice Ortega y Gasset que el orador contemporáneo, ni dice lo que piensa, ni piensa lo que dice y rara vez hace lo que piensa o dice.” No había terminado mi entrada cuando desde el fondo del graderío una potente voz retumbó en el espacio de la reunión: “Despreocúpate, cuñao este ‘orteguita’ siempre ha sido bien cábula. Ni caso le hagas.” Aguanté el golpe y seguí adelante: “Al caminar las calles de este, nuestro pueblo, voy recorriendo la historia de la patria. La nomenclatura de las calles, es un homenaje de ciudad a los grandes hombres que a la patria han construido. Hasta allí iba yo bien, pero que se me ocurre decir: por eso, “como un solo hombre, todos debemos emitir nuestro voto”. Y que se para una señora y reclama: “perdoneme que le corrija pero si todos van como un solo hombre, pues vamos a perder aunque “séamos” muchos.

AUNQUE NO CREAN continuará.

ortiz_tejeda@hotmail.com
@ortiztejeda



▲ Vista posterior del palacio de gobierno, frente a la plaza Tlaxcalteca, en Saltillo,

Coahuila. Imagen del 11 de octubre de 2007. Foto José Carlo González



APRENDER A MORIR

Añeja corrupción, nuevos fraudes

HERNÁN GONZÁLEZ G.

HAY QUE REPETIRLO: cuando en un país el asfaltado, repavimentación y bacheo se vuelven ciencia, se habla entonces de un país en vías de desarrollo, no sólo por la mala calidad de los materiales empleados, sino por la red de complicidades y corrupción detrás de ese perjudicial estado de cosas. Municipios, estados y federación acusan los mismos vicios de ese recubrimiento y encubrimiento de calles, avenidas, autopistas y carreteras, mientras la ciudadanía motorizada, lejos de protestar, asume ese estado de vialidades como parte de un destino inevitable, ah, y por el exceso de uso y la lluvia.

ES UN NEGOCIO tan recurrente como redituable: se invierte, sin que se sepa cuánto, en repavimentar lo que antes se pavimentó con materiales de baja calidad, pero inflando costos que permitan la repartición de dineros. Lo peor es que se repavimenta de nuevo con materiales de baja calidad y corta duración; en tanto, los usuarios de esas vialidades, además de padecer caos vial durante las obras, se resignan, frustran o tienen que sufragar los gastos por reparación de sus vehículos, como le ocurrió a Ángel Gómez Rodríguez, quien luego de caer en un bache tuvo que dejar de trabajar varios días mientras cambiaban la suspensión de su taxi.

LLOROSA, UNA ANCIANA me dice: “¿A quién recurrir las miles de personas afectadas luego de creer en un video donde la doctora Claudia Sheinbaum recomienda invertir en una empresa denominada ARCUS, ‘una vez que ella y sus colaboradores comprobaron que sí es confiable?’ En seguida me comuniqué y unos empleados con acento de Miami me indicaron por teléfono dónde depositar de 5 mil pesos en adelante, por lo que deposité, completo, mi más reciente pago de pensión del presidente López Obrador. ‘Agradecemos su paciencia y comprensión’, me responde un WhatsApp, cuando ya transcurrió más de un mes de mi depósito y prometieron que en 30 días recibiría mis primeros intereses. Lo que me indigna es que poco después, en otro video, la señora Sheinbaum aclaró que ‘para evitar fraudes sólo hay una inversión confiable y es Pemex’. ¿El anterior video fue un estafa, aunque ella aparezca recomendando invertir? ¿Quién responderá a cuantos creímos en ese mensaje?”. Lo lamento mucho, señora. Se olvidó que estamos a merced de unas redes sociales que, como los precios, no tienen vigilancia ni control alguno de las autoridades, hoy ocupadas en celebrar nuevos triunfos.

aprenderamor@jornada.com.mx



AMERICAN CURIOS

¿Cómo se atreven?

DAVID BROOKS

LA CLASE POLÍTICA estadounidense dice estar indignada ante supuestos intentos externos –sobre todo de Rusia– para influir en su proceso electoral, pero lo más asombroso no son esas revelaciones, sino la pretensión de autoridad moral en Washington para denunciarlas sin primero mirarse en el espejo.

EL GOBIERNO DE Joe Biden decomisó sitios de Internet que dice son usados por el Kremlin y acusó a empleados de RT (antes Russia TV), la semana pasada, de ser parte de un complot ruso de millones de dólares para crear y difundir desinformación por medios cibernéticos con el propósito de influir en la elección presidencial estadounidense.

“NO TENDREMOS NINGUNA tolerancia a intentos de gobiernos autoritarios de explotar nuestros sistemas democráticos de gobierno”, declaró el procurador general Merrick Garland. El Departamento de Estado declaró: “no toleraremos que actores extranjeros malignos interfieran intencionalmente y minen a las elecciones libres e imparciales”.

LAS AUTORIDADES ESTADUNIDENSES insisten en que el Kremlin es la principal amenaza a las elecciones estadounidenses. En la contienda de 2016, acusaron que Rusia intervino a favor de la campaña de Trump, algo que Hillary Clinton y la cúpula demócrata, insisten, explica cómo perdieron esa elección y con ello evadir responsabilidad por su derrota.

UN ALTO FUNCIONARIO de la “comunidad de inteligencia” en un *briefing* la semana pasada identificó a Rusia, Irán y China como “los tres grandes actores de influencia extranjera” en la elección estadounidense a quienes acusó de intentar “exacerbar las divisiones en la sociedad estadounidense para sus propios intereses (y) hacer parecer débil a Estados Unidos y su sistema democrático...”

PERO HASTA EL momento, ningún funcionario o político estadounidense, ni la mayoría de los medios masivos reportando esta nota, se han atrevido a confesar que todo esto les suena.

JAMES WOOLSEY, EX jefe de la CIA, fue entrevistado en Fox News, en 2018, y le pregun-

taron si Estados Unidos había interferido en algún momento en elecciones de otros países. “Probablemente”, respondió, “pero fue por bien del sistema y para evitar que los comunistas tomaran poder, por ejemplo, en Europa en 1947 y 1948 y 1949, los griegos y los italianos”. Y ante la pregunta de si aún “hacemos eso”, Woolsey titubeó y con una sonrisa respondió que “sólo para una muy buena causa y en los intereses de la democracia”.

TODOS LOS QUE desean saberlo, saben que Estados Unidos ha intervenido en decenas de procesos electorales de otros países por todo el mundo. Y la historia es larga. Tal vez el caso más extremo y documentado fue el de Chile, primero para evitar el triunfo de Allende en 1970 y después para derrocarlo, en 1973. Kissinger fue quien mejor expresó la justificación de Washington: “no sé por qué necesitamos mantenernos al lado y observar a un país volverse comunista por la irresponsabilidad de su propio pueblo. Los temas son demasiado importantes para dejar que los votantes chilenos decidan por sí mismos”. Esta justificación aparentemente se sigue aplicando a otros casos.

DE HECHO, Y en parte por escándalos de la CIA revelados en torno a Chile y otros casos, Estados Unidos creó en los 80 el Fondo Nacional por la Democracia (NED) y sus subsidiarias, cuyo propósito explícito es involucrarse en los procesos políticos en otros países, pero también se reporta que continúan las operaciones clandestinas, las cuales han sido denunciadas oficialmente en tiempos recientes en varias esquinas del mundo desde Venezuela, México, Honduras y hasta Mongolia, Bulgaria y la propia Rusia.

“NO PODEMOS ESTAR indignados cuando otros países intentan hacer, en una escala menor, lo que hemos enseñado al mundo cómo hacer durante más de un siglo”, comentó hace pocos años el veterano periodista Stephen Kinzer, autor de *Derrocar: el siglo estadounidense de cambio de régimen desde Hawaiki a Irak*, en entrevista con Democracy Now.

PERO AQUÍ AÚN siguen preguntando: ¿cómo se atreven?

Carolina Chocolate Drops. *Political World* (por Bob Dylan). <https://open.spotify.com/track/0WTjEhREeHqNbKcULFhVLw?si=0ae94a32194541d4>

Fecha: 09/09/2024

Columnas Políticas

Página: 31

American curios / David Brooks



Area cm2: 405

Costo: 36,810

2 / 2

David Brooks/



Tal vez el caso más extremo y documentado de la intervención de EU en procesos electorales de otros países fue el de Chile; primero, para evitar el triunfo de Salvador Allende en 1970, y después para derrocarlo, en 1973. El secretario de Estado Henry Kissinger (1973-1977) argumentó entonces que una nación no podía volverse comunista por "la irresponsabilidad de su pueblo". La imagen es de 2015. Foto Ap



CIUDAD PERDIDA

PJF, en defensa de sus privilegios

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

E S INEXPLICABLE: ¿QUÉ se defiende?, ¿la democracia?, ¿el estado de derecho? o ¿los negocios de muy alto rendimiento, esos que se niegan a compartir, vía los impuestos, sus ganancias, algunas excesivas y otras simplemente injustas, con una población que las necesita?, ¿eso es lo que se defiende?

DESDE EL INICIO de este muy largo episodio se exhortó al Poder Judicial a algo muy simple: ser justo. Por más que la población en general repudiaba a todos los jueces, principalmente por corruptos, los miembros de ese organismo ni se inmutaban.

INTOCABLES, SE SENTÍAN—ahora ya no— el poder de los poderes. Inatacables, impunes, interpretan la ley, no la cumplen y dictan sentencias a su arbitrio siempre, o casi, para favorecer cualquier interés que no se acerque a la justicia.

A PARTIR DE eso, los jueces de toda índole actúan conforme mejor les place. Un estudio del organismo Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, que ahora los defiende, publicó no hace mucho tiempo un estudio—que se entregó al Consejo de la Judicatura y a los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación— que ofrece datos de cómo se ha corrompido ese poder.

DENUNCIA EL DOCUMENTO el nepotismo hallado en el Poder Judicial de la Federación. Los datos son abrumadores: al menos 500 jueces y magistrados de todo el país tienen trabajando en tribunales y juzgados a “esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras”.

EL HECHO SE califica como “red clientelar” que se extiende a más de 7 mil servidores públicos de 31 circuitos que también tienen familiares en su nómina. Eso, ¿quién dice que no?, es lo que en el fondo se defiende, pero que resulta vergonzoso cuando menos aceptar.

POR ESO, CUANDO se dice que el Poder Judicial se tiene que limpiar a fondo, se trata de eso y de ninguna otra cosa. Y esos, los familiares y hasta las suegras, son los y las que han parado

las actividades, nunca expeditas de la justicia del país.

AÚN ESTÁN EN la memoria las palabras del ministro Luis María Aguilar Morales en alguna visita de los miembros de la diputación constituyente de la Ciudad de México a su oficina, cuando éste fungía como presidente de la Suprema Corte. En aquella ocasión, el tipo advirtió que a él y a los miembros de la judicatura no les importaba lo que dijera la prensa porque estaban muy lejos de su alcance.

ALTANERO, EL PRESIDENTE de la Corte hacía gala de su poder y de lo muy separado que estaba de los pobladores del país. Aunque no lo dijo de esa manera, pretendió que se entendiera que ellos, los ministros, viven en la Suprema como si estuvieran montados en el monte Olimpo, donde los mortales no llegan.

EN 2022, UN estudio realizado por el Consejo de la Judicatura Federal estableció que hasta 65 miembros de una misma familia trabajaban en el Poder Judicial. Esto, le llamen como le llamen, es de todas formas una mafia, es decir, un grupo—familiares las más de las veces— que se organiza para proteger sus intereses. Bien podría llamarse, en lugar de Suprema Corte de Justicia, la gran familia, y así se entendería mejor qué es lo que defienden.

ES INCREÍBLE, UNA parte de la lucha por la reforma al Poder Judicial nada tiene que ver con llevar justicia a la gente, sino la guerra entre partidos. Todos están de acuerdo con la reforma, pero no como la propone la Presidencia, y a lo más que se ha llegado por parte de la oposición es a proponer una *piña* que ofrece Piña y que sólo revuelca lo de hoy para mantener y preservar los privilegios y la debilidad frente a los poderes económicos extranjeros. Por eso la reforma va.

De pasadita

EL ZÓCALO DEL próximo domingo 15 estará más que lleno. No hay lugar en los hoteles ni en los restaurantes. La gente quiere despedir a quien ha seguido su mandato y que rompió con el modelo de gobierno cupular para entregarlo a la gente. El grito, después de mucho tiempo, será popular.

cd_perdida@jornada.com.mx



TRASCENDIÓ

Que Morena y aliados siguen con la idea de acelerar los tiempos legislativos, pues en el Senado analizan la posibilidad de adelantar para este martes la primera lectura de la reforma judicial, a fin de que la discusión inicie ya y no tengan que esperar 24 horas a la siguiente sesión, mientras que en la Cámara de Diputados, la Junta de Coordinación Política, que preside **Ricardo Monreal**, alista para hoy una reunión a distancia que permita elegir una sede alterna para desahogar el dictamen sobre la autonomía de los pueblos indígenas ante el bloqueo que

trabajadores de juzgados y tribunales mantienen en ese recinto. A ver.

Que en pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, aseguran que una mayoría de ministros pretende que continúe la suspensión de actividades, luego de que los trabajadores del Poder Judicial decidieron sumarse a un paro de labores en protesta contra la reforma que impulsa el gobierno federal y que ayer fue aprobada en comisiones del Senado. El tema volverá a debatirse hoy en el máxi-

mo tribunal, aunque la incógnita es si los ocho integrantes que apoyaron la suspensión de actividades refrendarán su voto.

Que en el Inegi, que preside **Graciela Márquez**, siguen de cerca el proceso sobre la desaparición de los órganos autónomos, pues de concretarse este cambio absorberá las facultades del Coneval para medir los niveles de pobreza. La mayor inquietud es que el Consejo tiene facultades para calificar programas y hacer recomendaciones al gobierno, algo a lo que el instituto está impedido por ley. La pre-

gunta es si los legisladores le darán esas nuevas atribuciones o convendrá más desaparecer las observaciones incómodas.

Que el jefe de Gobierno de Ciudad de México, **Martí Batres**, reiteró que el proceso de transición avanza conforme a lo planeado y sostuvo que la parte financiera ya es responsabilidad del equipo de **Clara Brugada**, por lo que el Presupuesto 2025 de la capital recaerá en sus manos. Con ello la administración saliente de deslinda de ese tema y garantiza un traspaso terso del poder. ■



La oposición, la reforma y el destino de Sheinbaum

Se muerden las uñas todos, se muerde las uñas el país en estos días mirando qué sucederá en el Senado de la República respecto a la reforma del Poder Judicial de Andrés Manuel López Obrador.

La innecesaria terquedad del Presidente ha desestabilizado al gobierno que llega, que arrasó en las urnas y aho-

ra es arrasado por algo que hace unos meses no imaginaba. Suficiente se ha dicho sobre lo que la reforma, como está planteada, provocará al sistema de justicia, las dificultades para su implementación y el absurdo de los planteamientos. Y queda claro lo que ya ha impactado e impactará en la economía y la inversión además de la relación con nuestros socios comerciales, fundamental para el desarrollo del país.

Ahora, la oposición partidista y aquellos que se oponen a la reforma tienen la esperanza de que sea detenida en el Senado donde la mayoría de Morena y sus aliados podrían quedar cortos para su aprobación.

Lo que menos importa, lo que menos ha importado en los últimos días es la sustancia, la justicia, los problemas del sistema en el que reina la impunidad por una variedad de razones; ninguna, por cierto, de la incumbencia del dictamen que aprobaron los diputados.

Quedará para la historia, una vez más, la paradoja de cómo un gobierno saliente ha puesto a temblar los pilares del que sigue aún siendo, o eso dicen,

amigos, compañeros, creyentes en las mismas causas.

El asunto es tan absurdo e inesperado que hasta la oposición —es un decir— a esa que lleva años sin existir ni importar, le ha dado una oportunidad de aparecer, de importar. Si por alguna extraña razón los senadores del PRI, el PAN y MC votan todos en contra, de repente parecerá que existen. Dije alguna extraña razón porque siempre hay alguno o alguna que escucha el canto de las sirenas guindas. Aunque reciente discusión pública parece haber encarecido en serio el costo reputacional y de futuro para quien vote con la mayoría. Pero lo hemos visto antes, y siempre hay recompensa cuando se opta por la mayoría en el poder.

Una cosa está clara: si la oposición, por ausencia o votos, no frena la reforma, habrá formalmente desaparecido y ese 40 por ciento que votó por ella tendrá que buscar otros destinos. Curiosamente, ese “triumfo” de López Obrador cimbraría de tal manera el país, que el gobierno de Claudia Sheinbaum arrancaría herido, tal vez para siempre. ■■■



CONTRASEÑA

ÓSCAR CEDILLO

@Conejocedillo



El factor determinante de la traición

Si la oposición quiere por lo menos ocupar un lugar —por pequeño que sea—, en los tiempos del segundo piso de la 4T, debe asegurarse de que mañana martes sus 43 senadores se presenten a la sesión ordinaria a votar en bloque contra la reforma judicial, como lo prometieron públicamente. De lo contrario, tendremos un sexenio unipolar; como no se experimentaba desde hace más de 30 años.

Pero las presiones y tentaciones son

muchas y de muy alto nivel, suficientes como para que Morena y aliados puedan conseguir ese único voto que les falta, y para que aquel o aquella que sea considerado/a traidor o traidora por buena parte de la opinión pública, obtenga el suficiente blindaje económico, político y hasta de legitimidad, con una horda de cuentas vinculadas a Morena, clasificándolo/a como 'héroe'. O 'heroína'.

Al senador por Campeche de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda, le ofrecieron sustituir más adelante a Layda Sansores en la gubernatura. A Barreda le recordaron sus compañeros naranjas que Morena, y sobre todo Sansores, no respetan negociaciones. Recuerdan en el equipo de Dante Delgado cuando los morenistas barajaban la posibilidad de entregarles el territorio campechano, y el resultado fueron órdenes de aprehensión contra su ex candidato a gobernador, Eliseo Fernández Montufar.

El tema de Barreda, como en el caso de los otros 42 senadores de oposición, no está cerrado; si el 'caramelo' no ha funcio-

nado, probablemente lo haga la presión, y en Campeche el aparato de generación de expedientes que dejó en la fiscalía local Renato Sales, siempre será una opción. Y en lo mismo andan otros fiscales de entidades gobernadas por Morena o aliados.

En la bancada que lidera Adán Augusto López aseguran que ese voto traicionero en la oposición, ya está amarrado; pero que el nombre se mantiene bajo resguardo para evitar que sobre ella o él recaiga la fuerza de la opinión pública.

Aseguran que ese voto en la oposición ya está amarrado

Palabras clave

Se descartó ya la ausencia en la sesión de mañana del coahuilense Miguel Riquelme; después de su catterismo está listo

para votar; y el independiente Manlio Fabio Beltrones también ha comprometido su prestigio con la resistencia; por lo que muy seguramente el cambio de bando no vendrá por ese camino. La traición, en dado caso, será finalmente, el factor determinante. Como dice Dante Delgado, líder de MC: "la política no es: va siendo". ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Los 43

Prima en la discusión pública la certeza de que la última aduana que queda para contener el paso de la reforma judicial es el voto de los 43 senadores que han comprometido públicamente su oposición a ella.

43 es la cifra que impide la mayoría calificada de dos tercios en el Senado.

Se han hecho elocuentes llamados a que los 43 conserven su contención senatorial, dado el servicio histórico que harían a la República.

En efecto, harían un bien enorme a la

estabilidad constitucional de México, evitando su ruptura aventurera.

Le harían un servicio a la democracia, mostrando el poder de las minorías, cuando las mayorías son tan sordas como la que domina hoy el proceso legislativo.

Le harían incluso un servicio al nuevo gobierno, dándole tiempo para respirar y asumir sus propios tiempos, sin entrar al poder cargando ya una losa de conflictos y compromisos difíciles de cumplir.

Le harían también un gran servicio al Senado, como cámara de revisión, corrección y sensatez legislativa, la sensatez de la experiencia, de los senectos, los adultos mayores de la polis.

Y se harían un servicio así mismos si se hacen respetar como minoría, ejerciendo el poder que tienen para no perderlo del todo y no ser avasallados luego por una mayoría que les ha demostrado con hechos que lo que quiere es borrarlos de la escena.

Los 43 senadores están más presentes y son más decisivos que nunca en la esce-

na. Pueden hacer la diferencia histórica entre unanimidad y pluralidad, entre autocracia y democracia, entre división de poderes y sumisión de poderes.

Quien no ejerce el poder que tiene es devorado después por el poder que no ejerció. Creo haber leído esto en Octavio Paz, aunque suena también a Maquiavelo y a Weber.

No importa su pedigrí intelectual, lo que importa es que describe con precisión el riesgo ante el que están los 43 senadores que han comprometido su voto contra la reforma judicial.

Si no ejercen el poder que tienen, serán borrados por el poder que no ejercieron, por el poder de la mayoría que no quisieron contener.

“Hay que linchar a los que voten en contra”, gritó en tribuna alguna civilizada legisladora morenista.

Esa es la voz de la mayoría desaforada que los 43 pueden contener, en mejor servicio de la República, de la democracia y de ellos mismos. ■■■

Pueden hacer la
diferencia histórica entre
unanimidad y pluralidad

precisión el riesgo ante el que están los 43 senadores que han comprometido su voto contra la reforma judicial.

Si no ejercen el poder que tienen, serán borrados por el poder que no ejercieron, por el poder de la mayoría que no quisieron contener.

“Hay que linchar a los que voten en contra”, gritó en tribuna alguna civilizada legisladora morenista.

Esa es la voz de la mayoría desaforada que los 43 pueden contener, en mejor servicio de la República, de la democracia y de ellos mismos. ■■■



SIN RODEOS

**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**



En las calles, más que en los tribunales

Son muchas, enérgicas y bien fundadas las protestas, en el ámbito nacional e internacional, en contra de las purulentas iniciativas legales para someter y desnaturalizar al Poder Judicial y a diversos órganos constitucionales autónomos. Según la recua cuatroyera, su mayoría "calificada" en el nuevo Congreso (que no surgió de su votación obtenida ni la justificaría el marco legal debidamente aplicado) los legitima para imponer libérrimamente sus caprichos en la vida nacional. Como auténticos pícaros profesionales, afirman que todo lo que dicen y hacen (por aberrante que sea) sólo implica estar cumpliendo la soberana voluntad popular.

Lo cierto es que esta misma semana sabremos si los 43 senadores de oposición (del PAN, el PRI y MC) que han expresado su rechazo al borrador enviado por el Ejecutivo, asisten a las sesiones y votan en consecuencia. Bastaría con un vivales que se ausente de la sesión o que sufrague sumándose al oficialismo para arrasar con la división de poderes y entregar la impartición de la justicia al enfermo mental que desde su rancho (de memorable nombre) seguirá determinando, como hasta hoy, las acciones y decisiones de "la primera mujer presidente de México". Así de trascendente será lo que ocurra pasado mañana en el Senado.

Sin embargo, no seamos ilusos para que después no haya desilusionados: la lucha para rescatar el Estado de derecho y nuestras libertades será larga, porque el golpe mortal a nuestra democracia y a las instituciones republicanas lo dio la

mayoría de los integrantes del INE y del Tribunal al conceder exorbitante sobrerrepresentación a la secta cuatroyera. Pero se apruebe o rechace próximamente la reforma constitucional de marrras, el próximo noviembre pasará a retiro el ministro Luis María Aguilar y será substituido por quien designe Claudia Sheinbaum. Así, la Corte carecerá de los 8 votos que requiere para declarar inconstitucional alguna ley secundaria, y a través de tales leyes, por inconstitucionales que sean, se impondrá la nueva administración; y la Ley de Amparo se modificará y aplicará a capricho del autócrata macuspano para desamparar a los gobernados.

Por eso debemos ser fuertes y estar decididos, ya que la defensa de los derechos de la población será en las calles, más que en los tribunales, y en alguna medida en instancias internacionales. No nos espera el fortalecimiento y depuración de las instituciones que imparten justicia sino el abuso impune de la pandilla que destruyó la democracia y todo lo que halló a su paso, para satisfacer sus ambiciones, resentimientos y frustraciones.

La historia da cuenta del inmenso poder que suelen alcanzar los sátrapas en el mundo, pero también consigna sus caídas, cuando los ciudadanos se deciden a rescatar sus derechos y libertades. Ese será nuestro verdadero desafío. —

La historia da cuenta del inmenso poder que suelen alcanzar los sátrapas, pero también consigna sus caídas



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Yunes será
el traidor

La reunión se celebró el viernes pasado al mediodía. Asistieron Adán Augusto López, líder de la bancada de Morena; Miguel Ángel Yunes Márquez, senador propietario del PAN, y Miguel Ángel Yunes Linares, ex gobernador de Veracruz y senador suplente de ese mismo partido.

Ahí acordaron que el senador Yunes Márquez pedirá licencia para que su padre asuma el cargo el día en que se votará la reforma judicial. Luego, el

ex gobernador de Veracruz, Yunes Linares, se pronunciará a favor de la mayoría. Él será el traidor que hacía falta para fracturar al bloque opositor.

A cambio de esta defección, Adán Augusto ofreció hacer que desaparezcán las varias órdenes de aprehensión enderezadas contra la familia Yunes. La más complicada es la que pesa contra Fernando Yunes, hermano del senador e hijo del ex gobernador, quien ha sido acusado de presunto daño patrimonial cometido durante su gestión como presidente municipal del puerto de Veracruz.

También fueron objeto de negociación las órdenes giradas contra Yunes padre por delincuencia organizada y enriquecimiento ilícito. La primera se basa en las acusaciones realizadas por la periodista Lydia Cacho a propósito de su presunta participación en una red de pederastia y trata de personas. Existe otra denuncia por supuesto peculado, ocurrido cuando el ex gobernador fuera director del Issste.

Aunque tiene fuero, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez también ha sufrido persecución judicial; en su caso

por un pretendido uso de documentación falsa, por mentir a la autoridad y por fraude procesal.

Adán Augusto López prometió que tres de estas órdenes desaparecerían antes de que el senador solicite licencia y las otras después de la votación programada para este próximo miércoles.

Hay un acuerdo más que tiene muy enojada a la gobernadora electa Rocío Nahle: en la misma reunión, Adán Augusto se comprometió a respetar el dominio político de la familia Yunes sobre los municipios de Veracruz y Boca del Río, donde el PVEM serviría como vehículo para promover las futuras candidaturas políticas propuestas por el clan.

Poco importa este último acuerdo porque esta semana el apellido Yunes quedará labrado en la oscura piedra de la historia mexicana que colecciona los nombres de los traidores; el peor de todos, el del senador Yunes Márquez, quien no supo decirle que no a su truculento padre.

Zoom: Para eso quieren el control del Poder Judicial, para someter a quien se les oponga. ■■■■



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

El Gil, tiro por la culta de la 4T

En vísperas de la votación senatorial sobre la vida o muerte del sistema republicano de separación e independencia de los Poderes, la recaptura del jefe de matones de *Guerreros Unidos*, Gildardo López Astudillo, muestra el rotundo fracaso de Andrés Manuel López Obrador en descubrir una versión alterna a la “verdad histórica”.

La Fiscalía General de la República pretende lavar la cara y corregir su colosal desatino al prometer, desde su campaña de 2018, que daría con un *ilusorio paradero distinto al basurero de Cocula de Los 43*.

AMLO entendió ya, aunque no lo reconoce, que no hay más “verdad” que la narrada en 2015 por Jesús Murillo Karam, *corregida, aumentada y esencialmente confirmada* por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos anterior a la secretaria Rosario Piedra Ibarra. Y tan lo entendió que hace un año *exculpó al Ejército y al expresidente Peña Nieto*, simplificando la matanza a obra de la “delincuencia local” coludida con “algunas autoridades” guerrerenses.

El Gil es el narcotraficante de medio pelo y homicida confeso que puso de cabeza a los torpes, inexpertos y facciosos detractores de “la verdad histórica”, negados para tomar en cuenta su maligna perversidad.

Las acusaciones contra la veintena de militares bajo proceso tienen como fundamento sus calumniosas aseveraciones, entre otras que un grupo de los desaparecidos y asesinados fue llevado aquella no-

La recaptura de López Astudillo muestra el rotundo fracaso de López Obrador

che al cuartel del 27 Batallón de Infantería.

Aprovechando la demencial *resolución del Tribunal Colegiado de Reynosa, Tamaulipas (zona narca)*, promovida por los detractores de la “verdad histórica”, el ex subsecretario *Alejandro Encinas* y el fiscal especial *Omar*

Gómez Trejo gestionaron su liberación.

El inexplicable y faccioso ex fiscal pudo evitar la excarcelación, pero prefirió negarse a exhibir las pruebas de su culpabilidad señaladas en la Recomendación de la CNDH, entre otras *los chats de Chicago* (en que *El Gil* es identificado como *Romeo*), o los testimonios *jurídicamente “limpios”* de los hermanos Cruz y Bernabé Sotelo Salinas, testarferos y sicarios de López Astudillo.

No fue la falsaria *comisión de la verdad* que encabezó Encinas, como tampoco Gómez Trejo —cuya principal credencial para trepar al cargo fue haber sido achichinle del corrosivo Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes— quienes dirigieron la vomitiva “nueva investigación”, sino *El Cabo Gil*, quien les dijo y entregó lo que querían para fabricar el fantástico “*crimen de Estado*” dizque perpetrado por el Ejército.

La insidia fue sembrada por el GIEI, dos de cuyos integrantes (el psicólogo Carlos Beristain y la sobrevaluada abogada Ángela Buitrago) impulsaron a este criminal ante Encinas y la FGR para ser cobijado como *testigo protegido (Juan)*, pese a su probada responsabilidad en el asesinato —hace casi 10 años— de los estudiantes.

Desdeñosa de las leyes, la 4T queda exhibida en la invención de patrañas, lo mismo frente a la “verdad histórica” que para dinamitar al Poder Judicial... ■■■



CRÓNICAS DEL ADIÓS



CARLOS
DÍAZ-BARRIGA

“En la bandera, no... pásame tu gorra”

Presidente y presidenta electa anunciaron la décima y última gira conjunta el 18 de agosto. Pero porque *usted lo pidió* se extendieron. Esta ha sido la tercera de la segunda temporada. Puro Quintana Roo. Playa del Carmen, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar. Recorrido, de ellos, de principio a fin, en el Tren Maya. El pueblo bueno y sabio y reporteril, por caminos y veredas. Cuatro actos pequeños, sin acarreados. Pocos, pero *bailadores*. Entrega total. Tres días acá que parecen de otro país.

La reforma judicial y las protestas y los paros laborales y las rabias y las venganzas satisfechas y la borrachera burlona de los vencedores y el pataleo improvisado, tardío de los vencidos y las críticas y amagos de empresarios y gobiernos extranjeros... nada. Él es uno, de traje y corbata, en el atril de Palacio Nacional; rudo, irónico: pega y pega. Es otro en el trópico, en la guayabera; cercano, encantador, agradecido: paga y paga. *Amor con amor*, les dice.

Estación del Tren Maya en Playa del Carmen. Se hace la entrega de mil 600 escrituras a habitantes de la irregular colonia Colosio. Llevan 40 años en eso. A lo lejos se ve llegar una Subur-

ban negra de la que desciende un hombre moreno de cabello blanco. Se emocionan, se alborotan. Se van con la finta. No es. *El que no conoce a Dios, a cualquier barbón se le hinca*, decía mi muy canijo abuelo. Llega el tren. Habla la gobernadora Mara Lezama. Prende al público, es una profesional del micrófono.

Los presidentes la disfrutan. El secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, se ve feliz. Nadie le quita la sonrisa. Esa mañana se ha anunciado que el general Ricardo Trevilla será su sucesor. Habla Román Meyer, estructurado y breve.

Habla Claudia: "aquí se está cumpliendo una promesa". El Presidente: "conocí Cancún desde los años 70, cuando era puro polvo... acompañaba a mi madre, a mi padre, que eran comerciantes, a comprar productos en Chetumal... mi abuelo murió acá en Campeche, cerca de Xpujil, en un ejido que se llama Constitución, ahí está enterrado mi abuelito". Público, en la bolsa. En su salida le dan dos sombreros al mandatario. Se pone uno. Alcanza a Claudia y le da el otro para que se lo ponga. Se van como llegaron. En tren.

Sábado a Tulum. Inauguración del Parque del Jaguar y del Museo de la Costa Oriental. Un ayudante de albañil, Efraín, chiapaneco, me dice que cree que en un mes ya se podrá abrir al público. Larga espera. El más importante empresario de medios en la región, Gastón Alegre, amigo del Presidente, llega con sus 91 años en silla de ruedas. No le dan acceso a las primeras filas. Espera entre la gente. Toleró lo suficiente. Impuntualidad y descortesía. No más. Se retira con elegancia. No es útil el modesto reloj Momentum del Presidente. Nunca generalmente.

Largo y emocionado discurso de Diego Prieto, director del INAH. Antes de que hablen Claudia y AMLO se suelta una tormenta de cinco minutos. Y luego, sol a todo lo que da. Ar-

coíris espectacular. Claudia: "Al Presidente no le gusta que lo diga... si no es el mejor, está entre los grandes presidentes de México". AMLO repite por undécima ocasión: "no quiero ser caudillo ni hombre fuerte, jefe máximo; mucho menos cacique". Se despide: "Si no nos vemos pronto, como decía Juan Gabriel: 'Amor eterno'". Una mujer le entrega una bandera para el autógrafo. "En la bandera, no... pásame tu gorra".

Por la tarde, inauguración del Museo Histórico del municipio de Felipe Carrillo Puerto. Muchísimos niños, muchísimos.

Estrella y su hermanito de ocho años, Oscar Abdiel, se ponen en la valla. Ella le dice "lo quiero mucho"; él le contesta "yo a ti también"... después besa en la frente al niño. Claudia, unos pasos atrás, les manda un par de besos aéreos. Estrellita llora incontenible de emoción. Otro chavito, Austin, con talco en el cabello, se cruza una bandita presidencial. Posa en los brazos de su padre. Es un *amlito* de carne y hueso. Discursos. La plaza pública. A la salida, el pueblo es el que está en el balcón. El Presidente va a buscarlos. Los saluda de mano sin prisa. Los ve de abajo para arriba.

Domingo a Bacalar... a supervisar la Zona Arqueológica de Ichkabal, enclavada en la selva. No se puede crear la majestuosidad del lugar. Hace dos años el reportero independiente Amir Ibrahim denunció en la mañana el abandono del lugar. Hoy el Presidente lo ve en el corral de prensa y lo saluda a lo lejos. Fue su culpa. Hay apenas 200 personas. Los asistentes son pobladores de la región. Aline y Quique portan una bandera más grande que la del estrado. Querían que se las firmara el Presidente. "Ni se les ocurra, les advierto". Le llevan entonces un ejemplar de *Gracias*. Converso con el general Víctor Hugo Lozano y la teniente Nancy Mendoza. Le emociona la emoción del pueblo uniformado de pueblo. Inteligencia militar.





CRÓNICAS DEL ADIÓS



CARLOS
DÍAZ-BARRIGA

“En la bandera, no... pásame tu gorra”

Presidente y presidenta electa anunciaron la décima y última gira conjunta el 18 de agosto. Pero porque *usted lo pidió* se extendieron. Esta ha sido la tercera de la segunda temporada. Puro Quintana Roo. Playa del Carmen, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar. Recorrido, de ellos, de principio a fin, en el Tren Maya. El pueblo bueno y sabio y reporteril, por caminos y veredas. Cuatro actos pequeños, sin acarreados. Pocos, pero *bailadores*. Entrega total. Tres días acá que parecen de otro país.

La reforma judicial y las protestas y los paros laborales y las rabias y las venganzas satisfechas y la borrachera burlona de los vencedores y el pataleo improvisado, tardío de los vencidos y las críticas y amagos de empresarios y gobiernos extranjeros... nada. Él es uno, de traje y corbata, en el atril de Palacio Nacional; rudo, irónico: pega y pega. Es otro en el trópico, en la guayabera; cercano, encantador, agradecido: paga y paga. *Amor con amor*, les dice.

Estación del Tren Maya en Playa del Carmen. Se hace la entrega de mil 600 escrituras a habitantes de la irregular colonia Colosio. Llevan 40 años en eso. A lo lejos se ve llegar una Subur-

ban negra de la que desciende un hombre moreno de cabello blanco. Se emocionan, se alborotan. Se van con la finta. No es. *El que no conoce a Dios, a cualquier barbón se le hinca*, decía mi muy canijo abuelo. Llega el tren. Habla la gobernadora Mara Lezama. Prende al público, es una profesional del micrófono.

Los presidentes la disfrutan. El secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, se ve feliz. Nadie le quita la sonrisa. Esa mañana se ha anunciado que el general Ricardo Trevilla será su sucesor. Habla Román Meyer, estructurado y breve.

Habla Claudia: "aquí se está cumpliendo una promesa". El Presidente: "conocí Cancún desde los años 70, cuando era puro polvo... acompañaba a mi madre, a mi padre, que eran comerciantes, a comprar productos en Chetumal... mi abuelo murió acá en Campeche, cerca de Xpujil, en un ejido que se llama Constitución, ahí está enterrado mi abuelito". Público, en la bolsa. En su salida le dan dos sombreros al mandatario. Se pone uno. Alcanza a Claudia y le da el otro para que se lo ponga. Se van como llegaron. En tren.

Sábado a Tulum. Inauguración del Parque del Jaguar y del Museo de la Costa Oriental. Un ayudante de albañil, Efraín, chiapaneco, me dice que cree que en un mes ya se podrá abrir al público. Larga espera. El más importante empresario de medios en la región, Gastón Alegre, amigo del Presidente, llega con sus 91 años en silla de ruedas. No le dan acceso a las primeras filas. Espera entre la gente. Toleró lo suficiente. Impuntualidad y descortesía. No más. Se retira con elegancia. No es útil el modesto reloj Momentum del Presidente. Nunca generalmente.

Largo y emocionado discurso de Diego Prieto, director del INAH. Antes de que hablen Claudia y AMLO se suelta una tormenta de cinco minutos. Y luego, sol a todo lo que da. Ar-

coíris espectacular. Claudia: "Al Presidente no le gusta que lo diga... si no es el mejor, está entre los grandes presidentes de México". AMLO repite por undécima ocasión: "no quiero ser caudillo ni hombre fuerte, jefe máximo; mucho menos cacique". Se despide: "Si no nos vemos pronto, como decía Juan Gabriel: 'Amor eterno'". Una mujer le entrega una bandera para el autógrafo. "En la bandera, no... pásame tu gorra".

Por la tarde, inauguración del Museo Histórico del municipio de Felipe Carrillo Puerto. Muchísimos niños, muchísimos.

Estrella y su hermanito de ocho años, Oscar Abdiel, se ponen en la valla. Ella le dice "lo quiero mucho"; él le contesta "yo a ti también"... después besa en la frente al niño. Claudia, unos pasos atrás, les manda un par de besos aéreos. Estrellita llora incontenible de emoción. Otro chavito, Austin, con talco en el cabello, se cruza una bandita presidencial. Posa en los brazos de su padre. Es un *amlito* de carne y hueso. Discursos. La plaza pública. A la salida, el pueblo es el que está en el balcón. El Presidente va a buscarlos. Los saluda de mano sin prisa. Los ve de abajo para arriba.

Domingo a Bacalar... a supervisar la Zona Arqueológica de Ichkabal, enclavada en la selva. No se puede crear la majestuosidad del lugar. Hace dos años el reportero independiente Amir Ibrahim denunció en la mañana el abandono del lugar. Hoy el Presidente lo ve en el corral de prensa y lo saluda a lo lejos. Fue su culpa. Hay apenas 200 personas. Los asistentes son pobladores de la región. Aline y Quique portan una bandera más grande que la del estrado. Querían que se las firmara el Presidente. "Ni se les ocurra, les advierto". Le llevan entonces un ejemplar de Gracias. Converso con el general Víctor Hugo Lozano y la teniente Nancy Mendoza. Le emociona la emoción del pueblo uniformado de pueblo. Inteligencia militar.



AMLO presume su guayabera chiapaneca, guinda. Dice de sí mismo “anda galán el Presidente”. Claudia y Mara, de guinda también. Tres de de tres. Flores y flores todos los días de los presidentes a la gobernadora. Hay que notarlo y anotarlo. El Presidente, en su despedida: “me voy a contradecir, porque antes cuando luchábamos decíamos, porque ya llevamos años, decíamos: ‘Compañero, escucha, en la hamaca no se lucha’; ahora sí voy a agarrar la hamaca”. Recomienda una canción: “si quieren saber qué es la felicidad... la cantaba el finado Antonio Aguilar, ‘Puño de tierra’, escúchenla, nada más un puño de tierra”. Se la ponen de fondo entre los besos y las selfis y las firmas.

Un grupo de manifestantes lo deja terminar en paz, pero lo despiden: “Si el pueblo se informa, no pasa la reforma”. Queda vacío el templete. Jungla de regreso. Terracería. Enfilamos camino al lunes. Al de la selva de asfalto. ■■■■



EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave



Cinco razones para votar en contra

1.- Los antecedentes. Al presidente López Obrador no le preocupó la corrupción o el elitismo en el Poder Judicial mientras pudo dictar las decisiones de la Suprema Corte respecto de sus asuntos prioritarios, gracias a la subordinación de quien la presidía y al apoyo de sus amigos. No impulsó ninguna reforma judicial y sí aplaudió la realizada en 2021, que nada tenía que ver con la elección de juzgadores. Fue hasta el final, cuando se dio cuenta de que la nominación presidencial de ministros no es garantía de obediencia, que discurrió pasar a la judicatura por las urnas no para depurarla sino para controlarla, y de paso correr a quienes osaron desafiarlo.

2.- El diseño. La reforma de AMLO está hecha para teñir las togas de guinda mediante tres trucos. El primero es el mecanismo de postulación de candidatos, que asegurará que él y/o Claudia Sheinbaum tengan una Corte a modo: pondrán a todos los del Ejecutivo y a la abrumadora mayoría del Legislativo y del Judicial. El segundo, que le permitirá escoger jueces y magistrados, es el voto por consigna partidaria propiciado por la cantidad de boletas —decenas— y de candidaturas —miles—, puesto que el votante no conocerá a las personas postuladas y apenas tendrá tiempo para escribir los nombres o números que le indiquen de los siervos de la transformación. El tercero es la maquinaria electoral de Morena, que se encargará de movilizar a los electores adoctrinados.



Impacto económico de las reformas

iCuál sería el impacto económico de las reformas al Poder Judicial y a órganos autónomos? Algunos analistas ya han comenzado a hablar de una crisis económica similar a las que tuvimos en otros cambios de gobierno (1976, 1982 o 1994). Considero que esta es una visión catastrofista y básicamente equivocada. Es una visión propia de esos analistas que han profetizado una crisis económica desde 2018. No terminan de entender que el escenario macroeconómico actual es muy distinto al que prevalecía en esos momentos. En aquellos años, los fundamentos económicos eran muy débiles y había distorsiones

graves en la economía. Se tenía un tipo de cambio fijo o semifijo, el cual dependía crucialmente del monto de las reservas internacionales. Por lo mismo, la economía era muy sensible a lo que se conoce como “corridos cambiarias”. Hoy en día el contexto económico es muy diferente. No hay desequilibrios significativos con el exterior, la deuda pública está en niveles razonables y el tipo de cambio es flexible, lo que le permite amortiguar todo tipo de choques.

Esto no quiere decir que las reformas no tendrían efectos económicos negativos. Claro que los habría. Los efectos serían de diversos tipos. Habría unos inmediatos, otros de corto plazo y otros más, los realmente importantes, de mediano y largo plazo. Los impactos inmediatos serían una mayor volatilidad y una cierta turbulencia financiera. Esto ya lo hemos vivido desde hace varias semanas. El ajuste del tipo de cambio con respecto a su nivel más bajo ya es de 20 por ciento, que no es poco.

En horizontes más largos, el principal problema es que aumentarán las dudas sobre el entorno institucional y sobre la independencia del Poder Judicial en el país. Nuestra economía se percibirá como más riesgosa. Esto ahuyentará a algunos inversionistas y podría reducir sensiblemente los potenciales efectos positivos de la relocalización de empresas. La inversión privada, tanto doméstica como

extranjera, será menor de lo que pudo haber sido, lo que tendrá efectos en la capacidad de crecimiento del país.

En el corto plazo, las reformas podrían dificultar la conducción macroeconómica al inicio de la próxima administración. Considerando que ya estamos en plena desaceleración y que habrá una consolidación fiscal el próximo año, la recesión en 2025 sería casi inevitable. No podemos descartar la posibilidad de una recesión relativamente prolongada como la ocurrida durante los primeros años

de la gestión de Vicente Fox. Tampoco podemos descartar ajustes a la baja en nuestra calificación crediticia, lo que complicaría la situación de las finanzas públicas.

En el mediano y largo plazo, los costos se reflejarán en nuestra capacidad de crecimiento. Seguiremos en una ruta mediocre, como la que hemos seguido los últimos 40 años, y habríamos

desperdiciado la mejor oportunidad para crecer que hemos tenido en décadas. Además, se retrasará la posibilidad de erradicar la pobreza extrema del país. Por ponerlo en términos médicos, y retomando a un analista financiero, el efecto de las reformas no sería el de un ataque cardíaco, sino más bien algo similar a una enfermedad crónica. Seguiremos creciendo, pero lo haremos lentamente, con achaques, dolores y altibajos. ■■■

Dificultarán la
conducción
macroeconómica al
inicio de la próxima
administración



NO ES NORMAL

VIRI RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC



Los autoritarios no son quien crees

Esta semana la revista británica *The Economist* mostró que durante el sexenio de Obrador el porcentaje de mexicanos que piensan que un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático se triplicó, pasando de 11% a 33%. Esto es peligroso. México es ahora el país más autoritario de América Latina.

El dato fue universalmente interpretado como evidencia de que la mayoría obradorista le ha dado la espalda a la democracia. Y de que se han vuelto autoritarios por culpa del Presidente.

Los datos, sin embargo, muestran lo que parece ser una historia muy distinta. Utilizando la misma encuesta de *The Economist* es posible identificar que, si bien es cierto que todos los mexicanos se han vuelto más autoritarios, los que más le han dado la espalda a la democracia son quienes reprueban la gestión del presidente, los opositores y las personas de buen nivel socioeconómico.

Tres datos son relevantes.

Primero, quienes votan por la oposición son más autoritarios, que quienes votan por el partido en el gobierno. Según la encuesta usada por *The Economist*, entre los mexicanos que votan por la oposición 36% es autoritario, comparado con solo 32% entre quienes votan por la coalición gobernante.

Segundo, el autoritarismo ha aumentado entre todos los mexicanos, pero sobre todo en aquellos de buen nivel socioeconómico. Como muestra la gráfica, mientras que entre las personas de mayores recursos 38% es autoritario, entre las de menos recursos es de solo 22%.

Hace años yo ya había advertido en estas páginas (milenio.com/opinion/viri-rios/no-es-normal/nuestra-elite-resentida) del autoritarismo creciente entre personas

que se identifican como clase alta o media-alta.

Tercero, quienes reprueban la gestión del gobierno de Obrador se han vuelto notablemente más autoritarios que el resto. Entre los que rechazan a Obrador 39% es autoritario, comparado con solo 30% entre quienes lo aprueban.

Antes no era así. Quienes desaprobaban a Peña cuando éste era Presidente no solían ser más autoritarios que quienes lo aprobaban. Los antiPeña no eran autoritarios. Los anti-AMLO sí lo son.

Mucha más investigación será necesaria para explicar el creciente autoritarismo mexicano y sus causas. Pero, por ahora, lo que puede observarse es que quienes más autoritarios se están volviendo no son los obradoristas, sino una minoría opositora, anti-obradorista y de buen nivel socioeconómico. Son ellos a los que la democracia ya no le gustó (milenio.com/opinion/viri-rios/no-es-normal/la-democracia-ya-no-les-gusto). ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesional independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.





POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Kukluxprianistas en éxtasis

La distinguida, fina y culta oposición pasó de encarnar sus siempre morigeradas y nada polarizadoras pasiones de soñar con quemar vivos a morenistas en el Zócalo (Paco Pacorro Martín Moreno, de los *derecheros* el más cotorro) a convocar a través de una oscura diputada panista, Chuya Díaz, a linchar y agarrar a “chingadazos” a quienes voten a favor de la reforma al Poder Judicial. Una convocatoria muy

humanista que revela la educación sentimental del sector opositors, pero sobre todo los altos niveles de la inteligencia emocional de los *kukluxprianistas*.

Cuando uno creía que la banda ultraderechosa no se podía poner más namasté, zen, aliviada que Brozo, el Trujillo tenebroso, la Rabadán y los *chumelizados* paleros de Alazraki que nunca se ponen anticomunistas primitivos, aparece la fanaticada que defiende los PRIVILEGIOS de la *Tremenda Corte* con sus ejercicios de humor involuntario (solo les faltó exigir que Adrián Marcelo y Franco Escamilla con su "humor negro", se volvieran magistrados), arrebatos apenas hiperviolentos (amenazar con navajas a comunicadores independientes fue solo un homenaje a la mítica película *Canoa*) y melodramas telenoveleros (la caminata de 10 minutos de la ministra Piña para apoyarse a sí misma, se vio casi tan impostada como el feminismo de ocasión de Margarita Zavala).

Y todo con el mejor elenco posible: Ricardito Anaya con su nuevo color de pelo, que está más descolorido que sus ar-

gumentos (es que a mi me atacaron con jueces de consigna, pero no es que el Poder Judicial sea corrupto sino todo lo contrario); *Markitito* Cortés defendiendo su derecho humano a traficar con notarías; *Altitito* Moreno que desde su papel de Porfirio Díaz del PRI, anuncia que luchará para

que México no se convierta en dictadura; y Claudio XXX encerró, amenazó, manoseó y estigmatizó a los senadores del PRIAN y a los de MC (Dante Delgado de volada le boleó los cacles) para que votaran en contra de la reforma del Poder Perjudicial, a riesgo de que los encierre con la *dotora* Dresser para

que me los regañe bailando reguetón. Un castigo que no se lo deseas ni a Pedro Ferriz, por más delirante que *Kinky* Téllez que sea. Lo más conmovedor los chiquillada derecha que en su defensa de la *Tremenda Corte* parecían una combinación del *subjefe* Diego y el *Pirurrís*.

Me gustó que la ministra Piña hiciera un llamado al Presidente para dialogar siempre y cuando le cumpla sus caprichos. Hasta parecía cobradora de Elektra.

Solo les faltó exigir
que Adrián Marcelo
con su "humor
negro" sea juez



¿Uno no es ninguno?

Se trata de 43 senadores de oposición que con su voto en contra pueden frenar el que es considerado el cambio legislativo más importante del sexenio, porque dejará en manos del voto popular la elección de jueces, magistrados y ministros

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil imaginaba a los integrantes del primer círculo de Morena repasando los nombres de la lista de los cuarenta y tres senadores de oposición que han hecho pública su decisión de votar en contra de la reforma judicial. Gamés oye las voces en los cuartos de guerra: éste es mano larga; éste otro trae una cuenta pendiente; a ésta le gusta el dinero. Ricardo le dice a Adán: avanzamos, pero no avanzamos; parece que sí, pero parece que no. Gambusinos de un senador o una senadora de oposición, buscan el último mineral para que suceda el delirio de la reforma.

Las frentes perladas de sudor (recordemos que las frentes sin perlas de transpiración no valen un peso). En Palacio Nacional, la voz de López pregunta si algún senador no está dispuesto a comer un queso podrido y caer en cama con vómito y diarrea, o una senadora que contraiga el dengue. Bastaría con una ausencia de oposición.

Estos métodos para obtener un voto menos o un voto más son desde luego menos socorridos que los del sello de la casa: amenazas, extorsión, intimidaciones a familiares, advertencias. Toda la carne al asador del abuso de poder.

El muro

Gil lo leyó en *Infobae* en una nota de Luis Carlos Rodríguez: “los senadores y las senadoras de oposición son vistos como el último muro contra la aplanadora morenista y la reforma judicial o el llamado plan C del presidente López Obrador. Se trata de 43 senadores de oposición, del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, que con su voto en contra pueden frenar el que es considerado el cambio legislativo más importante del sexenio, porque dejará en manos del voto popular la elección de jueces, magistrados y ministros y en una especie de ajuste de cuentas contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.



La iniciativa pasó en comisiones y el miércoles se verá de qué correas salen más cueros

La lectora y el lector lo saben: no son un bloque de contención formal, pero han prometido su presencia en el salón de plenos del Senado de la República y el voto en contra de la reforma judicial, en medio de presiones de quienes rechazan la reforma y quienes buscan avalarla.

Este es un caso para el *l'inspecteur Gamois* (pronúnciese Gamuá): veremos de qué lado masca la iguana y si Alejandro Moreno, mejor conocido y cocido como *Alito*, no se dobla. O si un alma descarriada de Movimiento Ciudadano abandona el rebaño dantesco; a los panistas, Gamuá los ve firmes, pero uno no sabe nunca nada. Dicen los que saben que en Palacio se muerden los codos, lo cual no está mal, nada mal.

Gilga coincide con Gamuá y añade que

si el Presidente se retira con una derrota, la Presidenta tomara posesión con una derrota a cuestas, lo que hace la mano hace la tras tiene sus riesgos aún cuando llegué al poder después de un triunfo arrollador. Oh, sí.

Tomen nota

El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, afirmó en su periódico *El Universal* que en este bloque “en el PRI estamos firmes. Existe la coincidencia de todos de votar en contra de esta reforma retrógrada. No nos vamos a doblar y ya estamos los 15 senadores acuartelados en la Ciudad de México y los suplentes listos”.

La coordinadora del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía, expuso que sí ha estado en comunicación con los coordinadores del PRI y MC en este tema y “estaríamos buscando que nadie se doble, que no haya un traidor. Falta un voto y tenemos que sostenernos”.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, declaró a su periódico *El Universal* que los cinco senadores de esa bancada están firmes en contra de la reforma judicial. “No nos van a doblar, vamos a resistir los embates y presiones de Morena y el gobierno para que no se apruebe el plan C de López Obrador (...) Hemos dejado claro que seremos un muro ante cualquier intento de dismantelar nuestras instituciones, el grupo parlamentario está preparado y decidido a oponerse al ataque que el oficialismo intenta perpetrar para cooptar a uno de los poderes de la nación. El domingo estaré presente en comisiones y si el oficialismo sabe contar, que no cuente con nosotros”.

Dicho lo cual, la iniciativa pasará en comisiones y el miércoles se verá de qué correas salen más cueros, o como se diga.

Todo es muy raro, caracho, como diría Shakespeare: “*la lealtad tiene un corazón tranquilo*”. —

Gil sten va



¿Ortiz Rubio o Cárdenas? El manual de Sheinbaum en el postimperium de YSQ

No ha habido, desde **Plutarco Elías Calles**, un Presidente que termine su periodo con tanta fuerza como **Andrés Manuel López Obrador**.

Y aunque varios de sus predecesores quisieron prolongar su mandato –ya sea *de jure* o *de facto*–, ninguno ha buscado eso con tal ahínco ni ha tenido tantas posibilidades de concretarlo como el tabasqueño.

Calles se convirtió en el factótum del país durante casi 12 años, entre 1924, cuando asumió la Presidencia por un cuatrienio, y 1936, cuando partió al exilio en Estados Unidos.

En 1928, luego del asesinato de **Álvaro Obregón**, impuso como presidente interino a **Emilio Portes Gil** y después escogió a **Pascual Ortiz Rubio**, un político mediano, quien se desempeñaba como embajador en Brasil, para ser primer candidato del Partido Nacional Revolucionario, organización fundada por él para concentrar el poder, que estaba disperso entre varios jefes regionales revolucionarios, e institucionalizar al nuevo régimen.

Ortiz Rubio fue un mandatario débil desde el inicio de su gobierno, en febrero de 1930. El mismo día que tomó posesión, fue baleado a las puertas de Palacio Nacional. Sometido a **Calles**, en cuya casa de la colonia Anzures se tomaban las decisiones reales, y hostigado por los diputados “rojos” del PNR, el michoacano terminó por renunciar en septiembre de 1932, un día después de su segundo Informe.

Le siguió **Abelardo L. Rodríguez**, como tercer presidente de un sexenio que debió haber sido para **Obregón**, el único que le hubiera podido disputar la jefatura de la Revolución. Para las elecciones de 1934, **Calles** echó mano de otro michoacano, el general **Lázaro Cárdenas**, quien se había unido a su causa en 1915. “Chamaco”, le llamaba el sonoreense.

Calles impuso a **Cárdenas** en varias posiciones en su gabinete. Incluso a su hijo **Rodolfo**, quien empezó el sexenio como secretario de Comunicaciones, un área que concen-

traba varios negocios de la familia.

Igual que a **Ortiz Rubio**, **Calles** quiso maniatar al nuevo presidente mediante el activismo de los sectores radicales del partido. Sin embargo, **Cárdenas**, a diferencia de su paisano, no se dejó. En junio de 1935, pidió la renuncia de todo el gabinete y removió a los callistas. En lugar de **Rodolfo Elías Calles**, puso a su amigo **Francisco J. Múgica**, quien se convertiría en el mensajero entre los dos hombres fuertes.

Finalmente, en abril de 1936, **Cárdenas** mandó poner a **Calles** en un avión que lo depositó en Brownsville, Texas. El encargado de notificar la decisión presidencial al Jefe Máximo fue el general **Rafael Navarro Cortina**, jefe de las fuerzas militares en la capital, quien lo sacó de su casa en pijama. Se cuenta que el sonoreense llevaba bajo el brazo el *Mein Kampf*, del canciller alemán **Adolfo Hitler**. No regresaría al país sino hasta finales del sexenio de **Manuel Ávila Camacho**.

Sólo ha habido dos modelos en la historia moderna para enfrentar a un expresidente que quiere seguir mandando: el de **Ortiz Rubio** y el de **Cárdenas**. El primero terminó renunciando; el segundo, enviando al exilio a quien quería subyugarlo. A menos de que la próxima Presidenta invente el suyo propio, uno en el que logre imponer su autoridad y **López Obrador** se conforme con vivir su postimperium alejado de la política, **Claudia Sheinbaum** tendrá que elegir entre aquellos dos.

Desde luego, eso dependerá también de **López Obrador**. Un Presidente que quiere mantener su poder hasta el último minuto del sexenio; cuyos incondicionales abarrotan el Congreso y los gobiernos estatales; que se lleva de paseo a su sucesora por el país, y que le da recomendaciones en público sobre cómo integrar su gabinete y qué obras públicas debe hacer o continuar, difícilmente aceptará estarse quieto, recluido en su finca de Palenque, como no lo estuvo el general **Calles** en la suya de Ixtapaluca ni, en tiempos más remotos, **Antonio López de Santa Anna** en la de él en Manga de Clavo.



FRENTES POLÍTICOS

1. Impopular. Algunos mandatarios prefieren gobernar desde su burbuja. Si intentan convivir con la gente, se topan con la cruda realidad. Así le pasó a **David Monreal**, gobernador de Zacatecas, abucheado y recibido con rechiflas en la Plaza Monumental de Toros durante la “corrida del gobernador”. Ayer, en su tercer informe, dijo que Zacatecas es la sexta entidad más segura del país, cuando la percepción ciudadana dice lo contrario. Entre los abucheos y su optimismo de “pacificación”, **David Monreal** parece habitar en un universo paralelo. La plaza pública, implacable, ya lo evaluó y, de acuerdo con la determinación del pueblo, está reprobado.

2. Convicción. **Claudia Sheinbaum**, presidenta electa, reiteró la necesidad de una reforma judicial profunda en México, coincidiendo con el inicio de la discusión en el Senado. Desde la zona arqueológica de Ichkabal, en Bacalar, **Sheinbaum** destacó que la justicia debe abarcar diferentes dimensiones: social, ambiental, de género e indígena. Insistió en que el país necesita un sistema judicial funcional y resaltó la hermandad construida entre el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el pueblo de México. A tres semanas de tomar posesión, **Sheinbaum** reafirma su compromiso con la justicia y la continuidad.

3. Protegidos. La Armada de México no está jugando con la seguridad aeroportuaria. Con 60 elementos de elite, incluyendo un 10% de mujeres, el capitán de Corbeta, **Edén Flores Mayoral**, parte de la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria, informó que el nuevo Equipo de

Contención de Incidentes en el Aeropuerto Benito Juárez va en serio. Capacitados al más alto nivel, estos soldados del aire se dividen en tres frentes: zonas públicas, restringidas y la plataforma aeroportuaria, dispuestos a neutralizar cualquier amenaza. En dos años han asegurado 20 toneladas de cocaína. Si alguien pensaba transgredir, mejor que lo piensen dos veces. Ya no.

4. Sobrado. **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, aseguró con cierta presunción que Morena y sus aliados, PVEM y PT, ya tienen asegurados los 86 votos necesarios para aprobar la reforma judicial, la cual permitirá que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular. Aunque inicialmente mencionó que 85 votos podrían ser suficientes, el objetivo es alcanzar los 86 para evitar cualquier controversia. El bloque oficialista logró sumar a senadores del PRD, completando así los votos que necesitaban para la mayoría calificada. **Fernández Noroña** se muestra muy contento, lástima que, en política, del plato a la boca se cae la sopa. ¿Será el caso?

5. Ejemplar. Bajo el gobierno de **Diego Sinhue Rodríguez**, la justicia en Guanajuato no da tregua a los criminales. Los asesinos del comandante **Francisco “N”**, en Irapuato, fueron condenados a 168 años de prisión, en una sentencia que marca un precedente en el estado y en el país entero. **Adriana Berenice**, **Adriana Lizeth** y **Fernando Ezequiel** pagarán por el asesinato del mando policiaco, el intento de homicidio contra siete oficiales más y el secuestro de un civil. El mensaje de **Diego Sinhue** y su equipo que trabaja por la justicia es fácil de entender, en Guanajuato el crimen organizado no encontrará impunidad... ni refugio. Atrévanse.



Sólo falta un traidor...

Feliz cumpleaños, Henry Starr.

En poco se parece el país que recibirá **Claudia Sheinbaum**, en unas semanas, a la nación cuya Presidencia ganó en las urnas el 2 de junio. En menos aún, cabe decirlo, al que recibió el presidente **López Obrador** de manos de **Enrique Peña Nieto** en el, ahora lejano, 2018.

“Recibo un país estable, y sin crisis económica”, afirmaba el entonces Presidente electo, a principios de aquel septiembre. “Tras seis años de gobierno de **Enrique Peña Nieto**, en el país hay estabilidad y no hay crisis financiera (...) Sí, tenemos problemas graves, hay mucha pobreza, mucha inseguridad, violencia, pero hay condiciones también; hay ánimo, esperanza en la gente de que las cosas van a mejorar. Vamos a estar a la altura de las circunstancias...”

En poco se parece —hay que decirlo también— el humor social de junio pasado al que se vive en los tiempos actuales: el país está más crispado que nunca, y poco tardó la esperanza para convertirse en resentimiento. Menos aún al humor social que se vivirá en unas semanas, cuando la Presidenta constitucional asuma su cargo en medio de un *maremágnum* que, en realidad, no le correspondía: la reforma judicial, que sin duda es necesaria, debería haberse negociado en términos tales que no se convirtiera en un lastre para quien está a punto de iniciar su mandato. La confianza internacional se ha perdido; la moneda se ha devaluado, la polarización deliberada erosiona el margen de maniobra a futuro. La Presidenta electa sonríe nerviosa, mientras contempla cómo se agota, día a día, lo que debería haber sido su propio bono democrático.

El poder no se hereda, sino que se conquista en las urnas: el mandato conferido a la presidenta **Sheinbaum** por el electorado consiste en hacer valer la Constitución que permitió su llegada al poder, y no en convertirse en un mero instrumento de los planes de quien le ha precedido. El resultado de una elección no legitima las promesas de campaña, y menos si suponen un riesgo estructural para el gobierno que inicia: lo sabe tan bien el Presidente en fun-

ciones que, a pesar de haber prometido hasta el hartazgo —cuando candidato— la cancelación del aeropuerto, o el encarcelamiento de los expresidentes, tuvo que inventarse una consulta popular a modo que así lo justificara. En esta ocasión tendría que haber sido al menos así, para cada una de las reformas propuestas en febrero que, de ser aprobadas, comprometerán seriamente la viabilidad del próximo gobierno: la desmesura —y el temor— de **López Obrador**, en cambio, ha exigido que la gobernabilidad de la próxima administración sea destazada en su propio beneficio, y los restos colocados, a sus pies, a manera de ofrenda de despedida.

Claudia Sheinbaum logró más votos que ningún otro Presidente en la historia, y con ellos una responsabilidad —también histórica— que comenzó en el momento mismo de la declaración de su victoria. Su mandato será recordado no sólo por ser el primero que encabeza una mujer, sino por sus méritos propios y la capacidad que logre demostrar para construir un país mejor, en el que quepamos todos: un país en el que pueda caber ella misma, con sus ideas propias y como gobernante de una nación que logre ser próspera y moderna, a pesar de todo. *A pesar de todos...*

En poco se parece el país que recibirá **Claudia Sheinbaum**, en unas semanas, a la nación cuya Presidencia ganó en las urnas el 2 de junio: el enemigo, aparentemente, opera desde casa. La reforma judicial es necesaria —como hoy es claro— y tendrá lugar ahora o más tarde: de realizarse con calma, negociando con todos los actores, podría representar un logro fundacional para la administración en ciernes. Recuperar la confianza, establecer acuerdos; dialogar, salvar a México.

La reforma nociva de **López Obrador** se decide en estos días: la propuesta consensuada de **Claudia Sheinbaum** podría aprobarse en unos cuantos meses. *Sólo falta un traidor, de cualquiera de los dos bandos*: el equipo que está a punto de iniciar funciones aún está a tiempo de considerar si ahora le conviene ganar perdiendo, o tal vez —sólo tal vez— perder ganando.



Cuestiona la ONU desaparición del Inai...

Más tarde que temprano si se quiere, pero finalmente la Organización de Naciones Unidas (ONU) y una decena de entidades internacionales más decidieron emprender la defensa de organismos autónomos cuya existencia se encuentra ahora bajo amenaza y, amén de exigir el debido respeto de acuerdos signados por México, explicitar, en el caso del Inai por ejemplo, que la reforma planteada por **Andrés Manuel López Obrador** implicará "mermar la esencia de la transparencia como un mecanismo de democratización" en tanto que fragmentar sus funciones, como plantea la cuestionada reforma, "generaría una afectación sustantiva a los derechos constitucionales reconocidos para la sociedad y una merma democrática en relación con la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales".

En un extenso documento signado por **Ana Brian Nougreres** e **Irene Khan**, relatora especial sobre el derecho a la privacidad una, y sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión la otra, que apenas la pasada semana fue entregado a las autoridades mexicanas, ambas funcionarias plantean una larga lista de interrogantes sobre la forma en que se prevé garantizar derechos fundamentales en caso de desaparecer el instituto y, más importante aún

instituto y, más importante aún, en relación con los mecanismos a través de los cuales el régimen y la sociedad, en su caso, impedirán una regresión a épocas en que aquellos eran, en la práctica, "letra muerta".

De manera específica, las titulares de las relatorías especiales citadas solicitan al gobierno, al tabasqueño de manera personal, se sirva proporcionarles: información sobre cómo se garantizará la protección de datos personales sin apoyo del Inai;

sobre las medidas que se tomarán para asegurar la transparencia y el acceso a la información pública sin la supervisión del ente autónomo –"indicando qué entidades serán encargadas de ello"– y la forma en que se garantizará que, con la desaparición del organismo, no se debilitarán los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia esenciales para una democracia, y los que se implementarán para asegurar que los ciudadanos sigan teniendo acceso a la información necesaria para participar activamente en la vida pública...

Reclaman igualmente información sobre "cómo se alineará la reforma con las obligaciones internacionales de México en materia de derechos humanos..." e igual, sobre "qué entidad asumirá la responsabilidad de revisar y resolver los recursos relacionados y de qué forma se garantizará que esta entidad sea autónoma y no esté sujeta a influencias políticas". Duros cuestionamientos y exigencias éstas que, en razón de su origen, no parecen despreciables. ¿O sí?...

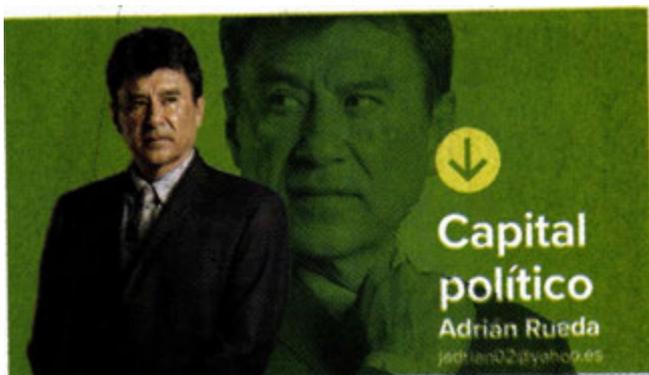
ASTERISCOS

• Asumida ya la imposibilidad de sumar el aval de algún opositor para aprobar la anticonstitucional reforma judicial, activistas liderados por **Gerardo El Payasito Fernández Noroña** se aprestan ahora, a intentar una nueva "chicana": imponer que para alcanzar mayoría calificada no se necesita el voto de 86 senadores ¡sino sólo de 85!...

• La jerarquía católica inició su embate contra la reforma vía la publicación de un editorial en *Desde la Fe* en el que la arquidiócesis primada que encabeza el cardenal **Carlos Aguiar** externa su extrañeza por "la prisa" para aprobar aquella que, dice, "ni responde a una revisión integral del sistema judicial ni garantiza una mejor impartición de justicia"...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.

Las funcionarias de la ONU plantearon interrogantes sobre cómo se garantizarán derechos fundamentales.



Ya hay tiradores para la Fiscalía

• Aunque fue nombrado *encargado*, Ulises Lara ha hecho todo por ser ratificado.

Escondido por los rincones, temeroso que alguien lo vea, platicando con los ratones, **Ulises Lara**, encargado de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, ve cómo se le escapa de las manos el puesto.

El cuñado de **Martí Batres** fue enviado a principios de año a ocupar, interinamente, la FGJ-CDMX, donde había sido vocero, luego de que **Ernestina Godoy** fuera rechazada por el Congreso capitalino para repetir cuatro años más en el cargo.

Aunque fue nombrado *encargado*, **Ulises** ha hecho todo por ser ratificado, sobre todo ahora que Morena cuenta con una aplastante mayoría en Donceles, contrario a lo que le pasó a **Ernestina**, que se quedó a dos votos.

Pero da la casualidad de que *arriba* tienen otros nombres que ya empezaron a sonar entre las tribus de la 4T, y **Lara** no es de los mencionados para quedarse con el puesto.

Entre los que suenan para llegar está **Bertha María Alcalde**, titular del ISSSTE, cargo que obtuvo tras haber sido rechazada en el Senado para ser ministra en la Suprema Corte; su lugar fue otorgado a **Lenia Batres**.

Bertha María es hermana de **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, que se perfila para dirigente nacional de Morena. Ambas son hijas de **Bertha Luján**, funcionaria muy cercana a **Andrés Manuel López Obrador** desde hace más de 20 años.

A **Ulises** ya le confirmaron que **Bertha María** es de las más fuertes, aunque no la única; de hecho, hay al menos dos tiradores más. Uno es **Eduardo Santillán**, quien, como diputado local, en 2018 hizo el trabajo de *fontanería* para que **Ernestina** pudiera ser la primera fiscal

capitalina.

Y es que **Godoy**, en ese tiempo coordinadora de Morena en Donceles, no cumplía los requisitos establecidos por la Constitución Política de la CDMX.

Santillán se encargó de *obviar* lo que fuera necesario para que pasara sin importar la ley.

Otro que también suena es **Ricardo Peralta**, con amplia trayectoria en temas de justicia, inteligencia y seguridad nacional, y profesor desde hace 18 años en la Facultad de Derecho de la UNAM; fue el primer director de Aduanas en este gobierno y subsecretario de Gobernación.

Quizá sea el de mejor perfil para el cargo dentro de la 4T, aunque igual las otras dos opciones superan por mucho a **Lara**, *abogado exprés* en Iztapalapa. Además, esa decisión estratégica no está en manos de su cuñado **Batres**, sino de mero arriba.

Tan importante es esta Fiscalía, que para **Claudia Sheinbaum** significa garantizar que sus espaldas se mantengan bien cubiertas en la capital y, para el Presidente, poder mantener la guillotina de la Línea 12 sobre la cabeza de **Marcelo Ebrard**, por ejemplo. Pero también es vital para seguir apretando desde ahí a la oposición de la ciudad, llámese PAN, PRI o PRD. Y, en una de esas, a la misma **Clara Brugada**, por si quisiera ponerse a las patadas.

Dicen que **Ulises** la regó al encariñarse tanto con la silla.



CENTAVITOS

Parece que los morenistas ya se acostumbraron a ser gobierno o de plano perdieron *el toque* en eso de armar protestas, pues en su mitin de ayer ante el Senado, para apoyar la reforma al Poder Judicial, se vieron muy *primarios*. Y es que un supuesto *colectivo* de jóvenes hizo un *performance* para criticar a jueces, ministros y funcionarios que se oponen a la iniciativa. Vestidos de negro y cubiertos con máscaras se manifestaron, sólo que todo el mundo pudo

ver cuando comenzaron a disfrazarse y ¡oh, sorpresa!, eran encabezados por sobrinos de **Rigoberto Salgado**, exalcalde de Tláhuac. Los morenistas de plano lucen muy *oxidados*.

Uno que suena
es Ricardo

Peralta.
Quizá sea el
de mejor perfil
para el cargo
dentro de la 4T.



Las movilizaciones en contra de la propuesta de **AMLO-Sheinbaum** para demoler el Poder Judicial desmienten la idea de que el pueblo votó a su favor. También las encuestas desmienten a la dupla presidencial sobre su propuesta. Es más, la comunidad de inversionistas y empresarios nacionales y extranjeros, también. Y habría que señalar que organismos internacionales, medios de comunicación mundiales y diversos gobiernos han manifestado su rechazo a la medida, al igual que la sociedad mexicana.

El partido oficial, percibiendo que no tiene los votos necesarios para su ratificación en el Senado de la República, ahora se dedica a cambiar la formulación matemática necesaria, reduciendo el número de votos necesarios para que se apruebe. Obviamente, sería un acto ilegal imponer ese cambio del umbral de votos necesarios, pero dado que la mentira, la corrupción y el juego sucio es lo que predomina en el quehacer político de Morena, son capaces de intentarlo de cualquier manera.

Durante las elecciones recientes, amplios sectores sociales se expresaron en las calles de toda la República. Hoy, amplios sectores se movilizan también, pero se ha ampliado su espectro social y económico. Hoy, los trabajadores del Poder Judicial se han movilizado como nunca lo habían hecho. Estudiantes de cientos de universidades se movilizan en solidaridad con los trabajadores y también en rechazo a la propuesta de reforma judicial.

El rechazo a la reforma toca fibras sensibles de la sociedad, porque se siente que el gobierno le quiere arrebatar su capacidad de defenderse vía la eliminación de sus instrumentos legales. En el fondo, la resistencia a los cambios parte de una natural desconfianza de la sociedad mexicana hacia los propósitos y pretensiones del gobierno. Reina la desconfianza y la suspicacia.

Es curioso que en el momento de la mayor victoria electoral de Morena y de una supuestamente altísima popularidad del Presidente, reine la desconfianza de la sociedad hacia el gobierno. Por más que Morena lucha por sacar gente a la calle para defender la causa de la reforma, la oposición la opaca completamente. El supuesto consenso sobre la reforma judicial, obviamente, no existe.

El conflicto y disenso en torno a la reforma están descubriendo los pies de barro de este gobierno. No tiene la solidez

ni el apoyo social ni la política que quiere que la sociedad piense que tiene. No ha podido generar un movimiento social de apoyo a la propuesta. Los estudiantes que vitorearon a **Batres y Ortiz** enfrente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron un contingente patéticamente pequeño.

El voto a mano alzada en el Zócalo capitalino fue un acto de fieles del partido, con sus salarios y programas sociales a flor de piel. Al mismo tiempo que se gestaba ese voto a mano alzada, al otro lado del Zócalo, miles de estudiantes y trabajadores repudiaron la reforma con independencia de criterio y voluntad. La escena era clara: de un lado, los siervos esclavizados y del otro lado, hombres y mujeres libres, con la fuerza de voluntad para exigir el respeto a sus derechos.

Dónde está ese partido oficial avasallador que se siente con derecho a imponer al país su criterio, su opinión y su modelo de República sin consultar a nadie ni tomar en cuenta la diversidad de opiniones y criterios que tiene México. Piensan, y ahora vemos equivocadamente, que México es un país de una sola opinión: la de **AMLO-Sheinbaum**.

Pero se equivocan. Lo que marca y distingue a México hoy es que es un país diverso y complejo. Por eso, la fechoría del INE y del Tribunal Electoral de otorgarle a Morena la sobre-representación en el Congreso traicionó el verdadero carácter del país. Quisieron imponer la unicidad por encima de la multiplicidad. Vergüenza debería darles a ambos órganos electorales, cuyos integrantes, en lo individual, deberían saberse traidores al interés superior de la nación.

Todo este conflicto ha abierto, inopinadamente, una profunda grieta entre la sociedad y el partido-gobierno. Muestra que el elefante burocrático y esclerótico que es el Estado bajo el mando de Morena está hecho de pies de barro, sin tener la fuerza que pretende, sin el espíritu de representar cabalmente a toda la nación.



Aunque logre imponer su reforma en el Senado, más temprano que tarde este régimen se va a colapsar. Lo demuestra la movilización social y política, descubriendo los pies de barro de Morena. Hoy en México la voz y la iniciativa están en sus calles



LA PATA DE CONEJO

¿Cuál es la historia detrás de que la pata de conejo trae buena suerte?

- R. El origen de las patas de conejo como amuleto de la buena suerte puede remontarse a la antigua Roma, cuando se pensaba que las patas de las liebres y los conejos tenían poderes medicinales. Porque, claro, ¿quién no querría llevar un pie de conejo en el bolsillo para curar un calambre? Durante siglos, en Europa, la gente llevaba patas de conejos o liebres por sus supuestos efectos milagrosos contra los calambres y otras dolencias. La idea de las patas de conejo como símbolo de buena suerte se transformó en EU, donde puede haber sido apropiada de una cultura africana o basada en una broma entre los afroamericanos que los europeos estadounidenses no entendían del todo.

A principios del siglo XX, los comerciantes comenzaron a vender patas de conejo afirmando que habían sido cosechadas en circunstancias espeluznantes, como bajo la oscuridad de la Luna un viernes 13; a menudo los negros eran los que hacían la cosecha. Porque, obviamente, nada dice "buena suerte" como una pata de conejo cosechada en una noche de terror. El uso del símbolo también podría estar conectado con la Mano de la Gloria, una mano cortada de un hombre ahorcado, generalmente la izquierda, y a menudo encurtida, después de lo cual se decía que tenía poderes místicos. En cierto sentido, se pensó que el uso de la pata de conejo era el apéndice humano. Porque, ¿quién no querría llevar un apéndice humano en el bolsillo para atraer la buena suerte?

LAS PELUCAS/VENYDERO

¿Desde cuándo se acostumbra que los hombres usen pelucas y qué tan populares son aquí?

R. En los siglos XVII y XVIII, los artículos cotidianos que hoy damos por sentado eran símbolos de estatus entre la elite europea, incluyendo piñas, espejos y pelucas. Aunque las pelucas tienen una larga historia en las sociedades antiguas, se popularizaron como un accesorio de moda de clase alta durante el reinado de Luis XIV en Francia, de 1643 a 1715. La corte del rey Luis era el epítome del estilo y la sofisticación. Cuando comenzó a perder su cabello, a los 17 años, en la década de 1650, empezó a usar postizos para cubrirlo; para cuando llegó a los 30, ya había adoptado pelucas de alto peinado. Estas pelucas, conocidas como perucas, se convirtieron en una parte integral de su apariencia real y en una tendencia inmediata entre sus cortesanos y la nobleza. Más o menos al mismo tiempo que el rey Luis hizo que las pelucas fueran populares en Francia, su primo, el rey Carlos II de Inglaterra, también comenzó a usarlas para cubrir su cabello prematuramente canoso. Se cree que las condiciones del cabello de ambos monarcas fueron causadas por la sífilis. Porque nada dice "realidad" como una enfermedad venérea y una peluca gigante.

En México, el uso de pelucas entre los hombres es cada vez más común, especialmente a medida que crece la aceptación de las soluciones para la pérdida de cabello. Están ganando popularidad, particularmente en áreas urbanas. La tendencia está impulsada por el deseo de una apariencia juvenil y la influencia de los medios y las celebridades.

Hombres de diversos ámbitos utilizan pelucas. Esto incluye a profesionales, artistas y personas comunes que desean aumentar su confianza y apariencia. El mercado de pelucas en México ofrece opciones desde piezas sintéticas asequibles hasta sistemas capilares de alta calidad. Muchos hombres optan por pelucas hechas a medida para asegurar un ajuste perfecto y una apariencia natural. Aunque todavía puede haber algo de estigma, la creciente visibilidad de las soluciones para la pérdida de cabello en los medios y el respaldo de figuras públicas están ayudando a normalizar su uso. Así que, ya sea un hombre de negocios en la CDMX o simplemente alguien que busca mejorar su apariencia, las pelucas son una opción viable y cada vez más aceptada, siempre y cuando sea hecha a su medida y ajustada por un profesional: no quiera pasear por la calle con un mechudo en la cabeza, ¿eh?



Razones

Jorge Fernández Menéndez

La Sedena con Sheinbaum

• Va a haber mayor coordinación, sobre todo en ámbitos operativos y de inteligencia.



La designación del general **Ricardo Trevilla** al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional llena completamente las exigencias que deberá afrontar la próxima administración en el ámbito militar y de seguridad.

Hace unos meses hablando del proceso de sucesión en la Defensa decíamos que “el Ejército hoy es muy diferente al de hace seis años, en su estructura, en sus responsabilidades, en su exposición y peso público. Seguramente muchas cosas deberán cambiar, pero en las líneas principales (garantizar la seguridad pública, en esta coyuntura, sobre todo la seguridad interior, la más vulnerada, y la nacional, así como avanzar en su reestructuración y modernización) debe tener continuidad y debe ser entendido como una parte sustancial de un rediseño global de muchos aspectos de la seguridad y la defensa del país”.

Esa continuidad y ese cambio es lo que garantiza **Trevilla**. Hay cosas, insistíamos, que se deberán seguramente redefinir, como los salarios, los apoyos en pensiones, el propio equipamiento derivado de las transformaciones y responsabilidades del sector, que deben tener avances y transformaciones acorde a los tiempos y exigencias. Es ridículo, pero mientras todos coinciden en que el mayor riesgo para el país está en la inseguridad, México invierte en seguridad y defensa, como porcentaje del PIB, la menor cantidad de todas las naciones de América, sólo por encima de Guatemala. Países como Colombia, Argentina, Chile y Brasil invierten en seguridad y defensa tres veces más que México. Ése será uno de los grandes desafíos que tendrá que asumir la nueva administración y, por ende, la Defensa Nacional.

Se debe entender que la única institución que puede tras-

cender el sexenio manteniendo estructuras, programas, formación, proyectos estratégicos en todo el territorio nacional a partir de los movimientos generacionales propios de la misma institución, es la Defensa Nacional.

La designación del general **Trevilla** garantiza esa continuidad y esa transformación. Probablemente nadie entre quienes aspiraban a encabezar la secretaría conoce mejor el funcionamiento cotidiano, los aciertos y carencias, las partes operativas y estructurales que Trevilla, que fue durante los últimos años el jefe del Estado Mayor Conjunto y la mano derecha del general Luis Cresencio Sandoval. Y, por ende, sabe también qué debe cambiar y cómo comenzar a operar en distintos ámbitos, sobre todo en la coordinación de seguridad, desde el día uno de gobierno.

¿Cómo será la Defensa Nacional con **Claudia Sheinbaum**? Me imagino que será la misma, pero diferente. Tendremos unas Fuerzas Armadas con la misma participación en muchos terrenos, pero con mucho menos protagonismo público.

Tendremos una operación en seguridad mucho más intensa: el general **Trevilla** fue quien diseñó y encabezó el operativo con el que se detuvo, por ejemplo, a **Ovidio Guzmán** en Jesús María en enero de 2023. Ha estado en algunas de las zonas más calientes del país como Piedras Negras, en la era de los Zetas, y en Michoacán, cuando allí operaba la Familia Michoacana.

La estrategia de seguridad y la coordinación con **García Harfuch** en la Secretaría de Seguridad Pública cambiarán radicalmente respecto a la actualidad, y sería deseable que cambie también la relación del Ejército con la Marina, hoy muy endeble. Va a haber mayor coordinación, sobre todo en ámbitos operativos y de inteligencia.

La confirmación de la Guardia Nacional como un brazo de la Defensa Nacional era un objetivo de la institución y del propio general **Trevilla** y, si se confirma el cambio, necesario y deseable, se podrá consolidar el avance de esa institución, la principal en el ámbito de la seguridad en el país, para que alcance los objetivos que persigue y, como dicen sus mandos, que logre el más importante: contar con la absoluta confianza cotidiana de la gente.

En seguridad pública la tarea será conjunta, diferenciando claramente la seguridad pública de la interior y la nacional, pero la cara y la responsabilidad cotidiana estará en manos de **García Harfuch**, no de los mandos militares.

Las Fuerzas Armadas siempre han participado en tareas de construcción de infraestructura, lo que fue diferente este sexenio fue que se les puso al frente de muchas obras sin que existieran áreas civiles responsables de ellas. No me imagino en el futuro a algún mando militar explicando obras y desarrollos de infraestructura. Ésa será tarea, por ejemplo, de quien sea responsable, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en su caso.

Me imagino que al tiempo que se consolida el Ejército, con todos los cambios estructurales que se han realizado este sexenio y dentro de ello la Guardia Nacional, que fue uno de los grandes objetivos de **Trevilla** desde el Estado Mayor

Conjunto, algunas de las tareas que les han sido adjudicadas a la Defensa se dejarán atrás o se transferirán a áreas civiles. La idea creo que es clara: consolidar lo que se tiene, sacar el peso excesivo que distraiga de las tareas fundamentales, pero siendo siempre el sostén principal de su comandanta en jefe y del Estado mexicano.

Finalmente, y no es menor, hay que destacar que el general **Trevilla** es un hombre honesto, íntegro, capaz, comprometido con los valores democráticos. A partir de allí se pueden construir muchas cosas. Para la presidenta **Sheinbaum** será un soporte fundamental.



Laura Rojas

Un voto

• Los 43 senadores y senadoras de la oposición se han comprometido a votar en contra.



Hace unos días, todos daban por hecho la aprobación de la reforma al Poder Judicial no sólo en la Cámara de Diputados, donde la mayoría, conformada por Morena, el PVEM y el PT, tenía las dos terceras partes para aprobarla, sino también en el Senado de la República donde, después de sumar a los dos senadores emanados del PRD, la coalición cuatroteísta está a sólo un voto de aprobarla.

Sin embargo, al momento de escribir esta columna, los 43 senadores y senadoras de la oposición se han comprometido públicamente a asistir a la sesión de esta semana, donde se espera sea discutida y votada la reforma, y a votar en contra. Si todos cumplen su palabra, ésta no pasará.

La parte del país que no sólo está al pendiente de *La Casa de los Famosos*, sino también del destino de esta trascendental reforma, tiene los ojos puestos en estas 43 personas que, igual que quienes prometieron en campaña que los jueces, magistrados y ministros serían electos por voto popular, directo y secreto, tienen un claro mandato de evitarlo.

Y es que la reforma tal y como está planteada, con su propuesta central de que el pueblo elija a los juzgadores, generará una gran incertidumbre jurídica que, como ya muchos han advertido, tendría un impacto negativo en la inversión, el crecimiento y la

generación de empleos, además del impacto en la calidad de la democracia al debilitar un Poder y sus funciones de contrapesos y en la protección jurídica de las personas.

A poco de que la reforma se discuta en el pleno del Senado de la República, vale la pena recordar los potenciales impactos negativos que se han advertido y compartirlos para que el mayor número de personas adviertan la trascendencia de lo que está por votarse.

1. Será una elección limitada, ya que no podremos votar por cualquiera que desee participar, sino por una lista de candidatos seleccionados por la Presidenta de la República, de Morena; el Congreso, donde tiene mayoría Morena, y el Poder Judicial, que, probablemente, controlará Morena. Así,

cualquiera que aparezca en la boleta habrá sido palomeado por Morena.

2. Será una elección con pocos elementos para decidir, ya que la enorme cantidad de personas que estarán en cada boleta electoral, que contarán con apenas 60 días para hacer campaña y sin recursos públicos para ello, hará prácticamente imposible que los conozcamos.

3. La carrera judicial que mal que bien procura experiencia y capacidad de quienes van ascendiendo en el escalafón, desaparecerá para pasar a una elección de personas que podrán postularse si cuentan con, al menos, cinco años de experiencia, 8 de promedio en la licenciatura y una carta de recomendación de sus vecinos.

4. El nuevo Tribunal de Disciplina Judicial podrá no sólo inhabilitar a los juzgadores, sino dar vista al Ministerio Público y solicitar juicio político en su contra en caso de actuaciones sancionables, facultades que, mal empleadas, constituirán un control perjudicial para la independencia.

Todo lo anterior comprometería la independencia, imparcialidad y capacidad

técnica de los juzgadores con graves consecuencias en diversos ámbitos. Nuestros socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, en voz de sus embajadores, bancos y calificadoras, organismos empresariales, estudiantes de derecho y trabajadores del Poder Judicial de todo el país han expresado su preocupación y rechazo a la reforma como está planteada.

Es innegable que el Poder Judicial sí requiere una reforma que elimine los excesos y la ineficiencia de que se le acusa, pero si los 43 se mantienen y se rechaza la reforma

ya aprobada en comisiones por la coalición morenista, puede generarse el espacio para construir una buena reforma que sí fortalezca el Poder Judicial, proteja a las personas y genere las condiciones para atraer más inversiones y generar más y mejores empleos.



**Politóloga e internacionalista.
Expresidenta de la Cámara de Diputados*



México correcto, no corrupto

Ricardo Peralda
rperalta72@gmail.com

Cadena de custodia y la reforma de justicia



En términos penales, la obligación de que el sistema de control de registro dé todos los indicios, principalmente materiales, de hechos que lleguen a considerar como delictiva una conducta, son las que, eventualmente, forman parte del inicio donde la evidencia, objeto, instrumento o producto de un hecho delictivo, desde su localización, descubrimiento o aportación en el lugar de los hechos, hasta que la autoridad instruya la conclusión, así lo refiere el artículo 227 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

La implementación de las técnicas de litigación e investigación incólumes son las que dan a la sociedad un sentido de confianza y forma parte de la base más importante en el conocimiento de un hecho delictivo; los procedimientos en la aplicación del Sistema de cadena de custodia deben realizarse con todo profesionalismo, sin embargo, existen variaciones en cada entidad federativa en virtud del entorno y la coyuntura geográfica de cada lugar. Por ello la importancia de que los operadores del Sistema de Justicia tengan la mayor y mejor preparación para recabar secuencialmente la identificación y numeración, estado original, levantamiento, embalaje y etiquetado, entrega de análisis o estudio, almacenamiento y disposición final.

Las personas responsables de esta cadena de custodia son el primer eslabón que tiene

contacto en la búsqueda de la verdad histórica, por ello, resulta del más alto interés que a quienes se les dé el tratamiento de primeros respondientes sean los que su selección, reclutamiento, capacitación, remuneración y arraigo institucional formen parte integral del principal objetivo que es darles certeza jurídica a las víctimas u ofendidos de un delito.

Al respecto, el Senado de la República estableció el Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente que modificó el artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde les da facultades a los tres órdenes de gobierno, a las autoridades y titulares de seguridad pública para los que llegan en primer lugar a donde se comete un hecho delictivo. que por naturaleza se refiere a la policía, integrando a la de investigación y las Fuerzas Armadas.

Esta misión homogénea a nivel nacional integra en uno solo el documento que, de manera paralela, se armoniza con la actuación del Código Nacional de Procedimientos Penales. Esta condición, en el marco de la reforma judicial, alienta la reflexión a la que se refiere la Guía Nacional de Cadena de Custodia que emitieron conjuntamente la Conferencia Nacional de Procuración Justicia y la homóloga de Secretarios de Seguridad Pública, como base genérica y elemento rector del inicio de una investigación. Es así que cada uno de los distintos mecanismos utilizados en la procuración de justicia formen parte de la eventual y necesaria reforma de justicia penal, que una vez que se aprueben las modificaciones constitucionales en materia judicial esta misma semana, se revise de fondo tanto la del 2016 como su necesaria actualización, pues existe una enorme coincidencia, más allá del aspecto ideológico, de la urgente necesidad social de que el actuar de las fiscalías a nivel nacional sea ejemplar.

Las víctimas u ofendidos después de la

última reforma que, sin duda, fue un cambio profundo al sistema, que tuvo vigencia de más de 100 años; en la actualidad, la percepción social sigue encontrando los vicios del pasado, aunado a la ausencia de capacitación y conocimiento del mismo, lo que ha hecho que miles de personas continúen privadas de la libertad sin sentencia, miles más con condiciones de un sentimiento de impunidad y de estado de indefensión que se traduce en desprestigio institucional de sus integrantes, policías, ministerios públicos,

hasta los fiscales, estos últimos, en algunos casos, envueltos en escándalos de abuso de autoridad, colusión y conflicto de interés con complicaciones incluso de carácter político, donde su estadía en el cargo, por ministerio de ley, los hace impunes.

La vida institucional siempre es susceptible de reformas, la única premisa, como reza el artículo 39 constitucional, es que todo poder público dimana del pueblo. Por ende, tendrá que ser en beneficio del mismo.



Juegos de poder

Leo Zuckermann

LEO ZUCKERMANN EXCELSIOR

La última roca de la oposición

• Si el oficialismo obtiene el famoso voto, ahora sí podremos decirle adiós a la oposición en México, como la conocemos. Caerá la última piedra.



En muchos foros he dicho que la oposición está destruida en México. Como tantas cosas en este sexenio, **López Obrador** se encargó de demolerla, con la ayuda de ellos mismos. Si en 2018 quedaron en terapia intensiva, en 2024 están a punto de perder la vida. Uno de los partidos opositores, de hecho, ya lo hizo: el PRD.

El PRI va por igual camino y el PAN carga en sus espaldas un desprestigio enorme.

Los defensores de la 4T suelen citar a Movimiento Ciudadano como la esperanza opositora para el próximo sexenio. Yo no lo veo así. MC pretende ser un partido de izquierda socialdemócrata. En este sentido, debe salir a competir por los mismos votantes que Morena y, ahí, no creo que haya mucha esperanza para ellos. En todo caso, la competencia contra el oficialismo está en el votante de centroderecha que sí existe y representa alrededor de 40% del electorado.

anterior de 40% del electorado.

Hay que reconocer que, en la total demolición, a punto de fenecer, en la oposición queda una última roca, una piedrita en realidad, un último suspiro si se quiere, que puede darle algún tipo de esperanza al futuro. Me refiero al voto que habrá esta semana en el Senado para aprobar la reforma judicial.

Si toda la oposición vota en contra, los 43 senadores del PAN, PRI y MC en su conjunto, no pasará el bodrio judicial propuesto por **López Obrador**.

Pero si un senador opositor se pasa al lado oficialista o misteriosamente se ausenta ese día de la votación, Morena y sus aliados se saldrán con la suya y habrá una nueva estructura jurídica que creará caos y confusión en el próximo sexenio (faltaría la aprobación de los congresos locales donde Morena controla una gran mayoría, así que se da por descontado que no habrá problema alguno en esa aduana).

Un voto: eso es todo lo que necesita la oposición o el gobierno.

Obvio, por la importancia que tiene, el kilo de senador se ha encarecido, y mucho.

De acuerdo a filtraciones en la prensa y confesiones de la oposición, las presiones del gobierno para conseguir ese voto están a todo lo que dan. Por un lado, con zanahorias: todo tipo de prebendas al legislador que se cruce hacia al oficialismo. Por el otro, los garrotes: amenazas de persecuciones jurídicas a los que se nieguen a hacerlo.

Si el oficialismo obtiene el famoso voto, ahora sí podremos decirle adiós a la oposición en México, como la conocemos. Caerá la última piedra.

Morena y sus aliados tendrían la mayoría calificada en el Congreso para hacer lo que les plazca con la Constitución. Reformarían la Carta Magna, modificarían el régimen político, concentrarían el poder en el Ejecutivo federal y consolidarían la deriva autoritaria que comenzó este sexenio.

Paradójicamente, si nadie de la oposición chaquetea, una de las grandes beneficiarias sería **Claudia Sheinbaum**. Ella ha estado a favor de la reforma judicial. La ha apoyado al cien por ciento. Si finalmente se aprueba, le tocaría a su Presidencia implementarla. Esto succionaría una gran parte de la energía del primer año de gobierno. Además, por la incertidumbre que generaría, ralentizaría el crecimiento económico y presionaría aún más a las finanzas públicas.

Lo mejor que le puede suceder a **Claudia** es que no pase la reforma judicial, aunque ella la apoye.

Además, si el oficialismo no consigue el voto opositor, la culpa será del coordinador parlamentario de Morena, **Adán Augusto López**, quien no es del grupo político de **Sheinbaum**. Imagínense cómo quedaría este personaje frente al Presidente actual y la venidera si fracasa en su primerísima prueba de operación política en el Senado. Se quemaría.

Quizá, por eso, **Adán Augusto** anda promoviendo la idea que en realidad se requieren 85 votos a favor de la reforma y no 86. Matemáticamente, argumenta, el total del Senado (128) mul-

tiplicado por dos terceras partes (0.6666) resulta en 85.3248 y, como aprendimos en la primaria, el 0.3248 es menor que 0.5 por lo que baja a 85. Sin embargo, el Sistema de Información Legislativa, que lista las reglas parlamentarias, claramente estipula que se requieren 86 senadores para la mayoría calificada.

A la oposición, como conjunto, le beneficia enormemente mantenerse unida para no dejar pasar las reformas que propone **López Obrador** porque, de aprobarse, entraríamos a un régimen sin contrapesos donde la minoría opositora no tendría ninguna oportunidad de convertirse algún día en mayoría. Ése, de hecho, es uno de los objetivos de las reformas lopezobradoristas en su último tramo. Así que, si quieren sobrevivir, deben mantener la unidad con disciplina. Del otro lado, sin embargo, harán todo lo decible e indecible para voltear el famoso voto opositor y acabar de destruirlos.



X: @leozuckermann

Un voto es todo lo que necesita la oposición o el gobierno. Obvio, por la importancia que tiene, el kilo de senador se ha encarecido.

**Confidencial**

Protestas. hasta en Bacalar

Las protestas en torno de la reforma judicial persiguieron al presidente **Andrés Manuel López Obrador** hasta Bacalar, Quintana Roo, pues afuera del acto de supervisión de obra de la zona arqueológica de Ichkabal, una decena de detractores de la modificación constitucional se manifestó: “¡Si el pueblo se informa, no pasa la reforma! ¡Sin color, sin partido, la justicia no es partido!”. El mandatario ha dicho que la oposición busca engañar al pueblo (‘sabio y bueno’) y que las protestas ya son “politiqueras”. ¿Será?

Trampa legislativa

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, ayer despejó cualquier duda no sólo de que Morena y sus aliados no tienen el voto necesario para alcanzar la mayoría calificada, sino además que buscarán aprobar la reforma judicial con una estratagema aritmética: de acuerdo con el petista-morenista, la mayoría calificada se alcanza con 85 y no 86 votos de los senadores presentes en el pleno, idea previamente deslizada por el líder de la bancada guinda, **Adán Augusto López**. Es decir, Morena y sus aliados buscarán concretar el sometimiento del Poder Judicial mediante una trampa, ¿o cómo se le puede llamar a ello?

Cuando la ideología puede más que la congruencia

La ministra **Loretta Ortiz**, ahora que ya se destacó como abiertamente morenista y se pronunció a favor de la reforma a la judicatura, aprovechó su libertad y se paseó por Guerrero, donde demostró su apoyo a eso que hace unos meses rechazaba: la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. Es como aquella frase de ‘esos son mis principios, y si no te gustan... tengo otros’. ¿O cómo era?...

“Incomoda” senadora panista a diputados

Vaya que han causado revuelo las declaraciones de la senadora panista **María de Jesús Díaz**, pidiendo “que los agarren a chingadazos” y “que le den con todo al güey que no vote en contra de la reforma” al Poder Judicial. Y es que a algunas diputadas de su partido, Acción Nacional, “no les gustó mucho, les incomodó” la postura de la legisladora hidrocálida. Argumentan que “no conviene cargar con una culpa que sólo la tiene el Presidente, de incitar a la violencia”. Incluso anticiparon que harían un llamado a todos los senadores “a la calma y a la prudencia”, a “no caer en la provocación”.

En Morena, sanciones de acción retardada

Tuvieron que pasar 14 meses para que Morena asumiera una postura firme contra la alcaldesa de Chilpancingo, **Norma Otilia Hernández Martínez**, y decidiera expulsarla por aquel video que se hizo viral en redes sociales, desde julio del año pasado, en el que se ve a la munícipe en una reunión con el líder del grupo criminal *Los Ardillos*. Ayer, la Comisión de Honestidad y Justicia de la dirigencia estatal del partido guinda resolvió en contra de Otilia Hernández, por “supuestas conductas contrarias a la normatividad interna de este partido político”. Tarde, pero reaccionó el partido. Ahora a ver si reacciona la fiscalía...

Colosio, con argumentos y no sólo ‘fosfo fosfo’

“A esta reforma le faltó diagnóstico y le sobró revancha”, sostuvo el senador emecista **Luis Donald Colosio Riojas**. El legislador regiomontano no se anduvo entre las ramas y fue contundente al asegurar que “nunca antes en la historia de este país dos poderes se unieron para destruir a otros, para cooptarlo, someterlo”. Habló de la necesidad de mejorar el sistema de justicia desde las fiscalías y las corporaciones de seguridad, entre otros aspectos. Nada que ver con el discurso chabacano y banal del ‘fosfo fosfo’ que caracteriza a MC en Nuevo León, ¿verdad, Samuel?



Crisis constitucional



Estamos viviendo momentos inéditos, ni en los periodos más convulsos de la República había dejado de operar el Poder Judicial Federal. Aun en el siglo XIX, durante la Reforma o al inicio del siglo pasado, durante el conflicto revolucionario, la impartición de justicia federal, con dificultades, siguió operando.

Hoy estamos a un senador de que se apruebe o no la reforma al Poder Judicial, si la aritmética más elemental sigue concluyendo que dos tercios de 128 son 86 senadores, como lo reconoce la misma Secretaría de Gobernación en “EL SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA”.

Hasta el día de hoy, 43 senadoras y senadores de la República han hecho público su voto en contra de la reforma propuesta por Andrés Manuel López Obrador. Vaya compromiso de cara a la nación.

Días antes, el Consejo General del INE tuvo en sus manos la posibilidad de honrar el voto ciudadano expresado en las urnas el pasado 2 de junio. Sin embargo, por mayoría de 7 a 4 resolvieron que el 55%

de los votos equivalía al 72.8% de las curules en la Cámara de Diputados y, por si fuera poco, días después en votación 4 a 1 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó esa decisión.

Consecuencia de lo anterior, lo que está en juego es la posibilidad de que se reforme de fondo la estructura del Estado mexicano y el necesario equilibrio entre los tres poderes. Esa puerta abrieron las autoridades electorales para construir artificialmente una mayoría calificada para reformar la República, cuestión que no estuvo sujeta a la votación el pasado 2 de junio.

Ahora, en manos de 43 personas está enmendarse ese craso error. La votación podría haber sido más contundente si dos senadores postulados por el PRD hubieran honrado el voto de sus electores y hubieran permanecido en la oposición, pero no, corrieron a los brazos del oficialismo. Los 43 —22 del PAN, 16 del PRI y 5 de MC— tendrán el próximo miércoles la honrosa decisión de frenar una reforma a todas luces regresiva.

Lo hemos dicho, sin duda se requiere una reforma al Poder Judicial, pero la que López Obrador propuso no conduce más que a desdibujarlo y a concentrar el poder en el Ejecutivo Federal. No va por avanzar en la construcción de una justicia oportuna, profesional y que atienda en sus decisiones a la Constitución, a las disposiciones legales que norman la convivencia pacífica entre nosotros y a los tratados internacionales que México ha firmado para garantizar el respeto a los derechos humanos, sino a la ambición del poder por el poder mismo, ostentándose como el único representante del pueblo, diría Nadia Urbinati: “YO, EL PUEBLO”.

Estamos frente a una crisis constitucional, y si no, hagamos y contestemos las siguientes preguntas: ¿qué sucedería si el Senado de la República aprueba la reforma al Poder Judicial y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tiene facultades para ello, considera que es improcedente? ¿AMLO y su fracción mayoritaria desacatarán el mandato de la Corte? Si

es así, ¿qué prevalecerá?

En los litigios en curso y en los que se abran, ¿quién tendrá la última palabra? Para los juicios domésticos ¿habrá que esperar la lectura caprichosa del Ejecutivo? Y en los internacionales, ¿los tratados que nuestro país ha firmado serán desconocidos a nombre de la soberanía nacional, cuando el mismo López Obrador los firmó como su representante?

Lo que está en juego es la CONSTITUCIÓN de la República, es decir, aquello que la amalgama. Lo que está en juego es el Estado de derecho, ya que se pretende cambiar la aplicación indistinta de las reglas de la convivencia económica, social y política y lo que éstas protegen: los derechos de las y los mexicanos. Se abre así la

puerta a la arbitrariedad. De eso estamos hablando.

POSDATA 1: Honor a quien honor merece, las y los jóvenes universitarios en la calle, así como las y los magistrados, jueces y trabajadores del Poder Judicial de la Federación y de otros organismos judiciales locales como el de la CDMX, que con pundonor defienden la responsabilidad que tienen frente a la República.

POSDATA 2: Al parecer se confirma la sospecha del tufo aristocrático de López Obrador para quien el poder se hereda.

“Los 43 —22 del PAN, 16 del PRI y 5 de MC— tendrán el próximo

miércoles la honrosa decisión de frenar una reforma a todas luces regresiva”

“Lo que está en juego es la CONSTITUCIÓN de la República, es decir, aquello que la amalgama. Lo que está en juego es el Estado de derecho...”



El relevo de los militares

Fue un golpe de mano, aunque suave y sutil de Sheinbaum, en Lomas de Sotelo

Totalmente contrario a las formas y modos, incluso a los que puso en práctica la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para nombrar a su gabinete, la designación más importante de su gobierno, el secretario de la Defensa Nacional, que define su sexenio, lo hizo en un boletín –junto al del próximo secretario de la Marina– en las redes sociales la tarde del viernes que acompañaba al presidente Andrés Manuel López Obrador en un recorrido en el Tren Maya. No fue un *sabadazo* lo que hizo Sheinbaum, pero tampoco fue un movimiento terso, como se esperaba fuera el relevo de las Fuerzas Armadas.

La designación del general Ricardo Trevilla como próximo titular de la Defensa Nacional, y del almirante Raymundo Pedro Morales para la Armada, fueron un revés para los actuales secretarios, el general Luis Cresencio Sandoval, y el almirante Rafael Ojeda, que apostaban por dos cercanos a ellos. También fue un golpe de mano, aunque suave y sutil de Sheinbaum, en Lomas de Sotelo contra la apuesta de Sandoval, que impulsó al general Gabriel García Rincón con el aval del Presidente, y su interés en promover –indebidamente– al almirante José Luis Vergara en la

Marina, aunque tampoco quedó el favorito de Ojeda y el equipo de la presidenta electa, el almirante Alfredo Hernández Suárez.

Los nombramientos, a tres semanas del cambio de poder, provocarán lo que no querían hacer y que estaban cuidando, como los predecesores de Sheinbaum hicieron, generar un doble mando militar. Para efectos prácticos, los titulares de las Fuerzas Armadas se convertirán en una especie de *lame duck*, un concepto político anglosajón cuya traducción no tiene sentido, que significa que aunque mantienen el cargo, fueron despojados del poder. No se verá tanto en la Marina, pero en la Defensa será muy notorio, porque este mes es de alto protagonismo para el titular, que encabeza el 13 de septiembre la conmemoración de la gesta heroica de los Niños Héroes del Castillo de Chapultepec en 1847, y preside junto con López Obrador el desfile del 16 de septiembre.

Cuáles fueron las razones de la presidenta electa para realizar con tanta antelación los nombramientos, sabiendo lo que generaría dentro de las Fuerzas Armadas, no vamos a saberlo. Lo que había trascendido es que había una fuerte disputa dentro de las Fuerzas Armadas, prin-



cialmente en el Ejército, por el cargo de secretario. Pero igualmente, durante las reuniones con el equipo de transición el trato fue muy áspero, a veces prepotente y altanero con los representantes de Sheinbaum, con quien Sandoval no tiene una buena relación, lo que es recíproco.

Trevilla fue parte de la terna que presentó el general Sandoval a la presidenta electa, donde se encontraban los generales García Rincón y Fernando Aguirre O. Sunza, quien estaba siendo muy cuidado por el equipo de Sheinbaum para impulsarlo al cargo. García Rincón se comenzó a acercar a Omar García Harfuch, que será el próximo secretario de Seguridad Pública, lo que molestó a Sandoval, aunque no lo suficiente para cambiar de delfín.

Trevilla era cercano a Sandoval, que lo hizo jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, pero la apuesta que hizo el secretario y su incondicional secretario particular, el general Javier Montejano Andrade, amigo también de él, por García Rincón hizo que se distanciara de ellos.

El aún jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional tenía, sin embargo, el cobijo de un importante grupo de generales, en activo y en retiro, donde destaca el general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional, que ya había mostrado su músculo, cuando fue detenido por la DEA en 2020.

López Obrador, con el silencio del general Sandoval, definió la detención como “una muestra inequívoca de la descomposición del régimen, de cómo se fue degradando la función pública durante el periodo neoliberal”. Su afirmación, como se publicó en su momento en este espacio, provocó una rebelión dentro del Ejército.

Diecinueve generales en activo y retirados le exigieron a Sandoval salir en defensa de Cienfuegos, en lugar de quedarse callado ante las afirmaciones ligeras e irresponsables del Presidente –la acusación contra Cienfuegos era absurda e ilógica–, lo que obligó al secretario a plantear a López Obrador lo que estaba sucediendo en Lomas de Sotelo, quien se asustó tanto que reculó y giró 180 grados.

Pero Sandoval quedó dañado y perdió definitivamente el consenso interno, que se había estado deteriorando por la forma como accedía a las propuestas del Presidente para convertir al Ejército en constructor y a sus miembros en albañiles, vacunadores, policías

de crucero, administradores de puertos y aeropuertos, de trenes y líneas aéreas, vaciándolos de sus funciones y entregando la mitad de su fuerza operativa a la Guardia Nacional, un cuerpo paramilitar que no ha resuelto el problema de la inseguridad ni la violencia.

La designación del general Trevilla no cambiará este estado de cosas. De hecho, el próximo secretario de la Defensa supervisaba al jefe de la Guardia Nacional desde que se creó y era quien le llamaba la atención por sus errores. Sandoval, en la recta final de la sucesión, quiso *quemarlo* permitiendo que en una mañana, en julio, Trevilla admitiera que el fracaso de la seguridad en Guerrero era responsabilidad suya. La Guardia Nacional se quedará en la Defensa y el próximo secretario de Seguridad no podrá hablar directamente con su jefe, sino a través de Trevilla.

Hacia el interior de la Defensa, el nombramiento deberá terminar con el conflicto interno. Trevilla era el relevo natural, por mérito y antigüedad, en la institución, porque García Rincón, que pertenece a la de Sandoval, significaba volver a eliminar a toda una generación de generales con aspiraciones, como hizo López Obrador al escoger a Sandoval por encima de 21 generales con más carrera y experiencia, provocando divisiones e inconformidades en Lomas de Sotelo.

Pero lo más importante es el nombramiento que al final logró Sheinbaum, el más importante de su administración por lo que representa el Ejército hoy en día en la vida pública de México, cortándole una extensión de poder transexenal a su mentor.



Lune:



Otra vez 43

EL PODER JUDICIAL NO VA A CAER, NO VA A CAER

Otra vez, universitarios, el Poder Judicial y la ciudadanía salieron a tomar las calles en contra de la venganza-reforma judicial de AMLO. A pesar de que el día se sentía nostálgico y el trayecto del Ángel a Reforma e Insurgentes fue raro porque, a pesar de que todos iban convencidos y comprometidos, fue un camino silencioso, era una marcha silenciosa, un cortejo fúnebre. Sin embargo, al llegar al cruce de Reforma e Insurgentes todo cambió, nadie podía dar un paso más.

Miles de mexicanos frente al Senado estaban escuchando al ministro en retiro José Ramón Cossío, y ahí comenzaron a vibrar en la misma sintonía. Dábamos por hecho que todos unidos, niños, mujeres, personas con discapacidad, pero sobre todo jóvenes, éramos el México que soñábamos en democracia. Con decirles que el exministro tuvo que ceder al grito unísono de “¡no están solos!”, cuando salieron varios legisladores del edificio que está enfrente del Senado.

Aquí las imágenes.

Cuarenta y tres vuelve a ser el número que marcará un sexenio, pero en esta ocasión será con un cambio de régimen.

Entonar el himno nacional fue un momento épico; a los miles de mexicanos frente al Senado se les enchinó la piel... se nos enchinó.

Recordamos que si se está votando el plan C es porque la oposición paró el plan A y el plan B, que está defendiendo la división de poderes y la democracia.

Pues si un senador de los 43 nos traiciona o cede a las presiones, viviremos en una dictadura por el capricho-venganza de AMLO. Y derivado también de la sobrerrepresentación espuria, gracias a los abyectos del INE y Tribunal Electoral, salvo Claudia Zavala, Martín Faz, Jaime Rivera (INE) y Janine Otálora (TEPJF).

“Joven consciente defiende su presente”, coreaban los alumnos del ITAM.

México vale la pena la lucha, y como me dijo Guadalupe Acosta Naranjo, “si votan a favor Claudia Sheinbaum no tomará protesta en San Lázaro. Lo hicimos, Lourdes. La gente quiere oposición, no tibieza”.









El futuro de México está en sus manos: un mensaje a los jóvenes abogados



Hoy, quiero dirigirme a la juventud mexicana, particularmente a aquellos que han decidido abrazar la noble carrera del Derecho, la cual me ha dado el honor de ejercer a lo largo de mi vida. Como un abogado veterano, siento un profundo orgullo al ver el entusiasmo y la esperanza que ustedes, jóvenes estudiantes y profesionales, depositan en el futuro de nuestro país.

En estos momentos los mexicanos estamos atravesando una situación difícil, pero no insuperable, provocada por aquellos que se han olvidado, cuánta sangre, esfuerzo y lucha ha costado tener un México libre, con instituciones que nos dan seguridad, mismas que hoy por capricho quieren desaparecer.

Falta todavía que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que los senadores de la oposición defiendan al Poder Judicial de la Federación.

Sin embargo, debo ser

honesto: la situación que enfrentamos en México es preocupante, mucho más de lo que habría imaginado. El escenario actual nos plantea retos que parecen insuperables, pero no imposibles, aunque temo que, si sucede, el retorno no será fácil.

Yo, con mis años de experiencia, ya no cuento con dos virtudes clave que ustedes, los jóvenes mexicanos, tienen en abundancia: tiempo y energía. Estas son las herramientas que

les permitirán hacer frente a las adversidades y, lo más importante, cambiar el rumbo de nuestra nación. No se trata solo de que ustedes se desarrollen como individuos, sino de que todo México depende ahora de su valentía y determinación.

Nuestro país necesita jóvenes abogados con convicción y firmeza para detener la criminalidad que nos aqueja y fortalecer la procuración e impartición de justicia. Requerimos de aquellos jóvenes profesionistas que protejan a nuestras empresas,

familias, propiedades, patrimonios y dignidad. La nación demanda de ustedes abogados penalistas, civilistas, fiscalistas, administrativistas, laboralistas, constitucionalistas, jueces, magistrados, ministros, servidores públicos y notarios que defiendan el Estado de derecho.

Jóvenes abogados que sustenten su profesión en la lealtad, la honestidad, el respeto a los valores que dignifican al hombre.

México no puede sostenerse sin su esfuerzo. El porvenir democrático e independiente de nuestro país está en sus manos. Este es un llamado a la lucha, una invitación a que se enfrenten a los retos con valor. Ustedes son el futuro, y les corresponde velar por el bienestar de nuestra sociedad y del México de mañana.

No se rindan. Aún hay esperanza, y esa esperanza son ustedes. Lo dice un abogado que, al igual que muchos, ha dejado cuerpo y alma en el

campo del litigio. No dejen que nadie les diga que no es posible. Sí se puede, y ustedes lo harán posible.

Encuentren la forma de superar los obstáculos, de ponerse en los zapatos del otro, de luchar por la justicia. Recuerden esa chispa inicial, ese primer sentimiento que experimentaron en su primer día de clases en la Facultad de Derecho, cuando se preguntaron: “¿Por qué quiero estudiar Derecho?”. Revivan esa motivación, pues ahí encontrarán la fuerza que necesitan.

Les repito, ustedes tienen lo que muchos deseáramos: tiempo, energía, inteligencia, integridad y fuerza. No desperdicien esos dones. Intenten, fallen si es necesario, pero levántense una y otra vez. Aquí estaremos, pocos tal vez, pero siempre dispuestos a empujarlos y a apoyar su lucha por la justicia.

Mis nietos, también abogados, se han acercado conmigo

a pedir consejo y a pedir ayuda en momentos de desesperación, cuando se encuentran abrumados y derrotados. Yo les respondo: “No te dejes caer. Recuerda, antes muerto que indigno”.

Eso mismo les digo a ustedes, jóvenes abogados. México no es, ni será, sin ustedes. ¡Adelante! Nuestro país, por el que tanto he luchado y sufrido, está en sus manos. No permitan que caiga.

Recuerden nuevamente el sentimiento de su primer día. Unidos y con fuerza, podrán lograrlo. Tropezarán, sin duda, pero la verdadera dignidad está en levantarse cada vez. Cada acción, por pequeña que sea, hace una diferencia. Un cambio, por mínimo que parezca, puede ser el inicio de algo grande.

“Nuestro país necesita jóvenes abogados con convicción y firmeza para detener la criminalidad que nos aqueja y fortalecer la procuración e impartición de justicia”



Resiliencia de la presidenta



Annte un México que cambió radicalmente en los últimos tres meses, por lo menos en la crispación política y social y el recrudecimiento de la crisis económica, además de la vulnerabilidad de la gobernabilidad y el repunte de los índices delictivos, la presidenta electa, si bien mantiene su apoyo irrestricto a las acciones emprendidas por su mentor, pinta su raya en cuanto al trato con diversos actores de los sectores productivos y de la sociedad.

Sabe la próxima jefa del Ejecutivo federal que, aun con todo el poder que ostenta, no podrá cumplir con sus propósitos de campaña sin la participación de la iniciativa privada y de los grandes capitales, ya que ellos representan crecimiento económico, empleos, impuestos y paz social.

Mientras que otras latitudes del orbe abren la puerta para que los inversionistas y empresarios se asienten en sus territorios, en México y con el actual gobierno, se hizo lo contrario y, por esta razón y otras tantas, se explica el nimio crecimiento sexenal en el PIB de menos del 1%, el más bajo

en lo que va de este siglo.

Aun con la grave amenaza que representa la reforma judicial para la división de poderes, el régimen democrático y la preservación de la propiedad privada, existe cierta esperanza en los mercados de que a partir del 1 de octubre se comenzará a dibujar otro país, en donde la reconciliación nacional impere, y ello incluye construir puentes sólidos de diálogo y entendimiento con el sector privado.

La certidumbre y la confianza se construyen todos los días y eso hará precisamente la presidenta.

En tanto, en estos días convulsos, vemos el accionar de dos frentes en el oficialismo: unos, los radicales o puros que se alinean totalmente al presidente saliente; y otro, los mesurados, se disciplinan a Claudia Sheinbaum, quien está tejiendo fino en diversos temas y con específicos grupos de poder y fácticos.

Ciertamente, en el tema ideológico, se podría decir que AMLO y Sheinbaum coinciden en varios aspectos, pero con sus matices, como, verbigracia, en temas como el energético,

la sustentabilidad, ciencia y tecnología, seguridad pública, educación, salud, entre otros, en los que de inmediato se notará su mano y la de sus más cercanos colaboradores.

El estigma del Maximato, convertido en obradorato, se va a diluir con el paso de los meses y no abruptamente como muchos quisieran, aunque solo será cuestión de tiempo para que se vaya decantando el ejercicio del poder y que, de acuerdo a la Constitución, corresponde al jefe del Ejecutivo federal.

Así que, para los acelerados, deben tomarse sus tranquilizantes y hacer de la paciencia una de sus virtudes, porque ese cambio dentro del espectro de la izquierda será gradual y con la visión auténtica de mejorar las condiciones de vida de los sectores sociales más desprotegidos.

Después del 2 de junio, la presidenta electa ha mostrado su resiliencia al ajustar su comportamiento a los tiempos y circunstancias.

En tanto, el regalazo que le quieren dar los senadores de Morena y rémoras al presidente López Obrador con la aproba-

ción de la reforma judicial en la cámara alta debe concretarse en esta semana, para que el tabasqueño pueda incluir en sus arengas del Grito de Independencia del 15 de septiembre un ¡Viva la reforma judicial! Amén de toda una retahíla de frases construidas expreso para diferenciarse de otras administraciones, como el mote autoimpuesto de “Gobierno de la cuarta transformación”.

A 21 días de que termine la actual gestión se despliega toda una vorágine de acontecimientos con una velocidad vertiginosa que asombra, ya que, teniendo casi seis años para

llevarlos a cabo, el presidente decidió hacerlos en el último tramo del periplo que concluye el 30 de septiembre de 2024.

Inauguraciones de obras inconclusas como el Tren Maya, Dos Bocas o El Insurgente, promesas incumplidas que se suplen con mentiras, reformas legislativas hechas al vapor, como la judicial y sin la ponderación y reflexión correspondiente; nombramientos en el nuevo equipo de trabajo de la presidenta electa; retiro intermitente de los subsidios a las gasolinas, diferendos con nuestros principales socios comerciales, entre otros trazos en un lienzo parchado

por ocurrencias, improvisación y venganzas políticas.

Estamos por voltear la página de un capítulo negro de la historia de México y escribir un nuevo capítulo con una mujer al frente del país.

“Después del 2 de junio, la presidenta electa ha mostrado su resiliencia al ajustar su comportamiento a los tiempos y circunstancias”



Miente como respira



Uno de los hechos más notables de los últimos seis años es la forma en la que el presidente engañó a millones de mexicanos.

Engañó no solo al pueblo llano que recibe apoyos y becas. Engañó a políticos curtidos y empresarios. A gente con y sin estudios. Engañó a embajadores, a la oposición y a los suyos.

Desde el primer día, dispuso en el centro de su tarea como presidente la comunicación social. No la educación, la salud o la seguridad. La comunicación diaria con el público a través de su conferencia matutina. Instalado en un espacio autónomo e impune, todos los días transmitió a sus bases su interpretación del mundo y su visión del Estado de las cosas nacionales. Informes, invitados, opiniones, historia patria, videos y mentiras. Una comunicación oficial plagada de falsedades. La agencia Spin contabilizó más de 110 mil mentiras e imprecisiones en sus conferencias. Súmese a ellas las que pronunció en sus informes y en sus discursos en sus giras de fin de semana. Le acuñaron la frase exacta:

miente como respira.

El presidente no solo mintió. Repitió incesantemente sus mentiras. Difundió en las redes sus frases falsas. Sus funcionarios y una vasta red de multiplicadores digitales que trabajan para Presidencia amplificaron el alcance de sus dichos. “Ya se controló la pandemia”. Los medios de comunicación los repetían. Las mentiras del presidente se difundían por todos los rincones del país. “Terminamos con el huachicol”. Sobre todo a través de la televisión y la radio. Quizás en los noticieros cuidaran un poco las formas, no así en los breves resúmenes de noticias que se repiten cada hora en todas las estaciones durante todo el día. “Tenemos un sistema de salud, no como el de Dinamarca, mejor”. Mentiras transmitidas a través de un muy eficiente sistema de propaganda.

Pero más allá de la propaganda, había un público muy amplio con ganas de creer. Desengañada la gente con la oposición, encontraron que los símbolos que prodigaba López Obrador eran honestos. Que su habla común conectaba con millones. Con el dedo acusador

alzado, López Obrador no solo mentía con total naturalidad, sino que, para invertir los términos, llamaba mentirosos y corruptos a sus críticos. Dedicó una sección de su conferencia a denunciar las supuestas mentiras de sus adversarios.

Como un ácido, las mentiras constantes de López Obrador terminaron por corroer el discurso público. Si el presidente podía mentir impunemente, también podían hacerlo los gobernadores y los presidentes municipales.

Se podía confrontar de vez en cuando al presidente en la mañana. Jorge Ramos podía decirle: “según los datos oficiales, bajo su gobierno han ocurrido más asesinatos que en ningún otro.” El presidente lo negaba. “Pero son los datos de su propio gobierno”, repetía el periodista. El presidente negaba y decía que tenía “otros datos”. Por supuesto, mentía. Mentía a consciencia. Y a la gente no le importaba. La frase “tengo otros datos” se incorporó al lenguaje común. Cuando alguien se negaba a aceptar alguna verdad, con picardía decía: “lo siento, yo tengo otros datos”. Aceptó la

gente sin mayor problema tener un presidente mentiroso.

La gente sabía que el presidente les mentía y aun así decidían creerle al mentiroso. Ese es el nivel de la conciencia política de los mexicanos. Ya no desmentimos las mentiras, ¿para qué? La gente escucha que tenemos un sistema de salud mejor que el danés y más tarde tiene que ir al IMSS Bienestar y encuentra que no tienen medicamentos, no tienen camas, no tienen médicos. Y la gente lo acepta. Acepta que el presidente les mienta. Aceptan tolerar sus mentiras. Aceptan votar por ellas. Acepta apoyarlo en las encuestas. Porque la verdad no importa. Lo que la gente buscó y encontró en él no era la verdad, sino las ganas de sentirse cobijados por un líder que les proponía la integración a un sentimiento colectivo. La gente quiere a alguien que sea como

ellos y vea por ellos. Aunque no sea verdad, como ocurrió en Acapulco, donde el gobierno actuó tarde y mal.

La mentira está instalada en el centro del discurso público. Puede mentir el presidente en su último informe de gobierno a propósito de nuestro sistema de salud superior al danés y puede al día siguiente aceptar con desfachatez que mintió en su informe. La gente lo acepta y ríe. La verdad no importa.

No sé si al ausentarse López Obrador de la arena pública, si es que es cierto que se va, la verdad vuelva a reinstalarse en el discurso público. Mucho me temo que no. Los epígonos de la cuatro té ya vieron que mentir no tiene ninguna consecuencia. ¿Por qué habrían de abandonar un instrumento tan eficaz?

Más que la destrucción de las instituciones democráticas,

la relativización de la verdad y la mentira franca y abierta constituyen el mayor daño que ha hecho Andrés Manuel López Obrador a nuestra vida pública. Una sociedad que tiende a estar dominada por la fuerza (autoritarismo, centralismo político y militarización) debe encontrar en la defensa de la verdad el último de sus bastiones.

“No sé si al ausentarse AMLO de la arena pública, si es que es cierto que se va, la verdad vuelva a reinstalarse en el discurso público. Mucho me temo que no”



Lunes 9 de S



Mañana es ayer

Han sido más de 50 años de vivir con eslóganes y de interminables promesas de campañas que quedan en eso... en promesas. Han sido décadas de esperanza y de imaginar castillos en el aire. Nos hemos acostumbrado a vivir rodeados de pobreza, mediocridad y necesidad. Nos despertábamos con cada toma de protesta ilusionándonos en que las cosas serían mejores y nos íbamos a dormir, seis años después, desilusionados y con la misma historia de siempre.

México, nuestro bello y bondadoso pueblo, siempre se mereció y se ha merecido más. Espera tras espera, la desesperación está empezando a asomarse tras la sombra de la grandeza y esa desesperación puede llevar a un escenario bastante preocupante. Como dijo don Jesús Reyes Heróles: "Pensemos precavida y precautoriamente que el México bronco, violento... no está en el sepulcro; únicamente duerme, no lo despertemos". Asimismo, quien fuera secretario de Gobernación de López Portillo alertó que en el momento en el que el México bronco despertara, todos seríamos derrotados. Esperando y desesperando hemos construido un país sin esperanza basado en el

dicho de algunos sicarios: "Prefiero vivir poco, pero bien, que mucho y jodido".

Lo que está pasando no sé si sea suficiente para conmover al mundo, como le pasó a John Reed cuando escribió su célebre libro *México insurgente*, en el que describió una serie de experiencias personales y crónicas acerca de la revolución de nuestro país. Pero, lo que sucedió en el pasado, de golpe, adquiere una enorme relevancia en el presente. Lo único que hace falta es cerrar los ojos, oír los gritos enardecidos de la mayoría y saber –como ha pasado en otros países y en otros momentos de la historia– que los parlamentos se sustituyen por los estadios y que los pueblos no duermen en función de todos los desvelos que han ido acumulando durante siglos buscando justicia.

Lo peor que se puede hacer en este momento es confundir el balance de la época que termina con las expectativas que se tienen –y que es legítimo tener– de cara a la época que está por empezar. Llegó el momento de sacar las cuentas y de sacar el balance de lo que pasó con los ojos centrados en el nuevo escenario del que somos testigos. En este sentido, lo mejor que puede hacer un gobierno –teniendo en cuenta los niveles de pobreza y la situación actual– es apoyar a los más

desfavorecidos. Sin embargo, este apoyo no puede ser a costa de limitar o quitar los estímulos de aquellos que tienen la voluntad de impulsar y desarrollar el futuro de un país –dejaría al país en una situación muy comprometedor–.

Las oportunidades históricas, al igual que como pasa con los intereses personales, tienen un ciclo y una vigencia. Dicho esto, es necesario saber que el ciclo que ahora comienza –teniendo ya definidos a todos los actores que liderarán la próxima administración– se trata de un ciclo que, tras obtener una histórica votación, debe incluir los capítulos y suspiros de la esperanza de un pueblo que anhela ser mejor. Naturalmente, es muy importante poder valorar la herencia recibida y tener en cuenta el margen de juego que está permitido.

Estamos en medio de la creación de una revolución que cada día se hace más notoria y que se define por tres tendencias fundamentales. Primero, el papel de los cárteles y la subvención del orden político, social y económico a caballo de casi 200 mil asesinatos en el transcurso de un sexenio. La violencia siempre ha formado parte de nuestras vidas, sin embargo, nunca se había respirado tanta violencia en las calles como en la actuali-

dad. Al grado de que el de López Obrador es el sexenio más violento de la historia de México. Y todo bajo una política que no dudo que estaba bien intencionada, pero cuyos resultados no sé a quién le han dado algún beneficio, no sé si hay que ser de Sinaloa o de Jalisco para sentir alegría. Sencillamente, el fin de los balazos no trajo abrazos, al menos para una gran parte de los ciudadanos de este país.

Segundo, habrá que acostumbrarse a vivir con el triunfo del pueblo y una de las razones principales para poder vivir será habituarse a no sacar las cuentas de los costos que se van a producir en los ajustes de la realidad desde la que partimos y hacia la que nos dirigiremos a partir de aquí.

Prohibido pensar quién pagará o cuestionar de dónde saldrá el dinero para mantener los estómagos y los espíritus en paz. Prohibido teorizar sobre que no

es sólo que lo mejor está por venir, sino que lo mejor ya llegó y esto significa que todos podemos ser todo lo que queramos o nos propongamos. Y es que, lo que está pasando hoy en el mundo, es el fin de las transiciones.

Por último, al igual que el primer día de la celebración de los juegos romanos que constituían el nacimiento del nuevo imperio y dejaba en el pasado todo lo sucedido anteriormente, en México ya hemos acabado con el concepto siempre injusto, siempre innecesario e insatisfactorio que es el de la justicia. Hemos cambiado un sistema con un mal funcionamiento por un salto en el vacío confiando –como en el caso de la violencia– en que al final somos buenos y que, debido a nuestra bondad, no solamente triunfaremos, sino que los jueces dejarán de ser necesarios en nuestro país. Y es que los jueces, que ya se han o los han

convertido en personajes impopulares y con cuestionable reputación, serán electos de acuerdo con el ánimo o sentir del pueblo. Esto hará que el ejercicio judicial en México se lleve a la práctica sin ninguna cortapisa ni posibilidad de corrupción.

Las revoluciones han vuelto –no sé si para quedarse– y se trata de revoluciones que básicamente están construidas sobre el sabor amargo de todo lo que no salió o de todo aquello que se prometió y nunca se cumplió. Hoy ya es ayer. El pasado ya se está repitiendo y ahora no nos queda más que acostumbrarnos a vivir sobre las olas gigantescas de la ilusión, sacrificado la imagen de cómo se llega a las playas y, en caso de lograr llegar, con qué nos encontraremos. Es un mundo nuevo. Un mundo cadente y en el que, de no hacer nada, será cuestión de tiempo para tocar fondo.

Lo peor que se puede hacer en este momento es confundir el balance de la época que termina con las expectativas que se tienen –y que es legítimo tener– de cara a la época que está por empezar





Tres máximas para la gestión de la ignorancia evidente

Saber, entender y anticipar son tres expresiones que acompañan todos los positivos de la más elemental sensación de control en una organización.

Pero ni los individuos más listos, ni los equipos más afilados saben todo lo imperativo, entienden todo lo necesario o anticipan todo lo deseable. La actividad profesional, además de habilitación funcional para el buen actuar colectivo, requiere de una gestión inteligente de la ignorancia cuando se hace evidente.

En su definición más simple, ignorar es no saber algo o no tener noticia de ello. Y no sólo implica desconocer un hecho, dato o situación particular, sino es el efecto de la falta o carencia de cierto conocimiento o criterio que, en su expresión más negativa, pone en riesgo la viabilidad de una compañía.

¿Cómo reaccionar cuando se aprecia ignorancia evidente en algún colaborador clave de la empresa? Aquí tres máximas para la reflexión directiva:

1) No asumas que todos saben lo que deberían saber.- Una cosa



es enseñar o capacitar metódicamente y otra es asumir que, porque se enseñó o explicó en algún momento, todos han digerido el conocimiento o los criterios de manera óptima.

La gestión del saber mínimo indispensable en cualquier posición se debe cuidar con 'checks

and balances'. Es un proceso de observación y verificación continuo hasta cada colaborador refleje dominio de lo indispensable y profundidad de entendimiento en lo idóneo. Aun así, hay que estar atento a cuando se descubren ignorancias improbables.

2) Destina tiempo para lo que 'no se sabe'.- Y no sólo es indispensable hacerlo cuando ya se identificó un individuo o grupo que requiere intervención o contenidos concretos, sino que se deben crear los espacios y momentos para que las personas puedan arrojarle luz a sus muy humanas ignorancias revelables.

Las organizaciones que buscan aprender intencionadamente tienen un DNA de digestión intelectual y de desarrollo de nuevas habilidades prácticas para su continua renovación productiva. Desconocen el primer día de la obsolescencia de su actual ciclo de negocios, pero saben que un día llegará.

3) Incita la curiosidad intelectual metódica.- Y es que desde la panorámica exclusiva de la compañía, es casi imposible

micro administrar los vacíos de conocimiento individuales. Cada colaborador debe estimular su propio proceso de construcción y renovación de conocimiento clave y funcional.

No es casual que las organizaciones que aprenden sean ambientes que dudan metódicamente y que saben lanzarse preguntas tan continuas como retadoramente constructivas.

La nutrición intelectual de los colaboradores clave no sólo se hace con intervenciones quirúrgicas espaciadas o regaños respetuosos espontáneos. Debe ser el efecto de una intencionalidad perpetua por enriquecer la comprensión de conjunto de quienes mueven los engranes de la organización y de todos los que deciden el rumbo de los recursos

puestos al servicio de nuestros clientes.

Desdeñar la ignorancia evidente es tan negativo como desoír los datos que la empresa sí tiene o las evidencias que el ecosistema produce. En el fondo, una entidad inteligente aspira a tomar decisiones basadas en una mezcla astutamente ponderada de evidencia acreditada y experiencia explicable.

Bien dicen los sabios que sólo hay una cosa peor que no ser consciente de lo que no se sabe y eso es saber que se ignora algo indispensable y no hacer nada para saberlo bien, entenderlo mejor y, cuando resulte oportuno, anticiparlo intuitivamente.

“Una cosa es enseñar o capacitar metódicamente y otra es asumir que, porque se enseñó o explicó en algún momento, todos han digerido el conocimiento”

“Desdeñar la ignorancia evidente es tan negativo como desoír los datos que la empresa sí tiene o las evidencias que el ecosistema produce”



Esta semana, carta blanca a la destrucción



Nunca debieron creerle cuando ofreció ser respetuoso de la separación de poderes y renunció a su militancia en Morena para subrayar que gobernaría para todos.

Se equivocaron al darle el beneficio de la duda.

López Obrador podrá sonreír satisfecho si la votación en el Senado este miércoles le resulta favorable: tendrá asegurada la continuidad de la destrucción.

El segundo piso de la '4T' será la disolución del Tratado de Libre Comercio (T-MEC) y el fin de la autonomía del Banco de México.

Volverá el reparto agrario, para destruir la extraordinaria actividad agroindustrial que se generó a partir del TLC y de la certeza jurídica en la tenencia de la tierra.

¿Es una exageración? ¿Amorillismo? ¿Campaña del miedo?

Lo mismo decían cuando algunas voces (muy pocas, por cierto) advertían que de ganar AMLO la Presidencia ocurriría lo que, en efecto, sucede en el país.

Desde que abandonó Tabasco su lucha ha sido contra las "reformas salinistas". Luego agregó "las reformas neoliberales", que incorporaban las de Acción Nacional y las de Peña Nieto.

Ya echó abajo las del gobierno anterior.

Media docena de organismos autónomos están a días de caer.

De ganar el miércoles sus propuestas de reformas constitucionales, los candidatos a jueces, magistrados y ministros de la Corte serán propuestos por un solo puño, el de Morena y lo que resulte de sus arreglos internos.

Lo harán sin necesidad de dialogar y llegar a consensos con quienes piensan diferente. ¿Para qué? Es el fin de la pluralidad.

El segundo piso de la '4T' es destruir lo que López Obrador, en todas sus campañas presidenciales, ofreció acabar: las "reformas salinistas".

Se refiere al Tratado de Libre Comercio con América del Norte, la autonomía del Banco de México y la reforma del artículo 27 constitucional que terminó con el reparto agrario y dio certeza jurídica a la propiedad de la tierra.

Hasta ahora no había podido tocar ninguna, y no porque haya cambiado de opinión, sino porque la correlación de fuerzas en el Congreso se lo impedía.

AMLO necesitaba de la buena relación con Estados Unidos para que no se le cayera la economía y asegurar la Presidencia para Morena en 2024.

Ya no es así. Ganó con holgura. Consejeros del INE y magis-

trados del Tribunal Electoral le regalaron una sobrerrepresentación aplastante en la Cámara de Diputados.

Si AMLO gana el miércoles en el Senado —o el día que sea la votación del paquete de reformas al Poder Judicial—, habrá logrado tener mayoría calificada en las dos cámaras legislativas.

Adelante con el segundo piso que le encomendó a Claudia Sheinbaum.

Tendremos crisis económica y crisis política.

A López Obrador no le importa ninguna de las dos.

Más de 300 mil muertes en la pandemia pudieron evitarse y no le importó. A los votantes tampoco.

Cerca de un millón de Pymes quebraron por falta de apoyos, y las cúpulas empresariales (salvo Coparmex) no dijeron ni pío.

La economía cayó -8.7 por ciento en 2020, contra una caída de -3.1 en la media mundial. Al Presidente no le importó. Los electores lo olvidaron y apoyan eso de que "por primera vez en 50 años no tenemos crisis sexenal".

Al quitar la autonomía de los órganos reguladores, y elegir jueces por voto popular, nuestros socios comerciales no tendrán en México una justicia imparcial para sus litigios.

En 2026 es la revisión del T-MEC con Estados Unidos y Canadá. Nos la van a cobrar con aranceles o, en el peor de los casos (aunque no descartable), con la cancelación del tratado.

La presidenta Sheinbaum culpará a Estados Unidos y a Canadá de la crisis. En realidad, se estará cumpliendo el anhelo de AMLO.

Después vendrán el Banco de México y el 27 constitucional.

Si Morena y aliados logran esta semana sacar adelante el paquete de reformas al Poder Judicial, es muy posible que la Corte invalide el proceso legislativo por violaciones a la ley.

¿Le va a importar al Presidente una resolución de la Corte y se abstendrá de expedir las reformas en el *Diario Oficial*?
Desde luego que no.
Es decir, también tendremos

crisis política.

Salvo que el miércoles las senadoras y los senadores de oposición no le fallen a la patria.



La Agenda de Riesgos al arrancar el gobierno de Sheinbaum

Aguarda a Sheinbaum un país preocupado, ansioso, frustrado. Un país escéptico y, por algunos momentos, ya cínico. Un país que lleva años meciéndose en un columpio que oscila incesante entre la expectativa y el horror. Un país donde las promesas de los políticos valen basura. “Vamos a realizar un gran esfuerzo”, “van a bajar los delitos que más lastiman”, “pagarán los criminales... recaerá sobre ellos todo el peso de la ley”, “les juro que...”, blablablá.

Aguarda a la próxima titular del Ejecutivo un país que se despierta y se va a dormir todos los días con noticias de masacres, ataques a policías, carreteras bloqueadas, fraudes descomunales desde las oficinas públicas. Las alertas Amber de jóvenes desaparecidos se asoman permanentemente en las redes sociales. Ante esto algunas personas optan simplemente por cerrar los ojos y taparse los oídos. Otros, como usted, lector, y yo, no podemos voltear a otra parte y seguimos atónitos el espectáculo cotidiano de violencia, crueldad, alimentado por una absoluta impunidad.



De modo que la Agenda de Riesgos para la seguridad nacional que recibirá la próxima presidenta de la República, por parte de los mandos militares y policiales, deberá contener al menos tres grandes apartados: violencia asociada con las organizaciones criminales; expansión geográfica y control territorial del crimen, y las dinámicas y vertientes de la conflictividad

social. Seguramente unos temas serán más importantes que otros, y en algunos casos la atención que merecerán deberá ser urgente, mientras que otros deberán esperar. Pero sin duda todos estos asuntos merecerán atención tarde o temprano por parte de los altos directivos en el ámbito de la seguridad nacional.

A continuación, enlisto algunos de los principales temas que deberán figurar en estos dos primeros apartados de la Agenda de Riesgos. El tercer apartado, relativo a la conflictividad social, lo abordaré la próxima semana.

Violencia criminal. La reducción de la violencia criminal a lo largo del país deberá seguir siendo la más alta prioridad. En este ámbito la guerra que libran los dos grandes cárteles nacionales en Chiapas deberá ser objeto de atención especial en esa entidad por parte de Sheinbaum y su equipo (demandan consideración urgente los asesinatos, el reclutamiento criminal y los desplazamientos forzados). ¿Qué tanta capacidad tendrá el próximo gobernador, Eduardo Ramírez Aguilar, para lidiar con este problemón? Esto sigue siendo una gran incógnita. Asimismo, la larga epidemia homicida que ha aquejado a Guanajuato durante el último lustro debe, por fin, tener una respuesta decidida por parte de las autoridades. Aquí la próxima gobernadora, Libia Dennise García, ha presentado un

atractivo plan de acción. Ojalá Federación y estado caminen juntos para que, por fin, Guanajuato deje de ser el estado con más asesinatos. Otro caso que requiere de atención apremiante es Tijuana, el municipio más violento de México.

Hay dos cuestiones que deberán también analizarse y trabajarse meticulosamente al arrancar la nueva administración: primero, impedir a toda costa una guerra de facciones al interior del *Cártel de Sinaloa* (propiciada por el secuestro del *Mayo Zambada*) y, segundo, crear nuevos mecanismos institucionales que detengan la creciente intervención del crimen en los procesos electorales a nivel municipal. Finalmente, hay que detener a la brevedad el reciente deterioro de la seguridad en Michoacán y Nuevo León.

Control territorial del crimen. El fenómeno del control territorial del crimen ha avanzado impetuosamente en el último trienio a lo largo de la superficie nacional. En Guerrero, a excepción de Acapulco y Zihuatanejo, las autoridades de todos los municipios parecen gobernar bajo el yugo de una máxima autoridad criminal que posee facultad de veto en decisiones tomadas por las autoridades formales. El transporte público, la obra pública y la producción agrícola parecen ser algunos de los elementos que comprenden el férreo control

territorial del crimen.

Un segundo tema grave, relacionado con el fenómeno del control territorial del crimen, es la crisis de desapariciones en Jalisco, especialmente en la zona metropolitana de Guadalajara y la región de Los Altos. En tercer lugar, el cobro del derecho de piso ha repuntado recientemente en entidades como Morelos y Tamaulipas. Este mismo repunte de la extorsión presencial lo resienten también, a lo largo del país, los productores del campo y las industrias minera, pesquera y restaurantera. En cuarto lugar, la violencia y los robos en carreteras son en gran medida consecuencia del control territorial que ejercen los grupos criminales. Lo mismo indica el resurgimiento del robo de combustible (conocido como *huachicol*).

La expansión del *Cártel Jalisco Nueva Generación* y de *La Nueva Familia Michoacana* sigue incontenible en varias regiones del país. Ante lo anterior, autoridades estatales y municipales de algunas entidades, como Veracruz, han optado por establecer una serie de acuerdos con grupos criminales que conduzcan a la desprestigiada *pax narca* (basada en la construcción de monopolios criminales por zona). La peor consecuencia de estos acuerdos temporales con el crimen ha sido continuar impulsando su veloz expansión geográfica.



Formas y fondo de los viejos nuevos modos

Desde el 1 de septiembre, el Congreso de la Unión ha sido foro de expresiones de obradoristas –v. gr. las de Luisa María Alcalde– que vuelven actual un viejo artículo de Luis González de Alba.

Es la columna *Perdón, perdón*, recogida posteriormente en el libro *AMLO. La construcción de un liderazgo fascinante* (ediciones Cal y Arena, 2007).

Quien también fuera líder estudiantil en el movimiento de 1968 escribió esto sobre lo que advertía en abril de 2002:

“Cuando la oposición se hizo gobierno ocurrió en pequeño lo que en monstruoso había sucedido en Cuba: una izquierda rarísima, a la que sólo debemos creerle que lo sea porque se auto-signa ese nombre de la geografía política, ya en el poder fue indistinguible del más viejo priismo, el anterior a De la Madrid”.

“El autoritarismo, la prepotencia, la sorna para tratar al adversario, la burla sin reserva, volvieron a ser el estilo personal de gobernar en dondequiera que el PRD ocupa cargos. Con López Obrador al frente de la Ciudad de México han regresado los viejos hábitos que hicieron al régimen priista: cuotas de poder para las organizaciones ideológicamente afines, concesiones ilegítimas a cambio de apoyos, hojas para anotarse en el mitin convocado por el nuevo partido en el poder, amenaza de suspender cheques o bonos a los ausentes, connivencia con los amigos y tortuguismo con la gente respondona, grandes y faraónicas obras entregadas sin concurso a



una compañía protegida... ¿ese era el cambio? ¿La vuelta a los más viejos ‘usos y costumbres’ que hicieron la fuerza del PRI, pero también su corrupción, y sembraron el germen de su debilidad moral que hoy lo tiene en terapia intensiva?”.

González de Alba señalaba, no sólo en esa columna, que el entonces PRD se había contaminado del autoritarismo priista porque la izquierda había incorporado en sus filas a tráfugas tricolores.

Pero también porque, según el autor de *Los días y los años*, una parte si bien minoritaria del hoy extinto partido del sol azteca era constituida por “afluentes del Partido Comunista” a los que “caracterizaba la certeza de tener la ‘verdad histórica’ embotellada

de origen”, que por convicción despreciaba la democracia “pues en ella encontraba una simple celada de la burguesía”.

El columnista, fallecido en 2016, terminaba lamentando que tales actitudes se daban incluso en jóvenes perredistas:

“¿Qué hicimos, carajo, qué hicimos con esa generación? ¿Qué le ocurrió a los hijos de mis amigos y a los hijos de los amigos de mis amigos? ¿Por qué se comportan en todo momento como hijos de cacique priista de los años cincuenta? De nuevo, ¿qué les hicimos?

¿Cómo aprendieron de nosotros ese feroz autoritarismo, esa detestable autosuficiencia, esa abominable altanería, esa petulancia, esa arrogancia, esa insolencia? Por lo que yo haya contribuido, perdón, perdón mil veces. Como el rey David ante su pecado, me cubro la cabeza de ceniza por el sindicalismo universitario, por *La Jornada* y por el PRD. Perdón. No lo vuelvo a hacer, no reincidiré ni seré relapso. Lo juro por san Juan Diego Nonato”. (11/03/02)

La desafortunada intervención en el Congreso de quien ostenta el cargo de secretaria de Gobernación el día en que entregó el VI Informe de Gobierno de López Obrador es la viva imagen de lo que describía González de Alba.

Eso en cuanto a las maneras de la secretaria Alcalde y otros. Empero, hoy más que las formas obradoristas, el problema real es el fondo de estos nuevos viejos tiempos: como con el viejo PRI, la mayoría se niega a negociar. Un verdadero y lamentable retroceso de décadas.



Resistencia en la Corte

La aplanadora morenista amenaza con desmantelar el Poder Judicial mexicano. A pesar de la estrategia jurídica institucional liderada por la SCJN, el diálogo con el poder legislativo parece inútil. Recuerda al costoso fracaso del aeropuerto de Texcoco.

Probablemente estamos atestiguando los últimos minutos del sistema jurídico mexicano, la aplanadora morenista amenaza con demoler al Poder Judicial mexicano.

Doscientos años de tradición jurídica parecen no servir de nada. Grandes y reconocidos juristas en todo el mundo son despreciados por las huestes morenitas.

Por ahora, hay oídos sordos desde el Poder Legislativo que parece no importarle las suspensiones de la reforma por parte de los jueces del Poder Judicial.

En tanto, Morena luce su músculo legislativo al ignorar la ley de amparo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encabezada por la ministra Piña, desarrolla, por un lado, una estrategia jurídica institucionalizada y abre la posibilidad de iniciar un diálogo con el Poder Legislativo al entregar una propuesta para su discusión e incorporación, la cual tiene como destino el basurero legislativo.

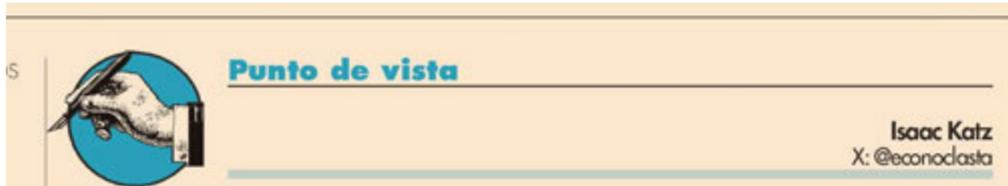
Cualquiera que sea el resultado del diálogo de sordos entre la SCJN y la 4T, los resultados serán funestos para estos últimos; será una necedad más de Andrés Manuel López Obrador, similar a la del aeropuerto de Texcoco que le costara mucho dinero al país y años de atraso en la justicia.

Su estrategia es tan rudimentaria como eficiente, convertir un asunto técnico en un asunto político polarizante, donde él mismo se asume como el defensor de los intereses del pueblo.

Por ahora, las medidas cautelares dictadas desde el Poder Judicial han sido violentadas por el Poder Legislativo, habrá que ver quién es el guapo que se atreve a ordenar medidas coercitivas contra el mártir Ricardo Monreal.

Y habrá que ver cómo los despojos de la SCJN se pronuncian sobre la legalidad y la convencionalidad de la reforma, porque de que será constitucional no hay duda.

Querido lector, signos ominosos se posan sobre la justicia mexicana. ¿Hasta dónde están dispuestos ambos bandos en demoler al Poder Judicial? Gracias al manoseo político, costará años levantar un Poder Judicial profesional. La justicia no es un asunto de políticos legos, sino de juristas de harto estudio. Hasta la próxima.



Añoranza del pasado: la sustitución de importaciones

No cabe duda de que el presidente López añora el pasado. Durante todo su gobierno sus principales baterías han estado dirigidas a demoler todas las instituciones que le signifiquen un contrapeso; busca con ello recrear una Presidencia todopoderosa, tal como era el régimen priista del siglo XX. López, el caudillo macuspano, se parece más a Lázaro Cárdenas, quien consolidó un régimen político-económico corporativista sin contrapesos que a Plutarco Elías Calles, creador de instituciones.

Es por ello que las últimas salvas de la batería están dirigidas a demoler la independencia del Poder Judicial, a eliminar los órganos autónomos y a crear un sistema político dominado por un partido con una participación sólo testimonial de la oposición en el Congreso y con una democracia de pantomima que esconda un régimen dictatorial, tal como fue el régimen priista. De lograrlo, pasará a la historia por haber traicionado los principios liberales de Juárez y Madero.

Es esta añoranza del pasado que lo ha llevado a pensar, y a afirmar en repetidas ocasiones, que es posible regresar a un sistema económico, como el que se vivió durante la década de los sesenta del siglo XX, a los años del "desarrollo estabilizador" en donde la política de desarrollo se guio por la sustitución de importaciones, particularmente de los bienes de consumo duradero. Lo volvió a decir el viernes pasado cuando, fiel a su costumbre de divagar durante las mañaneras, afirmó que "sería conveniente preparar

un plan de sustitución de importaciones hacia adelante" y, sin darse cuenta de la inconsistencia, señaló "en el marco de la integración económica de América del Norte", como tampoco se quiere dar cuenta de la inconsistencia entre los compromisos internacionales adquiridos por México en el T-MEC y su reforma judicial y la desaparición de la Cofece y el IFT.

Regresar a un sistema económico cerrado como el que añora no sólo no es viable, sino que implicaría tirar por la borda a los consumidores y los enormes avances que se han tenido como resultado de la apertura comercial unilateral en 1986 cuando México se adhirió al GATT seguido de la entrada en vigor de varios tratados de libre comercio, en particular el TLCAN (ahora T-MEC).

López, cómo mercantilista, piensa que las exportaciones son "buenas", mientras que las importaciones son "malas" y que hay que sustituirlas con producción interna; como casi todo lo que piensa en materia económica, aquí comete un notorio error. El objetivo del comercio internacional no es exportar, sino importar aquellos bienes que salen más baratos comprarlos en el exterior que producirlos internamente; lástima que haya que exportar para pagarlas. Tener una economía abierta al comercio es lo que permite que los recursos se destinen a producir aquellos bienes comerciables internacionalmente, en los cuales se tiene ventaja comparativa e importar aquellos que son producidos a un menor costo en otros países.

La política de sustitución de importaciones que tanto ahora se basó en una política comercial proteccionista complementada con subsidios fiscales y financieros al capital. Aunque esta política sí dio un impulso a la industrialización de la economía reflejada en el crecimiento de la industria manufacturera, las distorsiones que generó fueron varias y significativas.

Primero, la protección comercial y los subsidios otorgados a las empresas las llevó a adoptar tecnologías intensivas en el uso del capital siendo que el factor relativamente abundante era la mano de obra. Estas tecnologías, por las cuales hubo que pagar regalías, fueron adquiridas en el exterior en países en los cuales el factor abundante era el capital; nunca hubo un desarrollo nativo de tecnologías como lo demuestra el casi nulo registro de patentes mexicanas.

Segundo, como consecuencia de lo anterior, la matrícula universitaria se concentró en áreas de estudio económico-administrativas, derecho, humanidades y medicina. Dado que las empresas adquirirían la tecnología en el exterior y sólo la adaptaban, no era rentable estudiar las disciplinas afines a la ciencia y tecnología como física, química, biología y algunas ingenierías.

Tercero, la política de sustitución de importaciones se enfocó en apoyar la producción interna de bienes de consumo duradero (automóviles, línea blanca, enseres eléctricos para el hogar, ropa, etcétera). Ello dio el incentivo para que las empresas, así como sus proveedoras de insumos se localizaran en o cerca de las principales áreas de consumo (las zonas metropoli-

tanias de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey), lo que resultó en un patrón de desarrollo regional notoriamente desigual. A su vez, se diseñó la infraestructura de transporte carretero y ferroviario de manera radial, con el Distrito Federal como el centro.

Cuarto, la industria a la cual se le apoyó nunca dejó de ser infantil. Como su expansión estaba limitada al mercado interno, nunca se generaron las suficientes economías de escala que permitiesen un crecimiento de largo plazo y el modelo prácticamente se agotó hacia finales de la década de los sesenta.

Quinto, la protección comercial utilizó tres instrumentos: aranceles, permisos previos de importación y precios oficiales de importación. Los dos últimos eran administrados discrecionalmente por la Secretaría de Industria y Comercio (hoy de Economía), lo que dio lugar a la captura de los reguladores y a actos de corrupción: un pago a cambio de obtener un permiso o trato preferencial, un pago para poder obtener rentas monopólicas, siendo los consumidores los grandes perdedores.

Regresar a un modelo de economía cerrada es inviable. Lo que sí es posible es lograr una mayor integración y crecimiento de cadenas productivas en Norteamérica, pero para ello se requieren certeza jurídica y reglas claras no discrecionales; se requiere independencia judicial y reguladores autónomos. Se requiere, exactamente, lo que López y Sheinbaum quieren eliminar.



Columna Invitada

Antonio Domínguez Sagols

La importancia de la atención plena en la educación: una lección desde Bután

Recientemente tuve la oportunidad de visitar Bután, país que ha llamado la atención por su enfoque en el bienestar y la felicidad de sus ciudadanos. Durante mi visita, me reuní con el ministro de educación, quien compartió cómo han logrado integrar la conciencia plena (mindfulness) en su sistema educativo. Una de las cosas que más me sorprendió fue cómo estas prácticas no requieren grandes inversiones, sino más bien la capacitación adecuada de los maestros.

En las escuelas de Bután, los programas de conciencia plena (mindfulness) son robustos y sencillos a la vez. Un ejemplo concreto es cuando los niños, antes de entrar a clases, se forman cada mañana y caminan en silencio durante cinco minutos, en esos minutos solo caminan, respiran conscientemente y van reflexionando sobre las emociones con las que despertaron esa mañana. Esta pequeña caminata les permite reflexionar y prepararse emocionalmente para la jornada. Al llegar al salón, los estudiantes forman un círculo de confianza donde, sin excepción, comparten diariamente cómo se sienten interiormente, lo que ellos llaman su "clima interior". Lo más importante de este ejercicio es generar el hábito de estar en constante autoconocimiento. El autoconocimiento te lleva al autocontrol. Quien lo tiene se convierte en líder entre los líderes.

En un informe de la ONU, de 15 estudios con 1,800 estudiantes de seis países, señala que la meditación en las escuelas produce tres grandes

resultados: mayor bienestar, mejores habilidades sociales y mayores competencias académicas. Los estudiantes que meditan muestran mayor optimismo, emociones positivas, una personalidad más fuerte y una mayor autoaceptación.

Otra práctica que observé en las escuelas de Bután es la "pausa de tres minutos". Cada hora, suena una campana; estudiantes y maestros hacen pausa para cerrar los ojos y concentrarse en su respiración durante tres minutos. Este breve momento de presencia plena les permite reconectar con el aquí y ahora, lo que mejora la concentración y la productividad y forma seres humanos menos ansiosos.

Lo increíble de estas prácticas es que no implican un gasto económico significativo. Un programa de atención plena en nuestras escuelas solo requeriría capacitar a los maestros adecuadamente. Imagina los beneficios que obtendríamos si los estudiantes en México hicieran una pausa cada hora para respirar y regresar a sus actividades con una mente más clara y enfocada.

Nuestro sistema educativo podría beneficiarse enormemente de integrar estas herramientas, y lo mejor de todo es que no requieren recursos, solo la voluntad de aplicarlas.

Como en Bután y otros países donde estas prácticas han demostrado su efectividad, podríamos transformar la experiencia educativa de millones de estudiantes. La clave está en la capacitación docente y la voluntad de implementar estas prácticas.



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Tensiones a la vista: Sheinbaum y el conflicto por el Tratado de Aguas

El conflicto por el agua entre México y Estados Unidos, un tema que ha recibido muy poca atención de los periodistas y políticos, creará tensiones adicionales entre ambos países bajo el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y quien suceda en el cargo a **Joe Biden**. El centro del problema es el Tratado de Aguas de 1944, que obliga a EU a entregar 2,160 millones de metros cúbicos de agua del río Colorado a México cada cinco años, mientras que México debe devolver 1,850 millones de metros cúbicos del río Bravo a EU. Sin embargo, en los últimos años, México ha incumplido estas entregas, generando descontento en EU, especialmente en Texas, gobernado por el republicano antimexicano **Greg Abbott**.

La escasez de agua ya está afectando a la agricultura texana. Los productores de caña de azúcar fueron los primeros en padecerla y este año cerró el último ingenio azucarero en ese estado. Los productores de cítricos y hortalizas pueden ser los siguientes. En el Valle del Bajo Río Bravo, las pérdidas por la falta de riego suman millones de dólares. Esta situación ha hecho que políticos como los senadores republicanos trumpistas **Ted Cruz** y **John Cornyn** exijan sanciones contra México.

Para complicar más las cosas, el comisionado de Agricultura de Texas, **Sid Miller**, un republicano de extrema derecha conocido por su promoción de teorías conspirativas, utilizó drones para monitorear ilegalmente los recursos hídricos de México. Lo que comenzó como un simple incumplimiento de un tratado está escalando hacia un conflicto político más profundo entre ambas naciones.

Del lado mexicano, las autoridades argumentan que las condiciones climáticas han cambiado drástica-

mente, que las prolongadas sequías, el aumento de las temperaturas y la falta de lluvias han reducido la disponibilidad de agua y que cumplir con un tratado firmado hace 80 años bajo un contexto climático completamente distinto es un reto difícil de superar. Además, algunos expertos mexicanos empiezan a cuestionar la equidad del tratado y piden renegociaciones que reflejen las realidades del cambio climático.

Aunque el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) no aborda directamente el tema del agua, su capítulo sobre protección ambiental podría servir de base para futuras negociaciones. Este capítulo exige que los países respeten sus leyes ambientales y promuevan la transparencia en la toma de decisiones, lo que podría abrir la puerta a nuevas discusiones sobre la escasez de agua en la zona fronteriza.

Para la presidenta electa Claudia Sheinbaum, este conflicto podría complicar más la relación con EU que el presidente saliente **Andrés Manuel López Obrador** decidió agravar durante el último mes de su mandato. Este conflicto no se resolverá sólo con diplomacia, sino con acciones firmes como la modernización de la infraestructura hídrica en la frontera y el uso de tecnologías como la desalinización en Baja California.

México no debe mantener un Tratado de Aguas obsoleto y Sheinbaum debe aprovechar el T-MEC para negociar y adaptarlo al cambio climático. Si quiere evitar un deterioro mayor en la relación bilateral, debe actuar con rapidez y decisión. El manejo del agua será crucial y su habilidad para enfrentar este reto definirá futuros conflictos sobre recursos escasos.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy

🌐 Sitio: ruizhealytimes.com



Signos
vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las rutas del Inai

Es la última instancia, pero también un recurso infranqueable: el control de convencionalidad puede aplicarse, a juicio de la comisionada presidenta del Instituto para la Transparencia de Quintana Roo, **Magda Eugenia de Jesús Lozano**, a la reforma que eliminaría nueve órganos autónomos constitucionales del entramado institucional en México.

Ante el avance del "Plan C" de la Cuarta Transformación, el Pleno del Inai pugnaron por un "diálogo abierto", pero olímpicamente fueron ignorados por los legisladores y los altos funcionarios del oficialismo. Un bloque de los comisionados de los órganos estatales han asumido que inevitablemente serán afectados por los cambios normativos y por eso están a favor de solicitar a organismos internacionales su opinión técnica sobre la reforma.

En su calidad de coordinadora de los 32 órganos locales en el Sistema Nacional de Transparencia, la funcionaria quintanarroense propuso a los integrantes del Inai replicar la ruta seguida por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, quienes denunciaron ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas los excesos de la iniciativa de reforma judicial promovida por la mayoría oficialista. Apenas la semana pasada, esa misma instancia promovió medidas cautelares ante el Departamento de Asuntos Políticos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Justo un mes después de la propuesta de Lozano, la comisionada, **Norma Julieta del Río Venegas** envió —por email— un recordatorio a sus colegas del Pleno. "Lo que acaba de pasar con el Poder Judicial es una muestra de que nos aplastarán más fácilmente. Si ustedes siguen pensando y siguen con la tibieza, no habrá mañana".

Nada peor que la inacción. La coincidencia con su colega y amiga, **Josefina Román Vergara**, puso nuevamente en la mesa una solución de punto final: renunciar al Inai antes de que el Poder Legislativo decreta la desaparición de los órganos autónomos.

Dos integrantes del Pleno confirmaron a este espacio que Román Vergara —excomisionada del Infoem— planteó ante el Pleno del Inai esa opción. **Blanca Lilia Ibarra** está en el último tramo de su periodo, que expira en marzo del 2025 y a los otros dos comisionados, en el 2027.

"En la sinceridad: yo no necesito el cargo, es lo de menos", planteó la funcionaria zacatecana, "sin embargo, piensen en las 800 familias (de los empleados del Inai) cuando menos".

En la reunión con los comisionados estatales, hace un mes, Román Vergara —cuyo mandato como consejera del Inai expira en el 2026— ya había advertido sobre las probables afectaciones a la imagen internacional de México por la eliminación del Inai, que derivaría en el incumplimiento del convenio 108 del Consejo de Europa y su protocolo adicional, así como del sistema de reglas transfronterizas de privacidad bajo el T-MEC y del Acuerdo Global de Cooperación para la Observancia de la Privacidad, al que recientemente se adhirió.

Las diferencias de criterios en el SNT se extienden a otros ámbitos. La aprobación de los nuevos lineamientos para la Plataforma Nacional de Transparencia requirió de un arduo trabajo de cabildeo y correcciones de última hora. Y la elección de los nuevos coordinadores del Sistema también causó molestias y divisiones.

Efectos secundarios

CERCANÍAS. Mientras los integrantes del Pleno del Inai buscan abrir una vía de diálogo con la mayoría parlamentaria y la próxima administración federal para propugnar sobre utilidad social, los consejeros del InfoCDMX tienen una peculiar cercanía con la futura administración capitalina. Allí está, para mayor muestra, la comida para homenajear a la consejera jurídica entrante, **Eréndira Cruzvillegas**, de la que el presidente comisionado de ese órgano garante, **Aristides Rodrigo Guerrero**, fue generoso anfitrión.



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

¿Maduro festejó con champán su nueva victoria?

Lo que no se gana con votos se obtiene con balas.

Nicolás Maduro no ha de haber dormido el fin de semana por motivo de la salida de Venezuela del ganador de las elecciones presidenciales el pasado 28 de julio, Edmundo González.

Rodeado por los hermanos Rodríguez, Diosdado Cabello, Vladimir Padrino, y por su esposa, Cilia Flores, Nicolás Maduro ha de haber celebrado a lo grande la rendición de Edmundo González. No han de haber faltado las burbujas de champaña y ricos quesos.

Se trata de otra victoria del régimen.

No se le puede reprochar al diplomático de 75 años la decisión de abandonar Venezuela luego de haber recibido amenazas y órdenes de aprehensión en su contra; Edmundo González no es político y tiene todo el derecho de vivir la última etapa de su vida en libertad y no tras las rejas.

Sin embargo, su deseo de pedir asilo en España tendrá repercusiones favorables para el régimen; la primera de ellas será un debilitamiento de su figura política. No es lo mismo defender su victoria electoral desde Caracas que desde Madrid.

Un segundo efecto impactará entre la oposición. Los principales opositores apoyaron la candidatura de Edmundo González en las recientes elecciones. La fragilidad de la cohesión puede ser amenazada por la decisión de González.

Un tercer elemento apunta hacia María Corina Machado, la verdadera líder entre

la oposición. Una vez que Edmundo González ha dejado Venezuela, ella tendrá que duplicar la apuesta en la confrontación con Maduro.

En los próximos días u horas, el régimen podría emprender una estrategia en contra de Machado. Hay dudas. Si Maduro la encarcela, el escándalo reforzaría la idea de que ella es víctima de una tiranía.

El salvoconducto para salir de la embajada de España en Caracas hacia el aeropuerto y tomar un avión hacia España fue negociado por Zapatero con Maduro.

Otra vez, Zapatero aparece como hacedor de buenas noticias para Maduro. ¿Cuánto le estará pagando el dictador al expresidente español?

El presidente Pedro Sánchez y ministro de Exteriores José Manuel Albares seguirán pidiendo a Maduro que muestre las actas. Pasarán años y seguirán cantando la misma canción.

Otro de los defensores de Maduro es el presidente López Obrador.

Lula, Petro y AMLO tenían agendada una reunión virtual con Maduro el pasado miércoles pasado en la tarde, pero esa mañana el canciller de Venezuela Yvan Gil les avisó a sus pares de Brasil, Colombia y México que debían reagendar el encuentro porque Maduro viajaría a la provincia del país donde la conexión de internet no es buena.

La realidad es que Zapatero negociaba con Sánchez la salida de González. Su jefe, Maduro, feliz. ¡A brindar!



Las autoridades federales se encuentran a un mes de que se concluya la entrega de libros de texto gratuitos para el ciclo escolar que está en curso. Desde la SEP hacen una aclaración, pues la asignatura de Inglés tendrá sus propios libros de texto para cada grado de educación secundaria, y explicó que, una cosa muy distinta es la mención de esta asignatura en el libro Lenguajes, que también corresponde a los materiales educativos de secundaria.



ROZONES

¿Llega tarde?

Finalmente ayer el Poder Judicial presentó una propuesta para que, ha pedido la ministra **Norma Piña**, sea considerada por el Poder Legislativo en el proceso de reforma que se lleva a cabo. Llama la atención, nos comentan, el que sea sólo un par de días antes de la discusión y votación finales. Y hay a quienes salta el hecho no sólo de que no fuera antes que se presentara una propuesta “desde adentro”, sino que incluso estuviera precedido de decisiones, también “desde adentro”, para tratar de derribar todo lo que ha permitido generar argumentos que parecen irrefutables sobre deficiencias y vicios enquistados. Sobre los “linajes”, los “machuchones”, “los apellidos de prosapia”, los “negocios”... El planteamiento del PJF desde ayer se revisa en varios espacios, veremos si no ha llegado tarde. Pendientes.

Nomás un año y dos meses después

Y hablando de decisiones demoradas, resulta que Morena finalmente anunció la expulsión de sus filas de **Norma Otilia Hernández**, exalcaldesa de Chilpancingo. Según la resolución de la Comisión de Honestidad y Justicia del guinda, la decisión de echarla se dio porque “reunirse con un presunto líder criminal atenta contra los principios y lineamientos del partido y se atenta contra la paz social y bienestar de la población que gobierna bajo los lineamientos”. Lo anterior, en referencia al encuentro que tuvo la entonces presidenta municipal con un sujeto identificado por instituciones de procuración de justicia como el presunto líder del grupo de la delincuencia organizada Los Ardillos. Quienes siguieron de cerca el caso de Norma Otilia nos hacen ver que a los encargados de la honestidad y la justicia en Morena les llevó sólo un año y dos meses tomar la decisión. Porque la exhibición de ese video fue en julio de 2023. Así los tiempos de la justicia en Morena. Uf.

El Gil y el tiempo perdido

La reaprehensión, el pasado viernes, de **Gildardo López Astudillo**, *El Gil*, ha llevado a algunos a reflexionar estos días sobre el tiempo que las autoridades perdieron al darle crédito a ciegas a sus testimonios. Y es que en calidad de testigo protegido de la Fiscalía General de la República –condición a la que pasó en los tiempos en los que **Omar Gómez Trejo** y **Alejandro Encinas** conducían las investigaciones– López Astudillo se dedicó a hacer señalamientos directos que en su momento fueron tomados como ciertos, pero que al paso de los años quedaron totalmente desvirtuados. Varios civiles y militares sufrieron persecución judicial e incluso encarcelamiento sólo por las declaraciones de quien como testigo se le conocía como “Juan”. El caso es que las imputaciones se cayeron y la verdad sobre la noche de Iguala sigue ausente. Habrá que ver, nos dicen, quién da ahora algunas de las muchas explicaciones pendientes. Y qué nuevos derroteros toman las indagatorias del caso por parte del nuevo gobierno que arranca en octubre.

Que Yunes va en contra

Con la novedad de que la coordinadora del PAN en el Senado de la República, **Guadalupe Murguía**, igual que otros panistas, negó que el senador de su partido **Miguel Ángel Yunes Márquez** pueda votar en favor de la reforma al Poder Judicial, como se mencionó durante las últimas horas en redes sociales y en otros espacios donde se debate la política. Murguía Gutiérrez dijo que ha habido presiones a legisladores, que incluso provendrían de fiscalías, pero aclaró que ha tenido conversaciones con el senador Yunes, quien le ha expresado su convicción de votar en contra del dictamen de la enmienda constitucional para elegir por voto popular a jueces y magistrados, por lo que están seguros que conforme al conteo que han realizado, la reforma no va a pasar en los términos en los que está planteada y deberá apegarse a propuestas que robustezcan la iniciativa, que tanta división e incertidumbre ha creado. Ahí pues el dato, pero como sea, atentos.

Van a echar chispas

En la sesión de este domingo de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado, se trenzaron en un ríspido intercambio la priista **Carolina Viggiano** y el morenista **Saúl Monreal**. La priista sacó una lista de “familias incrustadas en el Poder Ejecutivo” y nombró a más de 11 miembros de la familia Monreal, entre ellos **Ricardo Monreal**, su hija **Catalina Monreal** y el propio Saúl; a lo que el morenista, molesto con la alusión a su familia, exigió respeto, sostuvo que no hay tal nepotismo y le dijo a la esposa de **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados: “Somos 14 y si quiere le paso el currículum de cada uno para que sepa a lo que se dedica y su profesión”. Así la discusión que, nos dicen, no tenía mucho que ver con el Poder Judicial, pero se está empezando a encender, dando cuenta de que al debate en el pleno habrá que ir con protección especial porque va a sacar chispas.

Titulares, licencias y suplentes

Y por cierto que el PRI informó que invitó a observadores internacionales para visibilizar lo que ocurre en el procesamiento de la reforma al Poder Judicial. “Habrán de reunirse con todos los integrantes de los grupos parlamentarios, con los de la oposición, pero también harán invitación para dialogar con los grupos parlamentarios y los legisladores del oficialismo para escuchar todas las voces”, dijo ayer el dirigente tricolor, **Alejandro Moreno**. Nos cuentan que en ese partido se mantiene la idea de cerrar filas ante cualquier defección que pudiera impedir el freno a la reforma. Así que desde ayer hubo un acuartelamiento de 15 senadores titulares y 14 suplentes —**Alejandra Sandoval**, suplente de **Claudia Anaya**, faltó, pero mandó un video en el que informó que estará presente si se le requiere— al que llegó **Miguel Riquelme**, quien todavía la semana pasada se encontraba hospitalizado. Los legisladores en funciones mostraron su licencia firmada lista para usarse en caso de ser necesario.



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

QUEBRADERO

LA SEMANA DE LA DEFINICIÓN

Si algo ha quedado claro a lo largo del singular debate sobre la reforma al Poder Judicial es que al Presidente no le importa que sea por consenso, al final lo que se quiere es aprobarla bajo la dinámica del voy derecho y no me quito.

La discusión ha llegado hasta las calles porque no existe voluntad alguna de debatir a profundidad. Lo que se ha hecho con la organización de los foros públicos ha sido a conveniencia con base en lo que de antemano está ya decidido.

A Morena no le quedó de otra que sacar a sus huestes estudiantiles a las calles a partir de las movilizaciones de estudiantes de diferentes instituciones de educación superior, públicas y privadas.

Lo que hemos visto estos días muestra una sociedad activa que está echada a andar a través de los jóvenes. Los partidos de oposición son incapaces de poder tener una capacidad de movilización como la que están teniendo los jóvenes, sin importar si están a favor o en contra de la reforma.

Las movilizaciones debieran ser ocasión para que el Presidente entendiera la relevancia de un debate que llegue a consensos, no un debate con objetivos previamente definidos. La reforma al Poder Judicial es el proyecto político más importante de al menos los últimos 50 años. Estamos ante

un cambio que puede redefinir los términos de la aplicación de la justicia.

Una de las cuestiones más importantes por venir será lo que terminará sucediendo cuando eventualmente sea aprobada la reforma. Es imaginable que haya presiones de toda índole, las cuales van desde lo monetario hasta la discrecional UIF. Unos y otros se han estado señalando, la oposición habla de dinero y de presiones personales, en tanto que la mayoría obviamente niega cualquier circunstancia de esta naturaleza. Como fuere, las presiones no van a parar para que se consiga la mayoría calificada, se requiere únicamente de un voto en el Senado, y las presiones para que no se alcance.

Es obvio que diversos grupos estén con una mirada acuciosa y detallada del actuar de los senadores de la oposición; un voto es la diferencia, pero también un voto puede ser la ignominia para toda la vida.

Insistimos en que lo que está de por medio es realmente importante. El país se está jugando el cambio a un régimen con características centralistas, discrecionales y, sobre todo, con tintes autoritarios y dosis antidemocráticos aunque se presuma lo contrario.

La reforma va a tener que ser, en caso de ser aprobada, revisada a detalle. El proyecto es en este momento insuficiente y no acaba de dar pistas como para saber cuáles son las líneas que tomará en el mediano plazo. Se ha ponderado que su aplicación será escalonada como si esto fuera sinónimo de ceder o darle un giro a la reforma misma, lo que se está haciendo es algo inevitable no puede aplicarse de la noche a la mañana, el relajo y el lío serían verdaderamente brutales.

No tiene sentido que se plantee que no se puede ir en contra de la decisión del pueblo. La razón es que si bien a lo largo de estos años y en la campaña Morena, o sea el Presidente, propuso la reforma como uno de los proyectos de futuro, es muy claro que no tiene ni un conocimiento ni un consenso nacional. Algo que ha venido siendo una constante en este Gobierno es que el pensamiento diferente o es descartado o es menospreciado y minimizado.

Todas estas consideraciones más las observaciones del exterior deberían ser ocasión para más que replantear la reforma al Poder Judicial, crear colectivamente un proyecto que tuviera características propias de un Estado moderno con un eje fundamental en la división de poderes.

Un voto es lo que puede redefinir la reforma para plantearla con pausa, análisis y convicción colectiva.

RESQUICIOS.

Pudiera ser que esta semana se convierta en el momento más importante para el Presidente. Ha instrumentado cambios de diversa índole, pero ninguno como el de la reforma al Poder Judicial; es la semana de la definición del proyecto y del país por venir.



BAJOSOSPECHA

¿QUIÉN PODRÍA SER EL TRAJIDOR?

POR BIBIANA BELSASSO

REFORMA SE DISCUTE EN LA CAMARA ALTA

Ayer domingo, iniciaron en las comisiones del Senado la discusión de la reforma al Poder Judicial. Tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, la iniciativa llega al Senado, donde comenzará la discusión.

El debate sobre la iniciativa de reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador se discutirá en primera instancia en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos. Se espera que el próximo miércoles 11 de septiembre se vote en el pleno.

Morena y sus aliados buscan aprobar esta reforma lo antes posible, han querido que sea un regalo para el último grito de López Obrador, pero están a tan sólo un senador para que se vote a favor.

Si no pasa ahora en la Cámara de Senadores, regresará a la Cámara de Diputados, pero ya no saldrá durante el periodo de López Obrador.

Un solo voto, un solo senador quien traicione o sea presionado para votar a favor esta reforma que tanto va a afectar a la certidumbre jurídica de México, con todo lo que esto implica.

Son 43 los senadores en la oposición que aseguran votarán en contra. Muchos han recibido fuertes presiones, incluso se les han abierto procesos judiciales como a ellos y sus familias.

¿Quiénes son los 43 senadores, que están entre los que Morena necesita un solo voto para cambiar todo el sistema judicial del país?

SENADORES DEL PAN: Marko Cortés es el presidente nacional del PAN y la semana pasada denunció que los 43 senadores han sido amenazados, presionados y chantajeados por las fiscalías para que voten a favor.

Ricardo Anaya, luego de estar casi seis años exiliado tras su participación en la elección presidencial del 2018.

María Lilly del Carmen Téllez García: hizo campaña por Morena y llegó al Senado en 2018, pero en 2020 por diferencias con su partido se pasó al PAN. Ha sido una de las más duras críticas contra el Gobierno de López Obrador.

Enrique Vargas: ha sido legislador del Estado de México dos veces y alcalde de Huixquilucan dos veces, regidor y asesor del ayuntamiento de Tlalnepantla. En 2023 fue candidato del PAN a la gubernatura del Estado de México.

María Díaz tiene 56 años, recientemente llamó la atención al pedir "linchar" a los senadores que voten a favor de la reforma.

Miguel Yunes es senador por Veracruz. Ha tenido varias acusaciones en su contra. Él asegura que se trata de "persecución política burda" creada por Morena. Ante su situación judicial, presuntamente este senador sería quien daría el voto que necesita la reforma.

Miguel Márquez, exgobernador de Guanajuato, también tiene acusaciones en su contra que podría utilizar el partido en el poder para presionarlo.

Francisco Ramírez Acuña, exgobernador de Jalisco.

Mauricio Vila fue gobernador de Yucatán. Ivideliza Reyes Hernández contendió con Movimiento Ciudadano para buscar la alcaldía de Tepic, Nayarit, su estado natal, pero ganó Morena.

María Guadalupe Murguía Gutiérrez es originaria de Querétaro, es militante del PAN. Gina Campuzano representa al estado de Durango y tiene 17 años de carrera política.

Agustín Dorantes Lábarri, a partir del 2021, fue titular de la Secretaría de Desarrollo Social estatal de Querétaro.

Laura Esquivel es originaria de Michoacán y tiene una licenciatura en Derecho.

Karen Michel González Márquez tiene 36

años, es originaria de Guanajuato.

Juan Antonio Martín del Campo, de Aguascalientes. Ha ocupado 14 cargos públicos en los 30 años de vida política que tiene.

Mayuli Latifa Martínez Simón es originaria de Quintana Roo, fue regidora del Ayuntamiento de Othón P. Blanco de 2013 a 2016 y coordinadora general jurídica del Comité Directivo Estatal del PAN.

Verónica Rodríguez Hernández es de San Luis Potosí. Tiene 16 años de carrera política.

Imelda Sanmiguel fue regidora del Ayuntamiento de Nuevo Laredo. Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Nuevo Laredo. Diputada federal de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Gustavo Sánchez Vásquez nació en Mexicali, Baja California, donde fue presidente municipal de 2016 a 2019.

Mario Humberto Vázquez Robles es un político de Chihuahua.

Susana Zatarain García nació en Baja California Sur. De 2015 a 2018 fue síndico municipal en el Ayuntamiento de Los Cabos.

SENADORES DEL PRI: Alejandro Moreno, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Cristina Ruiz, cercana a Alejandro Moreno.

Cinthya López se le vio en fotografías con Luisa María Alcalde. Sin embargo, López compartió un video en redes sociales en el que descartaba unirse al voto a favor de la reforma judicial.

Karla Toledo es senadora por Campeche.

Anabell Sábalo es originaria de Tlaxcala y exlíder estatal del PRI.

Miguel Ángel Riquelme Solís, exgobernador de Coahuila.

Carolina Viggiano ha sido diputada federal cuatro veces desde el año 2000 y ahora senadora por Hidalgo.

Rolando Zapata fue gobernador de Yucatán y ahora en el Senado preside la Comisión de Marina.

Pablo Ángulo es originario de Campeche y sus mayores logros dentro del PRI ocurrieron en los cuadros políticos juveniles.

Manuel Añorve fue presidente municipal de Acapulco en dos ocasiones por el PRI y ha sido diputado estatal y federal, actualmente es el líder de la bancada del tricolor en la Cámara alta.

Néstor Camarillo, exdirigente del PRI en Puebla, también fue alcalde de Quecholac y asegura que las modificaciones al Poder Judicial nos llevarán a una dictadura.

Ángel García, senador por Morelos, comenzó su carrera política como alcalde de Zacualpan de Amilpasal y de ahí saltó como diputado estatal. Hoy al interior de la bancada del PRI señalan al senador de sostener un encuentro con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Claudia Anaya es de Zacatecas, nació el 6 de junio de 1979.

Mely Romero obtuvo un escaño por Colima, pero antes de rendir protesta su triunfo fue impugnado por Movimiento Ciudadano.

La sinaloense Paloma Sánchez obtuvo el segundo lugar en la votación de la elección pasada, al lograr el 25%, y a sus 38 años ya fue legisladora en las dos cámaras, pues en la legislatura pasada fue diputada federal.

Manlio Fabio Beltrones, de Sonora, era un priista de peso que fue expulsado recientemente del PRI por desacuerdos con Alejandro Moreno debido a su reelección, por ello, es considerado senador independiente.

SENADORES POR MOVIMIENTO CIUDADANO: Clemente Castañeda es originario de Jalisco, lideró la bancada de MC en el Congreso estatal y también fue coordinador del partido en la Cámara de Diputados a nivel federal.

Luis Donaldo Colosio Riojas también es senador por MC y exalcalde de Monterrey.

Amalia García, experredista, fundadora de ese partido y exgobernadora de Zacatecas, lleva 51 años en la política con 28 cargos, es pionera y una histórica en la lucha por los de-

rechos de las mujeres.

Alejandra Barrales también experredista, quien inició su carrera política en el año 2000, en el 2018 fue candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, hoy forma parte de la bancada de los senadores de Movimiento Ciudadano.

Francisco Barreda es senador por Campeche y a pesar de las especulaciones de que votaría a favor de la reforma judicial, confirmó que no lo haría.

De 43 senadores en la oposición, con que uno vote a favor, la reforma al Poder Judicial pasaría en el Senado y saldría todavía en el mandato de López Obrador.

La presión que han ejercido Morena y sus aliados a estos senadores es enorme.

Pero también está la presión de una sociedad mexicana, que exige que se respete la certeza jurídica de los mexicanos.

¿Alguno de estos 43, podría ser quien le dé el voto a Morena y defina la reforma judicial?



SESIÓN del Senado en la Antigua Casona de Xicoténcatl, el pasado 5 de septiembre.



STRICTO SENSU

MANTENER FAMILIAS UNIDAS

POR MAURICIO I. IBARRA

mauricio.ibarra@razon.com.mx

La administración Biden inició el 19 de agosto las acciones del programa Keeping Families Together (Mantener familias unidas), mediante el cual ciertos individuos que viven de manera irregular en territorio de Estados Unidos puedan remediar su estatus migratorio.

El programa está dirigido especialmente a los cónyuges de ciudadanos estadounidenses que puedan probar una residencia continua de 10 años. Deberán además carecer de antecedentes criminales, aprobar revisiones de seguridad nacional y enviar sus datos biométricos. Cálculos oficiales estiman que hay alrededor de 500 mil personas que podrían beneficiarse del esquema. Normalmente en estos casos el migrante irregular debe abandonar el país y hacer su solicitud desde fuera, proceso que puede demorar años. Esto implica la desintegración familiar por largos periodos o de manera permanente. Quienes sean admitidos al programa podrán obtener un permiso que les permitiría seguir residiendo en Estados Unidos mientras se decide si obtienen la residencia legal.

Con apenas una semana de vigencia, el programa fue suspendido el 26 de agosto por una resolución emitida por J. Campbell Barker, juez del distrito del Este de Texas. La suspensión, vigente durante dos semanas, es una respuesta a una demanda interpuesta en contra del Departamento de Seguridad Interior por 16 fiscales de estados

governados por los republicanos. Encabezados por Ken Paxton, fiscal general de Texas, argumentan que el esquema federal viola directamente las leyes creadas por el Congreso y equivale a amnistiar sin condiciones a criminales que entraron ilegalmente al país. En su demanda, Paxton señaló también que el programa es un fraude a los contribuyentes que han financiado los servicios de salud y de educación utilizados por los migrantes indocumentados. El juez determinó que las demandas de los estados son sustanciales y ameritan recibir una mayor consideración. No es ocioso mencionar que el titular del juzgado de distrito este en Texas fue propuesto para ocupar esa posición por el entonces presidente Trump en 2017. Antes de ser juez de distrito, Campbell fue durante dos años vicesfiscal en Texas, distinguiéndose

por su línea dura en contra de los migrantes, el derecho de las mujeres para abortar y la igualdad de las parejas del mismo sexo. Tampoco que, desde su arribo a esa posición, el juzgado a su cargo se ha convertido en una sede favorita para que grupos afines a ideas conservadoras impugnen los programas federales de la administración Biden.

La resolución ordenó al Departamento de Seguridad Interior abstenerse de conceder ninguna amnistía, pero no le impide recibir solicitudes. Los migrantes pueden acogerse a los beneficios del esquema, pero sus peticiones no serán procesadas mientras la suspensión siga vigente. Si bien la suspensión original vencía hoy 9 de septiembre, el pasado viernes el juez Campbell decidió prorrogarla por dos semanas más, es decir que estará vigente hasta el 23 de septiembre. La audiencia para escuchar alegatos de las partes está programada para el 18 de septiembre, pero nada impide al juez extender la suspensión. Seguiremos pendientes de la evolución legal del programa.

**JUSTA MEDIANÍA****¿DE QUÉ MORIMOS?****POR DAVID E. LEÓN ROMERO**

El reporte más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, referente a las causas de muerte en nuestro país, resulta sumamente doloroso y nos obliga a redoblar esfuerzos en distintas materias.

En los meses de enero, febrero y marzo del presente año, se registraron 212,404 defunciones, de las cuales 44.4 % fueron mujeres y 55.5% correspondieron a hombres.

La primera causa de muerte en nuestro país son los padecimientos cardiacos; poco más de 51 mil personas perdieron la vida en el citado trimestre por esta causa. La segunda, es la diabetes mellitus, que le provocó la muerte a más de 30 mil individuos. La causa de muerte habla de los hábitos de vida de los individuos y estas dos primeras son sumamente reveladoras. Resulta urgente e importante apostar a la prevención mediante la modificación de los hábitos de gran parte de nuestra población, procurando una dieta balanceada y la incorporación de la actividad física como una prioridad en la rutina diaria del individuo permitiendo así una mejor salud física y mental.

Será necesario fortalecer acciones para poner a salvo a nuestros jóvenes. La presente administración buscó a través de los programas sociales otorgarles ciertos apoyos para brindarles oportunidades que les alejaron de los peligros que la realidad implica. En esta

materia, cualquier estrategia que abone a la solución es bienvenida e implicará tiempo para mostrar resultados. Los niños de 10 a 14 años principalmente murieron a causa de algún accidente, lo mismo que los jóvenes de 15 a 24 años, lo que significa muertes que de alguna forma pudieron evitarse. Revelador de la situación de violencia que se sufre en distintas zonas de nuestro país, es que la primera causa de muerte entre individuos de 25 a 44 años son los homicidios.

Como las cifras lo revelan, tenemos frente a nosotros a tres grandes adversarios: la enfermedad, los accidentes y los homicidios. Los tres provocan una realidad sumamente dolorosa y complicada de resolver; sin embargo, tenemos mucho por hacer para atenuar sus efectos. Solemos responsabilizar a nuestros gobernantes por este tipo de cifras; sin embargo, en ellas cada uno de nosotros tiene cierto grado de responsabilidad.

La alimentación, el deporte, el control del peso y el descanso suficiente son parte de un catálogo de hábitos que permitiría disminuir las muertes por enfermedades cardiacas y la diabetes. Algo similar sucede con los accidentes que arrancan la vida a nuestros jóvenes, a causa de la irresponsabilidad y la falta de cuidado, que en su gran mayoría –al igual que las muertes provocadas por las enfermedades– podrían disminuir a través de la conducta del individuo. Probablemente el reto de mayor envergadura se centre en disminuir las muertes por homicidios, donde el diagnóstico y su atención son mucho más complejos.

Es claro que con cada una de nuestras decisiones y hábitos, en estas tres categorías, podemos ser parte –en mayor o menor medida– del problema, o de la solución. Hagamos lo que nos toca, promoviendo acciones y valores que nos pongan a salvo disminuyendo el riesgo de morir.



DESDELAS CLOACAS



LA LLAVE DE LA CORRUPCIÓN

POR EL DUENDE

Estamos a unas semanas de que concluya el sexenio que prometió que terminaría con la corrupción barriendo las escaleras de arriba para abajo; la administración en la que se limpiaría la casa pero, a unos días del cambio de gobierno, la llave de los recursos para contratos amañados y con pocos resultados no se cerró, por el contrario, parece que se abrió más.

Para muestra un botón: en la Comisión Nacional del Agua (Conagua) los pagos en exceso, pagos por actividades no ejecutadas y servicios de mala calidad, desfalaron el presupuesto federal hasta en el último tramo de la administración del Presidente López Obrador.

El organismo administrativo desconcentrado firmó un contrato —cuya copia llegó hasta las manos de este Duende— por el “Servicio de Ciberseguridad”, y lejos de cumplir con el objetivo, el convenio le costó 6.7 millones de pesos al erario.

Me cuentan que una investigación interna detectó irregularidades e inconsistencias en la prestación del servicio de seguridad para los equipos y sistemas de la Conagua; sin embargo, no se protegió correctamente y quedó expuesto a ciberataques y *hackeos*.

La auditoría identificó que hubo “deficiencias en el servicio prestado por el proveedor que reducen la capacidad de respuesta de las herramientas utilizadas ante incidentes de seguridad, por lo que la solución entregada por el proveedor Scitum, S.A. de C.V., no detectó, no contuvo y no erradicó posibles amenazas; no obstante, se efectuaron pagos por el

Servicio de Firewall de nueva generación y Sistema de Prevención de Intrusos y Servicio de Correlación de eventos (SIEM) y Monitoreo”.

Y la de malas, el 13 de abril de 2023, Conagua experimentó un ataque de ciberseguridad de tipo *ransomware* que vulneró sus activos, por lo que le requirió a Scitum, S.A. de C.V., la contención de éste. A la fecha de la revisión de la prestación del servicio, se carecía de elementos para asegurar que el prestador del servicio contuvo o erradicó el ataque.

Supuestamente, Conagua aseguró haber llevado a cabo acciones para deslindar responsabilidades, pero no se presentó documentación alguna que lo acreditara, eso sí, el contrato se liquidó totalmente. Es decir, hubo una simulación.

Pero la cosa no quedó ahí, en otro servicio de tecnología de la información hay una irregularidad por 21.8 millones de pesos.

Conagua suscribió un convenio con el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (Infotec) por el “Servicio de Atención y Administración de Requerimientos Tecnológicos 2022” y se realizaron pagos por ¡88.3 millones de pesos!

Pero, pero, peroooooo, no se pueden acreditar ni la entrega ni la recepción de alguno de estos servicios. ¡Oh lá! lá!

Las auditorías concluyeron que hubo deficiencias en la supervisión del contrato, pues los entregables no fueron proporcionados en su totalidad, ni en las fechas que correspondía.

Por si fuera poco, hallaron que el número de cuenta y banco al cual la Conagua realizó los pagos de los servicios de abril y mayo de 2022 por 24.2 millones, difiere de la cuenta establecida en las cláusulas del convenio de colaboración.

Así en sólo dos contratos y como si fuera fuga, Conagua dejó ir 28.5 millones de pesos. Y eso es nomás en una dependencia.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



PULSO POLÍTICO



REVISAN REFORMA, MARCHAS Y RIESGOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras senadores de las Comisiones Dictaminadoras iniciaron ayer la revisión de la minuta de la reforma judicial recibida de la Cámara de Diputados la semana pasada, grupos de estudiantes universitarios, miembros de la Marea Rosa y del Frente Cívico Nacional marcharon al Senado en donde el ministro en retiro, José Ramón Cossío, advirtió que, si es aprobada, hay "riesgo de la instauración de un nuevo maximatismo nacional y hasta de una guerra civil".

Al mismo tiempo, acompañada de los ministros de la Suprema Corte, su titular, Norma Lucía Piña, puso a discusión un sistema de seguridad y justicia que incluye la voz de sus integrantes y organizaciones sociales para que se lleven a un debate legislativo y puso a disposición de legisladores y del público las iniciativas de Reforma Integral al Sistema de Justicia en México, al advertir que "la demolición del Poder Judicial, no es la vía"

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Los trabajadores del Poder Judicial que bloquearon la sede del Senado en el Paseo de la Reforma tuvieron

la previsión de permitir el acceso a los integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos que sesionaron ayer, bajo fe de varios notarios públicos, a fin de que no se les acusara de impedir el trabajo legislativo de la polémica reforma que se discutirá mañana martes y se prevé poner a votación el miércoles.

Por lo pronto, los 22 senadores del PAN, 16 del PRI, 5 de Movimiento Ciudadano reiteraron que votarán en contra de esa reforma, lo que de ser así le asestarían un revés al Presidente López Obrador que la propuso el 5 de febrero junto con una casi veintena a la legislación que concluye.

Dos de los nombramientos más esperados del gabinete, como los de los secretarios de Defensa y Marina, fueron dados a conocer por la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sin anticipar que lo haría: el del general Ricardo Revilla Trejo y el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles.

El solo anuncio de que Andrés Manuel López Beltrán será propuesto para secretario general de Morena, es un revés para el protagonismo de Luisa María Alcalde, a la que se ubica como relevo de Mario Delgado, en la presidencia de ese movimiento en el que el hijo del Presidente por razones obvias, tendrá mucha influencia, poder y mando.

Como se recuerda, la actual secretaria de Gobernación fue la encargada de dar a conocer cifras de las elecciones, un día después del proceso y anunciar la sobrerrepresentación del guinda y sus aliados para asegurar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, donde luego convirtió en mitin la entrega del Sexto informe presidencial.

**ELESPEJO**

CUANDO TU GOBIERNO TE EXPULSA DEL PAÍS

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

Por más heroísmo cívico detrás de los ciudadanos que tienen el valor de alzar la voz y plantar cara ante un gobierno injusto y autoritario, cuando las autoridades han abandonado cualquier dejo de respeto por las reglas con tal de aumentar y mantener su poder, oponerse al Estado se convierte en una acción de alto riesgo.

En estos días dos episodios han dado cuenta de este peligro: la salida de Venezuela de Edmundo González Urrutia, quien de acuerdo con las actas de las casillas ganó las elecciones presidenciales, y la expulsión a Guatemala de otro grupo de presos políticos que estaban encarcelados en Nicaragua.

En el caso venezolano, Edmundo González tuvo que pedir asilo político a España después de que el régimen de Nicolás Maduro se lanzó abiertamente a tratar de meterlo a la cárcel. Hace unos días la Fiscalía de Venezuela giró una orden de aprehensión en su contra acusándolo de cinco delitos: usurpación de funciones, instigación a la desobediencia de las leyes, conspiración, forjamiento de documentos públicos y sabotaje a sistemas. Este rosario de imputaciones se deriva de que la oposición venezolana recolectó y escaneó las actas oficiales (generadas por el propio gobierno) con los resultados electorales casilla por casilla de 83% de todo el país, poniéndolas a disposición de todo el mundo mediante una sencilla página de Internet (resultadosconvzla.com).

A diferencia del gobierno chavista, que se declaró ganador de las elecciones presidenciales sin presentar una sola acta de votación, la oposición mostró con evidencias que al menos 67% de la población votó por expulsar a Maduro del poder, mientras que el apoyo al régimen fue de menos de la mitad, con 30% del voto. Haber mostrado al rey desnudo fue un delito imperdonable y, dado que el régimen venezolano ya ha logrado capturar y controlar todas las instituciones públicas desde hace tiempo, pudo lanzarle la maquinaria del Estado a la oposición, encarcelando manifestantes y acusando de delincuentes a quienes los exhibieron con su propia información oficial.

En el caso de Nicaragua, el régimen de Daniel Ortega está varios pasos más adelante en su expulsión del país de los ciudadanos incómodos, pues aquí el gobierno ha pasado del uso de las instituciones para amenazar y encarcelar a llevar directamente a la gente fuera del país. La semana pasada el gobierno nicaragüense tomó a 135 presos políticos que tenía encarcelados, los subió en un avión y los mandó a Guatemala, en donde el gobierno de Bernardo Arévalo abrió sus puertas para darles asilo. Ésta es la segunda ocasión que el gobierno de Nicaragua maneja su taxi autoritario, pues hace un año el gobierno tomó a 222 líderes de la oposición, periodistas, intelectuales, padres de la Iglesia y activistas que mantenía en prisión, los declaró traidores a la patria, les quitó la nacionalidad, se apropió de todos sus bienes y los mandó en un avión a Washington.

En ambos países el éxodo de ciudadanos que ha tenido que huir por la inseguridad, la persecución y el hambre se cuenta ya por millones, lo cual no es un problema para los gobiernos autoritarios cuya verdadera preocupación es el poder y no el bienestar de su población. Lo que sí es un problema para ellos son aquellos que se quedan para dar la lucha.



¿Se puede escarmentar en cabeza ajena?



Tener jueces sin rostro equivale a querer pasar desapercibido en una cafetería con una máscara de carnaval.

Tratar de garantizar la seguridad de los jueces escondiendo su identidad es un esfuerzo que, según varias experiencias internacionales, convierte a los juzgadores en un blanco móvil. Además de que la falta de transparencia contribuye a violar derechos humanos de personas, en su mayoría pobres y racializadas.

En 1997, Ernesto Carrasco, el director nacional de los fiscales en Colombia (uno de los países donde se aplicó este modelo), admitió que el anonimato en los jueces no garantizaba su seguridad, únicamente, cuando mucho, elevaba el costo de llegar a ellos.

Nadie escarmenta en cabeza ajena, pero la posibilidad de aprender de experiencias anteriores debería ser un ejercicio natural de gobierno y la posibilidad de discutir alternativas, una práctica elemental en el Poder Legislativo.

La discusión de la iniciativa de jueces sin rostro se aplicó en tres países —Italia, Colombia y Perú— con profundas crisis de justicia por casos de narcotráfico y guerrilla en el caso peruano, en los años de 1990. En ninguno de los países el modelo permaneció. Según organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional y el Comité de Derechos Humanos de la ONU, este modelo no con-

tribuyó a impartir justicia y se vulneraron los derechos humanos de las personas procesadas.

En México, la figura de los jueces sin rostro ya había intentado aplicarse en dos administraciones distintas. En ambos casos, la idea fue desechada.

La primera vez que se planteó la idea fue durante el gobierno de Vicente Fox, después de que en noviembre de 2001 dos magistrados fueran ejecutados por César Valenzuela, acusado de delitos contra la salud y a quien le fue negado un amparo, según las autoridades de la entonces PGR.

En ese entonces, las autoridades federales consultaron con un grupo de magistrados, juristas y especialistas la posibilidad de plantear la figura de jueces sin rostro. La idea fue descartada antes de que llegara siquiera a una propuesta legislativa, porque no garantiza la seguridad de los juzgadores, ni contribuye a impartir justicia.

Después, en 2010, el presidente Felipe Calderón hizo la propuesta y recibió las mismas críticas que ahora.

No conocer la identidad de los jueces no ayuda a la aplicación de justicia. Porque, duda genuina: si no sabemos quién nos juzga, ¿cómo sabremos que es imparcial?

Para muestra un botón: el caso de Rosario Robles y el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, sobrino de Dolores Padierna.

El juez determinó la prisión preventiva a quien encabezó la Secretaría de Desarrollo social. Fue hasta que se conoció la identidad y el parentesco del juez con Dolores Padierna que el Consejo de la Judicatura anunció su salida del caso.

México tiene la ventaja de que plantea una reforma que ya se aplicó en distintos países hace 30 años y conoce los resultados. Quizá conviene tomar nota de quienes ya pasaron por ese camino.



Sedena: así era



Aunque se esperaba que la designación del secretario de la Defensa Nacional del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo 2024-2030 se diera hasta la noche del 30 de septiembre, horas antes del inicio formal del nuevo Gobierno en el primer minuto del 1 de octubre, de manera sorpresiva y por boletín se anunció la designación de los secretarios de Defensa Nacional y de Marina Armada de México el pasado viernes 6.

En el caso de la Sedena, la designación cayó en el general Ricardo Trevilla Trejo, un divisionario que ha recorrido todas las instancias estratégicas y delicadas de la estructura castrense, comenzando con el manejo de la oficina de comunicación social y su decisión de abrir la información y la dependencia del ramo que allá por el Gobierno de Felipe Calderón se consideraba casi secreto de Estado.

La preparación del general Trevilla Trejo ha sido escalafonaria, pero también con sentido de capacitación estratégica, además de contar con la maestría de administración militar para la seguridad interior y defensa nacional y de administración pública en la institución civil de la Universidad del Valle de México.

En el sexenio actual, el general Trevilla Trejo tuvo a su cargo el diseño e implementación operativa de una de las decisiones estraté-

gicas más importantes del presidente López Obrador y del general secretario Luis Crescencio Sandoval González: la reorganización del Ejército en la administración pública separando el cargo de titular con la tarea prioritaria de relaciones de la parte militar del Ejecutivo con áreas civiles del Estado y creando la jefatura formal del Ejército con un mando directo para el manejo de tropas.

Y a ello agregó la creación del Estado mayor conjunto Defensa-Fuerza Aérea también como labor mixta de administración pública y control interno.

El mensaje de la presidenta Sheinbaum es obvio: continuará la modernización y jerarquización militar en la administración pública por otro sexenio.

ZONA ZERO

Cuando se pensó en la reorganización de la Sedena separando funciones político-administrativas de las del manejo de tropas se incluyó en el organigrama original a la Guardia Nacional como cuarta arma del sector militar, pero la incompreensión política y de la Suprema Corte respecto a la seguridad interior bloqueó una decisión que estaba articulada a la identificación de la inseguridad nacional como un problema de seguridad interior por la captura de Estado a instituciones por parte del poder fáctico del crimen organizado.



[¿SERÁ?]

Encomienda en Italia

Quienes ya comenzaron a echar grilla contra el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, parece que han olvidado que tiene un encargo que cumplir, y desconocen o hacen como que no saben que ya tenía un compromiso en Italia, propio de su cargo en el Gobierno de Claudia Sheinbaum. Deberían echarle un ojo a las páginas oficiales de los ministerios de Economía y Finanzas, y de Defensa, para que tengan claro el trabajo que está desempeñando... Y vaya que es importante que los secretarios clave no empiecen el 1 de octubre de cero. ¿Será?

Nada que celebrar

Nos cuentan que allá en el Senado aumentaron las limitaciones y cercos para los reporteros, quienes tienen que librar aduanas tipo cadeneros, como los que trabajan en los antros de Polanco, por lo que la tarea informativa se torna cada vez más difícil. Incluso, señalan algunos, el equipo de la senadora y futura secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, asume tareas propias de Comunicación Social... ¿Será?

Agresión en Xochimilco

Al Gobierno de la CDMX, todavía en manos de Martí Batres, se le vienen tremendas protestas luego de la represión a un grupo de manifestantes afuera de la alcaldía Xochimilco el jueves pasado. De inicio, porque los inconformes fueron sometidos por un grupo de choque que actuó frente a policías y funcionarios de esa demarcación; luego, porque los ciudadanos que se manifestaban acabaron detenidos

tras la trifulca donde la policía no hizo nada para frenar a los agresores. ¿Será?

Se abre camino

Este lunes, la Comisión de Prerrogativas y Partidos del INE discutirá un proyecto que prevé aprobar un acuerdo que valida la reelección de Alejandro Moreno en el PRI, por lo que, de aprobarse, solo quedará el dique del Consejo General, y como última instancia, los cinco magistrados de la Sala Superior del TEPJF, quienes son los que podrían frenar que el conocido como Alito permanezca hasta 2028 al frente de ese partido. ¿Será?

Para amarrar

Quien no desiste en la idea de que la mayoría calificada se da con 85 votos y no con 86 es el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, ello a pesar de que el Sistema de Información Legislativa (SIL) y senadores de Morena como Javier Corral reconocen que para reformas constitucionales son necesarios 86 de los 128 votos. Ante esta interpretación que hace el senador Fernández Noroña parece que en la realidad Morena no tiene el voto número 86. ¿Será?

¿Otro encarguito más?

Es la pregunta obvia, luego de que ayer, desde Bacalar, el presidente López Obrador le dejó a su sucesora, Claudia Sheinbaum, la conclusión, ahora sí, del Tren Maya, que se suma a los tres que le dejó el 1 de septiembre: *El Insurgente*, una conexión del tren del Istmo y un museo del muralismo... ¿Cuántos le irá a agregar en estos 21 días que le restan? Y eso que dijo que él no dejaría obras inconclusas. ¿Será?



Contrapropuesta del Poder Judicial llega tarde



La ministra **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte, presentó ayer un tardío compendio de propuestas para reformar el Poder Judicial, realizadas por trabajadores, jueces y magistrados federales de las 32 entidades y 11 sistemas de justicia locales.

El documento llegó tarde, toda vez que la iniciativa presidencial, con la que se busca “demoler al Poder Judicial”, según los dichos de Piña, ya pasó la aduana de la Cámara de Diputados y esta semana será presentada para su discusión y votación en la de Senadores.

El compendio de propuestas realizado por los integrantes del Poder Judicial es contrario a lo que propone la iniciativa presidencial.

Por ejemplo, se propone aumentar el número de personas juzgadoras (jueces) y mejorar sus condiciones laborales, toda vez que el déficit de personal y las malas condiciones en las que tienen que trabajar limitan el derecho a una justicia pronta y expedita.

También proponen mejorar la capacitación de “todos los actores del sistema judicial”, esto es, perfeccionar la carrera judicial, que dejará de existir si en el Senado se aprueba la propuesta de López Obrador.

Se incluye también la petición de avanzar en una “justicia digital” para acelerar procesos, así como fortalecer la capacitación y supervisión de la defensoría pública.

Quizá la propuesta que más llamó la atención y que los senadores harían bien en considerar, sea cual sea el resultado de la votación, es la de crear “órganos itinerantes” para atender a sectores marginados “para asegurar que la justicia sea accesible para toda la ciudadanía”.

Es decir, una especie de juzgados móviles para llegar a municipios y colonias marginales. Algunas de estas propuestas ya las había-

mos escuchado durante los inútiles foros que sirvieron al partido presidencial para ganar tiempo, pero habían sido hechas a título personal por algún magistrado o juez.

El hecho destacado es que las propuestas arriba citadas fueron realizadas por trabajadores del Poder Judicial en conversatorios y talleres en las 32 entidades del país.

Obviamente, hay una oposición a la elección de jueces y magistrados por la vía del voto directo y en contra se propone perfeccionar los mecanismos de selección para que lleguen a esos cargos los mejores preparados.

También hay una oposición a la creación de un Tribunal Judicial, debido que las resoluciones de éste serían inatacables en perjuicio de la presunción de inocencia de cualquier acusado.

El documento agrega un elemento más para la discusión, pero no tendrá efectos reales en lo que se discute en el Senado y probablemente sea votado entre martes y miércoles.

•••••

Todos los ojos de los opositores a la reforma judicial lopezobradorista se posaron, el fin de semana, en la figura del senador veracruzano **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien ha sido el único legislador del PAN que no firmó la carta de compromiso para votar en contra de la reforma, como sí lo hicieron los otros 21 legisladores del blanquiazul.

Ni bien se había determinado que Yunes Márquez sería senador, la fiscalía de Veracruz le giró una orden de aprehensión por los delitos de fraude procesal y falsificación de documentos.

Yunes literalmente huyó del país para evitar ser detenido; dijo que estaba en un hospital de Estados Unidos atendiéndose un padecimiento, mientras sus abogados tramitaban un amparo.

Aún así, compareció ante un juez por vía remota, el 12 de julio, y tres días después le fue concedido un amparo en contra de la orden de aprehensión y la emisión de una ficha roja.

Ya dijo, de viva voz, que votará en contra. A ver.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



La extrema derecha en Alemania



Es verdad que el Lander de Turingia en Alemania es pequeño y no representa a toda la población alemana. El país teutón tiene cerca de ochenta y cinco millones de habitantes y Turingia no llega a los tres. Pero no deja de llamar la atención que en ese Lander es donde la extrema derecha de AfD es la que se ha impuesto en las elecciones estatales.

La victoria de la derecha radical no es reveladora en términos de población, pero es un síntoma más. No podemos olvidar que Alemania no termina de despertar de la pesadilla que vivió durante los años treinta con el nazismo. Sigue teniendo una herida que sigue sangrando y no sólo Alemania, toda Europa. Lo que se vivió en aquel entonces fue una auténtica salvajada.

Alemania se muestra avergonzada por la victoria de la radicalidad de la extrema derecha. La mayoría de los ciudadanos alemanes hace ya años que superaron la deriva radical.

El resultado de Turingia no hace más que verificar una situación que cada vez es más efervescente en el Viejo Continente y que preocupa. El auge del radicalismo de derechas es palpable. En Italia Georgia Meloni tiene unos tips dictatoriales relevantes. Lo mismo ha ocurrido en Hungría desde hace más de diez años. Polonia sigue ese sendero.

En Francia la extrema derecha estuvo a punto de obtener el poder hace poco. En España el partido VOX tiene cada vez más fuerza; tanta que es necesario para poder gobernar en algunas comunidades autónomas. Bélgica y Holanda siguen el mismo camino.

¿Estamos yendo hacia un resurgimiento de lo que ocurrió en Alemania en los años treinta?

No podemos caer en los mismos errores históricos. Luego el resultado es letal.



El país, su justicia y su democracia dependen de un voto



Quién lo hubiera imaginado. El futuro del país, su democracia y su división de Poderes viven días cruciales y se encaminan a depender de un solo hombre.

No es el Presidente de la República, cuya ambición política está plasmada en su multitud de iniciativas y trasciende su discurso democrático.

Está en un senador de la autollamada oposición, aunque sus tres coordinadores -**Guadalupe Murguía, Manuel Añorve y Clemente Castañeda**- hayan hechos juramentos de lealtad a la palabra.

Ni ellos ni sus respectivos dirigentes -**Marko Cortés, Alejandro Moreno y Dante Delgado**- están en condición de garantizar el voto en contra de la eufemística reforma judicial.

Demolición del Poder Judicial, le llamó ayer con gran precisión la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Lucía Piña**, al presentar su tardía propuesta alternativa.

PANISTA AMENAZADO

Durante dos semanas los senadores han sido llamados.

Los 85 oficialistas de Morena, PT y Verde para comprometerse ante **Adán Augusto López, Alberto Anaya y Manuel Velasco** a atender la voz de Palacio Nacional.

Y los 43 adversos a estampar su firma de rechazo a un proyecto surgido del rencor y la venganza, voto adverso al cual deberán plasmar de domingo a miércoles durante las discusiones y la sesión plenaria.

Hasta ayer, según la información pública,

sólo faltaba la firma del panista veracruzano **Miguel Ángel Yunes**, quien siente la justicia atrás de él y por eso anda amparado.

Y quién lo creyera, este debate en el ocaso del sexenio nos regresa más de un siglo, a 1917, cuando los constituyentes evadieron la tentación de regresar al país a las manos de un caudillo bajo un principio claro:

El legislador es electo porque representa la voluntad popular y responde a ella, pero un magistrado trabaja para la ley y "tiene que obrar en función precisa, obrar quizá hasta contra la opinión de los electores".

Este texto, sacado del *Diario de los Debates*, fue recuperado por **Mario Di Constanzo** y reproducido ayer en un mensaje dominical por **X**, es contrario al riesgo de la herencia presidencial.

TRAS DOS ALCALDÍAS

En el oficialismo morenista crece el ánimo.

De la nada están a punto de recuperar una alcaldía en la Ciudad de México y asegurar otra.

En la Cuauhtémoc, sus esperanzas están puestas en los órganos electorales y dos tribunales son claves, el capitalino de **Armando Ambríz** y el federal de **Mónica Soto**.

Desconocerían el triunfo de la priista **Alessandra Rojo de la Vega** y lo darían a la morenista **Catalina Monreal**.

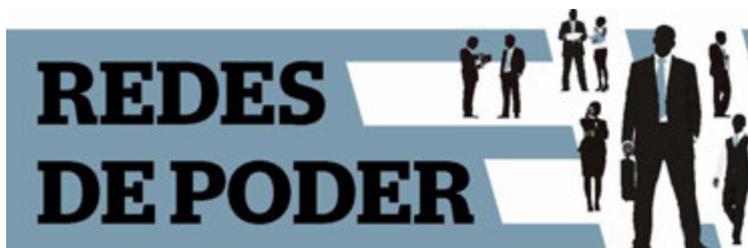
Y en la delegación **Álvaro Obregón**, donde fue anulada la victoria de **Javier López Casarín** por rebasar el tope de campaña, según revisión del INE, la situación es más compleja.

Si al final del proceso jurídico el TEPJF confirma la anulación, desde el Congreso de la Ciudad se designaría una propuesta del jefe de Gobierno, **Martí Batres**, para allanar el camino.

Y como se ordenaría una elección extraordinaria, entonces el aparato gubernamental entero, federal y capitalino, se sumaría en su apoyo para darle una victoria más holgada.

En ambos casos, como están el panorama y los tiempos, se instalarían poderes de transición.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24HORAS**.



Lista convocatoria y perfilados los dirigentes

Tras conocerse la convocatoria de **Morena** para renovar la **dirigencia nacional** del partido, que actualmente detentan **Mario Delgado** como presidente y **Citlalli Hernández**, toma fuerza la **posibilidad**, nos comentan, de que la **presidencia** podría ser ocupada por **Luisa María Alcalde**

Luján, y la secretaria General por **Emilio Ulloa**.

Y es que de acuerdo con la **convocatoria**, el proceso **electivo** estará en manos de los **consejeros**, los cuales podrían **refrendar** con su voto la confianza en **Ulloa Pérez**. Habrá que recordar que en el **proceso anterior**, que fue en **votación abierta**, el consejero nacional fue quien alcanzó el mayor porcentaje de **reconocimiento** para la **Secretaría General**, sin embargo, por cuestión de **género** recayó en **Citlalli Hernández**. Esta parece que será la buena.

¿Magistradas de avanzada?

Nos cuentan que, al menos en **Veracruz** ya hay en funciones **magistrados** con un perfil muy en **pro** de la **4T** y que parecen hacer más trabajo **político** que lo que les corresponde en materia de **justicia**. Uno de los casos, dicen, es el de la magistrada **Marily Viveros Ramírez**, presidenta de la **Octava Sala en Materia Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado**, pero que no llegó

por **carrera judicial**, aunque sí impulsada por la **Red de Mujeres Feministas de Veracruz**.

Ahora, en el marco de la polémica por la **reforma judicial**, se ha dedicado a **arremeter** en contra de los **magistrados federales**, de quienes dice, son "**resistencia del conservadurismo**", entre otras declaraciones en contra del **Poder Judicial**. Pareciera que incluso sin la **reforma**, ya hay mucha **influencia** de los **postulados** de la misma.

Renovaciones en lo local

Durante el último fin de semana hubo **movimientos** en las **dirigencias** de algunos partidos del **Estado de México**, las cuales, por cierto, no estuvieron exentas de **polémica**. Primero fue el turno del **Partido del Trabajo** el pasado viernes, en el que integrantes de la **dirigencia nacional** anunciaron la **reestructura** del instituto político en la **entidad**, con **Reginaldo Sandoval** al frente, aunque algunos **militantes** acusaron las decisiones de **unilaterales**.

Mientras que el día de ayer, como se esperaba, **Anuar Azar Figueroa** fue elegido por un **segundo periodo** como dirigente **Acción Nacional** en tierras **mexiquenses**, aunque tampoco fue una **sucesión** sin **sobresaltos**, pues también hubo una **manifestación** de **militantes blanquiazules** quienes demandaron la **democracia** dentro del partido, aunque tampoco fueron muy específicos en sus **demandas**, nos dicen.

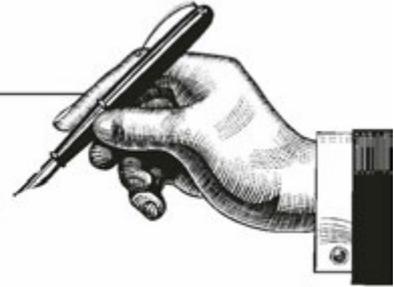


Óscar Rébora Aguilera
 Secretario de Ecología y Medio Ambiente del Gobierno de Quintana Roo
 @OscarReboraQRoo



Columnista invitado

Primeras acciones de la Nueva Era de la Transformación Ambiental de Quintana Roo



Como nunca, la opinión pública y la atención de la ciudadanía se han centrado en temas ambientales del estado de Quintana Roo. La razón principal de esto, obviamente, es el Tren Maya. Es desafortunado, sin embargo, que esta conversación tiene un corte más político que técnico, y se alimenta más de intereses político-electorales que de preocupaciones ambientales. Sencillamente, aunque ahora se habla mucho del medio ambiente con relación a nuestro estado, se habla poco de aquello que, por mucho, representa la causa de mayor impacto ambiental: el desarrollo turístico e inmobiliario en la entidad, en términos generales y, en términos específicos, el desarrollo irregular.

La primera prioridad de esta Nueva Era de la Transformación Ambiental en Quintana Roo consiste en combatir precisamente esto: el desarrollo irregular. Los logros en este rubro se traducen, de forma directa e inmediata, en importantes avances en la reducción de afectaciones al manto acuífero, la deforestación y la biodiversidad.

Para ello, se han comenzado a llevar a cabo medidas que incluyen iniciativas de reforma legislativa, política pública de participación ciudadana, y la

implementación de tecnología diseñada para proveer de mayor transparencia, agilidad y eficiencia a los trámites y resoluciones ante la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo (SEMA).

Sistema de Trámites Digitales

En este sentido, hemos desarrollado un Sistema de Trámites Digitales SEMA, que se tiene contemplado inicie operación antes del mes de noviembre del presente año. Dicho sistema consistirá en un mecanismo que permita a los solicitantes -y a través de los portales de transparencia a la ciudadanía en general- conocer el estado de todo trámite presentado ante la Secretaría, así como los tiempos y las razones detrás de cada resolución.

En resumen, la implementación de dicho sistema permitirá: Conocer el estatus que guarda cada trámite en tiempo real, así como el tiempo de respuesta de cada perfil; la creación dinámica de formularios para los diferentes trámites; reportería con criterios de acuerdo con las necesidades de la alta dirección; minería de datos para efectos de generar estadística oficial; revisión y autorización de expe-

dientes vía *web* para el control de información institucional que robustezca y facilite la toma de decisiones.

La implementación del sistema busca mejoras significantes en materia de transparencia en los procesos de autorización de todo trámite ambiental. Permite contar un acervo digital de información confiable y de fácil acceso para atender solicitudes ciudadanas de transparencia, y generar estadística oficial relativa al impacto ambiental que genera todo tipo de desarrollo y actividad humana en el estado. Esto facilitará el diseño de legislación y política pública más informada y efectiva, así como la generación de información pública que permita un conocimiento más puntual y acertado de la actividad humana en Quintana Roo.

Dentro de los beneficios más importantes que busca la implementación del Sistema de Trámites Digitales, es la facilidad de acceso público que provee a la documentación y justificación relativa a todo resolutivo de impacto ambiental, así como de todo otro tipo de trámite que se presente ante la Secretaría. A partir de octubre del presente año, la información completa correspondiente a todo trámite

ante la SEMA estará debidamente guardada en un acervo digital de fácil acceso.

La implementación del Sistema de Trámites Digitales SEMA corresponde al primero de muchos pasos que se están tomando para reducir el desarrollo irregular. En conjunto con las medidas legislativas que se están tomando y con la implementación de medidas de polí-

tica pública que anunciaremos en las próximas semanas, nos sentimos confiados de lograr resultados.

Esta administración, la primera encabezada por una mujer y la primera de corte verdaderamente progresista en la historia de Quintana Roo, ha heredado una cultura de desarrollo turístico e inmobiliario que privilegia el beneficio económico por

encima de sostenibilidad.

Por otra parte, el activismo ambientalista en Quintana Roo ha incrementado de forma importante en los últimos años. El objetivo es lograr equilibrio y balance que permita un desarrollo sostenible. La presente administración está comprometida a lograrlo y abierta a colaborar con el activismo, la iniciativa privada y la sociedad civil.



“El esperpento” en el sistema de salud mexicano



Dr. Juan Manuel Lira Romero

Promotor de la salud
igualitaria en México
@docliral

Ramón María del Valle-Inclán, uno de los más grandes maestros de la literatura española, nos legó una manera peculiar de ver el mundo: “el esperpento” (deformación grotesca de la realidad).

De acuerdo con él, la realidad es demasiado absurda para retratarse sin distorsiones. En su obra “Luces de bohemia”, nos habla del espejo cóncavo, que alarga y exagera la realidad.

Sin embargo, también existe el espejo convexo, que aplanar y minimiza; y el espejo plano, que nos muestra las cosas tal como son.

Hoy, al analizar el sistema de salud en México, es difícil no vernos atrapados entre estos espejos.

El espejo cóncavo

¿Qué nos dice el gobierno cuando habla del sistema de salud?

Si escuchamos la numeralia de las “mañaneras de la salud”, parecería que vivimos en un país con un sistema casi perfecto: hospitales funcionando a la perfección, medicamentos disponibles como nunca, doctores y enfermeras mejor pagados, pacientes atendidos con

rapidez y dignidad, y una comunidad activa y participativa.

Numeralia que empuja al mismo presidente López Obrador a mirarse en este espejo y sostener que nuestro sistema de salud es “el mejor del mundo”.

En este espejo cóncavo, México es una historia de éxito mundial.

El espejo convexo

Pero, ¿qué nos dicen los críticos del gobierno?

Aquí, se minimizan los logros y se exageran los problemas.

El desmantelamiento del Seguro Popular, el desabasto de medicamentos, el mal manejo de la pandemia, la falta de insumos, y la creación del IMSS-Bienestar como “un simple cambio de nombre sin solución de fondo”.

Para ellos, este sexenio ha sido una cadena de errores fatales. El espejo convexo que presentan muestra un panorama desolador: un sistema a punto de derrumbarse.

Este enfoque exagera la gravedad de los problemas, ignorando los desafíos estructurales que se han arrastrado por décadas y que no se pueden resolver de la noche a la mañana.

El espejo plano

Sin embargo, si dejamos de lado estos dos espejos deformantes y nos miramos en el espejo plano, es decir, el que refleja la realidad

tal cual, ¿qué vemos? Avances, pero también una serie de retos críticos que aún no se han resuelto.

La salud ha sido reconocida como un derecho humano, ya no como una mercancía. El IMSS-Bienestar ha empezado a cubrir a los más desprotegidos, 132 unidades médicas fueron reconstruidas y 18 hospitales están en construcción.

La basificación de 140 mil médicos y enfermeras.

Además, se ha creado el Sistema de Salud para el Bienestar y el Servicio Nacional de Salud Pública, lo que ha permitido un intercambio de servicios entre el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Petróleos Mexicanos, y el IMSS-Bienestar en 17 entidades.

Incluso se ha incrementado el gasto público en salud en un 05 por ciento del Producto Interno Bruto (aunque el objetivo era llegar al 1 por ciento).

Realidad complicada

A pesar de estos avances, la realidad del día a día sigue siendo complicada. Cada paciente se enfrenta a la burocracia que todo lo deshumaniza.

Las largas listas de espera, el desabasto de medicamentos, los hospitales con instalaciones deterioradas y los equipos obsoletos son problemas constantes.

Con 15 camas hospitalarias por cada mil habitantes, México

se queda detrás de los estándares internacionales, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, que recomienda 2.5 camas y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) 4.3.

Además, el país cuenta con solo 2.4 médicos y 2.8 enfermeras por cada mil habitantes, por debajo del promedio de la OCDE, que recomienda 3.5 médicos y 10.3 enfermeras. Situaciones que se reflejan en 7 mil quejas por violación al derecho humano a la salud ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos durante el 2023.

Desde esta perspectiva más realista, el sistema de salud mexicano se ve atrapado en un escenario des-

bordado por la falta de recursos y una gestión que necesita reformas profundas, empezando por recuperar la rectoría de la Secretaría de Salud.

Valle-Inclán nos enseñó que, para cambiar una realidad tan compleja, primero debemos reconocerla en toda su crudeza.

Reformas profundas

Hoy, más que nunca, "el esperpento" nos ayuda a entender el sistema de salud en México.

No podemos conformarnos con los reflejos complacientes que nos ofrecen los espejos cóncavos, en los que todo parece estar en orden.

Tampoco podemos dejarnos

arrastrar por el pesimismo del espejo convexo, que distorsiona aún más los problemas.

Debemos enfrentarnos al espejo plano, que nos muestra con claridad lo que realmente sucede: un sistema que avanza, pero que necesita reformas profundas y no parches temporales.

La verdad no siempre es agradable, pero es la única forma de avanzar.

Solo reconociendo las fallas estructurales, aceptando los desafíos y enfrentando la realidad de manera honesta, podremos seguir construyendo un sistema de salud digno de los mexicanos.



POLÉMICA DESPEDIDA DE TREVIÑO Y LA HORA DE LA VERDAD

A menos de un mes de que concluya su administración, el alcalde de **San Pedro, Miguel Treviño**, cierra con una serie de polémicas que no se pueden perdonar en un municipio modelo.

Desde los socavones en la colonia **Bosques del Valle**, pasando por la intención de subir la densidad en el centro de este municipio y, ahora, el derrumbe de un paso a desnivel, cuya obra fue realizada por la empresa **DYCUSA**.

Treviño dejó la responsabilidad a la administración del alcalde electo, **Mauricio Fernández**, de darle mantenimiento, o sea que nunca se vigila el estado de esta obra, y quizás tampoco el de otras. Por lo pronto la empresa se hará cargo de una parte de la reparación.

Aquí lo interesante será el equipo de transición comience con una revisión de las obras que dejará Treviño para que no salga por ahí una que otra "bomba", especialmente respecto a los socavones que algunos vecinos dicen que continuarán apareciendo por la construcción de un tipo de represa del parque de este sector. Veremos cuál es la conclusión de esta polémica.

LA HORA DE LA VERDAD

Este lunes comienzan, otra vez, las sesiones del **Congreso local** con la incertidumbre de si se completará o no el quórum necesario para, por lo menos, sacar algunos exhortos o puntos de acuerdo, porque hablar de leyes resulta hoy muy difícil.

La incertidumbre continuará por la disputa de la mesa directiva que preside la priista, **Lorena de la Garza**, a quien se le vio en redes sociales en un viaje por **Nueva York**.

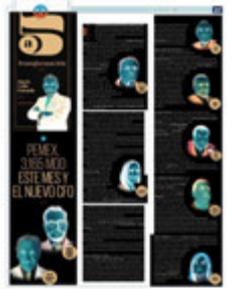
Nos dicen que es un capricho de la bancada de Movimiento Ciudadano, que coordina **Miguel Flores**, pues resulta que en la suma de votos no le alcanza para ser la primera minoría.

Hoy el PRI, PAN y MC cuentan con 10 curules, pero el criterio de desempate se hace a través de los votos obtenidos en conjunto los diputados que ganaron el curul por mayoría relativa, y ahí es donde el partido tricolor se posiciona mejor.

El tema principal está en los presupuestos 2024 y 2025 del Gobierno de **Samuel García**, que ya comenzó a resentir la falta de recursos al cancelar la licitación para el arrendamiento de 2 mil 500 unidades.



El alcalde de San Pedro, Miguel Treviño, dejará tras de sí una serie de polémicas y obras inconclusas al terminar su gobierno.



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

●
**PEMEX,
3,165 MDD
ESTE MES Y
EL NUEVO CFO**

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA

MARCO AURELIO RAMÍREZ CORZO

— **EL GOBIERNO DE Andrés Manuel López Obrador** cierra *con broche de oro* su desastrosa gestión en Pemex: este mes debe liquidar 3 mil 165 millones de dólares, el vencimiento más grande que le queda a su sexenio.

— El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, trabaja contrarreloj para conseguir los cerca de 63 mil 300 millones de pesos que necesita pagar a los prestamistas y evitar que la petrolera caiga en *default*.

Por lo que se sabe, el grueso, cerca de 50 mil millones de pesos, saldrán de los impuestos que la empresa dirigida aún por **Octavio Romero Oropeza** paga mensualmente a la Hacienda pública.

Ramírez de la O gestiona *a todo vapor* una serie de decretos para suspender el pago del ISR (Impuesto sobre la Renta) y el del IEPS (Impuesto sobre Producción y Servicios) de septiembre.

La idea es que se paguen más adelante en parcialidades, lo que se convertirá en la primera deuda que la petrolera en la era de **Claudia Sheinbaum** y **Víctor Rodríguez Padilla** hereda con Hacienda.



Los otros 10 mil 300 millones de pesos saldrán de la caja de Pemex, dinero que se pudo utilizar para pagar a proveedores, a los que, nos dicen, ya se les deben 400 mil millones de pesos... y la cuenta sigue subiendo.

Con un dólar colocado ya en los 20 pesos, la situación financiera de Pemex es otro foco de preocupación para sus acreedores con esta reforma al Poder Judicial que ayer se empezó a discutir en el Senado.

En lo que resta de 2024 la empresa tiene por delante otros tres vencimientos, que suman 575.68 millones de dólares: 129.40 millones en octubre, 51.59 millones en noviembre y 394.69 millones en diciembre.

En enero de 2025 viene otro pago por mil 69 millones de dólares, en febrero mil 123 millones y en marzo 543 millones de dólares más, con lo que así se configura el calendario de pagos del primer trimestre del año.

Sheinbaum y su próxima secretaria de Energía, **Luz Elena González**, ya tienen armado el nuevo equipo que acompañará a Rodríguez Padilla, pero aún estaba pendiente la selección del Director Financiero.

Hablamos de quien a partir de octubre administrará el manejo de la deuda. Si no vuelve a haber otro cambio, se trata de **Marco Aurelio Ramírez Corzo**, actualmente director de Finanzas del IMSS



A diferencia de los directores de Pemex Refinación y Producción, de Pemex Transformación Industrial, de Administración, de PMI Comercio Internacional y de Logística, éste sí lo está poniendo Ramírez de la O.

Ramírez Corzo, que no tiene nada que ver con el director de Pemex de **Vicente Fox, Luis Ramírez Corzo**, sí llena el perfil que se requiere, más allá de **Fernando Baca** y **Jesús Puente**, que le mencionamos.

Se trata de un licenciado en Actuaría y en Matemáticas Aplicadas por el ITAM y maestro en Finanzas por la Escuela de Negocios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Fue director general de Deuda Pública y encargado de la Dirección General de Riesgos de Hacienda, así como director de Finanzas y de Política Financiera de Banobras.

TODA HISTORIA TIENE su final. La controversia entre el abogado **Pablo Andrei Zamudio Díaz** y Grupo Diestra, la empresa que desarrolla el Hotel Grand Hyatt en Puerto Cancún, ha terminado, con el desistimiento del primero sobre el amparo que había tenido detenida la obra casi un año y medio. Recordará que hace un par de semanas le informamos que Zamudio Díaz había sido detenido por un presunto caso de extorsión, el cual también ya ha concluido. Este cierre generará un beneficio indiscutible para los habitantes

de Cancún, pues la terminación del complejo turístico de unas 500 habitaciones representará más de 5 mil empleos directos e indirectos. Diestra, que dirige **Jorge Paoli**, está invirtiendo ahí unos 100 millones de dólares.



HABLANDO DE HOTELES en Cancún, pues la venta del Melody Maker se vino abajo. La negociación que el empresario **Daniel Araf Hop** sostenía desde hace semanas con Gencom American Hospitality concluyeron. Y es que el influyente fondo especializado en hotelería, fundado por **Karim Alibhai**, que posee inmuebles que operan marcas de lujo como Four Seasons, St. Regis, Rosewood y Ritz Carlton en Miami, Filadelfia, Chicago y en países como Costa Rica y Bermuda, detectó que el hotel de 650 llaves en una de las zonas más privilegiadas de Cancún lo tenía gravado Araf, lo que también ya puso en aviso a acreedores como Banorte, Sabadell, Bancomext y el BBVA.



EN MOTA ENGIL de México acaban de aplicar dos *tijerazos* que cimbraron en la estructura de la principal empresa contratista del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. Resulta que el alto mando que encabeza **José Miguel Bejos** le pidió las renunciaciones a **Hiram Ortiz Ibarra** y a **Leonel Bordonave Salas**, el primero Director de Concesiones y el segundo uno de sus cercanos colaboradores. Lo que se informó fue que los despidieron porque se negaban a cumplir con los acuerdos establecidos con la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, que comanda **Jorge Nuño**, en los títulos de concesiones carreteras. En específico, ambos se oponían a la conservación de la carretera Cardel-Poza Rica.



LA CÁMARA MEXICANA de la Industria de la Construcción de Guerrero, que preside **Carlos Francisco Sevilla**, firmó un convenio de colaboración con la gobernadora **Evelyn Salgado**, para fomentar la capacitación de trabajadores de la construcción con sentido social. Con esta firma se fortalece la coordinación entre el gobierno estatal y las cámaras de la construcción, materializando la profesionalización y capacitación de los trabajadores de esta importante industria pública y privada, sobre todo considerando que este sector ha sido básico en la reconstrucción de Acapulco después del paso del huracán *Otis*, así como en los trabajos que realizaron apoyando en la limpieza de caminos.

**CARLOS
FRANCISCO
SEVILLA**

AYER ARRIBÓ A México Andrea Pochak. Es relatora para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Viene en visita académica. Estará en algunas universidades y centros de educación superior. Se reunirá también con algunos jueces y magistrados. Dado el álgido contexto por la discusión de la reforma al Poder Judicial, y las denuncias de la cancelación de libertades que podría implicar esta iniciativa de **Andrés Manuel López Obrador**, su presencia aquí no es una casualidad.

**ANDREA
POCHAK**



Sacapuntas

PRIMER
ROUND



ERNESTINA
GODOY

> *Planchada* va quedando la aprobación del dictamen de la Reforma Judicial desde las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de **Ernestina Godoy**, y de Estudios Legislativos, encabezada por **Citlalli Hernández**. A pesar del *jaloneo* desde la oposición, la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue su curso para que estos días Morena y sus aliados logren la tan mencionada mayoría calificada en el Senado de la República.



DE ÚLTIMO
MOMENTO

NORMA PIÑA

› Un poco a destiempo, la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, dijo que la Judicatura tiene su propia propuesta para reformar al Poder Judicial de la Federación. Ayer informó que el documento es parte de un ejercicio de escucha y diálogo con diversos sectores, en el que se incluyen planteamientos sobre un sistema integral de seguridad y justicia en México.



LA DEJAN
FUERA DEL
PARTIDO

**NORMA
OTILIA
HERNÁNDEZ**

› Muy cara le resultó a la alcaldesa de Chilpancingo, Guerrero, **Norma Otilia Hernández Martínez**, la reunión que sostuvo con el líder del grupo criminal de "Los Ardillos". Este fin de semana fue expulsada de Morena. La decisión estuvo en manos de la Comisión de Honestidad y Justicia. Violó los principios y lineamientos de Morena.



QUIERE QUE
LA JUZGUEN

**DOLORES
PADIERNA**

› Para la diputada **Dolores Padierna Luna**, la ministra **Norma Piña** merece juicio político, pues está "azuzando a los altos mandos y a trabajadores del Poder Judicial a estar en paro de labores" ofreciéndoles cobrar sin trabajar a cambio de obstructuir al Poder Legislativo para que no pueda ejercer sus facultades para aprobar la Reforma Judicial.



GRITO
A TODO PULMÓN

**MARTÍ
BATRES**

› En la CDMX se escuchará muy alto El Grito de la Independencia, pues el gobierno capitalino, encabezado por el Jefe de Gobierno **Martí Batres** prevé una derrama económica de ocho mil 420 millones de pesos. Se prevé un beneficio para 100 mil unidades económicas de la zona, además de las 700 mil personas que laboran en la zona centro.



**MARA
LEZAMA**

POR EL SURESTE

» Donde están haciendo una gran labor es en Quintana Roo. La gobernadora **Mara Lezama**

celebró que en la gira con el presidente **López Obrador** y la Presidenta electa, **Claudia Shein-**

baum, se inauguraron grandes obras. El tabasqueño se comprometió a que

el Tren Maya funcionará completamente antes de que termine el año.



MAURICIO

SULAIMÁN

RECONOCIMIENTO
POR EL BOX

» Como sede del boxeo está considerando a Playa del Carmen el Consejo Mundial de Boxeo. Su presidente, **Mauricio Sulai-**

mán Saldívar, se reunió con **Amador Gutiérrez**, director del Instituto del Deporte, luego de que en los tres años de administración de

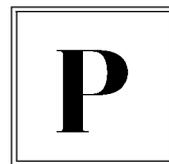
Lili Campos, han logrado consolidar a Playa como polo del pugilismo.



#OPINIÓN

La ambición personal del gobernador Gallardo, en SLP, y la falta de una alianza en Querétaro, impidieron a Morena tener dos senadores más para lograr la mayoría calificada en el Senado

TRAICIONES DEL PVEM IMPIDEN CONSTRUIR LA MAYORÍA



ese a que Morena logrará, sí o sí, la aprobación de la Reforma Judicial, las cosas se complicaron un poco más por la falta de un senador para obtener la mayoría calificada en la Cámara alta.

Esa responsabilidad recae sobre el **Partido Verde Ecologista de México**, cuyos cacicazgos locales impidieron construir una alianza en **San Luis Potosí y Querétaro**, provocando que el partido guinda perdiera dos senadurías.

En la entidad potosina fue el propio gobernador **Ricardo El Pollo Gallardo** quien impuso como senadora a su esposa,

Ruth González Silva. Hizo una alianza soterrada con el alcalde priista de la capital, **Enrique Galindo**, para impedir que la morenista **Rita Rodríguez** llegara, dejando libre el camino para que la panista **Verónica Rodríguez** obtuviera su boleto para entrar como segundo lugar al Senado.

En el caso de **Querétaro**, PVEM y PT se negaron a ir en alianza con Morena, lo que impidió que uno de los personajes clave de la 4T llegara a la Cámara alta: **Santiago Nieto**, extitular de la UIF.

Tanto en la dirigencia del partido guinda como el propio Nieto confirmaron que no obtuvieron un escaño más por la ausencia de esa coalición.

El "Ex fiscal de Hierro" reconoció su derrota ante el PAN; sin embargo, culpó al Verde y al PT, porque ambos se negaron a pactar un acuerdo con Morena. No son los únicos casos, en Tamaulipas, la mala apuesta del Verde y Morena de postular a Eugenio Hernández, acérrimo enemigo de Francisco García Cabeza de Vaca, no dio buenos resultados. Hoy, tres meses después de las elecciones, todos se dieron cuenta de lo que significa tener un senador menos.

Y en el contexto de la reforma al **Poder Judicial**, impusieron al Verde, que comanda **Manuel Velasco en el Senado**, la responsabilidad de buscar acuerdos, negociar con la oposición los votos que le faltan para aprobar, entre martes y miércoles, tan *cacareado* proyecto legislativo. Morena y el presidente López Obrador les hicieron saber que ellos son responsables de las fallas, por lo que hace unos días el **Güero Velasco** salió a decir que ya tenía la mayoría que necesitaban.

Pero no era así. Tanto que el propio coordinador de Morena, **Adán Augusto López**, salió a contradecirlo.

Dejando en claro que las dificultades para lograr las dos terceras partes obedeció a ambiciones personales como las del gobernador de San Luis Potosí, **El Pollo Gallardo**.

Por lo que todos los verdes tendrán que pagar un costo.

HABLANDO DE TRAICIONES. Al reelecto alcalde del municipio de **Escobedo**, Nuevo León, **Andrés Mijes**, lo acusan de dar la espalda al grupo político que lo impulsó y ahora busca hacer alianzas con sectores antagónicos dentro de Morena.

Envalentonado por los resultados de los comicios, busca hacer un acuerdo con el senador **Waldo Fernández** para cerrar el paso a todas y a todos los que busquen la gubernatura en tres años, una vez que concluya su gestión el emecista **Samuel García**.

GOLPE FARMACÉUTICA INDIA. La Secretaría de la Función Pública inhabilitó a la empresa **SUN PHARMA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** por incumplir con sus obligaciones de entregar medicamentos a instituciones públicas de salud, particularmente al ISSSTE, y por no pagar las multas derivadas de esos incumplimientos. En la publicación del **Diario Oficial de la Federación**, del pasado 23 de agosto de 2024,

la Secretaría de la Función Pública informó de la resolución en la que le impone también una sanción administrativa de 40 meses, por lo que no podrá participar directa o indirectamente en licitaciones de los tres niveles de gobierno.

La empresa es filial en México únicamente para importación de productos de SUN PHARMA, productos que a su vez son comercializados por la distribuidora **ABISALUD**, firma que ha sido señalada por irregularidades en licitaciones de otras instituciones de salud.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Ambición es el último refugio del fracaso".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



● El paratleta mexicano José de Jesús Castillo, se colgó la medalla de bronce en levantamiento de pesas, al lograr 222 kilogramos en su primer intento. Con esta presea, la delegación mexicana suma un total de 17 en el medallero.



● Apollo Quiboloy, pastor filipino autoproclamado "hijo de Dios", acusado de tráfico sexual infantil en Estados Unidos en 2021, fue detenido en el país asiático después de dos semanas de búsqueda. Dos mil policías participaron en su captura.



● Vicente Arroyo, de 39 años, acusado de masacrar a tiros a 81 animales entre caballos, cabras y pollos, en el norte de California, fue arrestado en el Condado de Monterrey, donde las autoridades describieron la escena del crimen.



—RUMBO POLÍTICO—

#OPINIÓN

MENTIRAS SOBRE LA REFORMA JUDICIAL



ARTURO
AVILA

La iniciativa propone que cada uno de los tres poderes de la Unión integre un comité de evaluación que establecerán criterios estrictos para seleccionar a los aspirantes

Desde que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció la reforma al Poder Judicial en el marco del Aniversario de la Promulgación de la Constitución, la oposición ha presentado diversas trabas, incluyendo una campaña de desinformación para frenar su avance. Sin embargo, se identifican al menos cuatro afirmaciones falsas sobre el verdadero contenido de la reforma.

La primera es que "cualquiera", incluso delincuentes, podrían convertirse en juez, magistrado o ministro.

Esto es totalmente falso, ya que la iniciativa propone que cada uno de los tres poderes de la Unión integre un comité de evaluación que establecerán criterios estrictos para seleccionar a los aspirantes a ocupar las candidaturas para contender en la elección, quienes deberán cumplir con requisitos profesionales y académicos, evitando así que "cualquiera" pueda presentarse a la elección.

La segunda mentira es que la Reforma atenta contra la división de poderes.

Al contrario, la Reforma limita el poder del Ejecutivo, ya que, con la nueva norma, los ciudadanos elegirían a los ministros de la Suprema Corte.

Con la actual norma, la próxima titular

del Ejecutivo, **Claudia Sheinbaum** tendría la facultad de nombrar a tres ministros de la Corte, mientras con la reforma esto no ocurrirá y serán los ciudadanos quienes los elijan, por lo que se elimina la facultad presidencial de nombrarlos.

Una tercera mentira es que Morena controlaría el proceso debido a su mayoría legislativa, lo cual es desmentido por la reforma, que prohíbe la injerencia de partidos políticos en el proceso electoral, o su intervención en alguna de sus etapas.

Finalmente, la cuarta mentira sostiene que la Reforma es inamovible, es decir, "que no se le movería ni una sola coma a la propuesta presidencial".

Esto también es falso, ya que la propuesta ha sufrido algunas modificaciones.

Personalmente presenté una reserva que fue aprobada durante su aprobación en la Cámara de Diputados para que los jueces y los magistrados que decidan no participar en el proceso de elección accedan a una compensación.

Estos jueces y magistrados recibirán tres meses de sueldo, 12 días por año y todos los derechos adquiridos que les correspondan.

A la par de difundir estas mentiras, la oposición ha intensificado su resistencia contra la reforma al Poder Judicial, llegando incluso a respaldar artilugios jurídicos ilegales, como las suspensiones concedidas por algunos jueces, con el fin de bloquear su avance.

Lo más preocupante es que, además de

— sus constantes mentiras, ahora recurren a amenazas y a la violencia para frenar la Reforma.

Un ejemplo es la senadora del PAN, **María de Jesús Díaz Marmolejo**, quien incitó al linchamiento de aquellos que voten en el Senado la reforma aprobada en la Cámara Baja.

Es lamentable que la oposición promueva la violencia contra quienes apoyan la Reforma Judicial, cuando la realidad es que quienes deben impartir justicia le han fallado a nuestro país.

La corrupción, el nepotismo y las decisiones cuestionables, como la liberación de delincuentes, violadores y narcotraficantes, han evidenciado la necesidad de una reforma que garantice un sistema de justicia más justo y confiable.

Los partidos de oposición con la actitud violenta que han mostrado, lo único que buscan es defender sus beneficios y privilegios, sin embargo, de la mano del pueblo de México los enviaremos al basurero de la historia.

Serán los ciudadanos quienes elijan a los ministros, por lo que se elimina la facultad presidencial de nombrarlos

ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA_MX



— CON VALOR Y —
CON VERDAD

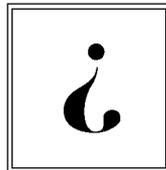


#OPINIÓN

Venta del voto, el peligroso expediente, la oferta política millonaria, y sencillo convencimiento de la necesidad de la justicia pronta y expedita

GUSTAVO RENTERÍA

HAY MUCHA TELA DE DÓNDE CORTAR



Quién será? ¿Cómo se apellida el Judas? ¿Quién **se doblará**? ¿Quién **fingirá que se siente mal**?

Dicen que son 43 en la resistencia, pero hay **dudas hasta de Claudio X González** que busca a **Miguel Ángel Yunes Márquez** sin cesar por X: “urge que se manifieste”,

“¿alguien sabe si ya le regresó el internet a Yunes?”

Dicen que en política, **todo lo que se arregla con dinero, es muy barato**. Bajo esa tesis, es muy sencillo que el bloque Morena-PT-Verde convenza a un hacedor de leyes. Es más, **debe haber cola para que los sobornen. ¿O a poco son muy honestos** los que llegaron a las oficinas de Insurgentes y Reforma? Pero imaginemos que no se aplicará la misma dosis de la Reforma Energética, donde sabemos, hubo repartidera de dinero. **¿Por qué no la vía del expediente?**

Es decir, los 43 en la resistencia, ¿tienen una manera honesta de vivir?, ¿tienen un pasado limpio?, ¿sus declaraciones patrimoniales coinciden en lo que realmente poseen?, ¿sus familiares más cercanos también son impolutos?

¿Pasarían los 43 en la resistencia un *background check* de la **Unidad de Inteligencia Financiera**?

**Los 43 en
resistencia,
¿tienen un
pasado limpio?**

¿Sus empresas son entes **inmaculados frente al SAT**? ¿Las propiedades dónde viven coinciden con sus ingresos declarados? **¿No tienen discrepancias entre lo gastado y lo ganado?** Pero si no es la vulgar compra del voto o el expediente, permítame suponer caro lector, **el ofrecimiento político**. Después de la golpiza en las elecciones pasadas, saben varios de los 43 que **no podrán ser alcaldes ni mucho menos gobernadores**.

Suena apetitoso una catafixia, donde su voto se pueda convertir en un puesto donde se manejen miles de millones de pesos. Venta del voto, el peligroso expediente, la oferta política millonaria, y ¿el sencillo convencimiento de la necesidad de la justicia pronta y expedita?

Ricardo Anaya fue víctima de una canallada que lo llevó al autoexilio porque **Peña Nieto** lo enfrentó contra **jueces de consigna**. Si algún mexicano ha padecido el **podrido Poder Judicial** es precisamente el ex candidato presidencial. Él sabe que urge una reforma. **¿Permitirá que sus hijos padezcan algo similar?**

Aún hay mucha tela de donde cortar por parte de la 4T. En los próximos días **sabremos cuál fue el método para la aprobación de la polémica iniciativa**.

...

COLOFÓN: +El número 10 del **Heraldo USA** ya está circulando. Click: https://issuu.com/elheraldodemexico/docs/el_heraldo_usa_0010_b?fr=xKAE9_zMzMw

+Le recomiendo un **reportaje de este reportero, sobre turismo médico** en la frontera, que contiene una entrevista en exclusiva con el **secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués**.

+También viene un amplio análisis sobre las oportunidades **que ofrece Cali-Baja**, con una entrevista con la cónsul de México en San Diego.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



CONTRA LAS — CUERDAS —



Por lo mostrado en plena transmisión, daba la impresión, sólo eso, de que Cortés se enfrentaba ante una traición anunciada para la votación final

EL NERVIOSISMO DE MARKO CORTÉS

P

arecía papá primerizo esperando las noticias del partero: la barba posada en los dedos entrelazados y los codos en la mesa. Luego, Marko Cortés, nuevo senador de la República y aún presidente del PAN, se abotonaba y desabotonaba el cuello de la camisa, después las yemas de los dedos

frotándose y muchos ademanes raros mientras los integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado, discutían el proyecto de dictamen de la Reforma Judicial.

Por el nerviosismo mostrado en plena transmisión en vivo, daba la impresión, sólo eso, de que Cortés se enfrentaba ante una traición anunciada para la votación final en el pleno senatorial.

Antes, al ser cuestionado sobre una posible *acuchillada* de alguno de los integrantes de su fracción parlamentaria, dijo: "Pues ya confirmó (Miguel Ángel Yunes) de viva voz, que va estar presente y que votará en contra, la coordinadora habló hace horas con él". De inmediato, un tuit:

"A ver Marko Cortés no es que desconfiemos de ti (jeje-

Dicen en la Corte que fue una labor de meses de trabajo

je) pero ¿Qué le cuesta al senador @MYunesMarquez hacer un pronunciamiento ratificando su voto en contra de la #ReformaJudicial?

¿Por qué tienen que hablar por él?" (@ar2_mx) September 8, 2024.

Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, puso sobre la

mesa una propuesta alterna de **reforma al Poder Judicial** que permitiría lograr un sistema integral de seguridad pública y justicia en México.

"Esta propuesta parte de un ejercicio amplio de escucha y diálogo con todos los actores de los sistemas de Seguridad y Justicia federal y locales, así como con legisladores, organizaciones de la sociedad civil, academias, estudiantes y víctimas de violencia", expuso.

Dicen en la Suprema Corte que fue una labor de meses de trabajo para llegar al planteamiento final porque realmente inició casi desde el año pasado.

Ante los acontecimientos se fue ajustando la presentación de los dos documentos puestos a disposición de la opinión pública.

"Tenemos confianza en que la reforma NO va a pasar. Pero tenemos consciencia de que es necesario revisar el sistema de seguridad y justicia en sus tres niveles de gobierno. Puede ser el pivote. Pero no así como propone el presidente", dijeron en la Suprema.

Lo que la Presidenta de la SCJN presentó fue una propuesta presentada para un sistema integral de seguridad pública y justicia. Además puso una de las Jornadas Nacionales "La reforma judicial en voz de la Judicatura".

UPPERCUT: "Quiero iniciar exigiéndole respetuosamente al oficialismo que deje de presionar a las y a los senadores de la oposición", senador del PAN, Ricardo Anaya.

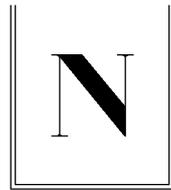


— CUARTO — DE GUERRA



*Trevilla y Morales
comparten en
términos operativos y
teóricos la importante
vinculación de la
seguridad y defensa
nacionales con el
desarrollo nacional
en tiempos de paz*

HABEMUS SECRETARIOS DE SEDENA Y SEMAR



No hay honor más grande para un militar y un marino mexicano que ser reconocido por su Comandante Supremo como secretario de la Defensa Nacional y de la Marina-Armada.

El viernes pasado la doctora **Claudia Sheinbaum** anunció los nombramientos del general de División **Ricardo**

Trevilla Trejo y del vicealmirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles** para que sean los futuros altos mandos de la **Sedena** y **Semar**. Analicemos su trayectoria y perfiles profesionales.

El general Trevilla es un destacado egresado del **Heroico**

Colegio Militar del arma de Caballería como el secretario saliente el general **Luis Crescencio Sandoval**. En este sexenio lideró la transformación de la Sedena con la creación del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional y la Comandancia del Ejército. Como jefe de la Sección Tercera (S-3 Operaciones), el general Trevilla entregó cuerpo, alma y sacrificó ver a su familia durante toda la pandemia para coordinar el apoyo de la Sedena en esta crisis nacional.

Ya como Jefe del Estado Mayor, se llevó a cabo la captura de Ovidio Guzmán, con impecable uso de inteligencia táctica-operativa militar mexicana. En su trayectoria tiene amplia trayectoria en zonas y regiones militares. Durante su gestión en la S-3 y en el Estado Mayor se confirmó el apoyo de Sedena para consolidar a la **Guardia Nacional**. Tendrá la misión del mayor aprovechamiento de estas capacidades en la estrategia de seguridad que encabezará el secretario **Omar García Harfuch**.

El general Trevilla impulsó los esfuerzos de la diplomacia militar mexicana al fortalecer los lazos de coordinación con el Comando y el Ejército del Norte de EU y al impulsar con éxito las candidaturas para presidir la Junta Interamericana de Defensa en Washington y la **Conferencia de Ejércitos de las Américas**. También ha impulsado la participación de México en los esfuerzos de paz de la ONU y la inclusión estratégica de las mujeres en Sedena.

Ahora analicemos el interesante nombramiento del almirante Morales, quien es guardiamarina e ingeniero naval. Por supuesto es egresado del **Heroico Colegio Naval** en Veracruz y obtuvo títulos de posgrado en instituciones civiles y militares en México y EU. Cuenta con una amplia trayectoria operativa-militar en la Armada y como director del Centro de Estudios Superiores Navales fortaleció los vínculos nacionales e internacionales con

instituciones académicas civiles y militares.

El almirante Secretario, **José Rafael Ojeda Durán**, lo nombró director general del **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec** (CIIT) el cual es uno de los proyectos más importantes de la 4T para el desarrollo del sur del país. El almirante Morales dirige con éxito uno de los más importantes polos de desarrollo del país que favorecen la seguridad nacional.

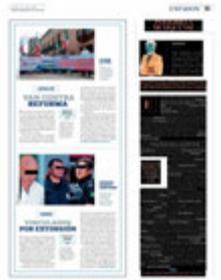
Cuenta con amplia trayectoria diplomática como agregado naval en Washington y, recientemente, acompañó a la canciller **Alicia Bárcena** a una visita de trabajo en EU con el objetivo de presentar el CIIT. Este proyecto es prioritario para el presidente **Andrés Manuel López Obrador** porque busca establecer un puente comercial entre el Atlántico y el Pacífico.

El almirante Morales conoce y favorece la importancia de la **Unidad de Inteligencia Naval** para apoyar los esfuerzos del próximo gobierno para combatir a la delincuencia organizada en la mar y en tierra. También, el próximo almirante secretario tendrá el reto de fortalecer, profesionalizar y asegurar los puertos y la marina mercante.

Trevilla y Morales comparten en términos operativos y teóricos la importante vinculación de la seguridad y defensa nacionales con el desarrollo nacional en tiempos de paz. También son sensibles a la importancia de las relaciones entre civiles y militares, así como a la mayor participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas.

...

AGENDA ESTRATÉGICA: *Deseamos desde esta columna a mi general Trevilla ¡gran éxito en su siguiente misión! y a mi almirante Morales ¡buena mar y mejores vientos!*



POLIGRILLA — MEXIQUENSE —



#OPINIÓN

SE REELIGE
DIRIGENTE
PANISTA EN
EL EDOMEX

Ya veremos en 2025, cuando empiecen a moverse las aguas, si la lealtad de Anuar con el PAN es real o sólo utilizará la dirigencia estatal como trampolín

E

ste domingo, a puerta cerrada, emulando las formas que utilizó el priista **Alejandro Moreno, Anuar Azar Figueroa** fue **reelegido** como presidente del **Partido Acción Nacional** en el Estado de México, ante la **inconformidad** del grueso del panismo estatal, que durante los últimos meses exigió

que fuera la **militancia** quien eligiera a su nueva dirigencia, y no sólo los **14 consejeros** estatales, como finalmente sucedió.

Así, la dirigencia 2024-2027 la integrarán Anuar Azar como presidente; Leticia Zepeda, secretaria general; Gustavo Arturo Vicencio Acevedo, Selene Hernández Ramírez, Ignacio Labra Delgadillo, María de los Ángeles Dávila Vargas, **Héctor Quezada**, Gabriela de Jesús Velasco Espinosa y **Wilfrido Torres González**.

Esto sucede después de que durante las pasadas elecciones el **PAN** **perdió Naucalpan y Cuautitlán Izcalli**, y que sólo logró mantener tres de las catalogadas como grandes: **Huixquilucan**, con Romina Conteras; **Atizapán de Zaragoza**, de la mano de Pedro Rodríguez Villegas, y **Metepac**, con Fernando Flores Fernández. Cabe hacer notar que en esas alcaldías los tres fueron **reelectos**.

En las pasadas elecciones, el PAN perdió Naucalpan y Cuautitlán Izcalli

No hay que dejar de lado lo que pasó en el **Congreso local**, donde el PAN perdió fuerza y ahora ese grupo parlamentario lo integran sólo **siete diputados**: Anuar Azar Figueroa, quien cedió la coordinación a Pablo Fernández de Cevallos (por el apoyo para lograr la dirigencia estatal), Emma Laura Álvarez, Román Cortes,

Rocío Dávila, Joanna Felipe Torres y Krishna Romero.

Al asumir la dirigencia, **Anuar**, según un comunicado de prensa, dijo que **trabajaré** sin descanso para que Acción Nacional sea una oposición firme y defienda en todo momento el **humanismo** político de manera **libre y democrática**.

Ya veremos en **2025**, cuando empiecen a moverse las aguas, si la **lealtad** de Anuar con el PAN es real y dará todo para **recuperar** el terreno que perdió durante las pasadas elecciones o, como suele suceder, **sólo utilizará** la dirigencia estatal como **trampolín** para agenciarse alguna candidatura que, ya hay quien asegura, tiene los ojos puestos en **Atizapán de Zaragoza**, alcaldía que **Pedro Rodríguez** logró mantener para el PAN gracias a los resultados que entregó durante el trienio que está por concluir. Y aunque todo apunta a que **esa es la idea** que pasa por la cabeza del reelecto presidente estatal del PAN, habrá que esperar y ver qué dice el panismo: **si ese escenario** llegara a presentarse... **Pero esa es otra historia.**

LA DE HOY: Hablando de panistas con "**prestigio**", no hay que perder de vista al exlegislador federal, **Iván Arturo Rodríguez Rivera**, ya que sin fuero y con todo en contra, autoridades federales y estatales podrían aprovechar para **echarle el guante** por las "inconsistencias" que dejó a su paso por **Naucalpan**, donde fue tesorero municipal y, por lo que dicen, optó por "**comprar**" el fuero. Sólo así se explica que un personaje **tan gris** haya sido ubicado como **número uno** en la lista de diputaciones *pluri* en las elecciones del 2017... **HASTA LA PRÓXIMA.**

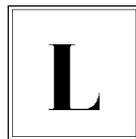


DEFINICIONES

#OPINIÓN

SENADORES EN LA MIRA DE LA 4T

Las presiones contra legisladores de oposición para obtener la mayoría las encabeza Adán Augusto López



Las presiones han sido muy duras. Y las ha encabezado el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**. Aunque no ha sido el único, sí ha sido el más activo. Es su responsabilidad construir la mayoría calificada en la Cámara alta para aprobar esta misma semana el "regalo" al Presidente, la reforma al Poder Judicial.

El exsecretario de Gobernación se puso como objetivo conseguir una mayoría holgada, demostrar su control y poder. No solo se trata de la última reforma del sexenio, sino, sobre todo, es la primera de la Legislatura. ¿Cómo podría afianzarse al frente del grupo parlamentario de Morena si no puede conseguir las dos terceras partes para aprobar LA reforma?

La 4T tiene 85 senadores, y necesita uno más para alcanzar los 86 que le den la mayoría constitucional. Hace una semana **Adán** creía tenerlos en la bolsa. Eran tres, uno de cada partido: **Francisco Barreda**, de MC; **Miguel Riquelme**, del PRI; y **Miguel Yunes**, del PAN.

En un primer momento, las negociaciones fueron exitosas. El miedo puede más. Pero creció la presión desde la oposición y la sociedad civil y dos de tres acuerdos se cayeron. Uno se sostiene.

La presión sobre **Barreda** en realidad tenía como destinatario a **Eliseo Fernández**, a quien MC quiso postular, pero por ser prófugo de la justicia su candidatura al Senado por Campe-

che fue tumbada por la autoridad electoral. La propuesta era eliminar las indagatorias y que la gobernadora **Layda Sansores** "soltara" el tema. **Barreda** titubeó, pero el propio **Dante Delgado** se encargó de operar dentro del Grupo Parlamentario naranja. Si **Barreda** votaba a favor le darían la razón a quienes insistieron durante la campaña en que MC era esquirolo de Morena.

El único senador que avanzó en la negociación y la sostiene es **Yunes**. El caso de **Miguel** es particular, porque su suplente es su padre, Miguel Ángel, contra quien hay varias carpetas de investigación. Existen otras, también contra el propio **Miguel** y **Fernando**, su hermano. La promesa es la misma: congelarlas todas. Los Yunes, enemigos jurados de **Cuitláhuac García**, **Rocío Nahle** y el propio **López Obrador**, habrían sido seducidos con la promesa de impunidad. **Miguel Yunes** ha sido evasivo y es el único panista que no se ha pronunciado. ¿Estará presente en la sesión? ¿Votará en contra? ¿Se ausentará? ¿Tomará el escaño su padre, como suplente? ¿Él es quien dará el voto 86 que la 4T necesita? Estamos por averiguarlo.

En un primer momento, las negociaciones fueron exitosas

OFF THE RECORD: ¿Olvidan que no es lo mismo **Adán Augusto** que **Claudia Sheinbaum**? ¿Qué un triunfo que fortalezca al coordinador de Morena, no necesariamente le conviene a la próxima presidenta?

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM /
@MLOPEZSANMARTIN



SEGUNDO PISO

CLARA LUZ FLORES*



LA REFORMA VA

*COLABORADORA

@CLARALUZFLORES

A raíz de la aprobación del dictamen en la Cámara de Diputados y el momento legislativo que vive la reforma, surgieron nuevamente las voces opositoras

• PARA QUIENES ESTÁN PREOCUPADOS POR LA CALIDAD Y CAPACIDAD DE LOS JUECES Y MAGISTRADOS, HAY QUE COMENTARLES QUE EXISTEN LOS MECANISMOS DE SELECCIÓN PARA QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS

Vaya manera de iniciar la LXVI legislatura a tambor batiente con la instalación del Congreso, la recepción del sexto informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, de manos de la secretaria de gobernación, Luisa María Alcalde Luján, así como la maratónica sesión en la que, en la Cámara de Diputados, aprobamos el dictamen de la reforma constitucional al Poder Judicial, turnado al senado para su análisis y votación.

A raíz de la aprobación del dictamen en la Cámara de Diputados y el momento legislativo que vive actualmente la reforma, surgieron nuevamente las voces opositoras para tratar de deslegitimarla con una campaña coordinada en redes sociales y medios masivos plagada de mentiras, sembrando dudas y desinformación para tratar de confundir a la población sobre lo que significa verdaderamente este cambio constitucional.

Que la reforma atenta contra la independencia del Poder Judicial, que busca darle un poder autoritario a la Presidencia de la República, que pretende desmantelarlo, que viola los derechos laborales de sus trabajadores y servidores, que se elegirán jueces y magistrados sin preparación, que se acabará el servicio profesional de carrera, que permitirá la intromisión de grupos de interés e incluso de la delincuencia en los juzgados y salas, que habrá jueces "carnales" a modo y, mitos y mentiras de esta naturaleza han circulado sin sustento.

Si la presidenta electa quisiera tomar el control del Poder Judicial no habría necesidad de reformar la ley y simplemente, usando sus atribuciones actuales, lo haría sin tanto conflicto público, en lo oscuro, como en los gobiernos neoliberales.

Para quienes están preocupados por la calidad y capacidad de los jueces y magistrados, hay que comentarles que existen los mecanismos de selección para que cumplan los requisitos y sean los más calificados los que se sometan a la elección popular. Igual que hay que decirles a los trabajadores del Poder Judicial que en cualquier caso sus derechos laborales están salvaguardados.

En mi calidad de diputada por Nuevo León, es un privilegio haber iniciado así mi labor legislativa, viviendo en persona la jornada histórica en la sede alterna donde se instaló la Cámara de Diputados y en la que tuve el privilegio de defender en la tribuna, la aprobación del dictamen con un posicionamiento enfocado en la renovación de la Judicatura que no ha cumplido con la misión para lo que fue creado.

Al igual que mis compañeros diputados de la 4T además de lo que sucedió en el Congreso, me he dado a la tarea de aclarar todas las dudas de quienes han caído en la confusión de esos argumentos tendenciosos, en reuniones privadas, en grupos e incluso con una participación directa más activa en mis redes sociales a las que les invito a estar pendientes para que conozcan la realidad y no se dejen engañar. Voté por el sí a la reforma porque con ella se procurará el acceso universal e igualitario a la justicia, se erradicará la corrupción en el Poder Judicial, se democratizarán los métodos de selección, se implementará la austeridad republicana y, se terminarán los abusos y privilegios de quienes hasta ahora se sienten intocables y actúan con total impunidad sin pensar en el pueblo.



EN MÁS DE UNA OCASIÓN HAN SIDO DETERMINANTES PARA DEFINIR POSITIVA O NEGATIVAMENTE LA IMAGEN DE UN CANDIDATO

El debate 'lo es todo'

E

l 10 de septiembre, la candidata presidencial demócrata Kamala Harris y el aspirante republicano,

Donald Trump, se enfrentan en un debate, que para ambos será de vital importancia.

El debate "lo es todo", comentó Frank Luntz, un veterano encuestador y estratega afín al Partido Republicano.

Los debates entre candidatos presidenciales han sido a veces inocuos, pero en más de una ocasión determinantes para definir positiva o negativamente la imagen de un candidato y de hecho definir la elección.

"Los historiadores dicen que los debates presidenciales son más importantes cuando no hay un claro favorito en las encuestas y los votantes indecisos aún

constituyen una gran parte del electorado. Ambas condiciones podrían ser ciertas este año", consignó la revista *Time*.

La atención en el debate se debe tanto a la intensidad de la competencia como al drama político que se desarrolló el 28 de junio después del choque entre Trump y el presidente Joe Biden, entonces inevitable candidato demócrata a la reelección.

Pero Biden tuvo una noche más que mala: se vio viejo, cansado, titubeante, y preocupó tanto a los demócratas que hasta sus más viejos amigos le pidieron que dejara sus aspiraciones.

El 21 de julio, Biden anunció su retiro y en menos de tres días Harris se convirtió en la candidata, con ayuda del temor a una segunda Presidencia de Trump.

Ahora, parte de la ironía es que será Trump el que se vea viejo frente a una mujer casi 20 años menor que él. La imagen de

Biden llevó a su debacle y ahora es una prueba para Trump.

"Cuando el votante ve a los dos candidatos uno al lado del otro y escucha lo que dicen, no solo en las respuestas. Es el lenguaje corporal. ¿Hay desprecio? ¿Alguien se cruza de brazos? ¿Miran a la persona cuando está hablando? ¿Parecen presidenciales en su enfoque?"

"En el caso de Trump, ¿puede quedarse callado? ¿Puede realmente escuchar su respuesta o tiene que responder a todo? En el caso de Harris, ¿parece de mente abierta? ¿Parece dispuesta a recibir información, no solo a proyectarla?", planteó Luntz.

La importancia de la imagen es conocida desde el debate de 1960 entre el entonces vicepresidente Richard M. Nixon (republicano) y el senador y candidato demócrata John F. Kennedy.

El demócrata se presentó fresco, maquillado, peinado, en

tanto que el republicano se vio desarreglado, sudoroso, sin rasurar. Kennedy ganó el debate, y la lección nunca ha sido olvidada.

El cuidado de la imagen no es el único rubro de atención, cuando Harris y Trump lleguen al National Constitutional Center de Pensilvania, habrán ensayado cada gesto y cada frase que planean hacer o decir.

Todos recuerdan que en 1976 el entonces presidente Gerald

Ford cometió un sólido error verbal cuando aseguró que durante su gobierno la Unión Soviética no controlaría países de Europa del Este, bajo égida de la URSS desde 1945 y hasta 1990.

O la actitud, pretenciosa y desdeñosa, que asumió Al Gore, candidato presidencial demócrata, en su debate del año 2000 con el republicano George W. Bush. Gore ganó el debate, pero su "pose" no le granjeó simpatías. Al

final, Bush ganó la elección.

En 2024 los contrastes parecen claros: hombre blanco contra mujer de color, ultraconservador contra liberal, aislacionista contra aperturista, populista liberal contra populista de derecha, una persona de 78 años contra una de 59, una exfiscal contra un convicto acusado...

Los dos tienen una personalidad dominante. Llegarán con ella, quién sabe si saldrán así.



Pero el actual problema del gobierno mexicano es de imagen externa, y no la interna, a pesar de un debate polarizado



n una carta muy interesante, los flamantes secretarios nombrados de Economía, Marcelo Ebrard, y de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, descalificaron al embajador Ken Salazar y al gobierno de Estados Unidos de autoridad moral y capacidad para opinar sobre la reforma judicial en

México. Y de pasada, descalificaron a *The Washington Post*, que hizo un editorial propio contra la reforma y aunque no es parte del gobierno estadounidense, debió aguantar un rozón.

En el mundo del "debe ser" las decisiones de cada país competen a sus propios gobiernos y los demás harán bien en callarse. Pero en el mundo del "es" la consideración es diferente. Hay convicción de que la reforma es un retroceso democrático y negativa para los intereses de los inversionistas externos.

Don Marcelo lo sabe. Como Secretario de Relaciones Exteriores, enfrentó la amenaza del gobierno de Donald Trump de que impondría aranceles a las exportaciones mexicanas si no se detenía el flujo de migrantes, y cedió, según el entonces Secretario de Estado, Mike Pompeo. Y no pudo hacerlo sin el consentimiento del gobierno mexicano.

Igualmente, don Juan Ramón está

**La reforma
es un
retroceso
democrático**

iguamente, con Juan Ramón esta consciente. El ex-rector de la Universidad Nacional Autónoma, como embajador en Naciones Unidas, fue un espectador privilegiado en esa intersección del "debiera ser" y la realidad al presenciar en vivo el re- juego de las potencias en el Consejo de Seguridad.

Pero ciertamente tenían que dar la cara, aunque el verdadero impacto de su carta sea hacia dentro y difícilmente cambiará las opiniones en las diferentes partes del gobierno estadounidense, de los medios de prensa o de las calificadoras internacionales.

Pero sería deseable pensar que, como parte del gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum, plantean desde ya una postura de fuerza cuando se trate de dialogar con contrapartes del gobierno estadounidense.

En ese sentido, la realidad es que probablemente quisieron expresar su apoyo a la reforma judicial, y que su escrito haya sido más leído aquí que en Estados Unidos, a pesar de quien o quienes hayan tomado nota en la capital estadounidense.

Pero el actual problema del gobierno mexicano es de imagen externa, y no la interna, a pesar de un debate polarizado.

Altagracia Gómez Sierra, una empresaria de altura designada como enlace del gobierno Claudia Sheinbaum con los empresarios, advirtió la semana pasada en Nueva York que "la gente que no le apueste a México va a perder una gran oportunidad y perder dinero. No te puedes quedar fuera", al inaugurar el BIVA Day 2024.

Quizá tenga razón, pero su competencia no está en los cuestionamientos que plantearon el aviso de Salazar o el editorial de The Washington Post, sino en los mayormente negativos análisis de agencias calificadoras, reportajes y opiniones publicados en medios como el prestigioso *Financial Times* o el semanario *The Economist*, o en las expresiones de preocupación de legisladores republicanos.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1



COLUMNA INVITADA

MTRA.
PATRICIA PÉREZ
DE LOS RÍOS*



TRANSFORMANDO CON INTEGRIDAD

*TITULAR DE LA UNIDAD DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA DEL IMSS

En el IMSS se fortalece la cultura de la integridad mediante la labor preventiva, para ser una institución comprometida en la lucha contra la corrupción

• LA IMPLEMENTACIÓN DE CUESTIONARIOS DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES HA CONTRIBUIDO A QUE LAS DECISIONES DE RECLUTAMIENTO SEAN BAJO PRINCIPIOS DE EQUIDAD

En un contexto donde la demanda de transparencia y eficiencia a las instituciones es más fuerte que nunca, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha avanzado para consolidar una cultura de integridad que refuerza su misión de servicio público. A cuatro años de la creación de la Unidad de Integridad y Transparencia, ésta ha sido un pilar en estos esfuerzos, implementando medidas para prevenir riesgos contrarios a la integridad y alineando cada acción a los más altos estándares éticos.

Uno de los ejemplos más destacados es la implementación de la iniciativa *5 Acciones de la Familia IMSS-SNTSS por la Integridad*, cuyo objetivo es acercar los principios éticos y normativos a todos los niveles del personal, más de 86 por ciento de los trabajadores del IMSS han participado activamente en esta iniciativa, lo que evidencia un cambio significativo en la forma en que se interiorizan las responsabilidades como

personas servidoras públicas. Este esfuerzo no sólo ha permeado en la cultura organizacional, sino que ha consolidado un compromiso colectivo en torno a la ética y la integridad.

Otra innovación clave ha sido el lanzamiento de *Guiando Tu Denuncia*, a través de <http://imss.gob.mx/guiando-tu-denuncia/>, que es un espacio diseñado para facilitar la denuncia de conductas indebidas de manera accesible y comprensible. Desde su lanzamiento en diciembre de 2023, el sitio ha atraído a más de 31 mil personas, lo que refleja una creciente conciencia y voluntad de participación activa contra la impunidad.

El combate a la corrupción no se limita a las denuncias, sino que también se extiende a la gestión interna del personal. La implementación de cuestionarios de prevención de conflictos de intereses ha contribuido a que las decisiones de reclutamiento se tomen bajo principios de equidad, eliminando sesgos o interés personal que pudieran comprometer la integridad institucional.

Finalmente, el *Monitoreo de Unidades Compradoras*, es una herramienta estratégica que permite identificar posibles riesgos en los procesos de contratación. Este proyecto innovador utiliza indicadores clave para mapear áreas de vulnerabilidad, proporcionando información crucial para la toma de decisiones y el diseño de acciones para mitigar riesgos.

A través de estas acciones, en el IMSS se fortalece la cultura de la integridad mediante la labor preventiva para ser una institución comprometida en la lucha contra la corrupción, un legado que seguirá transformando la forma en que se gestiona el servicio público en México.



SUBE Y BAJA



Mara Lezama

Gobernadora de Quintana Roo



La gobernadora inauguró una antigua ciudad Maya y durante el evento, AMLO la elogió por su excelente gestión, la que ha sido un ejemplo para otros gobernadores.



Norma Otilia Hernández

Alcaldesa de Chilpancingo, Guerrero



La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena resolvió expulsar de sus filas a la actual alcaldesa después de que ésta se reuniera con un narcotraficante el año pasado.



Pepe Grillo En buenas manos



La doctora Sheinbaum, presidenta electa de México, nombró al general Ricardo Trevilla secretario de la Defensa Nacional para la administración que arranca el primero de octubre. Fue un nombramiento recibido con beneplácito. Transirió sin problemas al interior de la Sedena porque el general Trevilla tiene ascendencia entre los suyos.

Trevilla Trejo se formó en el H. Colegio Militar. Su carrera incluye experiencias operativas en plazas complejas como Apatzingán y Piedras Negras. Ha tenido cargos administrativos y diplomáticos. Incluso dirigió la Comunicación Social de la Sedena en los complejos tiempos de los Operativos Conjuntos. En la actualidad es jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

El general Trevilla sabe cuál es el lugar del Ejército en el entramado del Es-

tado mexicano como pilar de la democracia en el país. La Sedena queda en buenas manos.

Marina, cambio generacional

También se reveló el nombre del nuevo titular de la Marina-Armada de México, que será el almirante Raymundo Pedro Morales.

El almirante Morales hizo un trabajo sobresaliente al frente del megaproyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, cuyo objetivo es conectar de diversas maneras al Océano Pacífico con el Golfo de México. Una obra que marcará un antes y un después en esa región.

Es ingeniero en Ciencias Navales con cursos de posgrado en Estados Unidos. En su trayectoria tiene que mencionarse que fue comandante

de dos Zonas Navales, en Tabasco y Campeche.

El almirante Morales nació en 1966 por lo que su nombramiento dará lugar a un relevo generacional en la Marina Armada de México.

Semana definitiva

Arranca la semana definitiva para Reforma Judicial. Todos los involucrados están quemando sus últimos cartuchos. Hay marchas y denuncias, se registran amagos y francas amenazas.

Las comisiones del Senado ya tienen todo planchado para pasar a la votación.

La ministra Norma Peña, presidenta de la SCJN, presentó, apenas ayer, una contrapropuesta de Reforma Judicial, como si el tema la hubiera tomado por sorpresa cuando el Plan C se presentó en febrero, hace más de medio año.

En Chihuahua, mientras tanto, hay denuncias de que el gobierno panista de Maru Campos tiene una injerencia burda en el Poder Judicial del estado, mientras los panistas critican al gobierno de hacer lo mismo nivel federal. ¡Con qué cara!

Turismo, 9 por ciento del empleo nacional

La Secretaría de Turismo no baja el ritmo de trabajo. Su titular, Miguel Torruco, estuvo la semana pasada en una gira de promoción en Holanda y Suecia y esta semana arranca en Boca del Río, Veracruz, la sexta edición del Tianguis de

Pueblos Mágicos.

No hay pausa de fin de sexenio ni nada por el estilo.

Esta semana se conoció una cifra contundente: la población ocupada en el sector turístico mexicano ascendió a 4 millones 861 mil personas, lo que representa el 9 por ciento del empleo nacional total.

Lo anterior significa que cientos de miles de familias mexicanas tienen mayores niveles de bienestar gracias a la in-

industria de viajes •



Almirante Raymundo Pedro Morale, nuevo titular de la Marina-Armada de México.



EL CRISTALAZO

Las muchas formas de ser imbécil

 Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael


En este mundo por desgracia hay muchas formas para ser imbécil. O cretino.

Revise usted un país tensionado por la polarización.

En uno de los polos el partido oficial y el gobierno, con el respaldo de una fuerza electoral cuya dimensión le otorga desde ya el dominio del Poder Legislativo y con una iniciativa para someter al Poder Judicial con la facilidad aplastante de una poderosa y bien organizada estructura clientelar capaz de garantizar un resultado favorable en la designación de jueces a mano alzada en sorteos, rifas, albures, tómbolas o volados de merengero; asambleas callejeras, pueblerinas o de plaza pública, como se ensayó hace pocos días en el Zócalo de la Ciudad de México.

Por otra parte, en el extremo opuesto, una minoría cautelosa, amedrentada por la aplastante mayoría, en la cual se ubican los especialistas en el Derecho y el análisis del juego democrático y la separación de poderes; los trabajadores de la judicatura, los empleados diversos, los abogados y los estudiantes de Leyes cuyas carreras se verán truncadas si el mecanismo de tómbolas y recomendados sustituye a la carrera judicial.

Casi como si en los hospitales se designara al cirujano de neurología o cardiología por la cantidad de votos en favor de un partido político, a fin de cuentas. Una aberración. Una irresponsabilidad, más allá de una idea canalla.

Más bien, como le dijo el Duque de Otranto (Fouché), a Napoleón cuando el 21 de marzo del año 1804 ordenó el fusilamiento de Louis Antoine de Bourbon, duque de Enghien: esto es peor que un crimen, es una estupidez.

En esas condiciones, ya dichas, de encono irreversible, sordera oficial e impotencia opositora, sólo queda la posibilidad de lograr 43 votos en contra en el Senado y evitar un atropello constitucional, decir algo así, es explicable sólo por la disfunción neuronal; o sea, idiotez pura.

—Esto no es política (...) la política es otro trabajo, y esto es como para que al güey que vote en contra lo linchen al pendejo...

Es en serio, así como es y así como soy yo de mal hablada, que lo agarren a chingadazos y le den con todo al güey que no vote en contra de esta reforma".

Más allá del corriente orgullo ser ser malhablada (quien sabe desde cuándo es motivo de satisfacción la lengua verdulera sin gracia ni motivo), esta persona no tiene escapatoria y para mi ni nombre siquiera porque luego luego saldría la doñita con el mediocre recurso de la violencia política de género.

Pero si no alcanza a medir la temperatura del debate y no percibe cómo un llamado a la violencia nada más refuerza los argumentos de la otra parte, entonces le quedan grandes el bote de los tamales o el puesto de verduras en el mercado municipal de cualquier pueblo de Aguascalientes.

Por eso, con el balón suelto en el área chica, le regala esta oportunidad al presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, el morenista, quien así manda la pelota a la red:

—En mi condición de presidente de la Mesa Directiva del Senado, presentaré una denuncia ante la Fiscalía General de México contra la legisladora Chuy Díaz... es mi responsabilidad garantizar la integridad de cada integrante de la Cámara de Senadores".

Obviamente el recurso legal no va a prosperar. La Constitución protege con fuero hasta a los cretinos. Pero no hace falta. Con el daño político de esta persona en contra de la causa de la cual supuestamente forma parte, es suficiente.

Pero como dicen los ebanistas, hay maderas que nomás no agarran el barniz. Y ésta es de esas.

Por eso la senadora Adriana Chávez dijo en su cuenta de "X" en torno de esta excitativa al linchamiento:

"Ni me asusta ni me sorprende: es la derecha violenta de toda la vida, esa a la que combatimos diariamente" •

..como le dijo el Duque de Otranto (Fouché), a Napoleón cuando el 21 de marzo del año 1804 ordenó el fusilamiento de Louis Antoine de Bourbon, duque de Enghien: esto es peor que un crimen, es una estupidez



Juristas al servicio del poder

Isidro H. Cisneros
X: @isidrohcnisneros



Las pasadas elecciones presidenciales empiezan a tener consecuencias para México. Los resultados manifestaron el estado de ánimo de un país agitado y dividido. La copiosa participación en las urnas marcó un cambio significativo y un verdadero terremoto en la situación política tradicional. De paso alteró radicalmente las relaciones de fuerza entre los diferentes partidos. Esta compleja situación de fuertes desencuentros políticos ha tenido como su principal catalizador el paquete de reformas constitucionales presentadas por el Presidente saliente, y de manera especial, la relativa al Poder Judicial. Por tal razón, en estos días la atención estará concentrada en el Senado de la República donde —en medio de presiones de todo tipo— se habrán de llevar a cabo las votaciones para su rechazo o aprobación. La decisión que se adopte incidirá en todos los ámbitos de la política nacional y particularmente, en la vida cotidiana de los ciudadanos. En ese momento, se sabrá si nuestra imperfecta democracia cederá su lugar a un nuevo sistema de tipo unipersonal.

De aprobarse esa contrarreforma entrará en crisis el Estado de derecho, la separación de poderes y la democracia

representativa. También serán cuestionados los valores expresados en nuestra Constitución Política relativos a la unidad, la igualdad y la legalidad que fueron establecidos por los constituyentes para orientar nuestro vivir común. Durante muchas décadas se consideró que la Constitución era de todos y que representaba la estrella polar que guiaba nuestras acciones, pero ahora —si se acepta el ominoso dictamen— se transformará paulatinamente por obra de la tiranía legislativa, en una Constitución para unos pocos, quienes decidirán en el nombre de todos tanto sus alcances como sus contenidos. Los primeros pasos serán en el signo de la incertidumbre, posteriormente habrán de revelarse con nitidez los rasgos y prácticas políticas que identificarán a la nueva forma organizativa que se instaurará.

Conviene recordar las lecciones del catedrático emérito de la Universidad de Constanza en Alemania, Bernd Rüthers, quien en su obra: “Derecho Degenerado. Teoría jurídica y juristas de cámara en el Tercer Reich” (Madrid, Marcial Pons, 2016), estudia el papel desempeñado por destacados juristas al servicio del nazismo en su lucha contra el orden democrático. El análisis se centra particularmente en Carl Schmitt y Karl Larenz quienes dieron relevancia, entre otros, al concepto de “renovación jurídica popular” que sirvió al régimen nazi para llevar a cabo una profunda depuración del Poder Judicial. Señala que las garantías de la Constitución y el ordenamiento jurídico de la República democrática de Weimar: “no fueron capaces de evitar que un movimiento totalitario y despectivo con el derecho conquistara el poder y se diera una total perversión

de lo legal”. Agrega que el ordenamiento jurídico carece de todo poder autónomo y que solo es tan fuerte y resistente como lo sea la disposición para su defensa por parte de las fuerzas jurídicas política y profesionalmente responsables.

El drama del derecho en tiempos del nacionalsocialismo marcó el destino de la historia europea y mundial en el siglo XX. Hitler recalcó repetidamente que para él, el derecho radicaba en el poder y en la propia fuerza. De esta manera, el Estado de Excepción permanente y ajeno a cualquier norma legal que se instauró mediante la “Ley de Autorización” representó su elemento básico de dominación. Esa hostilidad hacia el derecho —nacida del ansia de poder— que asociaba al nazismo con el evidente odio hacia jueces y juristas, era necesaria según los nazis para una renovación de la sociedad, de la política y del derecho asumiendo el liderazgo providencial del Führer, el carácter nacional del pueblo, el programa del partido y el espíritu del nacionalsocialismo como las nuevas fuentes del derecho. Así las cosas, existen grandes similitudes con lo que actualmente acontece en nuestro país •

Durante muchas décadas se consideró que la Constitución era de todos y que representaba la estrella polar que guiaba nuestras acciones, pero ahora —si se acepta el ominoso dictamen— se transformará paulatinamente por obra de la tiranía legislativa, en una Constitución para unos pocos, quienes decidirán en el nombre de todos tanto sus alcances como sus contenidos



ENTRECIUDADES

Suicidio y autodepredación

Salvador Guerrero Chipres
@guerrerochipres



La pandemia arrojó al mundo a la acelerada reivindicación de la salud y a la salud emocional específicamente como elemento de política pública. Sin embargo, aún hay mucho por desear y construir.

Junto a la violencia familiar y de género se elevó cinco veces el número de reportes recibidos por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la capital nacional relativos a suicidio en los meses más álgidos, particularmente en personas menores de 18 años.

Si bien el nuestro está lejos de ser un país “suicida”, si nos atenemos al hecho de tener la mitad del promedio mundial de incidentes en tasa por cien mil, incluso con el aumento de incidencia registrada en los últimos seis años, la determinación política a favor de la salud, en dirección de una Dinamarca emocional debe generalizarse en el 2025 si se trata de convertir la hegemonía de la 4T en beneficios tangibles e intangibles para todas y todas.

Un camino se ha iniciado ya en la CDMX. La UNAM, las autoridades de salud y el propio Consejo ya participan. El suicidio pue-

de prevenirse si colocamos comunitariamente al bienestar mental en el centro de la acción pública y privada.

Ya en el siglo II D.C. el poeta romano Décimo Junio Juvenal escribió en la línea 356 de la Sátira X: “Orandum est ut sit mens sana in corpore sano” (debemos orar por una mente sana en un cuerpo sano). Y la salud mental debe ser objetivo general de política pública en un diálogo contemporáneo con las y los jóvenes y todos los grupos etarios. Hacia allá han comenzado a apostar tanto Claudia Sheinbaum, la presidenta electa, como Clara Brugada dentro de la lógica incluida en el sistema de cuidados establecido por la constitución local e impulsado en algunos de los diálogos sostenidos con la Jefa de Gobierno electa por diversos actores después de la elección del 2 de junio.

En la víspera del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, este 10 de septiembre, las historias de 8 mil 837 suicidas —326 en la CDMX— nos impactan: escuchemos, identifiquemos, acompañemos y prevengamos el riesgo de más muertes a causa del remolino pernicioso de la depresión profunda anticipando el riesgo. Incluso estemos preparados para distinguir la sonrisa homogénea detrás de la cual se esconde la tierra movediza de la angustia autodepredadora.

Entre 2019 y 2023 hubo un incremento de 22.3 por ciento en los casos registrados por el INEGI. La tasa pasó de 5 a 6.5 por cada 100 mil habitantes. Es casi tripli-

cada por Estados Unidos, que según las estimaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades tiene una tasa de 14.8.

En la capital gobernada por Martí Batres, al día se registran 0.8 suicidios —lejos del promedio mundial— y la tasa por cada 100 mil habitantes es una de las más bajas del país: 3.6, mientras en Guerrero es de 2. Yucatán y Chihuahua tienen los registros más altos con 14.6 y 14.2.

Con Brugada habría un programa con atención especial a problemas de ansiedad, depresión y prevención del suicidio con cuidados centrados en niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores, al cual busca adherirse el Consejo Ciudadano como parte de su esfuerzo hacia una comunidad cambiante en sus sorpresas respecto de los orígenes, duración e ideación de las emociones no precisadas adecuadamente.

La exalcaldesa de Iztapalapa impulsó Casas de Salud Preventiva en las Utopías, y con Sheinbaum se inició en los Pilares un esquema territorializado de atención emocional. También, incipientemente, comenzó “Cuencos de las Emociones” en el paradero de Metro Constitución de 1917, para apoyo psicológico.

En el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México impulsamos el programa DISÍ a la Vida en el 55 5533 5533. Entre 2019 y este año, más de 30 mil 600 personas han procesado ideación, planeación o tentativa. Escuchar. Acompañar. ●



ROBERTO ROCK



RETRATO HEREJE

La última hora para la esperanza

Urge un acuerdo entre poderes, a fin de que el Poder Judicial sea sometido a una cirugía mayor, pero para resolver problemas y no empeorarlos.

Sheinbaum y la ministra

Norma Lucía Piña deben hablar

En apenas 22 días, Claudia Sheinbaum recibirá el mando de un país diferente al que votó por una mujer moderada, con solidez académica y eficacia gubernamental. La reforma judicial será tóxica para todos los niveles de nuestra política; Andrés Manuel López Obrador prohijó una generación de decenas de millones de mexicanos abiertos -a veces hasta el delirio- a la tentación de apoyar a un régimen autoritario. El próximo gabinete fue colonizado por Palacio, y el líder tabasqueño impulsa ahora a su controvertido hijo como hombre fuerte del partido oficial.

La esperanza de evitar el descarrilamiento de nuestra joven democracia -tan lentamente construida- se sostiene en reportes estadísticos según los cuales al

menos una tercera parte del oficialismo no está de acuerdo con la reforma judicial, y ello podría revelarse en la votación prevista para esta semana en el Senado. El otro tramo de esperanza se orienta a un urgente acuerdo entre poderes, público y transparente, a fin de que el Poder Judicial sea sometido a una cirugía mayor, pero para resolver problemas concretos, no para empeorarlos. Sheinbaum y la ministra Norma Lucía Piña deben hablar.

El foso actual entre ambas se ha ido profundizando pues Sheinbaum ha desdeñado varias peticiones de diálogo cursadas por la presidenta del Poder Judicial federal. Cuando a finales de abril la ministra Piña se reunió con un grupo de periodistas y directivos de medios y éstos le preguntaron sobre la existencia

de canales de comunicación con el equipo de la presidenta electa, respondió: "Entre mis colaboradores hay algunos que dicen conocer a alguien que podría ayudar a tender puentes. Pero estas cosas no se resuelven así".

En ese mismo periodo se buscó montar un canal de comunicación con la Corte a través del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, designado a propuesta de López Obrador y al que se le atribuye cercanía con la doctora Sheinbaum. Enterado de ello, el mandatario tabasqueño emprendió una campaña de insultos y descalificaciones contra ese juzgador, al que ha llamado traidor.

La exjefa de Gobierno de la capital del país fracasó en un débil intento ini-

cial de posponer el cambio constitucional que incendiará la pradera de la justicia en México, como tampoco hizo valer su idea de una Guardia Nacional en manos civiles. Ahora verá que ambos temas atraerán demonios, marcarán su administración y provocarán una convulsión en la vida interna del país y en la relación que se sostiene con sus socios y aliados, en especial Estados Unidos.

En contraste, Sheinbaum logró que reformas propuestas por López Obrador como la desaparición de órganos autónomos y una reforma electoral que provocaría una regresión en los órganos en la materia –en continuo ajuste desde los años 70–, han sido colocados hasta ahora fuera del alcance del presi-

dente saliente.

Una parte importante del daño ya está hecho. Los logros del sexenio en materia de pobreza, pensiones e ingresos de los trabajadores han empezado a esfumarse con el impacto que atrae un dólar más caro, alta inflación persistente, estancamiento de inversiones en pleno auge del *nearshoring* y la cercanía de la revisión del T-MEC, que es la base no sólo para políticas acordadas en materia comercial, sino especialmente de inversiones.

Un día sí y otro también nos llegan señales de alerta en el mundo con la crónica anticipada de un daño profundo que estas reformas (en muchos casos, en realidad contrarreformas) tendrán sobre nuestra economía, nuestra democracia y nuestro lugar en el mundo.

El fin de semana recién terminado *The Economist* echó mano de su amplio impacto en la comunidad financiera internacional para poner énfasis en lo que puede esperarse de la entrada en vigencia de las citadas reformas, en especial la judicial. Sobre la misma publicó: "Dañará a la presidenta Sheinbaum, debilitará la democracia, frenará la inversión lesionará la relación de México con Estados Unidos y Canadá".



ALERTA

ESTAS REFORMAS alertan en el mundo sobre daños a nuestra democracia





La *hotline* de los soplones del T-MEC

Los estadounidenses abrirán una línea telefónica confidencial para los *soplones* mexicanos, canadienses y también de la nación que hoy gobierna **Biden** que quieran quejarse de las condiciones de trabajo bajo el manto protector del T-MEC.

El Departamento de Trabajo de Estados Unidos está pidiendo la opinión pública sobre un proceso importante relacionado con la recopilación de información laboral.

Esta revisión es parte del cumplimiento con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y se enfoca en la creación de una línea de atención (una *hotline*) destinada a recibir reportes sobre problemas laborales de manera confidencial. Los comentarios, si despierta reacciones en aquella nación, deben enviarse antes del 5 de noviembre de 2024.

La nueva línea de atención, muy desarrollada para web, permitirá a los trabajadores, incluidos aquellos de México, reportar problemas laborales de forma segura.

La confidencialidad es esencial aquí: el sistema está diseñado para que las personas puedan compartir información sin temor a represalias. Esto es importante para que las violaciones laborales puedan ser informadas y abordadas adecuadamente.

El Departamento del Trabajo busca extender este proceso de recopilación de información por tres años. Esta extensión permitirá seguir recolectando datos necesarios para supervisar las condiciones laborales bajo el T-MEC.

Además, se pretende mejorar la calidad y la utilidad de la información recopilada y ajustar el sistema para hacerlo más eficiente. Se están evaluando diversos aspectos, como la necesidad del sistema, su costo y cómo se pueden hacer las recopilaciones más fáciles y claras.

La línea de atención también enfrenta el desafío de proteger la privacidad de quienes reportan problemas. Es vital que la información se maneje con cuidado para garantizar la seguridad de los denunciantes.

No faltará el empleado que sea perseguido por ser sospechoso de

quejarse de las prácticas de trabajo de su planta en México. Una nueva forma de controlar los abusos de las compañías que, seguramente, no agrada a los viejos sindicalistas locales, ni a los dueños de empresas acostumbrados a la explotación.

ANTES ERAN TELES

"Bueno, Arabia Saudita ha crecido dramáticamente porque acaban de permitir la entrada de películas. Inglaterra ha sido excelente. México ha sido muy, muy fuerte, al igual que varios países de América Latina; hay áreas específicas —depende de la película si le va bien o no. Pero el mercado internacional es muy fuerte", dijo hace unos días **Tony Vinciguerra**, Presidente y CEO de Sony Pictures Entertainment.

Cuestionado por el negocio, comentó: "Bueno, vamos a sentarnos y observar lo que se nos presente, porque estamos en una posición muy estable y cómoda. Creemos que surgirán muchos negocios de estas empresas. Como mencioné antes, habrá un tiempo caótico en el que ocurrirán muchas cosas: fusiones, quiebras, ventas, lo que sea que suceda. Creemos que surgirán buenos negocios que nos interesarían, principalmente en el área de propiedad intelectual, y ahí es donde realmente estaremos enfocados".

Otra hipótesis: "La escala será aún más importante en el futuro, porque las empresas que sobrevivan y prosperen serán las grandes. Creo que, si observas la historia y ves cómo las empresas atraviesan este tipo de transiciones, la historia tiende a repetirse. Y si ves cómo han funcionado las cosas, puedes predecir hacia dónde terminarán en general. Y las grandes empresas serán las que sobrevivan, a menos que cometan algún error o cálculo masivo. Así que la escala será importante. Algunos dicen que estamos por debajo de la escala en Sony Pictures. Pero tenemos PlayStation, música y todo el respaldo en electrónica de Sony. No creo que estemos por debajo de la escala si miras la compañía en su totalidad".



Reforma judicial: la máxima polarización

La reforma al poder judicial ilustra un fin de sexenio marcado por la polarización. "A favor o en contra": son las dos únicas opciones que el Gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador y su amplia mayoría, así como "la oposición" han colocado en el debate público.

Uno de los elementos que usaba mucho en su momento el PRI hegemónico y que hoy se sigue usando para llegar al poder y gobernar es la disciplina o la famosa lealtad. Algo que está presente en todos los partidos políticos. Frente a la decisión cupular te tienes que alinear. Expresar públicamente una crítica, diferir o votar en contra de cualquier decisión de la dirigencia te propulsa inmediatamente en la palestra de la traición política y del veto comunitario.

La frase "es un honor estar con Obrador" llega a silenciar y opacar cualquier intento de conversación sobre la forma y el fondo del proyecto de la 4T, de sus reformas o de las evidencias sociales, económicas o políticas. Los movimientos sociales, y especialmente los que vienen de las izquierdas democráticas, siempre han señalado los peligros de una sociedad hegemónica y han recalado la importancia del pluralismo y de considerar a todos los grupos poblacionales. Sobre la reforma judicial: ¿Qué opinan las poblaciones de la diversidad sexual y de género? ¿Las poblaciones indígenas y afrodescendientes? ¿Las feministas? ¿Las personas con discapacidad? ¿Las juventudes? ¿Las personas usuarias de sustancias? ¿Los activismos que se dedican diario al acceso a la justicia? ¿Las personas ambientalistas y defensoras del territorio y de los derechos humanos?

Un Congreso que aprueba a velocidad máxima entre

vallas y policías reformas desde una sede alterna señalada por el incumplimiento del respeto al procedimiento legislativo formal: ¿es una democracia? Más de la mitad de la ciudadanía, y vimos que varias personas legisladoras, no conocen el contenido de una reforma de gran importancia frente a una justicia ineficiente, inaccesible, impone que sí debe reformarse desde la raíz con tiempo, información y participación adecuada de las poblaciones usuarias, profesionales, de las víctimas y de sus familias. El poder judicial tiene fallas, pero también ha logrado garantizar derechos de manera vanguardista e impedir abusos de poder.

La democracia no solamente es electoral. La democracia es separación de poderes. La democracia es tomar en cuenta e incluir a las minorías o grupos históricamente excluidos de la toma de decisión. Frente a ello, una "oposición" desesperada y desacreditada que le ha fallado durante años a México, que ha provocado un resentimiento popular y social que legitima hoy a los gobiernos y las narrativas de la 4T. ¿Qué decir de las supuestas presiones ejercidas para conseguir los votos faltantes en el Senado? ¿Por qué no se han denunciado formalmente?

Las nuevas administraciones de Claudia Sheinbaum y de Clara Brugada pueden ser una oportunidad para recuperar espacios de conversación, de participación y de incidencia entre sectores de la sociedad civil o de la academia (que también deben repensarse) y gobiernos, desde una visión democrática y desde el ejercicio de un poder feminista más horizontal e incluyente. Construir buscando los consensos también es democracia. ¿Será?



ALA SOMBRA

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ**, advirtió que la destrucción del Poder Judicial no es el camino para lograr la paz en México. **Piña Hernández** subrayó que la actual narrativa que culpa a los jueces de todos los problemas de seguridad es simplista y errónea. Instó a los legisladores a integrar las propuestas elaboradas por la Judicatura, organizaciones internacionales y víctimas de violencia en la reforma judicial que están discutiendo, enfatizando que sólo a través de cambios profundos y bien fundamentados se puede avanzar hacia una verdadera justicia y seguridad. El problema, dicen, es que ya nadie le hace caso. Los de Morena, encendidos por el presidente **López Obrador**, están más que listos a seguir con el plan de reforma.



El exrector de la UNAM y exsecretario de Salud, **José Narro Robles**, criticó con dureza la Reforma Judicial propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, actualmente en la Cámara de Senadores. Advirtió: "O cuidamos el Poder Judicial o perdemos la República". Se unió ayer a la manifestación que partió del Ángel de la Independencia hacia el Senado para presionar a los 43 senadores de oposición a rechazar la reforma que propone la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

"Con **Echeverría** se devaluó el peso, con **López Portillo** se devaluó el peso —esto para los más jóvenes—; luego, con **Miguel De la Madrid** se devaluó el peso, se devaluó como dos mil por ciento con **De la Madrid**; luego, **Salinas**, se devaluó el peso; luego, **Zedillo**, se devaluó el peso; **Fox**, se devaluó el peso; **Calderón**, se devaluó el peso; **Peña Nieto**, se devaluó, y hasta hoy no se ha devaluado con nosotros, claro que nos faltan como 20 días todavía. Y le están metiendo, queriendo confundir de que hay mucha inestabilidad porque vamos a llevar a cabo la reforma judicial", dijo este fin de semana el mandatario.

En el municipio de Santa Lucía del Camino, en Oaxaca, los habitantes están pidiendo que el alcalde morenista **Juan Carlos García Márquez** renuncie a su encargo luego de que hace unos días los policías de esa plaza asesinaron a un joven estudiante durante un retén. La protesta llegó ya al Congreso del Estado, donde los oaxaqueños acusaron que el mencionado edil cuenta con un varias quejas en la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y que los funcionarios locales llevan

constantemente a cabo extorsiones que van de los 20 a los 30 mil pesos; de ahí que se pida que inicie un proceso de revocación de mandato para **García Márquez**, tal y como lo promueve el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Hablando del mencionado municipio oaxaqueño, dicen que en la fiscalía estatal, de **Bernardo Rodríguez**, pusieron la lupa ya sobre el patrimonio del alcalde **Juan Carlos García**, pues con inusual velocidad se han incrementado sus propiedades y las de sus familiares más cercanos. Desde inicios de su administración, el morenista afrontó acusaciones de excesos en el uso del presupuesto público; tal como lo señaló en su momento el regidor **Adrián Pérez Rojas**, quien denunció al edil por autorizarse una dieta de casi dos millones de pesos anuales.

Faltan sólo tres semanas para que oficialmente se dé el cambio de gobierno, y pese a ello, **Octavio Romero Oropeza**, director general de Petróleos Mexicanos, continúa trabajando arduamente y tan es así que hasta los integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), han reconocido su labor tan importante, pues aseguraron que aún en el último momento no se está menguando el esfuerzo por obtener más hidrocarburos, esto al referirse a las actividades de exploración que está realizando la petrolera, pues además de los 54 campos que desarrolló a lo largo del sexenio está preparando otros más que dejará listos para que la siguiente administración pueda desarrollarlos de manera inmediata, y es que pese a que ya iniciaron los trabajos de transición el tabasqueño no ha dejado realizar viajes al sureste para supervisar el desarrollo de los trabajos.



Javier
Oliva Posada

PODER NACIONAL

La Sedena y la Semar

Por supuesto que a diferencia de otras secretarías o despachos de Estado, sean las del Bienestar, Programación y Presupuesto, Seguridad Pública, Función Pública y así... sexenios van y vienen: Carlos Salinas de Gortari, José López Portillo, Adolfo Ruiz Cortines, pero las secretarías destinadas a la administración, adiestramiento, actualización, instrucción, entre otras sustantivas misiones para el adecuado y determinante papel en la democracia de México de las Fuerzas Armadas, no cambian.

Las anunciadas designaciones por parte de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, del general de división diplomado del Estado Mayor Ricardo Trevilla Trejo y del almirante cuerpo general diplomado del Estado Mayor Raimundo Pedro Morales Ángeles, al frente de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina Armada de México eran, y con razón, los nombramientos más esperados del gabinete. Las razones son varias y, por supuesto, no van en detrimento de cargos relevantes en la estructura de la administración pública federal.

Los desafíos que deben procesar ahora las Fuerzas Armadas, es decir, el Ejército Mexicano, la Armada de México y la Fuerza Aérea Mexicana (y en el corto plazo, la Guardia Nacional) son muy importantes para el desarrollo del país. Por una parte, como secretarías de Estado y por la otra, como el principal recurso disuasivo armado, deben procesar las difíciles condiciones en cuanto a la seguridad pú-

blica y el complejo contexto —de larga duración, de las dimensiones de la seguridad nacional, regional e internacional.

Por una parte, las deterioradas circunstancias de la seguridad pública, que se han agravado en los últimos años, han exigido que el estamento o poder civil, recurra sistemáticamente a las Fuerzas Armadas para cumplir con labores que, en sentido estricto, responden a coyunturas. La paradoja es que desde 1946, así ha sido. Sin excepción, los Presidentes de la República hasta la notoria actualidad, han recurrido al estamento militar para solventar crisis de diverso tipo, pero de manera estructural por lo que se refiere a la seguridad pública. Y este es el principal reto no sólo del próximo gobierno, sino de la misma capacidad del Poder Ejecutivo a partir del próximo 1 de octubre.

Por lo que hace a los nombramientos, se trata de dos militares que conocen con toda precisión las estructuras de las respectivas secretarías y Fuerzas Armadas. Es determinante hacer ese matiz en tanto que responden a una coyuntura sexenal y, por la otra, a la histórica continuidad de las aportaciones de las Instituciones militares al desarrollo y democracia de México. Como se puede leer, son dos aparentes distantes misiones; sin embargo, por el decurso histórico y las particularidades geográficas del país, ambas misiones, sin duda, se encuentran estrechamente relacionadas.

Conforme pasan las administraciones municipales, estatales y federales, la concurrencia de las Fuerzas Armadas al desarrollo, incluyendo al de otros países, se vuelve más sustancial. Los escenarios para analizar y polemizar respecto de las condiciones para la democracia y las libertades cívicas, de forma gradual pero evidente, quedan atrás. Esto atiende a que como actor político, las Fuerzas Armadas son un catalizador de estabilidad, certeza y de institucionalidad.

**ALMA ROSA
NÚÑEZ
CÁZARES****EL GABACHO**

Así puede ganar Kamala

En un primer análisis de la campaña de Kamala Harris, podemos encontrar algunos elementos que explican el rápido crecimiento que ha tenido la carrera presidencial y que la puede ubicar en enero próximo en la Casa Blanca.

A dos meses de la votación más importante que tienen los estadounidenses, hay varios temas por resaltar sobre la campaña de Harris. Tiene un porcentaje real de ser la primera mujer presidenta de los Estados Unidos, pero además del género, también puede romper el techo de cristal en la cuestión étnica al pertenecer a la raza afroamericana.

La posibilidad de un triunfo sería un parteaguas en la historia moderna a nivel mundial y tendría muy diversas lecturas, más allá de la novedad implícita por sí misma.

Sería política, económica y socialmente relevante una mujer en la presidencia, no sólo para el país sino mundialmente porque más allá de la generalidad, hay datos y hechos que resaltan:

La candidata es una mujer de color

El salto a la esfera pública en un primer plano

Sus reflexiones, las repercusiones de sus actos jurídicos y su actuar desde la vicepresidencia.

Su dinamismo y vitalidad

Y algo fundamental para la campaña Trump, se quedó sin Biden como uno de los temas centrales de su discurso público, la edad, las condiciones físicas y

mentales de Joe Biden que había pasado a ser su monograma para anular su candidatura.

Trump tendrá que concentrarse en los resultados de la administración de Biden. Poniéndose en un terreno en el que hay hechos contrastables y saludables (en la economía, por ejemplo).

Kamala Harris no tiene “la paciencia política” de Joe Biden, ni los ángulos por los que se podría infiltrar no sólo Trump sino sus millones de fanáticos seguidores.

Trump viene de ser condenado por la justicia por graves hechos que son un delito. Con su público, accionar genera legítimas y serias dudas sobre lo que podría venir después de su liderazgo “golpista” con el violento asalto al Capitolio.

Por otro lado, que pasen a primer plano las condiciones y cualidades de Kamala Harris parece ser que le han sumado simpatías, que no había tomado y recibido por la invisibilidad que le da la vicepresidencia

Realmente no es una “desconocida” pero eso no basta para ganar.

Para lograrlo debe convencer al electorado de que está a la altura del cargo de presidenta y hacer frente a los duros ataques que ya le viene haciendo Trump, un ejemplo, ser la “responsable” del aumento de la inmigración ilegal, algo absurdo pues Harris no era la responsable de seguridad de las fronteras ni integró las instituciones del ejecutivo a cargo del tema migratorio.

Estamos en una ruta que aún parece ofrecerá novedades.



Tiraditos

LA MONEDA ESTÁ EN EL AIRE

•Vaya que este domingo fue un día convulso en el que a contracorriente avanzó la primera etapa de la controvertida reforma al Poder Judicial al aprobarse en las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos el dictamen que les envió la Cámara de Diputados; sin embargo, la moneda aún está en el aire y la oposición dice estar firme con los 43 legisladores que dirán no a esta propuesta y se espera que el miércoles próximo se tome una definición final. El momento es decisivo para el futuro del país y sobre todo para lo que vendrá en el próximo sexenio.

EL HILO AZUL MÁS DELGADO

•Entre los panistas se comenta que el hilo más delgado y que podría romperse en las negociaciones para la aprobación de la reforma al Poder Judicial se llamaba **Miguel Ángel Yunes Márquez**. No hay que olvidar que el legislador veracruzano trae un pleito casado con el gobernador **Cuitláhuac García**, quien, a través de la fiscalía del estado, le inició una carpeta de investigación y hasta solicitó orden de aprehensión por una supuesta falsedad en declaraciones. Ya ha dicho Yunes Márquez que está más que firme en votar contra la propuesta; sin embargo, hay quienes tienen sus dudas al interior del blanquiazul, algo que se disipará el próximo miércoles.

LA RENOVACION EN MORENA

•La dirigencia de Morena no pierde el tiempo y ya lanzó su convocatoria para el Congreso Nacional, en el que se contempla que lanzarán la candidatura de Luisa María Alcalde para asumir las riendas del partido en uno de los mejores momentos de su historia, al tener el control de las cámaras de diputados y senadores, la mayoría de los congresos estatales, así como la propia presidencia de la República y la gran mayoría de los estados. La propuesta de la aún secretaria de Gobernación es dar ese cambio generacional para generar mayores oportunidades a las y los jóvenes. No obstante, nos dicen, aún hay resistencias al interior de Morena, que considera que no debe ser una mujer la que encabece al partido guinda. ¿Será que pase algo similar a cuando arribó a la Secretaría de Gobernación?

Página: 9

Area cm2: 310

Costo: 58,707

1 / 2

Armando Hernández Cruz

**ARMANDO
HERNÁNDEZ
CRUZ**

FLOR DE LOTO

Todos somos Constitucionalistas

En estos últimos días, se han abierto diversos debates públicos sobre temas especializados en el ámbito constitucional, como la sobrerrepresentación legislativa, o la reforma judicial.

Vivimos en una época en la que la información es accesible con un clic, pero paradójicamente, la profundidad del conocimiento no siempre acompaña esta facilidad. Con tal acceso a la información, muchas personas se sienten capacitadas para emitir opiniones sobre temas complejos, aun cuando su conocimiento sobre los mismos sea, en muchos casos, superficial. Esta tendencia, alimentada por la inmediatez de la comunicación, está transformando nuestra sociedad de manera sutil pero significativa.

Un caso similar es el de los “expertos de sofá” que observan un partido de fútbol. Es común que los apasionados espectadores, gritando a su televisor, planteen diversas estrategias que debería utilizar el Director Técnico para “remontar” el partido, o llegan a ofender a los futbolistas explicando cómo ellos podrían hacer mejor su trabajo; sin embargo, la gran mayoría de estos aficionados no tienen la experiencia ni conocimientos suficientes para sostener sus puntos de vista.

Ahora bien, el derecho constitucional, como piedra angular del ordenamiento jurídico, define las bases sobre las que se construye un Estado, y protege los derechos y libertades de las personas. Estudiar en profundidad esta disciplina

Página: 9

Area cm2: 310

Costo: 58,707

2 / 2

Armando Hernández Cruz

es indispensable para comprender la estructura y el funcionamiento del poder público, así como para asegurar que este se ejerza dentro de ciertos límites. Los estudios especializados en derecho constitucional permiten desarrollar habilidades necesarias para comprender las normas constitucionales de manera precisa y efectiva, garantizando su componente democrático.

Es innegable que todos tenemos derecho a opinar, pero la cuestión radica en cómo y cuándo esas opiniones pueden ser expresadas eficazmente. La línea entre tener una opinión y creerse experto es cada vez más difusa. Al igual que en una tertulia de café, donde cualquiera se siente con derecho a hablar de política o medicina, la esfera digital ha multiplicado esta práctica, amplificando voces que a veces carecen de la base necesaria para sustentar sus argumentos.

Un fenómeno que contribuye a esta situación es el conocido como el “efecto Dunning-Kruger”, según el cual, las personas con menos conocimientos en un área tienden a sobreestimar sus habilidades, mientras que los verdaderos expertos suelen subestimarse. Esto provoca que en debates públicos, los menos conocedores sean a menudo los más ruidosos, mientras que los que realmente comprenden la complejidad del tema pueden mostrarse más cautelosos.

Flor de Loto: la costumbre de opinar sobre temas especializados sin ser experto es un reflejo de nuestra sociedad contemporánea, con sus luces y sombras. Aunque tiene el potencial de enriquecer el debate público, también puede llevar a la confusión y desinformación si no se gestiona con cuidado. Por ello, es fundamental promover un uso responsable de la palabra.

-
- Profesor Investigador visitante en el CIDE. Investigador Nacional Nivel II del SNI. Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)
-



Hipocresía y Cancelación

La Casa de los Famosos ha trascendido el ámbito del espectáculo y se ha instalado en el debate público. La reciente salida del youtuber Adrián Marcelo, después de que reconocidas marcas retiraron su pauta por no compartir los valores del reality show de Televisa, agrega una capa de complejidad al mundo del espectáculo televisivo mexicano.

La mayoría de la conversación pública se fue por el sendero de los comentarios políticamente incorrectos del youtuber, incluidos los de la Secretaría de la Mujer de la CDMX en contra de la actriz Gala Montes; sin embargo, pocos han hablado de la doble moral de varias de las empresas que patrocinan programas como éste.

Queda en evidencia la doble moral de dichas empresas, porque por un lado se suman a la cultura de la cancelación, pero por el otro, algunos de sus productos, como los helados saturados de azúcar, son terriblemente dañinos para la salud. ¿Se vale defender unos valores e ignorar otros?

Página: 9

Area cm2: 279

Costo: 52,837

2 / 2

Onel Ortiz Fragoso

¿De qué va esta vaina? Como sabemos, los reality shows son los hijos, productos audiovisuales, de los experimentos de psicología conductual de los años sesenta y setenta del siglo pasado, como el estudio carcelario de Stanford de 1971 y las series televisivas o telenovelas, en el caso mexicano.

Big Brother, así como sus programas derivados, tuvo su auge a finales del siglo pasado o en los primeros años de este. Se trata de producciones de medio pelo que se basan en llevar a situaciones extremas a un grupo de mujeres y hombres con personalidades polarizantes. No hay un guión como tal, pero sí una narrativa controlada, de acuerdo a las necesidades e intereses de la producción y los patrocinadores.

La novedad de La Casa de los Famosos está en cómo un producto esencialmente nativo de la televisión generó un ecosistema con las redes sociales, como ocurrió en la primera temporada de este reality. En la segunda temporada, lo novedoso fue la salida de marcas como Rexona, Holanda y Unilever, y después VIPS y Domino's Pizza, lo que provocó la salida inmediata de Adrián Marcelo. Como dicen, votaron con la cartera.

La primera pregunta es: ¿La salida de estas marcas compromete la continuidad financiera de este show? La segunda, que me parece trascendente en términos de ética y compromiso social: ¿Congruentes con los valores con los que dicen coincidir, estas empresas dejarán de producir algunos de sus productos terriblemente dañinos para la salud y el medio ambiente?

La salida de Adrián Marcelo o los escándalos de Gala Montes son parte de una narrativa controlada. Lo que sí me llama la atención es la doble moral de muchas empresas en los tiempos de cancelación. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

•@onelortiz

<https://youtu.be/95vf-qApAvY>



SE TRUENAN LOS DEDOS EN EL IECM

•Donde se truenan los dedos es en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECMX) y el Instituto Nacional Electoral (INE) determinaron anular las elecciones en las alcaldías Cuauhtémoc y Alvaro Obregón, respectivamente. La preocupación estriba en que, si el Tribunal Federal Electoral ratifica las resoluciones, el IECM estará obligado a organizar nuevas elecciones y aseguran que no tienen dinero para realizarlas, por lo que se verían obligados a pedir al gobierno capitalino recursos adicionales para esta segunda mitad del año. Desde principios de año los consejeros electorales se quejaron de la falta de recursos y que casi salieron “tablas” con el proceso del 2 junio. Otro condimento que no deben dejar fuera es que en unos días entre la nueva administración de **Clara Brugada** y tendrán que revisar de dónde sacan dinero para realizar elecciones extraordinarias.

DEJA SU SELLO JOSÉ CARLOS ACOSTA EN XOCHIMILCO

•Al final, el exalcalde de Xochimilco, **José Carlos Acosta**, dejó su sello en la demarcación, al mandar a golpear, según aseguran en la alcaldía, a un grupo de manifestantes el pasado jueves y de los que 23 terminaron detenidos. Este hecho violento obligó al gobierno capitalino a intervenir ordenando la liberación de los asegurados y a señalar la omisión de los policías preventivos que no hicieron algo para impedir las agresiones; sin embargo, cuando se le preguntó al jefe de Gobierno, **Martí Batres** si se investigaría al exalcalde sobre lo sucedido, se salió por la tangente diciendo que “habría que preguntarle la fiscalía”. Que no se molesten los funcionarios capitalinos cuando los acusen de un uso sesgado de la procuración de justicia, pues con este tipo de declaraciones ni cómo ayudarlos.

REVISAN CON LUPA LAS CUENTAS EN TLALPAN

•Nos comentan que en el equipo de **Gabriela Osorio Hernández**, alcaldesa electa de Tlalpan, revisa con lupa y mucho detenimiento el área de Administración de esa demarcación, a cargo de **Guillermo Najera Gómez**, así como las áreas de Apoyo Logístico, que encabeza **David Merino**, y Autogenerados, donde despacha **Rodrigo Arteaga**, gente de confianza de la saliente alcaldesa, **Alfa González Magallanes**, ya que, dicen, son muy evidentes los dispendios de recursos en renta de lonas, carpas, equipos de audio, compra de vehículos de lujo para algunos directores. Sin embargo, donde más atención están poniendo es en el área de Autogenerados, pues aseguran que desviaron mucho dinero a la campaña de Alfa. Las cosas no pintan bien para la saliente funcionaria.



EL ESPECTADOR

LA HOTLINE DE LOS SOPLONES DEL T-MEC

HIROSHI TAKAHASHI

Los estadounidenses abrirán una línea telefónica confidencial para los soplonos mexicanos, canadienses y también de la nación que hoy gobierna Biden que quieran quejarse de las condiciones de trabajo bajo el manto protector del T-MEC.

El Departamento de Trabajo de Estados Unidos está pidiendo la opinión pública sobre un proceso importante relacionado con la recopilación de información laboral.

Esta revisión es parte del cumplimiento con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y se enfoca en la creación de una línea de atención (una hotline) destinada a recibir reportes sobre problemas laborales de manera confidencial. Los comentarios, si despierta reacciones en aquella nación, deben enviarse antes del 5 de noviembre de 2024.

La nueva línea de atención, muy desarrollada para web, permitirá a los trabajadores, incluidos aquellos de México, reportar problemas laborales de forma segura.

La confidencialidad es esencial aquí: el sistema está diseñado para que las personas puedan compartir información sin temor a represalias. Esto es importante para que las vio-

laciones laborales puedan ser informadas y abordadas adecuadamente.

El Departamento del Trabajo busca extender este proceso de recopilación de información por tres años. Esta extensión permitirá seguir recolectando datos necesarios para supervisar las condiciones laborales bajo el T-MEC.

Además, se pretende mejorar la calidad y la utilidad de la información recopilada y ajustar el sistema para hacerlo más eficiente. Se están evaluando diversos aspectos, como la necesidad del sistema, su costo y cómo se pueden hacer las recopilaciones más fáciles y claras.

La línea de atención también enfrenta el desafío de proteger la privacidad de quienes reportan problemas. Es vital que la información se maneje con cuidado para garantizar la seguridad de los denunciantes.

No faltará el empleado que sea perseguido por ser sospechoso de quejarse de las prácticas de trabajo de su planta en México. Una nueva forma de controlar los abusos de las compañías que, seguramente, no agrada a los viejos sindicalistas locales, ni a los dueños de empresas acostumbrados a la explotación.

ANTES ERAN TELES

"Bueno, Arabia Saudita ha crecido dramáticamente porque acaban de permitir la entrada de películas. Inglaterra ha sido excelente. México ha sido muy, muy fuerte, al igual que varios países de América Latina; hay áreas específicas —depende de la

película si le va bien o no. Pero el mercado internacional es muy fuerte", dijo hace unos días Tony Vinciguerra, Presidente y CEO de Sony Pictures Entertainment.

Cuestionado por el negocio, comentó: "Bueno, vamos a sentarnos y observar lo que se nos presente, porque estamos en una posición muy estable y cómoda. Creemos que surgirán muchos negocios de estas empresas. Como mencioné antes, habrá un tiempo caótico en el que ocurrirán muchas cosas: fusiones, quiebras, ventas, lo que sea que suceda. Creemos que surgirán buenos negocios que nos interesarían, principalmente en el área de propiedad intelectual, y ahí es donde realmente estaremos enfocados".

Otra hipótesis: "La escala será aún más importante en el futuro, porque las empresas que sobrevivan y prosperen serán las grandes. Creo que, si observas la historia y ves cómo las empresas atraviesan este tipo de transiciones, la historia tiende a repetirse. Y si ves cómo han funcionado las cosas, puedes predecir hacia dónde terminarán en general. Y las grandes empresas serán las que sobrevivan, a menos que cometan algún error o cálculo masivo. Así que la escala será importante. Algunos dicen que estamos por debajo de la escala en Sony Pictures. Pero tenemos PlayStation, música y todo el respaldo en electrónica de Sony. No creo que estemos por debajo de la escala si miras la compañía en su totalidad".



PAZ Y RECONCILIACION

LA REFORMA JUDICIAL DE AMLO NO GARANTIZA MEJOR IMPARTICIÓN DE JUSTICIA: OBISPOS

LUIS VEGA

La Iglesia Católica a través de los obispos mexicanos y en nombre de los religiosos, religiosas, laicos y en general de millones de personas que asumen como comunidad cristiana en México, emitieron su opinión sobre la reforma judicial que se debate en el Congreso y que podría ser aprobada esta semana.

Los más de 100 miembros de la Conferencia Episcopal Mexicana, reunidos la semana pasada en Monterrey, expresaron una auténtica "preocupación por la Reforma judicial" propuesta por el presidente López Obrador porque, opinan, "no responde a una revisión integral del sistema judicial, ni garantiza una mejor y más cualificada impartición de justicia, más aún, afecta la autonomía del Poder Judicial y pone en entredicho la división de poderes que establece nuestra Constitución".

Los obispos católicos mexicanos, encabezados por el presidente de la CEM, Rogelio Cabrera López, el vicepresidente Gustavo Rodríguez Vega y el secretario general, Ramón Castro, consideran que "la elección para el cargo de Jueces y Magistrados, además de politizar y debilitar la impartición de la justicia en México, no ofrece ninguna garantía para superar la corrupción y la impunidad que requiere urgentemente la ciudadanía".

Por lo anterior, los dirigentes de la Iglesia Católica proponen: que el Senado se dé el tiempo suficiente para reflexionar con profundidad, analizar con prudencia y reconstruir el diálogo con todos los sectores de la sociedad, más allá de partidismos innecesarios, contemplando el

bien de la Nación.

Los obispos mexicanos hacen votos para que se trabaje una reforma integral que incluya a las fiscalías, los tribunales locales, el respeto a la carrera judicial, así como la justicia federal tan necesaria para nuestro país.

A muchos católicos nos parece que es muy oportuna, atinada y congruente con su misión que la jerarquía de la Iglesia Católica opine sobre este tema que va a cambiar para mal el sistema de impartición de justicia en el país. Ya es hora que los católicos y todos los credos opinen, debatan y sugieran cómo mejoramos las instituciones de nuestro país, sobre todo lo que tiene que ver con la paz y la justicia.

AVISOS PARROQUIALES

Diversos amigos sacerdotes y catequistas nos mandan esta información para denunciar los atropellos que ocurren en sus comunidades. El colectivo Agua y Bosques para la Vida presentó el video titulado "El bosque se acaba y el agua no llega: Sierra Tarahumara, Chihuahua", en el que exponen la situación ambiental en la Sierra Tarahumara debido al incremento de la tala ilegal. La Sierra es devastada por la tala ilegal impulsada y controlada por grupos del crimen organizado y solapada por las autoridades de los tres niveles de gobierno. ¿Así o más claro?

Cientos de personas de las comunidades de Cinco Llagas, El Cajoncito, El Pie de la Cuesta y Las Casas, todas del municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, denuncian que han sido amenazados y expulsados de sus viviendas por grupos criminales identificados por el gobierno de Maru Campos.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOS 43 VS AMLO

El temor de parte de la sociedad civil organizada de que un senador de oposición no asista o vote a favor de la reforma judicial, es elevado. Tanto que, nos dicen, están pensando en cuartelar a los senadores de oposición (PRI, PAN y MC) en un hotel y moverlos con autobuses para que nadie falte o se pierdan en caso de cambio de sede. Nos platican que la semana será crucial, pero hay una sola oportunidad de detener la reforma ¿Lo lograrán? Paradójicamente, hoy el número 43, es el número de senadores que eventualmente se convirtieron en el bloque de contención a la reforma judicial. Si ese bloque oposición se mantiene firme en contra de la reforma, ésta no pasa.

Recuerde que la reforma judicial despertó a indecisos y a quienes se habían mantenido al margen de las decisiones presidenciales. La movilización de este domingo con estudiantes universitarios fue de protesta. Se espera que en la semana desde el poder se mantenga la descalificación de los estudiantes, acusándolos de ser engañados como lo dijo López Obrador. A Claudia Sheinbaum le convendría recordar como que por una decisión menor a la que hoy se discute, nació el Consejo Estudiantil Universitario

Ojo con la que dice la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Piña, que presentó dos documentos que analizan tanto un sistema integral de seguridad pública y justicia en México, resultado de un amplio diagnóstico que integra las necesidades reales y una propuesta que surge desde la Judicatura, que integra un proceso reflexivo y autocrítico de juezas, jueces, magistradas y magistrados. En su mensaje, la ministra presidenta fue acompañada de los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Luis María Aguilar Morales y los consejeros Lilia Mónica López Benítez, José Alfonso Montalvo Martínez y Sergio Javier Molina Martínez.

El primer frente frío de la temporada ocasionó fuertes chubascos y baja de temperaturas en el país. Nos cuentan que este año, al mejorar las lluvias, el invierno vendrá un poco más frío para algunas regiones. Esto se traduce en que la CFE tendrá que ir alistando métodos de distribución de cargas energéticas ya que desde octubre, las temperaturas bajaran, en diversos puntos de la república y el consumo energético crece. ¿Qué opinan en la CFE? nada, ya será cosa que vea la próxima directora Emilia Esther Calleja Alor.

Por cierto, la nueva directora de CFE enfrentará su primer desafío en torno a presuntas irregularidades en la adjudicación de contratos para la provisión de monederos de ropa de trabajo a los empleados de Suministrador de Servicios Básicos por más de 165 millones de pesos apenas llegue. Resulta que el manejo de responsabilidad queda en el área de la gerencia de Relaciones Laborales de CFE, a cargo de Anabel Zambrano, y lo que se dice dentro de la paraestatal es que se ajustaron las bases de la licitación para favorecer a una firma llamada Monederos Pay Company que, se dice, no presentó en el concurso el aval del SAT para emitir monederos electrónicos. Esta empresa ya está operando en la Universidad de Chapingo y podría obtener otra licitación en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE). Nos dicen que los trabajadores presentaron sus quejas con Zambrano en relación a este contrato, pero hasta ahora no se sabe si no habrá cambios en la gerencia de Relaciones Laborales aunque es algo que en el SUTERM aplaudiría porque considera que la posible permanencia de Zambrano en su cargo bajo estas circunstancias representa un reto significativo para la nueva directora.

Se cumplen 10 años de Ayotzinapa. Este gobierno que ya se va prometió resolver su desaparición y nada. Los familiares de los desaparecidos siguen en la pelea, pero se llevan a cuentas la decepción que les ocasionó el gobierno que presumió ser de la transformación. Lo que se sabe es que la FGR, finalmente, decidió no apoyar más las versiones sobre la noche de Iguala

que le dió "El Gil" o Gildardo López Astudillo, que se supone era el jefe de sicarios de Guerreros Unidos y por otro lado regresaron al penal del Altiplano al otro colaborador de la FGR, "El Cui-nis", Abigael González. Ambos muy importantes en la nueva narrativa de Ayotzinapa.

PD: Claudia Sheinbaum anunció el viernes a sus secretarios de la Defensa y de la Marina. En un mensaje en redes sociales dijo que el general Ricardo Trevilla y almirante Raymundo

Pedro Morales son los nuevos titulares. Lo que nos dicen es que al primero lo eligió Omar García Hafich, porque es con el que mejor la lleva y porque es el más suavecito de los que estaban propuestos y en el caso de la Marina, pues es de lo mejorcito que hay por su relación con Estados Unidos.



ROBERTO ROCK



RETRATO HEREJE

La última hora para la esperanza

Urge un acuerdo entre poderes, a fin de que el Poder Judicial sea sometido a una cirugía mayor, pero para resolver problemas y no empeorarlos. Sheinbaum y la ministra Norma Lucía Piña deben hablar

En apenas 22 días, Claudia Sheinbaum recibirá el mando de un país diferente al que votó por una mujer moderada, con solidez académica y eficacia gubernamental. La reforma judicial será tóxica para todos los niveles de nuestra política; Andrés Manuel López Obrador prohibió una generación de decenas de millones de mexicanos abiertos -a veces hasta el delirio- a la tentación de apoyar a un régimen autoritario. El próximo gabinete fue colonizado por Palacio, y el líder tabasqueño impulsa ahora a su controvertido hijo como hombre fuerte del partido oficial.

La esperanza de evitar el descarrilamiento de nuestra joven democracia -tan lentamente construida- se sostiene en reportes estadísticos según los cuales al menos una tercera parte del oficialismo no está de acuerdo con la reforma judicial, y ello podría revelarse en la votación prevista para esta semana en el Senado. El otro tramo de esperanza se orienta a un urgente acuerdo entre poderes, público y transparente, a fin de que el Poder Judicial sea sometido a una cirugía mayor, pero para resolver problemas concretos, no para empeorarlos. Sheinbaum y la ministra Norma Lucía Piña deben hablar.

El foso actual entre ambas se ha ido

profundizando pues Sheinbaum ha desdeñado varias peticiones de diálogo cursadas por la presidenta del Poder Judicial federal. Cuando a finales de abril la ministra Piña se reunió con un grupo de periodistas y directivos de medios y éstos le preguntaron sobre la existencia de canales de comunicación con el equipo de la presidenta electa, respondió: "Entre mis colaboradores hay algunos que dicen conocer a alguien que podría ayudar a tender puentes. Pero estas cosas no se resuelven así".

En ese mismo periodo se buscó montar un canal de comunicación con

la Corte a través del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, designado a propuesta de López Obrador y al que se le atribuye cercanía con la doctora Sheinbaum. Enterado de ello, el mandatario tabasqueño emprendió una campaña de insultos y descalificaciones contra ese juzgador, al que ha llamado traidor.

La exjefa de Gobierno de la capital del país fracasó en un débil intento inicial de posponer el cambio constitucional que incendiará la pradera de la justicia en México, como tampoco hizo valer su idea de una Guardia Nacional en manos civiles. Ahora verá que ambos temas atraerán demonios, marcarán su administración y provocarán una convulsión en la vida interna del país y en la relación que se sostiene con sus socios y aliados, en especial Estados Unidos.

En contraste, Sheinbaum logró que

reformas propuestas por López Obrador como la desaparición de órganos autónomos y una reforma electoral que provocaría una regresión en los órganos en la materia -en continuo ajuste desde los años 70-, han sido colocados hasta ahora fuera del alcance del presidente saliente.

Una parte importante del daño ya está hecho. Los logros del sexenio en materia de pobreza, pensiones e ingresos de los trabajadores han empezado a esfumarse con el impacto que atrae un dólar más caro, alta inflación persistente, estancamiento de inversiones en pleno auge del *nearshoring* y la cercanía de la revisión del T-MEC, que es la base no sólo para políticas acordadas en materia comercial, sino especialmente de inversiones.

Un día sí y otro también nos llegan señales de alerta en el mundo con la crónica anticipada de un daño profundo que

estas reformas (en muchos casos, en realidad contrarreformas) tendrán sobre nuestra economía, nuestra democracia y nuestro lugar en el mundo.

El fin de semana recién terminado *The Economist* echó mano de su amplio impacto en la comunidad financiera internacional para poner énfasis en lo que puede esperarse de la entrada en vigencia de las citadas reformas, en especial la judicial. Sobre la misma publicó: "Dañará a la presidenta Sheinbaum, debilitará la democracia, frenará la inversión lesionará la relación de México con Estados Unidos y Canadá".



ALERTA

ESTAS REFORMAS alertan en el mundo sobre daños a nuestra democracia



JAQUELINE BAUTISTA



Textos y Contextos

Miguel Alejandro Rivera

La crisis que Netanyahu no quiere terminar

Tras el hallazgo de seis rehenes muertos en la Franja de Gaza, la sociedad israelí no aguantó más. El mayor sindicato del país hebreo llamó a una huelga general, la izquierda se le sumó de la mano de las familias de los cautivos por Hamás, y el aeropuerto Ben Gurión, el más importante de la nación, suspendió operaciones.

La guerra sigue porque el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, sigue empeñado en aniquilar a un pueblo que lo único que ha hecho desde 1948 es defenderse. En este contexto, el portavoz del brazo armado de Hamás, las Brigadas AlQassam, Abu Ubaida, anunció que el grupo ha emitido nuevas instrucciones a los guardias sobre cómo manejar a los rehenes si las fuerzas israelíes se acercan a sus posiciones en Gaza.

“La insistencia de Netanyahu en liberar a los prisioneros mediante la presión militar, en lugar de sellar una cuerda, significa que serán devueltos a sus familias envueltos en mantas. Sus familias deben elegir si los quieren vivos o muertos”, afirmó.

Los seis rehenes que murieron la semana pasada, y cuyos cuerpos fueron descubiertos en un túnel de Gaza el sábado 31 de agosto, fueron secuestrados mientras asistían al Festival Nova en Israel. Eran civiles cuyas historias son duras de leer: Carmel Gat, de 40 años, ayudó a otros secuestrados a sobrepasar el encierro con yoga y meditación; Ori Danino, de 25 años, ya había escapado aquel 7 de octubre de 2023 cuando Hamás perpetró su ataque, pero regresó para tratar de salvar a más personas y ahí fue capturado; Alex Lobanov, de 39 años, llamó a su esposa cuando sonaron las alarmas de la invasión y le dijo que pronto regresaría a casa, pero nunca volvió.

Así cada uno de esos alrededor de 250 re-

henes que capturó Hamás y que, la mayoría, han muerto o siguen secuestrados: víctimas de un sistema mundo nacionalista y expansionista en el que los verdaderos responsables por lo general quedan impunes.

¿Dónde están Joe Biden, Benjamin Netanyahu y demás patrocinadores de la guerra? En sus oficinas, viviendo a todo lujo, comiendo los manjares que quieren a la hora que se les antoje, el poder jamás sufre los efectos de la justicia.

Y es que justo cuando la noticia de los seis rehenes muertos tenía eco internacional, 11 personas murieron en otro bombardeo más a

una escuela en Gaza; mujeres y niños palestinos víctimas de la violencia israelí que no está logrando nada en absoluto. El último balance indica que van 40 mil 738 fallecidos en el enclave palestino, pero ellos, en su mayoría, son anónimos, gente que no sale en los diarios más que a lo lejos, en fotografías que enmarcan el dolor de sus tragedias.

El propio presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó que Netanyahu no está haciendo lo posible por liberar a los rehenes; pero, por más que le hagan huelgas, el gobierno hebreo no quiere, no le interesa liberar a los rehenes, la lucha de Netanyahu es ancestral, histórica, simbólica, no le importa lo que piensen hoy de él, le interesa qué dirá la historia judía de su cruzada contra el pueblo palestino que ya ha sufrido tanto.

Es increíble que, antes del estallido de la guerra, la sociedad israelí quería la destitución del propio Netanyahu y el conflicto le vino tan bien que ya nadie recuerda eso, aquellas marchas donde lo tildaban de dictador. Hoy la gente sigue en su contra, pero él tiene claro su objetivo, aunque para muchos no sea tan evidente.



SIN BRUJULA... Y SIN AVIÓN

Este *Chacal*, con un fin de semana lleno de sorpresas, porque la **Dra. Claudia Sheinbaum** ya le dio forma al gabinete que la acompañará en esta nueva etapa, en esta nueva administración que más que ser el resultado de un estudio de elección por capacidades de algunos integrantes de dicho grupo, grupo que manejará el rumbo del país en distintos rubros, **son los mismos que ya han estado, nada más que metieron su boleto en la tómbola de la 4T y salieron con algún gran premio, otros regular, pero nadie se quedo sin regalo como en fiesta de fin de año de la empresa.** Era importante ya dar todos los nombramientos del gabinete, los otros del gabinete ampliado, subsecretarias, y toda la estructura burocrática, que nada más ha cambiado algunas **NOMENCLATURAS**, hacen lo mismo, pero **con el rosario en la mano, golpes de pecho, y con sus hábitos... muy sucios.** Operan lo mismo que las administraciones pasadas, pero con personas 95 por ciento de honestidad y 12 % de capacidad... ah, pero con recortes en sus presupuestos, llamados austeridad pública "**Franciscana**", y opulencia privada "**Romana**".

El cierre de este sexenio en materia de corrupción está de verdad para llorar, **aunque a la vista y en algunas entidades de gobierno, de atención pública, servicios a la ciudadanía, la corrupción ha bajado un poco...** en las altas esferas, los que no rinden cuentas han triplicado sus fortunas, sus tierras, sus complicidades, en un país donde la ley mordaza, es más que evidente, con un control de los contenidos, con un silencio gubernamental impresionante, en un país donde hay líderes de opinión en el exilio de la libertad de expresión, en un momento de oscuridad democrática, donde ser encantador de serpientes, o cazahuracanes es 100 veces menos peligroso que ser periodista, reportero, caricaturista, investigador, opinólogo, columnista, o alguien sobresaliente en los

medios de difusión, de comunicación, es **OBLIGATORIO** que para este nuevo gobierno lo más importante sea la **INCLUSIÓN**, y de manera textual incluir a todos en el goce del Estado de derecho, de las igualdades, el reconocimiento a la remuneración por capacidades, la inclusión de los enfermos a las medicinas que proporciona el Estado, la inclusión de las víctimas a la justicia, la inclusión de los damnificados al apoyo presupuestado por el gobierno, la inclusión de todos a la seguridad, la inclusión de todos a mantener una convivencia social libre de violencia, a las mujeres a decidir sin afectar el derecho a la vida (bien regulado), la inclusión de todos los afectados en controversias con el estado a ser atendidos con eficacia y prontitud, la inclusión textual es pertenecer, ser parte de algo que en este caso, además, es una obligación constitucional del Estado, por eso en esta nueva administración esperamos queden atrás las malas praxis operativas, y que la austeridad franciscana, no se convierta en pobreza **BOLIVARIANA**, como en otras latitudes donde **se habla de libertadores, héroes, se mencionan en cada oración los nombres escritos en oro, pero que en la práctica, no son honrados con el ejemplo, tienen sumido en la más aterradora miseria a Cuba, a Venezuela, a Perú, a Nicaragua, etc.** Por eso es importante mantenerse informados y ser partícipes activos en las redes sociales de cualquier cosa que mal haga un gobierno, no debemos ser corresponsables por omisión, o por cualquier falta tolerada a los derechos democráticos adquiridos, al respeto a las leyes, y a la no violentación de las cartas magnas, sea cual sea su caso, **en estas épocas que la esclavitud se logra por medio del manejo del hambre y las necesidades básicas de los seres humanos, la pobreza extrema, la falta de proyectos, y la ignorancia, son caldo de cultivo para estos brotes autocráticos, antidemocráticos instaurados en 5 continentes, que se dispersan como pan-**

demia, para la que la única cura sea la intervención general, la lucha concentrada en la legítima búsqueda del bien común, y el particular, los actos de abuso de poder de cualquier persona, en contra de su propia población deberán de ser tomados como el acto más denigrante y vil que exista en el Código Penal, y nosotros como sociedad activa e informada deberemos de tener una memoria irremplazable que tome decisiones a la postre, y no ocurrencias electorales sin sentido.

Dicho lo anterior, celebro que **al bocón, el hombre desorientado, sin brújula ni rumbo, dictador de**

Venezuela (Nicolás Maduro), le impongan vetos, sanciones, juicios, repudio internacional, le incauten su avioncito de 13 millones de dólares, comprado para sus excentricidades y viajes personales, con un pueblo muerto de hambre... lo que ya sabemos es que viaja en esas naves hiperlujosas, imaginen su cero credibilidad, piensa que ganó las elecciones presidenciales, que **Pablo Montero es el mejor cantante mexicano, que bolívar vive en él, y que los pajaritos le hablan, aparte de ya NO tenerlo, sin duda... SE LE VA EL AVIÓN.**





COLUMNAS uno



Por Karina A. Rocha Priego

A UN VOTO DE SALVAR LA DEMOCRACIA EN MÉXICO MORENA PODRÍA ;PERDERLO TODO!



Ya lo habíamos comentado. El futuro político, social, económico de **México** está a un voto en el **Senado de la República** para aprobar o desecher la **Reforma Judicial**. ¡Un voto! ¿Si saben ustedes lo que eso significa? Estamos en manos de "un sujeto que no sabemos que es lo que está pasando en estos momentos por su cabeza? No importan en estos momentos nombres y apellidos, ni siquiera

partidos políticos; se trata de un solo hombre o mujer que tiene en sus manos la posibilidad de que este atentado contra **México**, sea frenado.

Pero, hay mucho más detrás de ello, además del voto. Como es de todos ustedes sabido, el **Gobierno Federal** les tiene puesto el dedo a los políticos priistas, principalmente. **No importa si son gobernadores, alcaldes, diputados o senadores**, que son el tema princi-

pal en este momento. De ahí que, si hay un senador priista **¡con la cola demasiado larga!**, sin lugar a duda habrán de ponerlo contra la pared, bajo amenaza de **cárcel**, por los delitos que haya cometido, sea cual fuere; así sea el más mínimo error cometido durante su carrera política, será puesto sobre la mesa, no para negociar, sino para amenazar. Morena **¡no sabe negociar, solo sabe amenazar!**, y es lo que hay hecho durante los últimos seis años, gracias a ello han logrado todos sus cometidos.

Claro, dicho sea de paso, las únicas amenazas que no cumplió este gobierno federal morenista, fue haber metido a la cárcel a **Enrique Peña Nieto** y compinches, luego del "trato en lo oscurito" entre el entonces **Presidente Peña Nieto** y el entonces aspirante a la Presidencia de México, **Andrés Manuel López Obrador** quien, en charola de plata, recibió la **Presidencia de México** a cambio de impunidad, pero fuera de eso, queridos lectores, todos los demás **¡están contra la pared!**

Por eso la preocupación de que, ese voto que falta para desechar la **Reforma Judicial**, sea sometido al escrutinio del **Presidente** que, sin lugar a duda, lo amenazará a él con cárcel y a su familia **¡con miseria!** Aunque usted no lo crea, así se maneja **Morena** actualmente.

Solo esperemos que a todos aquellos que hayan sido amenazados con cárcel a cambio del voto a favor de la **Reforma Judicial**, por una vez en su corrupta vida **¡se sacrifiquen por México!** Seguramente ese voto será perseguido, seguirá siendo amenazado, y muy probablemente pise cárcel, a cambio, puede exigir respeto hacia la familia, la esposa, el esposo, los hijos, porque al final, esos son los que sufrirán los estragos de una **Reforma** que pondría en jaque democrático a nuestro país.

Ahora bien, Morena es un partido que se siente triunfador. Los fraudes cometidos para lograr lo que hasta hoy han logrado, podría ser "**la debacle del partido**", aunque parezca contradictorio.

Recientemente, se hizo saber que **Morena** la tiene más difícil que nunca. **Ni con todos los "triumfos corruptos logrados", podrían salir adelante en el corto plazo. Por ejemplo, lo que Morena y sus morenistas no esperaban era que:**

► **El Poder Judicial** se levantara en su contra, que éste levantamiento es en **Todo el País** y que su Líder sea la mayor opositora: **Norma Piña la Ministra**

Presidente

► **Que las Universidades de todo el País ya se unieron al Poder Judicial.**

► **Que los Jóvenes no se habían manifestado desde 1998 y ahora lo hacen y tienen una gran fuerza y poder mediático.**

► **Que los medios de comunicación tradicionales no hablaban nada en contra de López Obrador y Morena, hoy ya lo hacen y todas las redes sociales están invadidas por ataques contra López y su Pandilla.**

► **Que la Iglesia Católica que es la más grande de México y del Mundo ya en las misas piden porque sus creyentes oren por la salida de López Obrador y Morena.**

► **Que el Narcotráfico ha sido traicionado por López Obrador y ya él no sabe cómo solucionarlo y lo peor para él es que el Mayo Zambada la próxima semana en NYC como testigo protegido dará pruebas que incriminan a López Obrador y a Morena de tener alianza con Narco Delincuentes que han pagado todas las Campañas Electorales en las que han financiado a López Obrador.**

► **Que Estados Unidos, no va a quitar a López Obrador por Comunista por los intereses que tiene en la frontera de México, pero todo el Mundo se va a enterar que López Obrador es un Narco Presidente.**

► **Que la huída de inversión internacional y mexicana se adelantó y eso perjudica al Gobierno actual.**

► **Que diferentes Organizaciones Internacionales se han Pronunciado en Contra de López Obrador.**

► **Que, en breve, se lleve a cabo una Conferencia de Prensa a través de la cual se difunda la Trampa Electoral Histórica Cibernética, sabedores de que, con ello, México y el Mundo se van a ir en contra a López Obrador y a Morena.**

► **Que como resultado de la Conferencia de Prensa, se presente una denuncia, al parecer será el día de hoy 9 de septiembre.**

► **Que dicha denuncia, se presente, además, ante Instancias Internacionales, tanto penales como de derechos humanos, y otras.**

► **Que dicha denuncia se entregará auditada por Empresas Internacionales de Gran Prestigio a Norma Piña y la aceptará y hará lo pertinente contra López Obrador y Morena, de esta manera ya en ese momento será inevitable la caída del Régimen Castro Chavista en el mediano plazo.**

►Que el **Frente Cívico**, también el día que **Claudia Sheinbaum** deba tomar la Presidencia, no la dejarán que lo haga y ya hay convocatoria a todos los sectores del País para que participen.

►Que a los medianos y bajos mandos del Ejército se les ha invitado a estar con **México** y no con un solo hombre que está destruyendo el País y las negociaciones van por buen camino pues sus altos mandos y **López Obrador** los han maltratado e incluso les cobran por trabajar una parte de su salario, también los han humillado poniéndolos de albañiles, en labores de limpieza de carreteras, a barrer, a pintar y otras actividades para las que no están preparados ni les gusta.

►Que en el mediano plazo, la **Oposición** será mayoría tanto en **Diputados** como en **Senadores**.

¿Qué de todo lo anterior habrá de funcionar? **NO** se sabe, el detalle está en que **México** y los mexicanos están luchando con todas las armas posibles para defender la libertad y democracia por encima de intereses **político-partidistas** de quienes quieren el poder por el poder.

Recordemos que será el **próximo miércoles 11 de septiembre** cuando se decida el **futuro de México**

a través de aprobar o desechar la **Reforma Judicial de López Obrador**; pero cualquiera que sea el fallo, queridos lectores, la fuga de capitales se está dando desde hace varios meses. Las empresas extranjeras que dan trabajo a miles de mexicanos, están cerrando y tapiando sus espacios, sus puertas, ante la incertidumbre.

El peso mexicano, está a punto de sufrir la peor devaluación de su historia, y mirenen que ha habido presidentes de México que le han pegado con todo, pero esta ocasión, será la "**muerte**" de nuestra moneda, nuestra economía, nuestra industria, nuestro futuro, nuestras familias.

¿Eso es lo que prometió **Morena**? **No, Morena** prometió el "**sol, la luna y las estrellas**" y disfrazó dicha promesa con "**programas sociales para pobres**", para enseñarlos a "**estirar la mano**" y venderse, como **Judas**, por **unas tristes monedas**.

Así son hoy por hoy las cosas en México, **un México que puede quedar en el olvido.....**

**TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx**



Póker político

Matías Pascal

¿Escenarios inéditos en el RÉGIMEN MORENISTA?



México será otra nación si se concreta la intención de **Andrés Manuel López Obrador** y su morenismo de cambiar la estructura de **Poder Judicial** como lo conocemos hoy en día, porque a esta reforma le falta diagnóstico y le sobra revancha... sí, revanchismo y rencor de clase, los que nunca tuvieron nada y hoy detentan el poder.

Y es que parece inocuo, pero es sustantivo el hecho de que pretendan transformar la figura de jueces sin rostro, la supuesta democratización de la justicia, y los comités de evaluación que no impiden la politización en la selección de candidatos.

De ahí se desprende la reacción heroica

de la presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**, quien hizo un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores: ... "**podemos cambiar las cosas... También, expresó: "...hago, de frente, un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia que podemos cambiar las cosas: debemos escucharnos entre poderes de la Unión"**.

Morena debería analizar y tomar como base esos documentos para la reforma integral al sistema de justicia que necesita México, especialmente, a partir de que no

alcancen la mayoría calificada para aprobar la **reforma al Poder Judicial**.

Y es que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, tiene en sus manos una bomba de tiempo de continuar esta situación extrema, porque nunca antes había ocurrido lo siguiente, que:

El Poder Judicial ya se levantó en su contra en todo el país y su líder, Norma Piña, la ministra presidenta, es la mayor opositora.

-Las universidades de todo el país ya se unieron al Poder Judicial.

-Los jóvenes no se habían manifestado desde 1998 y ahora lo hacen y tienen una gran fuerza y poder mediático.

-Los medios de comunicación tradicionales no hablaban en contra de **López Obrador** y de su partido **Morena**, hoy ya lo hacen y todas las redes sociales están invadidas por ataques contra **López y su pandilla**.

-La **Iglesia católica**, que es la más grande de **México** y del mundo, ya pide a los fieles en las misas que oren por la conversión de **López Obrador** y los integrantes de **Morena**.

-El narcotráfico fue traicionado por **López Obrador** y ahora, él ya no sabe cómo solucionar el problema; lo peor para él es que "**El Mayo**" **Zambada**, como testigo protegido, la próxima semana en **Nueva York**, aportará las pruebas que incriminan a **López Obrador** y a **Morena**, de tener alianza con **narcodelincuentes**, quienes han financiado todas las **campañas electorales de López Obrador**.

-**Estados Unidos**, por los intereses que tiene en la frontera de México, no va a quitar a **López Obrador** por **comunista**, pero todo el mundo se va a enterar que **López Obrador** es un narcopresidente.

-La huida de la inversión internacional y mexicana se adelantó y eso perjudica al Gobierno actual.

-**Diferentes organizaciones internacionales** se han pronunciado en contra de

López Obrador.

Cuando **Pedro Ferriz de Con** y **Eduardo Novoa** den una conferencia de prensa la próxima semana difundiendo la **trampa electoral histórica cibernética, México y el mundo se le van a ir en contra a López Obrador y de Morena**.

La denuncia se hará en **SEPTIEMBRE 9, 2024** en diferentes instancias internacionales, penales y de derechos humanos, etcétera.

Le denuncia se entregará a la ministra presidenta de la SCJ, **Norma Piña**, auditada por **empresas internacionales de gran prestigio** y ella la aceptará y hará lo pertinente contra **López Obrador y Morena**, para ese momento será ya inevitable la caída del **régimen Castro Chavista en el mediano plazo**.

El Frente Cívico liderado por Acosta Naranjo ha convocado para este domingo, una marcha junto con el **Poder Judicial, universitarios. Los jóvenes y las organizaciones ciudadanas, nos sumaremos a la marcha**.

El Frente Cívico no permitirá que **Claudia Sheinbaum** tome la Presidencia, no dejarán que lo haga y ya se ha convocado a todos los sectores del país para que participen.

-A los medianos y bajos mandos del Ejército se les ha invitado a estar con México y no con el hombre que está destruyendo el país; las negociaciones van por buen camino, pues **López** y los altos mandos los han maltratado e incluso les cobran una parte de su salario por trabajar, también los han humillado poniéndolos de albañiles, en labores de limpieza, de carreteras, a barrer, a pintar y otras actividades para las que no están preparados ni les gusta.

En el mediano plazo, la casi desaparecida oposición será mayoría tanto en **Diputados como en Senadores**.

Esto y más se está cocinando, aunque desconocemos si se concrete.... **Así las cosas, en espera del miércoles del miedo, nos leemos mañana. ¡Ciaooo!**



Fecha: 09/09/2024

Columnas Políticas

Página: 7

Area cm2: 760

Costo: 44,080

3 / 3

Matías Pascal





EMPECEMOS A HABLAR DE PRESUPUESTO EN LA CDMX

El Sector Público en México está integrado por los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Nacional Electoral, la Administración Pública Centralizada y las entidades federativas y empresas paraestatales.

Para el cumplimiento de las funciones que tiene asignadas el sector público, se establecen mecanismos que permiten allegarse recursos.

En ese sentido, el **Gobierno Federal**, a través del cobro de impuestos, otras contribuciones que la sociedad aporta, de los ingresos provenientes de la venta del petróleo, de la venta de bienes y servicios de las empresas y organismos públicos, así como de los financiamientos que contrata, obtiene los ingresos necesarios para atender sus necesidades de gasto.

A este proceso se le llama Presupuesto.

De manera breve, es un plan de las operaciones y recursos (supuestos, pues), que se formulan para lograr en un cierto periodo los objetivos propuestos y se expresa en términos monetarios.

En otras palabras, hacer un presupuesto es simplemente sentarse a planear lo que se quiere hacer en el futuro y expresarlo en términos de dinero (cuánto costará).

Existe un debate, pero no estaríamos equivocados si decimos que es la herramienta de política pública más importante de cualquier gobierno, pues en él se reflejan las prioridades de programas y proyectos que llevará a cabo, considerando el contexto económico (internacional, nacional y local). **Hay que decir que no es un documento fijo.** Podría decirse que es como la llave maestra de un hotel, que abre todas las puertas, pero no siempre sucede así,

porque alguna puerta puede estar dañada o simplemente, la habitación está ocupada y no es posible entrar.

Ahora bien, el paquete económico se forma básicamente de dos elementos, digamos que más pequeños, que serían como las puertas principales del hotel. **Son la Ley de Ingresos y el Decreto de presupuesto de egresos.** En la Ciudad de México, el presupuesto de Egresos para 2024 es de \$267,965'350,437.00. Mientras que los ingresos totales se estimaron en una cifra casi igual (en 267,965.3 millones de pesos), que significó 7.9 % más a lo aprobado en 2023.

Esta simple formulación está basada en el viejo esquema de los fisiócratas del Tableau Economique. Los economistas contemporáneos han agregado otros dos: el de patrimonio y el de deuda, pero ese esquema del siglo XVII sigue vigente, pues todo se reduce a cuánto ingresa y cuánto se gasta en un periodo de tiempo determinado.

Hay que recordar que un presupuesto es un plan, una estimación y, por lo tanto, los gastos presupuestados, los ingresos y, en general, toda la información es supuesta, pero hay que estimarlos con alguna base para que no nos dé como resultado un presupuesto irreal. Esa es la gran complejidad de realizar un presupuesto.

Para estimar nuestros costos existen dos formas:

1. La primera es calcularlos de acuerdo con la propia experiencia. Tiene el inconveniente de que nadie sabe todo de todo y en muchos aspectos es como caminar a ciegas.

2. La otra forma es un poco más complicada y consiste en utilizar costos estándar obte-

nidos con anterioridad. Los costos estándar son aquellos que se obtienen trabajando en condiciones óptimas.

Para ello, se recurre a gente especializada.

Esta última forma de estimar costos es muy útil porque permite, además, darse cuenta de problemas que tal vez no se hayan notado antes. Esto podría deberse, a si estimó correctamente la cantidad, a que tal vez se estuvo desperdiciando por errores de los empleados... en fin, los costos estándar servirán para tener presupuestos más exactos y tomar después las medidas necesarias para ajustarse a ellos.

Ahora bien, si el presupuesto es para un periodo futuro, ¿cómo se incluye la inflación, esa diferencia de precios entre el mismo producto en un año con respecto a otro?

La respuesta es sencilla: la inflación se considerará al elaborar cada uno de los presupuestos (ingresos y egresos). Por ejemplo, si se tiene presente que el presupuesto es un plan de operaciones para un periodo futuro, al elaborar el presupuesto de obras se determinará el precio de acuerdo con los aumentos esperados de los diferentes artículos; asimismo, el presupuesto de materias primas se hará con base en los precios que se esperan para el próximo periodo, o el de mano de obra, de acuer-

do con los aumentos de sueldo. Todos esos cálculos se sustentarán en previsiones bien fundamentadas -las palabras claves aquí son bien fundamentadas- de la inflación en el país y de la región.

Ahora bien, en la Ciudad de México, los diputados han dispuesto que el proceso de elaboración -lo que llamamos ciclo presupuestario- comprende las siguientes etapas:

1. Formulación: cuando el poder Ejecutivo (la Jefatura de Gobierno a través de la Secretaría de Administración y Finanzas) elabora su propuesta de presupuesto con base en su planeación;

2. Aprobación: cuando el poder Legislativo (Congreso) discute, modifica y aprueba la propuesta de presupuesto del Ejecutivo;

3. Ejecución: cuando el gobierno implementa las políticas financiadas con el presupuesto y realiza adecuaciones a lo aprobado por el Legislativo;

4. Auditoría y evaluación legislativa: cuando la institución superior de auditoría y el Legislativo revisan y evalúan los gastos realizados bajo el presupuesto.

En la propuesta que se discuta, los diputados deben tener en cuenta que la ciudad requiere recursos suficientes para garantizar los derechos y profundizar la transformación.





Fecha: 09/09/2024

Columnas Políticas

Página: 9

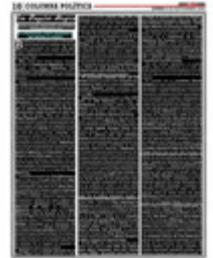
Area cm2: 749

Costo: 43,442

3 / 3

Pablo Trejo Pérez





Con Singular Alegría

GILDA LILLIAN MONTAÑO HUMPHREY
gildamh@hotmail.com

EL PRESTIGIOSO GRUPO BILDERBERG, QUE MANEJA AL MUNDO

Busqué por todos lados, lo que es este grupo, y las personas que lo manejan, que son las más importantes del mundo. ¿Por qué? Porque simplemente y con mucho, manejan las políticas públicas, económicas y sociales del planeta, desde 1954.

Ellos, desde hace mucho tiempo, manejan cada año, la **Conferencia Bilderberg**, conocida también como **Grupo Bilderberg**, **Foro Bildelberg**, o **Club Bilderberg**, es una conferencia anual a la que sólo se puede asistir mediante invitación.

Asisten cerca de **130 invitados**, la mayoría de los cuales son hombres. La presencia de mujeres es, de hecho, casi anecdótica. Los participantes son hombres de gran influencia en los círculos empresariales, académicos, militares y políticos. Debido a la manera informal y privada de las discusiones, es objeto de numerosas teorías de la conspiración. El grupo se reúne una vez al año en centros hermosísimos de Europa y Norteamérica, donde la prensa no tiene ningún tipo de acceso. Tiene una oficina en **Leiden, Holanda**. Se alega que los participantes pertenecientes al gobierno estadounidense, estarían, al asistir, cometiendo una ilegalidad, ya que ciertas leyes de los **EE.UU.** no permitirían mantener este tipo de reuniones "secretas" con empresarios, militares o miembros del poder de otros países, sin que sean advertidas de ello las autoridades competentes. El título "**Bilderberg**" viene del que es generalmente reconocido como el lugar de su primer encuentro oficial en 1954: el **Hotel de Bilderberg, en Oosterbeek, cerca de Arnhem, en los Países Bajos**. Aunque la conferencia no es oficialmente observada como un club de ningún tipo, muchos miembros son asistentes regulares, y los invitados son a menudo vistos como pertenecientes a un reservado **Grupo Bilderberg**.

La penúltima reunión del **Club Bilderberg** se

llevó a cabo el **3 de junio de 2010 en Sitges** (Barcelona, España). En la reunión se contó con la participación, entre otros, de la **Reina Sofía** y del presidente del Gobierno español, **José Luis Rodríguez Zapatero**, que también ha sido invitado a las jornadas donde se debaten temas económicos y políticos sin hacer públicas las conclusiones, **Igualmente el presidente de Microsoft, Bill Gates**. La conferencia **Bilderberg** original, tuvo lugar en el **Hotel Bilderberg, cerca de Arnhem, el 29 y 30 de mayo de 1954**. El encuentro fue iniciado por el emigrante polaco y consejero político **Joseph Retinger**. Preocupado por el crecimiento del antiamericanismo en **Europa Occidental** por las medidas del **Plan Marshall** propuesto por el gobierno estadounidense, propuso una conferencia internacional en la cual los líderes de opinión de países europeos y de los Estados Unidos serían reunidos con el objetivo de promover el entendimiento entre muchas culturas.

Retinger invitó al **príncipe Bernardo de los Países Bajos**, quien aceptó promover la idea, junto con el primer **ministro belga Paul van Zeeland**. La lista de invitados sería confeccionada de modo que hubiese dos asistentes de cada nación, cada uno de ellos para representar el punto de vista conservador y progresista.

El éxito del encuentro animó a los organizadores a preparar una conferencia anual. Se creó un **Comité de Dirección permanente** y **Retinger** fue designado secretario permanente. Al igual que organizaba la conferencia, el comité de dirección también mantenía un registro de nombres de asistentes y detalles de contacto, con el objetivo de crear una red informal de individuos que se podrían invitar unos a otros en privado.

El propósito declarado del **Grupo Bilderberg** era "**hacer un nudo alrededor de una línea política común entre Estados Unidos y Europa en oposición a Rusia y al comunismo**".

El economista holandés Ernst van der Beugel asumió el control como **secretario permanente en 1960**, tras la muerte de **Retinger**. El príncipe **Bernardo** continuó sirviendo como presidente de la reunión hasta su propia muerte, en **2004**.

Bilderberg, crisis de la deuda y el **Euro 2009-2010**. En **2009 Bilderberg** tuvo lugar en **Vouliagmeni**, un municipio costero al **sur de Atenas**. A esta reunión asistieron los ministros griegos de finanzas, asuntos exteriores y el **gobernador del Banco Nacional de Grecia**.

Diversos medios apuntan a que uno de los temas centrales de **Bilderberg 2010** volverá a ser la situación económica de los países del sur de **Europa: España, Portugal, Grecia**. Estas fuentes apuntan a una intervención del presidente de **gobierno José Luis Rodríguez Zapatero** en el sentido de ofrecer confianza a los inversores internacionales, ante el próximo vencimiento de grandes cantidades de deuda española. Entre los asistentes a **Bilderberg** se encuentran **banqueros, expertos de defensa, dueños de la prensa, ministros de gobierno, primeros ministros, realeza (sobre todo europea), financieros internacionales y líderes políticos de Europa y América del Norte**. Concretando la participación en lo que toca a personas hispanohablantes, se sabe de la presencia de **Juan Luis Cebrián** en un documental del **año 2007** sobre estas reuniones, donde algunos de los participantes alejadamente estarían reuniéndose de forma ilegal por ser políticos en activo y no estar dando cuentas al gobierno. Algunos de los financieros más importantes del mundo occidental y estrategias de la política extranjera acuden a **Bilderberg**. **Donald Rumsfeld** es un bilderbergiano activo, como lo es **Peter Sutherland de Irlanda** que estuvo en la **comisión de la Unión Europea** y fue presidente de **Goldman Sachs y BP**. **Rumsfeld y Sutherland** se embarcaron juntos en el **2000** a bordo de la **compañía sueca/suiza de energía ABB**.¹⁶ El anterior **subsecretario del Ministerio de Defensa de los Estados Unidos** y posterior presidente del **Banco Mundial**, **Paul Wolfowitz**, es también miembro, al igual que **Roger Boothe, Jr**. El pre-

sidente actual del grupo es **Etienne Davignon, político y hombre de negocios belga**.

El año **2009** hubo varios participantes españoles, entre ellos la **reina Sofía, Ana Patricia Botín (Banco Santander), Juan Luis Cebrián (Grupo PRISA), Bernardino León (Secretario de Estado de Asuntos Exteriores de España), José Manuel Entrecanales (Acciona), Alberto Ruiz-Gallardón (alcalde de Madrid) y Pedro Solbes (Ministro de Economía y Hacienda)**.

Por primera vez dos periódicos británicos de tirada nacional se hicieron eco en noticias escuetas de la **Conferencia del Grupo Bilderberg**. **The Guardian** envió al corresponsal **Charlie Skelton**, cuyas crónicas no fueron publicadas nunca en la versión impresa, sólo en la edición digital del periódico. **A lo largo de 6 días el periodista documenta cómo fue sometido a diversos seguimientos y finalmente arrestado por la policía griega**.

Tras esta reciente exposición a la opinión pública, ahora han publicado en su web una breve referencia a los temas tratados en los últimos tres años, así como una lista oficial de participantes.

De acuerdo con su **presidente Étienne Davignon**, el mayor atractivo de las reuniones es que proveen a los participantes una oportunidad para hablar y debatir abiertamente y descubrir que piensan verdaderamente las mayores figuras, sin la necesidad de considerar cuidadosamente cómo se puede interpretar cada palabra por los medios de comunicación. Sin embargo, a causa de sus métodos para asegurar estricta privacidad, el **Grupo Bilderberg** es frecuentemente acusado de conspiraciones, desde las plausibles hasta las absurdas. **Este punto de vista ha sido popular en ambos extremos del espectro ideológico, incluso si discrepan en lo que el grupo pretende hacer**. Los sectores de izquierda acusan al **grupo Bilderberg** de conspirar para imponer una dominación capitalista, mientras que algunos grupos de derecha lo acusan de conspirar para imponer un gobierno mundial y una economía planificada. **El periodista de Política, Kenneth P. Vogel, de The New York Times**, informa que es una "lista exclusiva de

figuras de influencia global que ha captado el interés de una red internacional de conspiracionistas", quienes por décadas han visto al **grupo Bilderberg** como un "esquema globalista-corporativo", y están convencidos de que una elite poderosa está moviendo al planeta hacia un **Nuevo Orden Mundial** oligarquico. Su mirada paranoica del mundo, caracterizada por una profunda sospecha de la clase dominante, más que una afiliación ideológica o partidaria, es articulada en programas de radio y sitios de Internet. Miles de videos acerca del grupo **Bilderberg** pueden encontrarse en el portal de videos YouTube. Defensores de esta teoría conspirativa en los **Estados Unidos** incluyen indivi-

duos y grupos como la **Sociedad John Birch**, el activista político **Phyllis Schlafly**, el escritor **Jim Tucker**, el activista **Lyndon La Rouche**, el locutor de radio **Alex Jones**, y el político **Jesse Ventura**, quien hizo del grupo **Bilderberg** un episodio en su serie televisiva **Conspiracy Theory with Jesse Ventura**. Entre los defensores no norteamericanos se encuentra el escritor **Daniel Estulin**, teórico de la conspiración lituano, que ha escrito "**La verdadera historia del Club Bilderberg**", que es un informe sobre la naturaleza y las reuniones de las personas más poderosas del mundo. Sostiene que el grupo secreto, ha tomado importantes decisiones políticas, económicas y sociales desde su primera reunión.



Sedeco

Buenas cifras dio a conocer la Secretaría de Desarrollo Económico que preside **Laura González** en el Estado de México, ya que de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en lo que va de la presente administración de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, (septiembre 2023 a agosto 2024), el Estado de México registró un acumulado de 88 mil 780 nuevos empleos, que representan el 22.6 por ciento de los obtenidos en el país, por lo que la entidad mexiquense está en el primer lugar a nivel nacional.

El viernes, el órgano electoral independiente del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México firmó un acuerdo con la Junta Local del INE para dar certidumbre a la ya cercana elección de la nueva dirigencia de este sindicato. Por lo pronto el actual líder, **Marco Aurelio Carbajal Leyva**, entregó ya remodelado el auditorio de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, que ahora lleva el nombre de Sala de la Unidad Sindical “Manuel Hinojosa Giles” y quedó verdaderamente funcional. El que invitó a la unidad fue **Anuar Azar Figueroa**, quien fue electo por

unanimidad de los consejeros, para encabezar por 3 años más la dirigencia del Partido Acción Nacional en el Estado de México, junto con **Leticia Zepeda** como secretaria general de este partido.

El legislador **Mariano Camacho San Martín**, negó ser un junior de la política por ser hijo del exgobernador **César Camacho Quiroz**, a quien dijo admirar y respetar mucho, pero aseguró que él tiene su propio camino, con espacios que se ha ganado a pulso.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LXII Legislatura del Estado de México, cuyo coordinador es **José Couttolenc**, presentará una iniciativa para garantizar viviendas dignas a jóvenes estudiantes de bajos recursos, además de que buscarán otorgar subsidios a las rentas para personas en pobreza o pobreza extrema. Buenas estas iniciativas. Ojalá se cristalicen, porque hay algunas que siguen durmiendo el sueño de los justos en cada Legislatura, como la del PRD sobre la interrupción legal del embarazo.

Página: 2

Area cm2: 201

Costo: 10,920

1 / 1

Redacción



Dicen por ahí...

» **¿POSTRADO ANTE CLAUDIO X.?** Una de las incógnitas políticas del reacomodo de grupos de poder se encuentra en la figura del sonorense **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, priista de cepa, colosista y expulsado de la bancada del PRI en el Senado por "**Alito**". La inquietud radica en que el senador **Beltrones** aparece en el cuadro de fotografías del bloque senatorial de **Claudio Décimo González**, el activista ultraderechista. ¿Ya se habrá sometido al poder conservador y votará como le ordene **Yo, Claudio?**

» **DIVIDIDOS.** Los estudiantes de la cultura jurídico-constitucional del PRI en la UNAM salieron a marchar contra la reforma, pero de inmediato se encontraron que estudiantes partidarios de Morena también dentro de la UNAM y otras escuelas públicas que tomaron las calles para apoyar las reformas. Dos poderes de un mismo sector enfrentados no hacen más que neutralizar manipulaciones.

» **BOFETADA.** Impresionante, el vacío en las tribunas de California el sábado durante el juego de la selección mexicana contra Nueva Zelanda. Fue un castigo de la afición contra el manejo empresarial y de patrocinadores por parte de Televisa y la forma en que manipulan a la oncena mexicana. Pero los de pantalón largo no van a entender y por eso contrataron a **Javier Aguirre** para proteger el negocio.

» **CLAUDIO 2030.** Las cuentas si salen. Nacido en 1963, el activista ultraderechista **Claudio Décimo González** tendría

67 años en las elecciones presidenciales de 2030 y calificaría para ser el candidato de la oposición conservadora. Pero no debe olvidarse que la coalición PRI-PAN-PRD solo ganó el 26% de los votos.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Algunos asistentes a las *mañaneras* lopezobradoristas están de pésame porque andan diciendo que ven a una presidenta **Sheinbaum** muy seria y que no sabe reír ni bromear.

» **VAR POLITICO.** Pues falló el VAR político y electoral internacional y mediático en Venezuela y el candidato presidencial opositor **Edmundo González** que no ganó las elecciones en las cuentas oficiales huyó del país.

» **Digo...es pregunta:** ¿Será cierto que gane o pierda su lucha contra la reforma judicial, en los hechos la ministra presidenta **Piña Hernández** habrá quemado todas sus naves y tendría que renunciar?

“ Prensa fifi ”

chaleco que vistieron fotógrafos de la Marea Rosa y que regresaron a la marcha en el Senado.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



DIAS FINALES

Por Armando Reyes Viguera

En los días finales del sexenio, el presidente López Obrador no pierde oportunidad de reafirmar su estilo confrontativo y lograr así posicionarse en la opinión pública los temas que le interesan, tal es el caso de la reforma al Poder Judicial, acerca de la cual ha acusado al empresario Claudio X. González de presionar a senadores para que voten en contra de dicha iniciativa, en momentos en que el ahora senador del PAN Marko Cortés denunció presiones, incluso con ofrecimientos económicos, para que legisladores de la oposición voten a favor de la reforma.

Es un tema de interés especial del presidente, si tomamos en cuenta el número de horas que le ha dedicado en sus conferencias matutinas. Por su parte, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, comentó lo realizado en su gira por Quintana Roo: "Inauguración del Parque del Jaguar y el Museo de la Costa Oriental en Tulum con el presidente @lopezobrador_ y @MaraLezama gobernadora de Quintana Roo. Estas obras forman parte del proyecto integral del Tren Maya. La recuperación de nuestra historia es esencial en el Humanismo Mexicano".

De igual manera, comentó su viaje en el Tren Maya: "En nuestra gira histórica con el presidente @lopezobrador_ subimos al Tren Maya de Cancún a Tulum. Y en el camino participamos en la entrega de escrituras en la colonia Colosio, en el municipio de Solidaridad. De ahí visitamos el nuevo hotel en Tulum. El Tren Maya es un proyecto de desarrollo con justicia social y visión. De los pueblos mayas de hace siglos, a los de hoy y del mañana. Es memoria historia y porvenir. Es orgullo".

Todo apunta a que en el Senado tendremos confrontaciones permanentes, en parte por la costumbre del ahora presidente de dicha cámara para pelear con quien se le ponga enfrente, como por la actitud de algunos senadores. Así, Gerardo Fernández Noroña dijo que presentará una denuncia penal ante la FGR en contra de la senadora del PAN, María de Jesús Díaz, por su llamado a linchar a quien no vote en contra de la reforma judicial. Y falta ver el pleito que ya traen el ahora presidente de la mesa directiva de la Cámara Alta y Lily Téllez del PAN.

Luego de las elecciones de junio pasado, la revisión de quienes llegan al Congreso de la Unión muestra que será una legislatura paritaria -50% mujeres y 50% hombres-, además de que llegan a las cámaras 43 diputados y 7 senadores indígenas, 5 diputados y 2 senadores de ascendencia afromexicana, 6 diputados y un senador migrante, 5 diputados y 1 senador que representan a grupos de orientación sexual diversa, y 9 diputados que representan a la comunidad de discapacitados.

La acusación del FBI de Estados Unidos en contra de productores de contenidos en redes sociales mediante el apoyo de Rusia, no sólo golpea a las aspiraciones de Donald Trump para la elección de noviembre, sino que también tiene ramificaciones en México en donde se ha apoyado al canal RT -uno de los señalados en la acusación-, así como a Canal Red, que hace poco entrevistó al presidente López Obrador.

El INE declaró la procedencia de las reformas estatutarias que permitieron la reelección de Alejandro "Alito" Moreno en la dirigencia nacional del PRI, dejando a los inconformes con menos recursos para revertir esta situación.

SACACORCHOS

- La oposición da más muestras de división que no se supera con el paso del tiempo. Las protestas por la reforma al Poder Judicial han evidenciado este hecho.
- La convocatoria a dos protestas para el pasado domingo 8 de septiembre, una organizada por el FCN y la otra por estudiantes de derecho de la UNAM, provocó la crítica de muchos usuarios de redes sociales que hablaban de que se trataba de un error para dispersar este tipo de esfuerzos.
- Pero a la vez, esos mismos usuarios exigen que los partidos políticos no se metan en las protestas de trabajadores del Poder Judicial y estudiantes de derecho para no politizarlas, pero al mismo tiempo les exigen que hagan algo para oponerse.
- Y hay que ver quienes han criticado la realización de dos marchas el domingo mencionado, pues en lugar de resaltar la coincidencia, se dedican a golpear a la oposición desde la comodidad de sus celulares, además dando voz a legisladores que han pasado de partido en partido.
- Con este tipo de actitudes, se entiende el resultado del pasado 2 de junio.

APUNTES ELECTORALES



Foto: X / @Claudiashein

Página: 8

Area cm2: 357

Costo: 19,395

1 / 2

Rosy Ramales



CRONICA POLITICA

¿ES EL MOMENTO DE ANDY EN MORENA?

Por Rosy Ramales*

Desde hace muchos años, familias completas emprendieron la lucha por llevar a la izquierda mexicana al poder; militaban casi íntegras en los partidos políticos de esa ideología. El caso más emblemático fue el PRD, cuya militancia después se mudó a Morena, partido fundado por Andrés Manuel López Obrador.

La familia de AMLO no ha sido la excepción. Ya cuando el tabasqueño asumió la Presidencia de la República, sus hijos se mantuvieron al margen; al menos de manera formal. Y no participaron en el gobierno federal, ni en la estructura partidaria; un tanto por las prohibiciones legales, y otro tanto quizá para guardar las formas.

Pero López Obrador va de salida. Entonces, tendría lógica la participación de sus hijos (o uno) en el próximo gobierno federal que va a encabezar Claudia Sheinbaum Pardo a partir del 1° de octubre. Ya no acusarían al presidente saliente de nepotismo.

O la participación en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, como ha trascendido en

el caso de Andrés ("Andy") López Beltrán, ya sea como secretario general o como secretario de organización. Porque la presidencia guinda está más que cantada a favor de Luisa María Alcalde.

De manera pública lo promueven desde Tabasco vía el presidente estatal morenista, Joaquín Baños, quien en entrevista con un medio local dijo:

"Vamos con la consigna de que como tabasqueños vamos a apoyar a otro tabasqueño, y qué mejor que al hijo de nuestro actual Presidente de la República..."

Raúl Ojeda, consejero nacional de Morena en Tabasco, también respalda la idea: "Desde Rocío y desde siempre, Andrés fue proclive a llevar a sus hijos a la lectura social; el perfil lo reúne, y lo que decida la gente."

Y sí, "Andy" reúne el perfil: Conoce la lucha social, sabe cómo se

mueve la izquierda sin y con el poder. Es bueno hasta en los negocios si acaso fuese real su participación en tantas transacciones que le ha señalado la oposición.

Sin embargo, el ser el hijo del fundador y líder moral de Morena, eleva su perfil, lo cual

Como todo ciudadano mexicano, "Andy" tiene derechos político-electorales. Por lo mismo, tiene todo el derecho de formar parte del Comité Ejecutivo Nacional de Morena. Sin embargo, quién sabe si éste sea el mejor momento, no solamente en relación con Luisa María, sino también con la misma Claudia Sheinbaum

Página: 8

Area cm2: 357

Costo: 19,395

2 / 2

Rosy Ramales

quizá colocaría a Luisa María Alcalde en una situación incómoda. La militancia consultaría a "Andy" en lugar de la presidenta del Comité Nacional; cosa que de por sí hace parte de la militancia, sobre todo cuando se ha tratado de definición de candidaturas.

Y si bien AMLO ya no será el Presidente de la República, quién sabe si tampoco el jefe político de Morena. El tabasqueño rompe con los esquemas. Su fuerza política sigue siendo amplia, que hasta se presta para conjeturar sobre su influencia para colocar a "Andy" en alguna de las secretarías del CEN de Morena.

No solamente para que "Andy" tenga trabajo o en qué entretenerse, sino para a través de él seguir tomando las decisiones en Morena, o al menos vigilar la vida interna del partido que fundó primero como movimiento político-social en el 2011, luego como asociación civil en el 2012, y como partido político en el 2014. Como todo ciudadano mexicano, "Andy" tiene derechos

político-electorales. Por lo mismo, tiene todo el derecho de formar parte del Comité Ejecutivo Nacional de Morena. Sin embargo, quién sabe si éste sea el mejor momento, no solamente en relación con Luisa María, sino también con la misma Claudia Sheinbaum como presidenta entrante, pues en la praxis le toca convertirse en la jefa política de Morena.

A menos que rompan la praxis haciendo efectivo su propósito de separar gobierno y partido, en cuyo caso tal vez entre ella y AMLO existe un pacto para dejar al tabasqueño las decisiones de Morena. A ver qué pasa.

Según lo anunciado con antelación por el todavía presidente nacional de Mario Delgado Carrillo, a finales de septiembre el Congreso Nacional definirá en unidad a la nueva dirigencia del partido. Y entonces se sabrá en definitiva si "Andy" va como secretario general del CEN, o le reservan otra cartera; o se hace a un lado.



Foto: Archivo Cuartoscuro

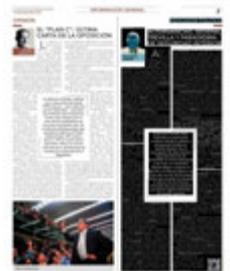
Página: 3

Area cm2: 414

Costo: 24,012

1 / 2

Carlos Ramirez



INDICADOR POLITICO ALTERNANCIAS, SEDENA, TREVILLA Y PARADIGMA DE SEGURIDAD INTERIOR



A pesar de que las Fuerzas Armadas han formado parte de las diferentes formas del sistema político --PRI, PAN PRIAN y ahora Morena--, los enfoques analíticos sobre el sector han partido del **error** politológico de querer mantener al sector castrense ajeno a las estructuras de poder, cuando en realidad han sido determinantes para la **estabilidad** durante la hegemonía autoritaria priista y las diferentes fases de la alternancia.

La designación del general de división Ricardo Trevilla Trejo cayó en el juego mediático de los **chismes** de columnas, sin entender que la designación del próximo secretario de la Defensa Nacional era **fundamental** para el proceso de reorganización de estructura **sistémica** y de funciones de seguridad interior del Estado.

El **primer** dato que se debe analizar es el hecho de que la alternancia panista 2000 y 2006 y el retorno priista en el 2012 **carecieron** de enfoques de seguridad estratégica del Estado frente a la consolidación del crimen organizado como poder **fáctico** potenciado por el agotamiento de la élite política en 1982

y la **pérdida** del control de los grupos criminales porque los tecnócratas **no** se quisieron arremangar la camisa.

En este escenario habrá que intentar el análisis de las **razones** de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo para optar por el divisionario Trevilla Trejo como titular de la Sedena, pero a partir de un elemento adicional que también ha sido excluido por la **parcialidad** del análisis

político como chisme: la **reorganización** del estructura militar para separar el cargo de secretario la Defensa del de jefe del Ejército, creando justamente un **mando** del Ejército que opere las estructuras militares y el titular de la dependencia que cumpla con sus funciones administrativas y **políticas** en la administración pública sin mezclar decisiones de mando de las Fuerzas Armadas.

El general Trevilla Trejo, formado en posiciones **políticas** desde la Jefatura del general Guillermo Galván Galván, fue el encargado de este sexenio lopezobradorista de **consolidar** la nueva estructura y de crear un verdadero Estado Mayor conjunto el Ejército y la Fuerza Aérea, una tarea que **no** fue fácil porque hubo que mandar el mensaje al **interior** de las Fuerzas Armadas de que el general secretario seguía haciendo de mando superior pero con tareas de una mayor y **mejor** incorporación a la administración pública a través del cargo de secretario del despacho presidencial encargado de defensa nacional. La carrera de **educación** militar del general Trevilla Trejo acumula dos maestrías que le han servido para desarrollar su función primero

Página: 3

Area cm2: 414

Costo: 24,012

2 / 2

Carlos Ramirez

como subjefe de administración y logística del Estado Mayor de la Sedena y después como jefe del reorganizado Estado Mayor Conjunto. No se debe perder de vista que una de sus maestrías tuvo que ver con la seguridad interior, un término que las Fuerzas Armadas han manejado desde su **origen** y que el presidente López Obrador quiso de alguna manera socializar, pero percibió el **nerviosismo** civil de un concepto que es vital para la estabilidad del Estado mexicano.

La **seguridad de Interior** es la **síntesis** de las otras dos seguridades: la nacional que se encarga de marcar los límites de la soberanía territorial y en relaciones con otros Estados por aquello de las invasiones o de las presiones para meter tropas extranjeras a México y la **pública** que se encarga solo de proteger y responder a la propiedad individual de las personas.

La **seguridad interior**, en el glosario castrense, es la **"condición que proporciona el Estado mexicano para salvaguardar la seguridad de sus ciudadanos y el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional"**. Incluye la seguridad pública, pero le da prioridad **estratégica** a que la seguridad tiene que ver con el Estado de derecho, la gobernabilidad y la **democracia**.

El tema ha sido **soslayado** de manera arrogante por analistas y ministros de la Corte. El concepto de seguridad interior viene de la Constitución de **Cádiz** de 1812 que fundó la monarquía parlamentaria de España y la abordó

como "orden interior" y desde la Constitución de 1824 se asume como **"seguridad interior"** y le otorga facultades al Ejecutivo federal para movilizar tropas sin consulta con ningún otro poder.

La **estrategia** de seguridad que definió el presidente López Obrador, que gestionó el general secretario Luis Cresencio Sandoval González y operó el general Trevilla Trejo como jefe del Estado mayor se basa en los **criterios** de la seguridad interior, porque el crimen organizado no roba carteras en combis, sino que le está **disputando** territorio y dominio político a la soberanía del Estado nacional.

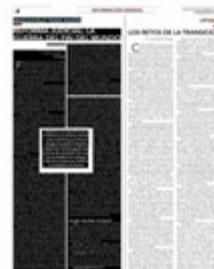
Este contexto explica las **razones** de la designación del general Trevilla Trejo como próximo secretario de la Defensa Nacional.

Política para dummies: La política en la seguridad del Estado.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



El general Trevilla Trejo, formado en posiciones políticas desde la Jefatura del general Guillermo Galván Galván, fue el encargado de este sexenio lopezobradorista de consolidar la nueva estructura y de crear un verdadero Estado Mayor conjunto el Ejército y la Fuerza Aérea, una tarea que no fue fácil porque hubo que mandar el mensaje al interior de las Fuerzas Armadas de que el general secretario seguía haciendo de mando superior



MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN REFORMA JUDICIAL: LA GUERRA DEL FIN DEL MUNDO

Por Koldo Herria*

*"Los hombres ofenden por
miedo o por odio ..."*

El Príncipe

Frente a la inminente decisión en el Senado de la República sobre el futuro de la reforma judicial impulsada por Andrés Manuel López Obrador se abren, al menos, tres escenarios de cuyos desenlaces posibles brotarían árboles de posibilidades alternativas, de consecuencias que difícilmente podríamos explorar en este breve espacio.

La lucha política, la lucha por el poder, por el poder para el poder, por el fanatismo expresado en distintos lados de la acera, por las tensiones entre el cambio y la resistencia, por los intereses en juego expuestos por actores económicos e ideológicos, nacionales e internacionales, que exacerbaban las tensiones sociales y políticas, parecería que se trata precisamente de una guerra para evitar fin del régimen... el fin de un mundo, como hasta ahora lo conocemos.

La deliberación política debe ser así: libre, argumentada, movilizadora en el marco de la ley, sin represión a la libertad de expresión. Sería deseable que el debate nacional también se ocupara de asuntos como la desigualdad, el cambio climático, la despenalización de las drogas, la posición de México frente a Venezuela o las guerras de Gaza y Ucrania, pero en la agenda pública esos temas avanzan más despacio.

De un lado de la historia (no nos atreveremos a decir cuál es el correcto, esa sentencia le corresponderá a la historia), se resisten al cambio: los trabajadores del poder judicial; los destinatarios directos de la reforma, a la sazón, jueces y juezas, magistradas y magistrados, ministras y ministros de los distintos niveles y jurisdicciones hasta llegar a la Suprema Corte de

Justicia de la Nación; académicos y estudiantes de las escuelas, facultades y departamentos de derecho de universidades públicas y privadas; organismos cúpula empresariales, empresas calificadoras e inversores extranjeros (los embajadores de Canadá y EUA solo son mensajeros); los curas de la conferencia episcopal mexicana; organizaciones sociales vinculadas con los temas jurídicos y de seguridad; organizaciones socio políticas o, como las hemos llamado aquí, sociedadcivilistas, que conformaron la ola rosa, encaminadas a la formación de una nueva fuerza política opositora; comentócratas y opinadores.

Desde esta esquina, han logrado dos campañas de comunicación estridentes y con cierto grado de éxito: la crítica a la sobrerrepresentación y el peligro del fin del régimen democrático si procede la reforma judicial tal y como está. Entre sus tácticas más exitosas destaca la campaña de presión a los 43 senadores opositores para que generen un dique de contención a las reformas constitucionales. Han fallado en un tema clave: oponerse al voto popular, posición que es muy impopular y que, quizá sea la causa por la que, a pesar de su relevancia y visibilidad obtenidas, sus movilizaciones y su convocatoria no crezcan más allá de la defensa de los intereses y la causa de la resistencia al cambio que les aglutina. Llegamos a la coyuntura de la votación en la

cámara revisora, a ese momento en el que se reúnen las condiciones para modificar el futuro. La llave la tienen las y los senadores. No solo los de oposición. Con uno que se tropiece en cualquier lado de la cancha se modifica la correlación de fuerzas. Parafraseando a un clásico, depende del creador, de la naturaleza, de las tácticas legislativas, de las triquiñuelas políticas y hasta del tráfico que sucedan tres posibles escenarios: a) triunfa la reforma, b) triunfa la oposición, c) se pacta el regreso a la cámara baja para abrir negociaciones. La polarización y los tiempos nos indican que el tercer escenario es improbable.

Si triunfa la reforma no se acaba el mundo. Se abre un igual de intenso proceso de reglamentación a la carrera para echarla a andar y no se muere la siempre relativa autonomía del poder judicial, al menos no de muerte mortal, si no solo como la ha-

Página: 4

Area cm2: 453

Costo: 24,611

2 / 2

Koldo Herria

bíamos conocido. Durante los sexenios anteriores, la influencia del poder político en jueces, magistrados y ministros se ejercía a través del Consejo de la Judicatura y de interlocutores que representaban la fuente de poder. Es conocido en el circuito del poder cómo Emilio Gamboa Patrón, Manlio Fabio Beltrones, Roberto Gil Zuarth o Humberto Castillejos, por ejemplo, ejercían su talento de disuasión ante el poder judicial y organismos autónomos cuyos integrantes eran elegidos por el Senado y palmeados por presidencia. En el periodo que termina, fueron Julio Scherer y Ricardo Monreal los que articulaban las cuerdas de Ratatouille. Una elección popular directa trastoca la fuente de poder. El electo que se cree que ganó por el pueblo se convierte en autónomo... o en político. Si es derrotada la reforma en el Senado, al no funcionar como cámara revisora, no puede regresar a la de Diputados, por lo que tiene que surgir una nueva iniciativa. Se podría abrir una mesa de negociación. En este escenario la oposición y el gobierno entrante ganarían tiempo y posibilidades de influir en el contenido de la reforma al Poder Judicial. Tampoco se acaba el mundo, solo se le acaba el tiempo al presidente saliente.

Lo que sí podemos apreciar, pase lo que pase, es que comienza a gestarse una nueva oposición en esas semillas que una parte de la sociedad, vigilante del rol de los legisladores, ha sembrado. Lo que Marko con K y Alias Alito rom-

pieron, los sociedadcivilistas lo vuelven a unir y los estudiantes de derecho y de derecha, libertarios y conservadores, estudiantes de la resistencia, le traen sol y lluvia a esta simiente.

UN LIBRO, UNA SERIE Y UN PODCAST

Libro: " *Como salir del liberalismo*" (Paidós) *Alain Touraine*. El sociólogo francés propone redefinir una política de lo posible, más allá de las fuerzas desplegadas por el mercado y los comunitarismos radicales, y se acepten la identidad y los proyectos de esos otros a la vez iguales y diferentes a nosotros mismos.

Una serie: "El Decamerón" (Netflix). Comedia que recrea los relatos de Giovanni Boccaccio, cuando la peste negra invade Florencia en el siglo XIV.

Un podcast: 45 RPM (Ser). Sección del programa "A vivir que son dos días" de la cadena española en la que se hace una revisión culta y divertida de expresiones musicales. Recomendable el episodio sobre Lou Reed y María Callas.

*koldoherria@hushmail.com

X@[koldoherria](https://twitter.com/koldoherria)

Llegamos a la coyuntura de la votación en la cámara revisora, a ese momento en el que se reúnen las condiciones para modificar el futuro. La llave la tienen las y los senadores. No solo los de oposición. Con uno que se tropiece en cualquier lado de la cancha se modifica la correlación de fuerzas



MENSAJE POLÍTICO

LA JUSTICIA Y LA IMPUNIDAD

Por Rodolfo Aceves Jiménez*

El Poder Judicial de la Federación y los Supremos Tribunales de Justicia en las entidades federativas tienen la responsabilidad de ejercer la función jurisdiccional impartiendo justicia, entendido esto como la garantía en el cumplimiento del contenido de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la de las entidades federativas y las leyes que sean promulgadas en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

El principio del establecimiento del Poder Judicial lo dictó Montesquieu en su libro "El Espíritu de las Leyes" sostiene que la distribución jurídica de las funciones ejecutiva, legislativa y judicial sólo podrá limitar el uso arbitrario del poder y salvaguardar la libertad y los derechos de los ciudadanos, si se combina con otro principio basado en su distribución social. En México, José María Morelos estableció "Que todo aquel que se queje

con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el arbitrario".

Sin embargo, como todas las instituciones creadas por el hombre son sujetas de perversiones que hacen desviar sus nobles pretensiones. No escapa el Poder Judicial.

Hoy la iniciativa presidencial que pretende reformar el Poder Judicial de la Federación propone suprimir el sistema meritario y de concurso de carrera judicial, para sustituirlo por cargos de elección, entre otras propuestas. Una de las ventajas que ha traído el sistema meritario es, el sentido de pertenencia a la institución y la acumulación de experiencia por nivel de conocimiento; y la carrera judicial ha traído la especialización del derecho en lo general y de sus materias en lo particular.

No obstante, los abusos y excesos cometidos por algunos de sus impartidores de justicia a lo largo de los años la han convertido en el centro de la polémica. Al desviar los propó-

Los abusos y excesos cometidos por algunos de los impartidores de justicia a lo largo de los años han convertido al PJ en el centro de la polémica. Al desviar los propósitos de todo aquel que pida justicia y cuando los impartidores pierden la objetividad y tienden a favorecer al poderoso, el justiciable se haya en condiciones de desigualdad e indefensión

sitos de todo aquel que pida justicia y cuando los impartidores pierden la objetividad y tienden a favorecer al poderoso, el justiciable se haya en condiciones de desigualdad e indefensión y su petición de justicia es alejada para dar cabida a la impunidad. Sin embargo, hay impartidores honestos, mujeres y hombres consagrados a la función jurisdiccional que enaltecen el alto valor de impartir justicia que empoderan una de las principales funciones del Estado mexicano.

Además, la reforma al Poder Judicial difícilmente podría modificar los sistemas y subsistemas en que descansa la función de seguridad y la de procuración de justicia, debido entre otras cosas, a que carece de disposición alguna sobre la manera en que intervendrían las Fiscalías en la integración

de las carpetas de investigación que contienen las pruebas para consignar o exonerar a algún imputado de tal delito.

La mayoría de las deficiencias en materia penal provienen de la insuficiencia de pruebas contenidas en las carpetas de investigación que reúnen las Fiscalías, y el juez dicta sentencia, condenatoria o absolutoria, con los datos e información que le aporta el Ministerio Público y carece de atribuciones para investigar.

Hoy el nuevo modelo de Poder Judicial podría comprometer el espíritu de justicia al que se refería Morelos y puede ampliar la impunidad.

****Es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México***

Correo electrónico: racevesj@gmail.com

X: [@racevesj](https://twitter.com/racevesj)



Foto: Archivo Cuartoscuro

Página: 5

Area cm2: 406

Costo: 23,548

1 / 2

Luis Soto



AGENDA CONFIDENCIAL SEGUNDO "MILAGRO ECONÓMICO" EN PELIGRO DE ESFUMARSE



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Desde hace un par de años, por lo menos, funcionarios del gobierno y empresarios de todos los tamaños anunciaron que en su "bola de cristal" veían la gestación de un "segundo milagro económico" para México, mucho más efectivo que el primero, ocurrido entre 1958 y 1970, llamado "desarrollo estabilizador" donde se alcanzaron crecimientos económicos del PIB superiores al 6%, se fortalecieron las finanzas y se impulsó el desarrollo nacional, entre otras cosas bellas.

El "segundo milagro", bautizado con el rimbombante nombre de "near shoring", que no es otra cosa que la "relocalización de empresas" en diversos estados del país que pueden ser atractivos para inversiones de alta calidad tanto de empresas nacionales como extranjeras, permitirá al país dejar atrás la mediocridad en el crecimiento económico, erradicar la miseria, acortar la brecha de la desigualdad, abatir la inflación, aumentar los salarios y

hacer realidad otros sueños de millones

de mexicanos, decían los prestidigitadores.

El secretario "Florero" de Hacienda afirmaba que "el momento de oportunidad que se presenta para nuestro país - con el "nearshoring" -- difícilmente volverá a repetirse y puede ser el inicio de la prosperidad que México demanda". La secretaria de Economía Raquel Buenrostro declaraba que con esa formulita impulsaremos el desarrollo del país y abatiremos la inflación de los productos de la canasta básica; "México está en el mejor momento, por su posición geopolítica, lo que permite generar polos de desarrollo en las distintas regiones del país", subrayaba.

A la algarabía se sumaban, y lo siguen haciendo analistas de todos los sectores. Bueno, hasta los bancos comerciales que operan en México están abriendo oficinas en algunas ciudades de Estados Unidos para que cuando el "milagro" se haga realidad, sea los primeros en captar decenas de inversionistas que, según ellos, están ansiosos de instalarse en nuestro país.

Los observadores políticos objetivos e imparciales, recordaban que en la historia económica y política de nuestro país nunca habían visto que, a dos años de terminar un sexenio, un fenómeno hipnótico de esa naturaleza que hacía renacer las esperanza y las ilusiones de diversos sectores de la población, sobre todo los "jodidos", mientras que los "aguafiestas" declaraban que eso del "nearshoring" era un espejismo, por lo que sugerían no hacerse ilusiones. ¿Ni siquiera poquitas? Preguntaban algunos. ¡Ninguna! Respondían aquellos.

Todo iba viento en popa con la promoción del "segundo milagro económico", pero después del resultado de la elección del pasado 2 de junio, en donde Morena arrolló no sólo

Página: 5

Area cm2: 406

Costo: 23,548

2 / 2

Luis Soto

con los votos para su candidata presidencial sino también en el Congreso donde consiguió la mayoría en las dos Cámaras, los diputados y senadores del partido en el poder decidieron promover la Reforma al Poder Judicial como "regalo de despedida" para el presidente López Obrador. Y ahí fue donde "la puerca empezó a torcer el rabo".

Los que antes hablaban "linduras" del chamacito neonato, del "segundo milagro" pues, ahora están preocupados y manifiestan diaria-

mente en todos los medios que, si se aprueba la susodicha reforma, en lugar de un Estado de Derecho podríamos tener un "Estado de chueco", lo que ahuyentaría a los inversionistas nacionales y extranjeros, y el "nearshoring" podría esfumarse. Y si eso ocurre, el crecimiento económico seguirá siendo mediocre - como lo ha sido en las últimas décadas-, la pobreza extrema en la que se encuentra el país nunca se eliminaría, la prosperidad compartida no se haría realidad... dijo Carlos Slim Domit, hijo de Carlos Salim Helú, uno de los hombres más ricos del mundo para quienes lo hayan olvidado, y empresario consentido de Andrés Manuel López Obrador, a quien por cierto le pidió su opinión sobre la Reforma Judicial, y no se atrevió a dársela. ¡Cómo de que no! Expresan los "paleros", ya la mandó con su hijito.

El secretario "Florero" de Hacienda afirmaba que "el momento de oportunidad que se presenta para nuestro país - con el "nearshoring" -- difícilmente volverá a repetirse y puede ser el inicio de la prosperidad que México demanda". La secretaria de Economía Raquel Buenrostro declaraba que con esa formulita impulsaremos el desarrollo del país



Foto: Archivo Cuartoscuro

Página: 5

Area cm2: 427

Costo: 24,766

1 / 2

Humberto Blizzard



AGENDA DE PODER SHEINBAUM: LA REFORMA JUDICIAL Y EL PRAGMATISMO POLÍTICO



Después de muchas semanas de discusiones, debates, opiniones encontradas, entre muchas otras, la propuesta de reforma judicial llega, no precisamente a su recta final -pues todavía faltaría su eventual aprobación en los congresos locales- pero sí a su punto de inflexión máximo: la votación en la Cámara de Senadores.

Y es que, mientras en diputados federales y legislaturas de los estados, Morena tiene una amplia mayoría para avanzar en cualquier tipo de reforma constitucional, en la Cámara alta, la situación es diferente. Aquí, el oficialismo requería de tres votos para lograr la mayoría calificada, número que se redujo a sólo uno gracias a los dos senadores del PRD que, traicionando la causa bajo la cual fueron electos, aceptaron migrar a las filas de Morena. Así pues, un voto, un solo voto es lo que separa, hasta este momento, al presidente López Obrador de lograr su anhelado "Plan C". Hasta hace unos días y, ante el enorme poderío del oficialismo, quien controla prácticamente todo el espectro político nacional, la obtención de estos tres votos en el Senado, parecía meramente un trámite. La opinión pública, analistas, periodistas, incluso importantes líderes de Morena y sus aliados, daban por descontado que, para el día de la votación en la Cámara alta, tendrían los votos necesarios para avanzar con las reformas. Incluso, personajes como Manuel Velazco o

Fernández Noroña, fanfarronearon con que tenían "los necesarios" y "hasta de sobra". Sin embargo, a juzgar por los últimos acontecimientos, la situación podría no ser realmente así... Presionados por líderes empresariales, políticos pero, incluso, por sectores de la sociedad a través de marchas, plantones y de las redes sociales, los ahora 43 senadores de la oposición, emitieron públicamente su postura sobre la reforma judicial, anunciando el voto en bloque en contra de la misma.

Es cierto que han surgido dudas sobre algunos legisladores: primero Daniel Barreda de MC quien, finalmente, emitió su postura en contra del dictamen y, en las últimas horas, el caso del panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien se especula podría ser el "traidor" de la causa opositora, a pesar de haber emitido previamente una postura negativa a la reforma judicial y de que ayer por la tarde, líderes de Acción Nacional, aseguraron que el veracruzano se mantendría firme en contra del dictamen. La realidad es que, aunque la posibilidad de que un senador de oposición termine votando a favor o ausentándose de la sesión -lo que permitiría a Morena aprobar la reforma judicial- es real, también es un hecho que el posicionamiento emitido por los 43 legisladores la semana pasada, terminó por encarecer sumamente el costo político y dentro de la opinión pública, para cualquier senador que termine claudicando a favor del oficialismo. No es imposible, ni remotamente, pero tampoco es un escenario fácil para ninguna ni ninguno de ellos.

Supongamos entonces que, en efecto, este bloque opositor se mantiene y se impone en el Senado y que la reforma judicial termina siendo desechada. ¿Qué podríamos esperar en este escenario? El afectado principal en este hipotético caso, el presidente López Obrador, tendría una reacción que, a mi parecer, resultaría muy difícil de predecir. Sabemos que, en este cierre de su sexenio, el mandatario ha mostrado una actitud un tanto más intransigente, agresiva y sin importarles del todo las consecuencias de sus dichos y accio-

Página: 5

Area cm2: 427

Costo: 24,766

2 / 2

Humberto Blizzard

nes -a diferencia de lo que vimos a lo largo de su administración, donde fue mucho más medido y menos combativo-. Cosa de recordar que, incluso, aunque meramente a nivel discursivo, pero el presidente recién abrió frentes de batalla con los gobiernos de EEUU y Canadá -o de sus embajadas, como él mismo lo aclaró-. Teniendo todo esto en cuenta y considerando que la reforma judicial busca ser la joya que corone el cierre de su administración, descarrilar el llamado "Plan C" podría significar, no sólo el fracaso de su última acción de gobierno sino, muy posiblemente, el fracaso más grande de todos. Por ello, saber a ciencia cierta su reacción en este escenario, resultaría sumamente difícil.

Pero, quien realmente es la principal afectada por esta reforma, en la práctica, es Claudia Sheinbaum. Los cambios que plantea el presidente Obrador al Poder Judicial, aunque insista en decir lo contrario, sí podrían afectar -en mayor o menor grado- a la economía del país, en un momento, no malo, pero sí delicado para las finanzas públicas: fuerte déficit gubernamental en el cierre del sexenio, un tipo de cambio que, todavía en niveles manejables, pero ya resiente las presiones del entorno actual, sumado al costo de los ya comprometidos apoyos sociales del propio gobierno. Sheinbaum necesita dinero y, la reforma judicial, amenaza con dinamitar las inversiones extranjeras y nacionales futuras pero, incluso, las actuales. Por otra parte, de ser aprobada, buena parte del sexenio de la próxima presidenta, correría con todo lo relacionado a la ejecución de esta reforma: modificación técnica del poder judicial, selec-

ción de candidatos, organización de elecciones -muy complejas-, entre muchos otros factores.

La reforma judicial "hipoteca" el gobierno de Claudia Sheinbaum en favor del actual presidente, con lo que la próxima mandataria quedaría amarrada de manos en muchos sentidos; hipoteca que además podría resultarle innecesaria si consideramos que, antes de que termine el año, la propia Sheinbaum tendrá la oportunidad de elegir a una cuarta o cuarto ministro afín a la 4T en la Suprema Corte, con lo que tendría una especie de mayoría técnica en este órgano, al menos para efectos de detener la invalidación de reformas constitucionales, como pasó en el gobierno de AMLO.

Es decir, Claudia Sheinbaum, sin la actual propuesta del Plan C, estaría a solo semanas de hacerse de la SCJN y, con ello, del poder judicial, al tiempo que tendría la oportunidad de replantear una reforma judicial de mayor consenso y que no genere encono entre sectores como el empresariado, organizaciones de derechos humanos, gobiernos de países-socios comerciales, etc.

En concreto: por cuestiones políticas, le es conveniente la reforma al poder judicial. Desde el punto de vista pragmático, no. En lo absoluto.

Entonces, más allá de su discurso, ¿Claudia Sheinbaum podría ser la más interesada en que esta reforma sea rechazada en el Congreso y que, por lo tanto, el oficialismo no lleve a los 86 votos necesarios en el Senado? Esta misma semana, tendremos la respuesta.

Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el Poder.

Agendado.



MENSAJE POLÍTICO

www.cdmx.info

¿QUÉ SIGUE EN CUAUHTÉMOC Y ÁLVARO OBREGÓN?

Por Alejandro Lelo de Larrea

El común denominador en los conflictos postelectorales de las Alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc es el agan-dalle, el intento de fraude por parte de candidatos de Morena y destacados militantes del partido.

Ahora está en la jurisdicción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evitar que las ilegalidades queden consumadas. Hasta ahora, el escenario más probable es que los de Morena no se salgan con la suya: que en la Álvaro Obregón anulen el proceso electoral, y en la Cuauhtémoc revoquen la nulidad y se ratifique el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega.

En Álvaro Obregón, el neo morenista Javier López Casarín hizo trampa, de acuerdo con el resolutivo del consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE): el jueves, determinaron por unanimidad que rebasó 5.8% el tope de gastos de campaña.

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, hija del diputado Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, lleva al menos seis recursos leguleyos en que ha impugnado el triunfo de Rojo de la Vega. Todos los ha perdido, a pesar del apoyo cómplice del compadre, el presidente del Tribu-

nal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambríz, quien otra vez dio su voto de calidad contra la oposición para anular esa elección, pues según él hubo violencia política contra la mujer en razón de género (VPMRG).

¿Qué sigue en estos conflictos postelectorales? Álvaro Obregón: la situación es sumamente complicada para López Casarín -operador financiero de Marcelo Ebrard-, porque rebasar los gastos de campaña es grave, y es una causal de nulidad cuando supera el 5%. El INE le dio vista al TEPJF sobre el hecho, y deberá resolver al respecto en los próximos días. Es muy probable que anule la elección, porque la Ley así lo establece cuando la diferencia entre primero y segundo lugar es menor al 5%, y en este caso fue de apenas 3.1%.

Si el TEPJF anulara esta elección ya no hay otra instancia superior que revisara el asunto, y lo que seguiría es notificarle al IECM que debe reponer el proceso electoral. No está definido el plazo que tiene para realizarlo, pero en el organismo electoral creen que al menos necesitan prepararlo con 6 meses de antelación. Será para marzo o abril, ya con el presupuesto 2025, porque además el organismo electoral dice que

ya no tiene dinero para este 2024.

El periodo de gobierno de la opositora Lía Limón termina el 30 de septiembre, a pesar de que en su Tercer Informe, el sábado anterior, la multitud le pidió que se quedara. El Congreso tiene que designar un alcalde provisional en tanto se repiten los comicios, y como Morena tiene la mayoría de dos tercios de legisladores, va a nombrar a quien quiera. Seguramente Lía Limón será de nueva cuenta candidata para la extraordinaria, y aunque es muy competitiva, es muy probable que vuelva a enfrentar una elección de Estado.

En el caso de la Cuauhtémoc, la Sala Regional del TEPJF resolverá en los próximos días la impugnación que presentó el jueves pasado Rojo de la Vega contra la sentencia de nulidad, y lo más es que la revoquen, pues en lo jurídico aseveran que no hay condiciones para sustentar la VPMRG. Además, el presidente López Obrador a los magistrados que por lo delicado del tema, hagan una revisión más profunda. Y en la parte política, el mismo AMLO le amarró las manos a Ricardo Monreal para que no vaya a presionar a los magistrados a fin de obtener una sentencia que beneficie a su hija. Lo veremos.



GLORIETA DE COLON

VAN CONTRA IECM POR INCUMPLIR JURISPRUDENCIA EN VPMRG

La ex candidata de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía La Magdalena Contreras, Daniela Nitza Garduño Alvarado, sigue padeciendo la revictimización por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que no ha atendido la jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de que debe dar celeridad a la integración y resolución de los asuntos relacionados con violencia política contra la mujer en razón de género (VPMRG). Desde el 29 de abril, durante las campañas electorales, Daniela Nitza interpuso una denuncia ante el IECM, pues acusó que fue violentada por el candidato de Morena a esa Alcaldía, Fernando Mercado Guaida, y su hermano, Diego (de MC). Ella ya entregó más pruebas en el juicio contra el IECM ante el "TECDMX-JEL-323/2024", instancia que debería actuar de manera tan acuciosa y prisa, como lo hizo con el caso que les recomendó el diputado Ricardo Monreal, que hasta anuló la elección en la Cuauhtémoc, sobre supuesta VPMRG. Por lo pronto, van 4 meses que el IECM guarda silencio a pesar de que, irónicamente, lo preside una mujer, Patricia Avendaño, que obvio no conoce la solidaridad de género.

EBRARD SE Zafa POR EL TMEC

Más allá del enfado de Marcelo Ebrard porque, por unanimidad, el INE determinó que su operador financiero, Javier López Casarín rebasó el tope de gastos de campaña en la Alcaldía Álvaro Obregón y todo apunta que anularán la elección, la verdadera razón por la que pidió licencia al Senado fue para no votar a favor la reforma judicial.

De haberlo hecho, lo descalificaría como interlocutor de México en el escenario internacional, pues como futuro secretario de Economía le va a tocar en 2026 representar al país en la revisión del Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), y esa reforma es considerada como violatoria de ese y otros tratados. Esta decisión le va a dar a Ebrard una posición estratégica en el gabinete de Claudia Sheinbaum, quien probablemente y muy a su pesar tendrá que sostenerlo más allá de la revisión del TMEC.



Foto: X / IECM



CONFIDENTE EMEEQUIS AYOTZINAPA, TESTIGO ESTRELLA A LAS REJAS



POR JULIÁN
ANDRADE

Como vueltas de un molino, así está la indagatoria sobre el caso Ayotzinapa. Hace unos días, se informó de la recaptura de Gildardo López, "El Gil", quien ya había estado en prisión entre 2015 y 2019.

En principio, "El Gil" quedó en libertad porque sufrió malos tratos y tortura. La propia CNDH, en su Recomendación 15/VG/2018 estableció que lo que se desprendía de sus declaraciones no tenía valor legal.

Pero "El Gil" está implicado en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, e inclusive fue quien, como líder de los Guerreros Unidos, dio instrucciones a sus subordinados para que se deshicieran de los cadáveres.

Pero, además, hay múltiples pruebas que lo colocan como responsable de las actividades criminales en el municipio de Cocula.

La FGR lo reclutó como testigo colaborador, cuando el encargado de la indagatoria era Omar Gómez Trejo.

Los fiscales le pusieron el nombre de

"Juan" y trataron de utilizarlo para involucrar a altos mandos del Ejército y de otras áreas de seguridad, en los hechos ocurridos en Iguala el 26 de septiembre de 2014.

Aquello, como se sabe, terminó un desastre, comprometió todo el caso, porque las historias sembradas por "Juan" se fueron comprobando como inverosímiles.

Lo más grave es que 70 de los implicados en uno de los hechos delictivos más graves, regresaron a la calle, cuando pudieron permanecer tras las rejas si en la FGR hubieran hecho la tarea de que les correspondía.

La utilización de testigos colaboradores tiene una utilidad relativa, porque por regla general inventan mucho y aportan poco. Tratan de salvar su pellejo y con esas motivaciones son capaces de contar las historias que sean convenientes a quienes les ofrecieron prebendas, seguridad y márgenes de libertad.

En muchos casos relevantes se les ha utilizado, como en el homicidio de José Francisco Ruiz Massieu, donde una vidente enterró la calaca de su consuegro en un predio, fingiendo que eran los restos de otra persona, los de la operación limpieza en la propia PGR, quienes fungían como piezas de cualquier rompecabezas ministerial, los del Caso Posadas, capaces de ver a hombres convertirse en leones, o tantos otros que conforman algunas de las páginas más lamentables de la historia de la procuración de justicia.

Esto se potenciará con la Ley de Amnistía que otorga al Poder Ejecutivo la potestad de olvidar los hechos delictivos más atroces, en función de obtener información relevante.

Cuatro días antes de que el presidente López Obrador deje el poder, se cumplirán los 10 años de la noche de Iguala. A estas alturas, es notorio, por el paso de los años, que las investigaciones se queda-

Página: 19

Area cm2: 382

Costo: 22,156

2 / 2

Juliàn Andrade

ron dónde estaban en 2018:

A los estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, los detuvieron agentes de la policía municipal y los entregaron a los sicarios de los Guerreros Unidos, quienes operaron la desaparición.

Sí, la verdad histórica, la única que tiene asidero en las pruebas, pero por la que se encuentra en arresto domiciliario Jesús Murillo Karam, el entonces titular de la PGR.

Se terminó el sexenio, y ahí está el expedien-

te de Ayotzinapa, más enredado que nunca, pero sujeto a daños que ya son irreversibles y que lo que motivarán es la impunidad.

Pero esto no debe hacernos perder de vista que hay responsables del desastre. Más allá de la propaganda contra los jueces, en este asunto hay datos más que evidentes que ilustran la mala acción de la FGR.

Aunque por conveniencia y política no se haga nada, la realidad no se puede ocultar y mucho menos las consecuencias que se derivan de las malas actuaciones ministeriales.

Un triste colofón del que no hay escapatoria, y que mantendrá el justo reclamo, aunque cada vez más desesperado de los padres de los 43 que, con toda la razón, siguen buscando justicia.

“El Gil” está implicado en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, e inclusive fue quien, como líder de los Guerreros Unidos, dio instrucciones a sus subordinados para que se deshicieran de los cadáveres



Foto: Cuartoscuro

Página: 22

Area cm2: 433

Costo: 23,524

1 / 2

Claudia Luna Palencia



POR LA ESPIRAL LA META ES EL BUNDESTAG



POR CLAUDIA
LUNA PALENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

Las elecciones en la Europa, de la pospandemia, van reflejando de manera inquietante un voto de castigo contra el partido en el poder y han mostrado una preocupante pérdida del centro; mientras, los votantes más jóvenes de la llamada Generación Z, están escorándose de forma radical o hacia la ultraderecha o hacia la ultraizquierda.

En especial, en Alemania, Turingia y Sajonia, llevan tiempo en punto de ebullición: Turingia forma parte de los dieciséis estados federados de Alemania y su capital es Érfurt. Mientras que el estado de Sajonia, su capital es Dresden y también forma parte de los estados federados.

Ambas son regiones de tamaño medio. Turingia y Sajonia no son cualquier estado más: la revolución industrial en el siglo XIX germinó en dichas regiones y buena parte de los años posteriores estuvieron marcados por una intensa lucha obrera y una serie de transformaciones en el mapa geográfico regional.

Y, sobre todo Turingia, tuvo un rol fundamental durante el período Nazi. Fue allí donde el nacionalsocialismo prendió como una mecha y donde Adolph Hitler encontró más adeptos para su partido y para su ideología. De hecho, las primeras elecciones en las que

se presentó el Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán (más conocido como Partido Nazi) las ganó en Turingia consiguiendo seis delegados.

Tras la caída del régimen, como parte del colofón de la Segunda Guerra Mundial, los ejércitos vencedores se

repartieron Alemania; así, la parte oriental quedó bajo la administración soviética de la entonces URSS cuya ideología era comunista y la parte occidental, tuvo diversas áreas unas administradas por Estados Unidos, Francia y otras por, Reino Unido con una ideología capitalista.

Precisamente, Turingia y Sajonia, quedaron en la parte oriental administrada por los soviéticos y tras, la caída del Muro de Berlín, el 9 de noviembre de 1989, recuperaron su estatus de lands federados con una Alemania finalmente fusionada, sin muros, ni líneas divisorias.

No obstante, no han logrado sacudirse el pasado y mientras sus generaciones más mayores tienen memoria histórica; las generaciones más jóvenes y por ello más lejanas a los recuerdos de la guerra y de los peligros del extremismo están radicalizándose y culpan al inmigrante de los males sociales y económicos; además, de estar en contra, de ayudar a Ucrania a resistir la invasión rusa y, sobre todo, de tener un enfriamiento en las relaciones con Rusia.

LOS MÁS JÓVENES VOTAN EXTREMOS

Página: 22

Area cm2: 433

Costo: 23,524

2 / 2

Claudia Luna Palencia

En las elecciones regionales del 1 de septiembre, Infratest dimap, recogió a pie de urna una serie de preguntas para conocer el perfil del sufragante y se encontró que la extrema derecha alemana obtuvo mejores resultados entre los menores de 25 años (Generación Z) con el 38% de los votos en Turingia; el 36% de los votos de los millennials, pero solo el 19% de los votos de los mayores de 70 años.

Este instituto ubicado en Berlín que ofrece servicios de investigación política y psicológica y conocido por sus encuestas de posicionamiento político, habla de partidos políticos moderados y de centro "atrapados" en una especie de movimiento de pinza entre grupos antisistema, radicales y que buscan echar abajo el establishment.

En Turingia, los partidarios de la AfD presumieron de llevarse el tercio de los votos; la ultraderecha aprovechó la ocasión para sacar a las calles sus banderas con una gran cruz negra mientras en Sajonia, este partido quedó en segunda posición.

Las principales propuestas de AfD son a favor del etnonacionalismo que consiste en defender lo nacional a partir de una serie de valores históricos heredados que hacen único el idioma; la fe y el pasado ancestral. La nación y la nacionalidad, se defienden, por ende, con base a términos de etnicidad.

A COLACIÓN

Angela Merkel fue canciller de Alemania, desde 2005 hasta 2021, que presidió el partido Unión Demócrata Cristiana

de Alemania (CDU) desde 2000 hasta 2018. No son pocos los que cuestionan la llamada era Merkel y creen que la debacle actual es herencia de este período de gobierno; en especial, Merkel puso su sello en tres asuntos: 1) Contener el ascenso de la ultraderecha;

2) enterrar al nazismo; y, 3) reorganizar la política migratoria.

En los tres hay un fracaso razonable. Dos años después de dejar el gobierno, la ultraderecha con AfD vivió en 2023 varias victorias importantes en ciudades de tamaño medio.

El 25 de junio del año pasado, la AfD conquistó por primera vez un distrito en Sonneberg, en el estado de Turingia; luego, el 2 de julio, la extrema derecha ganó su primera alcaldía en Raguhn una ciudad de 9 mil habitantes situada entre Berlín y Leipzig.

Después, el 8 de octubre, la AfD logró un avance considerable en las elecciones regionales en Hesse con el 18.4% de los votos y en Baviera, con el 14.6 por ciento. Nunca antes había logrado tales puntuaciones en los estados de la antigua Alemania occidental. Y, por último, el 17 de diciembre pasado, su candidato Tim Lochner, ganó las elecciones a la alcaldía de Pirna, una ciudad de 40 mil habitantes dentro del estado de Sajonia.

No sorprende el éxito en las recientes elecciones regionales en Turingia y Sajonia y quizá sean solo un presagio de lo que pueda suceder el próximo año en las elecciones generales en Alemania. La meta es ahora el Bundestag.

Angela Merkel fue canciller de Alemania, desde 2005 hasta 2021, que presidió el partido Unión Demócrata Cristiana de Alemania (CDU) desde 2000 hasta 2018. No son pocos los que cuestionan la llamada era Merkel y creen que la debacle actual es herencia de este período de gobierno



Legislación

El exdiputado **Humberto Morgan**, actual vicepresidente del Observatorio Ciudadano de Seguridad de México, ha sido uno de los principales defensores del uso de motocicletas en la Ciudad de México. Desde su tiempo en la Cuarta Legislatura, impulsó medidas para permitir que motocicletas de más de 250 cm³ tuvieran acceso a vías rápidas como el Periférico y el Circuito Interior. Su visión era clara: adaptarse a las nuevas dinámicas de movilidad de la ciudad.

Y no estaba equivocado. El uso de motocicletas ha crecido más del 200% en los últimos cinco años. Este auge no se debe únicamente a la comodidad de moverse entre el tráfico infernal, sino también al acceso a modelos más asequibles, como las populares Italikas. Sin embargo, este crecimiento masivo ha traído consigo serios desafíos, sobre todo en materia de seguridad vial y regulación.

Morgan no se anda con rodeos: el marco legal que regula las motocicletas se ha quedado obsoleto. Mientras más y más personas optan por este medio de transporte, la normativa parece no

ponerse al día, lo que genera riesgos tanto para motociclistas como para el resto de los usuarios de las vías. El exdiputado propone que las autoridades se sienten a dialogar con clubes y asociaciones de motociclistas, con el fin de establecer reglas claras que promuevan el uso de cascos de calidad, licencias especializadas y una cultura de seguridad en general.

Otra preocupación clave para **Morgan** es la falta de formación adecuada para los motociclistas. Sin un control adecuado y una mayor presencia de agentes de tránsito, los comportamientos imprudentes se multiplican, y los accidentes no se hacen esperar. En su opinión, armonizar las normativas y educar a los motociclistas es la única forma de evitar que esta tendencia termine siendo un problema mayor para la Ciudad de México.

La propuesta es sencilla pero necesaria: fomentar el diálogo, apostar por la educación vial y garantizar la seguridad en las calles para que motociclistas, ciclistas y automovilistas puedan convivir de manera pacífica en esta urbe cada vez más compleja.



Una mayoría calificada

PARA MORENA Y SUS ALIADOS

Voluntad: Con 4 votos contra 1, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmaron el acuerdo de asignación de plurinominales aprobado por el INE, otorgándole a Morena y sus partidos aliados PT y PVEM, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, declarando como infundados los agravios que expusieron PRI-PAN y Movimiento Ciudadano, porque “sus planteamientos resultan inoperantes dado que la Sala Superior concluyó que el Consejo General del INE desarrolló la fórmula de conformidad con lo previsto en la Constitución federal, sin que sea jurídicamente posible una interpretación diferente”, indicó el Magistrado Felipe De la Mata. Al arrancar la sesión, la presidenta Mónica Soto denunció que “fueron víctimas de presiones y amenazas, sin embargo, advirtió, no le tenemos miedo a la crítica ni a la exhibición y vamos a juzgar las 8 mil 662 impugnaciones conforme lo establece la Constitución”.

Encaminados: Donald Trump se enfrenta a una acusación reformulada por sus esfuerzos por anular los resultados de las elecciones presidenciales de Estados Unidos de 2020. Los fiscales revisaron los cargos después de que la Corte Suprema de Estados Unidos dictaminara que los expresidentes tenían amplia inmunidad por actos que ejercieron durante su mandato. El fiscal especial Jack Smith, a cargo de investigar al expresidente Donald Trump, presentó el pasado 27 de agosto una nueva acta de acusación contra Trump, reformulando los alegatos para encuadrarlos con el fallo del Tribunal Supremo sobre la inmunidad de sus actuaciones como presidente. Su equipo presentó ante un tribunal de Washington una acusación revisada centrada en el desempeño de Donald Trump como político candidato a un cargo y no como expresidente, con el objetivo de que el proceso pudiera seguir su curso. De esta forma, el fiscal preservó cuatro cargos relacionados con conspiración para obstruir un procedimiento oficial.



Más de la Reforma Judicial

LA CONFIANZA DEL PUEBLO

Sin duda hay mucho que discutir sobre los cambios constitucionales en el tema de la Reforma Judicial. La Cámara de Diputados “ya hizo su tarea”, lo que implica que los senadores también tendrán que realizar ajustes trascendentales en uno de los Tres Poderes de la Unión.

El tema se ha centralizado en la elección por voto popular de los “hombres de toga y birrete”. Ante tales circunstancias, deben analizarse aspectos fundamentales, como son los requisitos para llegar a ser juez, magistrado y ministro. El temor de quienes se oponen a la Reforma, es que, quienes ocupen tan importante sitio, no estén bien preparados.

Aquí, insistimos en que debe ponerse énfasis, en los requisitos a cumplir para ser candidato. Por ejemplo, para ser Ministro de la Corte, contar con experiencia de cinco años como magistrado, además de una tener una sólida preparación académica, sustentada en el grado de Doctor en Derecho, otorgado por instituciones de prestigio internacional, también debe considerarse el ser autor de valiosas obras jurídicas, que hayan contribuido a la formación de juristas. Al mencionar los anteriores puntos, el número de aspirantes para ocupar los importantes cargos, se reducirá sensiblemente.

Por supuesto, un renglón esencial, es respetar a los actuales ministros y así, gocen de sus plenos derechos, pero aun en último caso, buscando soluciones consensuadas.

El diálogo y las buenas maneras constituyen un aspecto esencial para evitar conflictos que no nos llevan a ningún buen cause. Al iniciarse un sexenio se debe procurar un ambiente de cordialidad, sin acudir a la insensatez o a la imposición. Los gobernantes deben estar siempre dispuestos a escuchar y en su momento, reflexionar para buscar las mejores soluciones que reclama un pueblo que ha depositado su confianza en las urnas.



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquijote@yahoo.
com.mx

Un cambio que se espera muy leal

MAESTRO, RICARDO TREVILLA A DEFENSA Y RAYMUNDO PEDRO MORALES A MARINA.

-México les dará la bienvenida en octubre y espera que sean tan leales con la presidencia y con el pueblo, tal como lo han sido el general Luis Cresencio Sandoval y el almirante José Rafael Ojeda, fajándose en desastres naturales y en megaobras del sexenio.

El juez Felipe Consuelo Soto dictó otra "suspensión definitiva" contra la reforma judicial.

-Ese juzgador es el Consuelo de Norma, pero valdrá Piña colada su dictamen.

La senadora María de Jesús Díaz pidió "linchar por pendejo y agarrar a chingadazos al güey opositor que no vote contra la iniciativa".

-Qué léxico, qué elegancia lingüística de esa panista. Ni Xóchitl se atrevió a tanto en los peores momentos de sus guarradas.

Javier Laynez y Luis María Aguilar se creen parte de los 300 líderes más influyentes de México.

-De los 300 juzgadores más corruptos y con sueldos que no los tuvo ni Obama, chance y sí.

AMLO rifará su reloj de menos de \$4 mil a los reporteros de La Mañanera, tras la mentira de Amado Avendaño de que vale \$117 mil.

-El seudoperiodista y vocero de La marea rosa es Amado... por los conservadores por sus falacias.

Fox y Calderón, entre otros expresidentes, acusaron en La Haya a Maduro de "crímenes de lesa humanidad".

-Los burros hablando de orejas: Vicentoloache fue cómplice de Felinfe metiendo sus bototas en la elección de 2006, para que éste con sus palazos al panal del narco causara más de 100 mil levantados, desaparecidos y ejecutados.

Salinas Pliego sorprendió a su esposa en su cumpleaños con el show de Nacho Cano.

-Ahora que sorprenda a todo el país pagándole al SAT los miles de millones de pesos que le adeuda.

Trump dice ser el único que puede evitar la III Guerra Mundial.

-Casi provoca una guerra civil en EU al exhortar a sus violentas huestes al asalto del Capitolio, y ahora se esgrime como el salvador del orbe.



La Corte y su remake

¡Qué manera tan burda de intentar pasar por encima del voto popular! Y qué tonta estrategia de remake que ahora vemos comandada por **Norma Piña**, están usando el mismo esquema que utilizaron en la campaña fallida de **Xóchitl**, intervencionismo de Estados Unidos incluido; esta vez, **Piña** no tuvo que viajar como lo hiciera la excandidata, con una comida con el embajador fue suficiente. En videos vemos a la misma gente desinformada de la “marea rosa”, que no sabía lo que exigía, trasplantada a “estudiantes” que tampoco saben explicar ante un micrófono su postura; los medios corporativos dándole la razón al sinsentido, gritando “dictadura”, apoyando una protesta a todas luces ilegal; la ministra **Piña**, cual abeja reina “solidarizándose” con los manifestantes, camina unos pasos y vuelve a su auto con chofer... ¿Solidarizándose?, ¡no son los trabajadores de base los que están “amenazados”, sino los ministros!, el discurso comienza a cambiar secundado por un tuit de otro ministro, **Francisco Burgoa**: “El ministro de la SCJN, **Jorge Mario Pardo Rebolledo** se solidarizó con los trabajadores del Poder

Judicial de la Federación que se encuentran en plantón en el exterior del Senado de la República”, de inmediato, las cuentas afines se hicieron eco.

Los ministros bajan del Olimpo a “solidarizarse” cuando en ninguna parte de la reforma se habla de destituir a las bases, sino de cambiar la forma de elegir a los ministros. A este cambio de lenguaje, vuelven en apoyo los discursos de odio como el de la panista **Chuya Díaz**, muy semejante al de **Alazraki, Marko Cortés y Alejandro Moreno** mientras acusan al morenismo de violento. Ver para creer.

Y ahí atrás, defendiendo los intereses de los ultra ricos no podía faltar la figura de **Claudio X.**, el gran perdedor de los recientes comicios, que no aprende de sus errores presionando y acosando a los senadores de la oposición. ¿a quién le conviene que las cosas sigan como están? ¿Que la justicia sea cosa de precio y no de ley, que se dé preferencia a empresas extranjeras en detrimento del pueblo, que los ricos sigan sin pagar impuestos?

Contra esos opositores, a reforma irá hoy, mañana o el año que entra porque es mandato popular. No se desgasten, que perderán tan estrepitosamente como en las elecciones. Esto es la democracia.



RUBICÓN



¿China es socialista?

Enrique del Val

* Economista interesado en los temas de combate a la corrupción y la pobreza.

China sigue siendo motivo de debate entre los políticos y los intelectuales en muchas partes del mundo y continuamente aparecen artículos refiriéndose a diversos aspectos de esa gran nación, no sólo por la dimensión de su territorio o los más de mil 400 millones de habitantes sino también por todas las aportaciones que ha hecho a la humanidad.

Recientemente ha sido publicado un libro titulado en inglés, *China in Global Capitalism*, escrito por cuatro académicos, que son Eli Friedman, Kevin Lin, Rosa Liu y Ashley Smith.

La gran pregunta que surge con este libro y otros también escritos recientemente, o varios artículos publicados en la revista digital *Sin Permiso*, es saber si estamos hablando de que China hoy sea un país socialista, incluso con la jiribilla que le ponen de "características chinas".

La pandemia, con su cuarentena estricta,

ha provocado que el crecimiento del Producto Interno Bruto ya no sea tan espectacular como en el pasado, y el excedente de capacidad productiva ligada a las decisiones de los norteamericanos y de la Unión Europea de imponer aranceles, principalmente a los vehículos eléctricos, están provocando varias situaciones internas que, según se vea, las están atacando como cualquier otro país capitalista.

A pesar de haber conseguido el logro único en el mundo de eliminar la pobreza extrema, tienen lo que se denomina una pobreza sistémica, debido a los bajos salarios, el incremento del costo de la vida, y educación y salud en condiciones difíciles, o se debe pagar por ella.

El libro hace un análisis de las relaciones con Estados Unidos, indicando que la hostilidad ha crecido, ya que los medios norteamericanos presentan que todo está mal en China y el gobierno, desde Obama hasta Biden, ha dejado claro que no quieren perder la hegemonía mundial y para ello utilizan desde las restricciones comerciales bajo cualquier pretexto, hasta el incremento de la presencia militar con el fortalecimiento del denominado QUAD, en el cual participan Australia, India, Japón y Estados Unidos, permitiendo éstos la militarización de Japón y las menciones a la posibilidad de que Corea del Sur se convierta en otra nación con armas nucleares.

El libro también menciona problemas internos, como el de que es el país con más huelgas salvajes o locas, protestas por el cambio climáti-

co, feministas luchando por sus derechos, discriminación de las minorías étnicas, etc.

La mayoría de estas situaciones también ocurren en Estados Unidos, lo que para los autores es un signo de que el desarrollo económico de ambos pasa por la explotación de los trabajadores.

Asimismo, resaltan las declaraciones de Xi Jinping en la reunión de Davos de este año, cuando ha defendido la globalización y que el mercado juega un rol decisivo hoy en el mundo. Internamente han promovido el consumismo intenso, crecen las ganancias de los conglomerados privados y el hecho que sea el país con el mayor número de millonarios recientes.

En 2018, según los autores, 153 miembros del Congreso Nacional del Pueblo, la mayoría del sector privado, tenían una fortuna conjunta de 650 mil millones de dólares.

El gobierno ha hecho campañas en contra de la corrupción mandando a la cárcel a miles de personas, pero a veces también protege la corrupción de los influyentes, como es el caso de la familia de Wang Jiabao, que fue primer ministro, a quienes les ha permitido amasar 2,700 millones de dólares.

Una de las conclusiones de los autores es que los trabajadores, tanto chinos como estadounidenses –incluyendo a los de origen vietnamita y mexicano–, que son explotados por ambas naciones, deben construir un movimiento que promueva la solidaridad internacional más allá de las fronteras.

Mi conclusión es que pueden tener un partido comunista y llamarse socialistas, pero en términos reales se comportan como un país capitalista casi en todo. 



La trastienda

CRISIS JUDICIAL

El paro de labores en el Poder Judicial Federal llega a un momento crítico, y nadie debería desestimarlos. Los trabajadores, jueces y magistrados incluidos, de los tribunales locales de las entidades federativas han empezado a cobrar conciencia de que el proyecto de Reforma Judicial avanzará sobre ellos y sus puestos de trabajo también, en cuestión de unos cuantos meses, si todo sigue la ruta trazada en Palacio Nacional. El Poder Judicial de la Ciudad de México es un ejemplo, pues a pesar de la operación del magistrado presidente, **Rafael Guerra**, para evitarlo, el discurso de la solidaridad, por conveniencia, con los trabajadores del Poder Judicial federal ya prendió entre los empleados de la justicia local. Los juzgados del fuero común han empezado a suspender labores, y eso implica detener el avance, lento, pero avance al fin, de las decenas de miles de juicios que se gestionan en sus oficinas. Divorcios, pago de pensiones alimenticias, cobros de deudas, lanzamientos por falta de pago de rentas, incumplimientos y rescisiones de contratos: todo se empieza a detener con las consecuentes afectaciones colaterales a personas y negocios que la situación propicia. Ese mismo ambiente de incertidumbre, temor e inconformidad crece en los juzgados locales de las otras 31 entidades federativas. ¡Cuidado!

Reforma y oportunidad

Pero no todo es negativo. Hay quienes ven en el proyecto de reforma judicial una oportunidad para reposicionarse y hasta reciclarse en la 4T. Uno de esos, nos cuentan, es el investigador americano **John Ackerman**, que tanta influencia tuvo al inicio del sexenio obradorista para luego caer en desgracia, junto con su esposa **Irma Eréndira Sandoval**, por tratar de jugarle las contras al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en Guerrero. Refugiado en un millonario programa universitario, la semana pasada Ackerman soltó al puñado de muchachos y no tan muchachos, que siempre ha manejado en la Facultad de Derecho de la UNAM para que intentaran orquestar un paro de labores que fracasó. El pretexto era la reforma judicial, y quienes conocen el estilo de operar del *gringo*, como le dicen en la universidad, aseguran que con el cierre de la Facultad pretendía desmovilizar a los alumnos que iniciaron y encabezan las manifestaciones estudiantiles contra la reforma, para después ir a las oficinas de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a mostrarle cómo había logrado sabotear el movimiento de universitarios que rechazan el proyecto morenista, y así empezar a recuperar influencia. El intento de paro

no funcionó y Ackerman se quedó, otra vez, sin ningún espejito que ir a vender en Morena.

Estrategia interna

La carta preparada en conjunto entre **Juan Ramón de la Fuente** y **Martelo Ebrard** para responder al editorial publicado por *The Washington Post* no sólo representa un primer movimiento de **Claudia Sheinbaum** en el complejo tablero de la relación bilateral, también tiene implicaciones al interior de la 4T y del próximo gobierno de la República. El secretario de Economía y el canciller operarán en tándem en lo que al trato con el vecino del norte se refiere. Eso se debe celebrar porque la coordinación para negociar con la potencia mundial y también el principal socio comercial de México parece obvia, pero pocas veces ha existido en los gobiernos mexicanos. Ahora, todo indica que sí la habrá. Al interior, dentro de Morena, hay más de cuatro personajes del sector de los duros y puros a quienes no les gusta lo que revela esta primera colaboración De la Fuente-Ebrard: una alianza temprana entre dos de las inteligencias más reconocidas del equipo de la presidenta, que siguen siendo vistos como *outsiders* por su pasado, pero que desde ahora se muestran como piezas cla-

ve en la operación de la inminente jefa del Poder Ejecutivo Federal.

Lección de liderazgo en Chalco

Chalco es una tragedia, y eso no se puede negar. El abandono, por décadas, de proyectos de infraestructura indispensables que, quizá, no den votos, pero sí evitan tragedias y previenen rencores históricos es una de las evidencias de un mes bajo el agua. Hoy, que los niveles han empezado a descender y la normalización de la vida en la comunidad se asoma, hay otra lección que no debe pasarse por alto: la importancia de la presencia oportuna y permanente de las autoridades en las zonas de desastre y al lado de los damnificados. En el juego de la polarización, **Delfina Gómez** podrá gustarle a unos y disgustarle a otros, pero nadie podrá reclamarle por haberse escondido, por no dar la cara o por preferir cuidarse tras la comodidad de un escritorio. La gobernadora estuvo ahí todo el tiempo, junto a la gente de Chalco, escuchando las quejas y aguantando los reclamos, pero, sobre todo, coordinando la ayuda y obligando, con su presencia, a todo el aparato gubernamental del Estado de México a hacer del tema una prioridad y trabajar sin detenerse para contener primero, y mitigar después los efectos de la inundación. **EC**



CUENTAS CLARAS

La inequidad institucional en el acceso a la justicia

Santiago Nieto Castillo
@SNietoCastillo



Para seguir hablando de pesos y contrapesos en el marco de reforma al Poder Judicial, pensemos, por ejemplo, en los 78 mil millones aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el órgano este año, en comparación con los 19 mil millones asignados a la Fiscalía General de la República, lo cual muestra claramente el desbalance institucional entre ambos organismos del Estado mexicano. Dicha disparidad contribuye a un sistema de justicia disfuncional que mantiene una tasa de impunidad que oscila en el 92%, incluida la red de protección/impunidad para las y los funcionarios judiciales que sus actuales controles internos han permitido desde la reforma de 1999.

El desbalance se agudiza en privilegios excepcionales para las y los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, privilegios que ningún otro servidor público del país goza. Cita el primer dictamen de reforma al Poder Judicial: sueldos de 297 mil 403 pesos mensuales; aguinaldos de 586 mil 092 pesos; primas vacacionales de 95 mil 474 pesos; un fondo para comer en restaurantes de lujo por 723 mil 690 pesos anuales; comedor especial en la Corte con carta de alimentos y bebidas alcohólicas; seguros para autos y casa habitación; atención especial para reservaciones en restaurantes, licencias, visas y otros trámites; seguro de separación individualizado de casi 20 millones de pesos al final de 15 años de servicio; un incremento salarial por estímulo por antigüedad de mil pesos anuales, entre otros.

Lo anterior lo menciono porque no sólo no se sostiene hoy en día, dada la falta de garantía real en el acceso a la justicia que vive a diario la y el ciudadano de a pie, sino también por la falta de una impartición de justicia efectiva que culmine en sentencias justas y equitativas, y en una reparación del daño proporcional para las víctimas.

Además, el velo de impunidad que protege tanto a criminales como a autoridades judiciales ha sido evidenciado en reiterados casos que han salido a la luz pública, así como el hecho tan escandaloso de mantener dichos privilegios en un país como México, con 46.8 millones de personas en situación de pobreza, con 64.7 millones de personas que carecen del acceso a la seguridad social, y 56.1 millones de personas con un ingreso infe-

rior a la línea de pobreza por ingresos, de acuerdo a datos del Coneval de 2022. O sea, ni siquiera los servicios básicos están garantizados para una mayoría de la población.

Y hay quienes defienden dichos privilegios (los ideólogos de la transición, como los llama Viri Ríos) en nombre de lo que llaman la "independencia judicial". Ojo, también los defiende, lógico, las élites políticas y económicas heredadas del viejo PRI y su sucesor y después socio, el PAN.

El informe de Latinobarómetro 2023 lo señala bien: ¿Quién manda en las democracias latinoamericanas? Mandan el dinero, los personalismos y el poder político. Quien menos manda es el pueblo, que debería ser el soberano. Basta mirar la historia de nuestro país para darnos cuenta del momento político y social que vivimos y del enorme respaldo popular del movimiento encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y ahora por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

La percepción de impunidad entre las y los mexicanos respecto al sistema de justicia de nuestro país es una constante. Incluye a las fiscalías, por supuesto, pero también a la puerta giratoria, en la que la responsabilidad es de los poderes judiciales. Tiene que ver con las suspensiones y amparos a Caro Quintero, *El Kena*, el hijo de *El Marro*, Cabeza de Vaca y Mario Marín. Lo peor del caso es que podemos seguir enunciando ejemplos así por mucho tiempo. No hay peor ciego que el que no quiere ver. Por ejemplo, de acuerdo con la organización de la sociedad civil, Impuni-

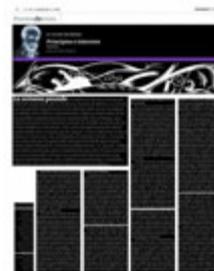
dad Cero, en 2023, el 45% de las personas encuestadas considera que el nivel de impunidad en México se ha mantenido, mientras que el 42% percibe que va en aumento. Únicamente el 10% considera que la impunidad disminuyó.

Esta misma tendencia se observa en cuanto a la efectividad del sistema de justicia. La mayoría de las personas (63%) considera que los responsables de un delito son llevados ante juez sólo algunas veces o que el 14% de los jueces liberan a los delincuentes.

Es decir, los delitos no se esclarecen por un sistema de justicia disfuncional que incluye, desde luego, a policías y fiscales, pero que cualquiera pensaría fuera del orbe del país, que con el presupuesto tan impresionante que recibe la Corte, la impartición de justicia es de las mejores del mundo, con un robusto sistema de transparencia y rendición de cuentas que permee en todo el Poder Judicial, una defensoría pública federal sólida y replicada en las defensorías locales que refleja una línea de defensa legal de primer nivel para imputados y víctimas, y desde luego, eficiencia en el trámite de los asuntos, lo cual nada de esto tiene apego en la realidad, en cambio, sólo evidenciamos una generalidad en opacidad y falta de justicia pronta y expedita.

Excesivo tecnicismo en el amparo, ajeno a la realidad social. Así se resume el sistema de justicia en México. **EC**

. Abogado. Profesor universitario. Especialista en materia electoral, PLD, combate a la corrupción y procuración de justicia.



EL VECINO INCÓMODO

Principios e intereses

Juan de Dios Vázquez



La semana pasada se celebró la Tercera Convención Bilateral organizada por la American Society de México, un evento que ha ganado importancia en los últimos años como un espacio de diálogo entre líderes empresariales y figuras destacadas de la comunidad norteamericana en nuestro país. Sin embargo, esta edición presentó una situación inusual: la notable ausencia de servidores públicos mexicanos. Este vacío de representación oficial puede explicarse, en parte, por la "pausa" en las relaciones entre el gobierno mexicano y las embajadas de Estados Unidos y Canadá, una situación que ha generado controversia desde que el presidente López Obrador la mencionó públicamente. La "pausa" refleja este distanciamiento, pero es interesante que esta se haya extendido a una asociación civil que no representa directamente al gobierno estadounidense, sino a líderes empresariales y miembros influyentes de la comunidad norteamericana en México.

Ahora bien, hubo una excepción notable: la presencia del embajador mexicano en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, quien realizó un viaje relámpago para "dar la cara" en este momento de tensión. Moctezuma, quien ha demostrado ser un servidor público con gran experiencia y tacto político, ofreció un discurso que abordó de manera magistral la relación entre México y Estados Unidos, subrayando la necesidad de equilibrar los principios nacionales con los intereses económicos y políticos compartidos.

Una de las ideas centrales del discurso de Moctezuma fue la distinción entre los principios que guían a una nación y los intereses que persigue en el ámbito internacional. Esta distinción, que puede parecer simple a primera vista, encierra una profunda complejidad que ha sido objeto de debate entre moralistas y realistas en la teoría de las relaciones internacionales. En términos generales, los moralistas argumentan que los principios morales deben guiar el comportamiento de una nación, mientras que los realistas sostienen que los intereses nacionales deben ser la prioridad. Sin embargo, Moctezuma mostró con gran claridad que esta dicotomía es engañosa y que, en realidad, los principios y los intereses de una nación están entrelazados de maneras que no siempre son evidentes.

La intervención de Moctezuma fue un recorrido histórico por la relación entre México y Estados Unidos, desde la Guerra de Intervención hasta el presente, y planteó la necesidad de trabajar juntos para construir un futuro compartido. Al abordar esta relación desde una perspectiva pragmática, el embajador hizo énfasis en la necesidad de balancear los principios de soberanía y no intervención, tan arraigados en la diplomacia mexicana, con los intereses económicos que obligan a ambos países a cooperar estrechamente. Fue una intervención que, sin caer en la retórica grandilocuente, ofreció una visión clara y realista de los desafíos y oportuni-

dades que enfrenta la relación bilateral.

El discurso de Moctezuma también nos invita a reflexionar sobre cómo los intereses de una nación no pueden entenderse de manera aislada de los principios que guían su comportamiento en el escenario internacional. El interés nacional, lejos de ser un concepto puramente utilitario, está profundamente ligado a ideales reguladores, tanto morales como pragmáticos, que guían las acciones de una nación. La clave de este debate radica en cómo las naciones equilibran estos dos conjuntos de consideraciones, ya que sus decisiones pueden influir no sólo en el bienestar interno, sino también en el orden mundial.

Por un lado, los principios morales apelan a un sentido de justicia y equidad que trasciende las fronteras. Estos principios están orientados hacia la protección de los derechos humanos, la no intervención, y la cooperación global para el bienestar común. Por otro lado, los intereses nacionales se centran en el bienestar y la seguridad de una nación particular, priorizando sus necesidades económicas, políticas y de seguridad sobre las de otros países. Este enfoque es más realista en un mundo marcado por la competencia entre naciones, donde cada gobierno debe velar primero por su población, incluso a costa de entrar en conflicto con principios universales.

A menudo, estos dos conjuntos de valores se ven como opuestos irreconciliables. Los moralistas critican que el interés nacional sirva como una excusa para justificar acciones inmorales en la escena global, como guerras, intervenciones o políticas económicas explotadoras. Desde esta perspectiva, el enfoque en el interés propio a menudo sacrifica los derechos de los más vulnerables, erosionando los principios éticos en favor de la ganancia política o económica. Por su parte, los realistas en relaciones internacionales critican a los moralistas por su supuesta ingenuidad, argumentando

que la política global no puede basarse únicamente en principios éticos elevados. El realismo político considera que las naciones deben aceptar la dura realidad de un sistema internacional anárquico, donde cada actor busca maximizar su propio beneficio, y las acciones moralmente correctas pueden llevar a una vulnerabilidad estratégica.

Sin embargo, como argumentó Moctezuma en su discurso, esta dicotomía entre moral y nacionalismo es demasiado simplista. Los intereses nacionales no pueden ser definidos de manera puramente pragmática o egoísta, ya que están intrínsecamente conectados con los principios morales que una nación adopta y promueve. Las decisiones que una nación toma en el ámbito internacional no solo están guiadas por la búsqueda del beneficio económico o la seguridad territorial, sino que también están moldeadas por ideales reguladores que reflejan su identidad, su historia y sus valores.

En muchos casos, las naciones actúan en función de una mezcla de intereses y principios, reconociendo que su propia supervivencia y prosperidad están ligadas al respeto de ciertos valores compartidos globalmente, como la paz, la cooperación, y la estabilidad. Un claro ejemplo de esta interacción entre intereses y principios es la relación entre México y Estados Unidos. Como mencionó Moctezuma, México ha defendido históricamente su principio de no intervención en los asuntos internos de otras naciones, mientras al mismo tiempo ha tenido que colaborar estrechamente con su vecino del norte por razones económicas y de seguridad. Este equilibrio entre principios y pragmatismo ha permitido que México mantenga su identidad soberana sin sacrificar los beneficios de una relación comercial y diplomática estrecha con Estados Unidos. La lección es clara: el interés nacional de México no puede entenderse sin tener en cuenta los principios éticos que guían su política exterior.

En resumen, la relación entre princi-

pios morales e intereses nacionales es más dialéctica que dicotómica. Si bien puede haber momentos en los que los principios y los intereses entren en conflicto, en la mayoría de los casos, las naciones buscan un equilibrio entre ambos. El reto está en encontrar el punto medio que permita a una nación actuar en su propio beneficio sin traicionar los valores que definen su lugar en el mundo.

A pesar de las tensiones actuales, el discurso de Moctezuma ofreció una luz de esperanza sobre el futuro de la rela-

ción entre México y Estados Unidos. Si bien es evidente que existen diferencias sustanciales en términos de política migratoria, seguridad y comercio, también es cierto que ambos países comparten intereses comunes que los obligan a trabajar juntos. La cooperación en áreas como el cambio climático, la seguridad regional y la economía digital son sólo algunos ejemplos de las oportunidades que ambos países tienen para fortalecer su relación en el futuro.

Juan de Dios Vázquez es doctor

por la Universidad de Harvard y ganador del premio nacional del Comité Mexicano de Ciencias Históricas (2013). Ha sido Ministro en la Embajada de México en Estados Unidos, representante de México ante la Organización

Mundial de Aduanas y Jefe de Oficina del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.



¿En el nombre de Kamala?

CAPITAL LATINO

Alejandro Ángeles @alex_angeles



📌 Periodista con más de 20 años de experiencia. Ha lanzado los sitios Bloomberg Línea y HuffPost México. Encabezó equipos en *Forbes México*, *Yahoo México* y *Latin Times*; y ha trabajado para *The New York Times* en CDMX..

Algunas semanas de que se realicen las elecciones presidenciales en Estados Unidos, la candidata del Partido Demócrata, Kamala Harris, parece estar capturando la mayoría de las intenciones de voto entre los católicos de origen latino o hispano. De hecho, según un sondeo de EWTN News y RealClear, los miembros del segmento demográfico conocido como Hispanic Catholics podrían votar dos a uno a favor de Harris, convirtiéndose en la favorita sobre el republicano Donald Trump. El sondeo, presentado el pasado jueves, revela que casi 60% de los hispanos católicos en Estados Unidos "planean votar" por Harris en las elecciones de noviembre, contra 30.4% que lo haría por Trump. Del estudio se desprende también que 9% de los hispanos católicos no han decidido su voto y que 1.2% podría elegir a un candidato distinto a Harris o Trump. Asimismo, el sondeo revela que el apoyo de Harris entre los hispanos católicos es mayor al que recibió el actual presidente Joe Biden en las elecciones de 2020, pues 54.9% dijeron haber votado por él y 51.1% por Trump, quien perdió la reelección.

El voto de los hispanos católicos es considerado como estratégico para la campaña de Kamala Harris, pues representa el mayor grupo de esta minoría de casi 62 millones de personas que como bloque podría resolver la elección. Si bien el porcentaje de adultos latinos que se identifican como católicos ha disminuido en años recientes, esta religión sigue concentrando la mayor parte de quienes profesan una religión en esta demografía.

De acuerdo con el Pew Research Center, en la última década se ha dado la mayor disminución de latinos que se identifican como católicos. A fines de 2023, dice el Pew, 43% de los hispanos en Estados Unidos se definen como católicos, contra 67% que sostenía lo mismo en 2010. En contraste, 15% se definen como protestantes evangélicos, 6% como protestantes no evangélicos, 4% refieren otras religiones y 30% dicen que no profesan

ninguna. El potencial voto de los hispanos católicos y de los jóvenes significa una oportunidad para Harris de materializar el repunte que su campaña ha tenido desde que Biden declinó participar en una reelección. Para este ciclo electoral, casi un tercio de los 36.2 millones de latinos con derecho a voto tienen entre 18 y 29 años y forman un bloque que los candidatos necesitarán en noviembre. El reto para la actual vicepresidenta estadounidense será capturar el voto latino de la misma manera que lo hizo Biden en 2020.

Hace cuatro años, Biden obtuvo 65% del voto latino, contra 32% de Trump. Si bien Harris ha ganado terreno (a principios de año los demócratas sólo tenían 10 puntos porcentuales de ventaja entre los votantes latinos), las siguientes semanas la candidata tendrá que reforzar su campaña entre la principal minoría étnica en el país. Por ahora, dice un sondeo de Reuters/Ipsos, Harris recuperó tres puntos de preferencia entre los hispanos en general y si la elección fuera ahora se llevaría 57% contra 44% de Trump.

Otro sondeo, en este caso de la poderosa organización latina UnidosUS, indica que la ventaja de Harris entre los votantes hispanos es de más de 27 puntos sobre Trump. En este caso, cabe destacar que la ventaja en las preferencias de Harris es muy alta en estados considerados *swing*, es decir, indecisos. En Arizona la ventaja de la demócrata es de 29 puntos, en Georgia de 31, y en Pensilvania de 35, por ejemplo. Estos estados pueden definir la elección y Harris y los demócratas lo saben. Otro punto que revela UnidosUS es que más de una tercera parte (37%) del electorado latino es nuevo desde las elecciones entre Hillary Clinton y Donald Trump 2016; es decir, la juventud representará un granero relevante de votos y, como grupo, podrían sumarse masivamente a Harris pues tienden a preferir opciones más de izquierda, como la del Partido Demócrata. **EC**



TEXTO Y CONTEXTO



México vs. Dinamarca

Pablo Reinah

✚ Periodista con 28 años de experiencia. Ganador del Premio Nacional de Periodismo. Conductor del noticiero meridiano en UNOTV y asesor en medios de comunicación. Ha trabajado en Televisa y Grupo Imagen; también fue colaborador en *Más por Más*, *Excélsior* y *Newsweek*. Autor de *El Caso Florence Cassez, mi testimonio*.

México contra Dinamarca... y no por un partido de fútbol. Es la comparación que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha decidido hacer respecto al sistema de salud que presta su gobierno.

En su último informe se jactó una vez más de ello, pero la realidad es otra: más de

40 pacientes infectados tras recibir hemodiálisis en Veracruz piden al IMSS cambiar de clínica. El Hospital Civil de Oaxaca suspende cirugías por falta de insumos. Una mujer da a luz en el piso del Hospital Materno Infantil de Reynosa; el IMSS niega falta de personal. Fallece una señora por falta de atención médica en Iguala, Guerrero. No la quisieron recibir porque no traía carnet.

Estas son sólo algunas de las trágicas historias documentadas en los últimos 10 días en el México de la Cuarta Transformación. Historias que, lamentablemente, hemos escuchado antes, pero que se prometió desaparecerían antes de que acabara el sexenio, casi por decreto presidencial.

Bajo la promesa de convertir el sistema de salud pública en uno de primer mundo, "como el de Dinamarca" o mejor, desde que Andrés

Manuel López Obrador asumió la Presidencia en diciembre de 2018 se tomaron decisiones que, en lugar de acercarnos, nos alejaron de esa ambiciosa meta.

Por ejemplo, la desaparición del Seguro Popular, que dejó sin servicios médicos a millones de personas; seguida del desabasto de medicamentos generado como consecuencia de centralizar las compras de suministros médicos (más de 80 millones de recetas sin surtir en cinco años, según el informe *Radiografía del Desabasto en México 2023*).

De acuerdo con la OCDE, el gasto promedio de los países en salud es de 67 mil pesos per cápita. Mientras que México apenas destina 10 mil pesos, Dinamarca destina 91 mil per cápita, lo que representa una diferencia de 81 mil pesos. Además, en Dinamarca el 100% de la población tiene acceso a servicios médicos, mientras que en México sólo el 72 por ciento.

En nuestro país, la esperanza de vida al nacer ronda los 76 años; en Dinamarca, los 82. En México hay un promedio de 665 muertes evitables por cada 100 mil habitantes, mientras que en Dinamarca son 174.

Los daneses, sin excepción, tienen acceso

a un sistema de salud gratuito, financiado principalmente por impuestos. Esto significa que, sin importar su situación económica, social o laboral, pueden ir al médico, recibir tratamientos y ser hospitalizados sin costo adicional. Además, el gobierno se enfoca en prevenir enfermedades y promover hábitos saludables, lo que ayuda a detectar problemas de salud antes de que se vuelvan graves.

Y la lista de diferencias continúa. Tomar a la ligera un tema tan importante como la salud es motivo de indignación y molestia cuando, por falta de personal, una mujer da a luz en el piso de un hospital; cuando 40 pacientes son infectados tras recibir hemodiálisis en el IMSS; cuando pacientes con cáncer, entre ellos niñas y niños, suspenden sus tratamientos por falta de medicamentos.

Es cierto que algunos de estos problemas fueron heredados de sexenios anteriores, pero se ofreció cambiarlos. También es cierto que la pandemia de Covid-19 agravó la situación, y por ello algunos pacientes tuvieron que buscar medicamentos en el mercado negro, poniendo en peligro su salud debido a su mala calidad.

¿Es ese el modelo de salud en Dinamarca? **EC**





EN PERSPECTIVA



La presidenta Sheinbaum y los militares

Sergio Uzeta

✦ Periodista con más de tres décadas de experiencia, exdirector de Notimex y fundador del Canal Judicial, con trayectoria en Pemex y la Presidencia. Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Periodismo.

Con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México, se inaugura una nueva etapa en la relación entre el Ejecutivo y las Fuerzas Armadas. Siendo la primera mujer en ocupar la presidencia, Sheinbaum también será la primera en ejercer la autoridad máxima sobre las Fuerzas Armadas Mexicanas. Este hecho ha despertado inquietudes en diversos sectores que observan con preocupación el creciente poder militar en la vida civil del país, un fenómeno que se ha intensificado bajo el mandato de Andrés Manuel López Obrador.

En el actual sexenio, las Fuerzas Armadas han asumido responsabilidades inéditas, abarcando desde la gestión de aduanas y aeropuertos hasta la construcción de infraestructura y la distribución de medicamentos. Esta transferencia de funciones civiles al ámbito militar ha sido justificada como una medida para garantizar eficiencia y combatir la corrupción. Sin

embargo, ha generado críticas por la falta de transparencia y la concentración de poder en un sector que tradicionalmente operaba en la sombra del ámbito civil.

En ese contexto, resulta prudente analizar algunos puntos del programa de seguridad de la presidenta electa que inciden en su relación con los militares. Uno de los aspectos más relevantes es la consolidación de la Guardia Nacional, una institución que, aunque originalmente concebida como una fuerza civil, ha estado bajo control militar desde su creación en 2019. En su plan, Sheinbaum ha propuesto no sólo mantener, sino ampliar las capacidades y facultades de la Guardia Nacional, incluyendo la vigilancia de carreteras y la función de primer respondiente en situaciones de seguridad pública.

La decisión de fortalecer la Guardia Nacional bajo el control del Ejército tiene implicaciones profundas para la relación de Sheinbaum con las Fuerzas Armadas. Al continuar con la estrategia de su antecesor, Sheinbaum envía una señal clara de que su gobierno seguirá apoyándose en el poder militar para abordar los desafíos de seguridad, lo que podría consolidar aún más la influencia de los militares en áreas tradicionalmente civiles. Este escenario podría dificultar cualquier intento futuro de revertir la militarización, ya que los militares habrán afianzado su posición como actores clave en la segu-

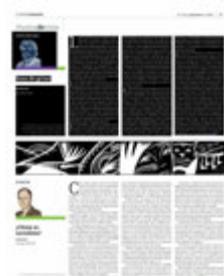
ridad nacional.

La creciente dependencia de las Fuerzas Armadas podría dificultar cualquier intento de reformar o reducir su papel en la vida civil. Dado que los militares han expandido su influencia en áreas clave de la economía y la administración pública, cualquier esfuerzo por reorientar su papel podría enfrentarse a una resistencia significativa desde dentro del propio aparato estatal, así como de los sectores de la sociedad que han llegado a ver a las Fuerzas Armadas como garantes de estabilidad.

Los escenarios que se perfilan en la relación entre Claudia Sheinbaum y las Fuerzas Armadas son complejos y llenos de desafíos. La con-

tinuidad en la militarización de la seguridad pública podría fortalecer temporalmente la capacidad del Estado para enfrentar la violencia y el crimen, pero también conlleva riesgos significativos para la democracia y el Estado de derecho en México.

Será crucial observar cómo Sheinbaum maneja esta delicada relación y si podrá encontrar un equilibrio entre la necesidad de seguridad y la preservación de las instituciones civiles, sin ceder demasiado poder a las Fuerzas Armadas. Las decisiones que tome en este ámbito, incluyendo la decisión de quienes serán sus próximos titulares de la Defensa Nacional y la Marina tendrán un impacto profundo y duradero en el país durante los próximos años. **ec**



PENTAGRAMA



Zona de grises

Luis M. Cruz

* Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.

1. A dos meses de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, que habrán de incluir la totalidad de la Cámara de Representantes y un tercio del Senado, la carrera va acelerando, colocando a Kamala Harris adelante por más de tres puntos ante un Donald Trump que no ha logrado comprender el reto de una candidata más jo-

ven, dinámica y progresista. Trump había enfocado su estrategia en defenestrar a un envejecido presidente Biden, quien al desistir estoicamente, logró cohesionar a los demócratas e indecisos que no desean a un octogenario en la Presidencia, que son muchos.

2. Con anterioridad, las encuestas mostraban al 60% de los votantes incómodos con la posibilidad de tener que escoger al Presidente entre dos ancianos intentando mostrar quién resultaría peor. Pero el cambio en la fórmula demócrata ha llevado el debate hacia lo que cuenta, que son las agendas, quién gobernaría mejor y con qué instrumentos. Inclusive la salida del candidato independiente, Robert Kennedy Jr., no logró transmitir las simpatías que acumulaba, alrededor del 5%, con lo que la incorporación a la campaña republicana resultó contraproducente.

3. Al momento, según el promedio de encuestas de FiveThirtyEight del célebre Nate Silver, se registra un 47.1% de preferencias para Harris, frente a 43.8% de Trump,

manteniendo una constante incremental para la candidatura demócrata. Sin embargo, al no tratarse de una elección presidencial por voto directo, sino mediante el mecanismo indirecto de votos electorales por estado, los efectos de las preferencias también se están reflejando en los estados considerados indefinidos o cambiantes, como Wisconsin, Michigan, Pennsylvania, Arizona, Nevada, Florida o Georgia, en los que Kamala ha ido mejorando con una imagen consistente de fiscal eficiente en el combate al crimen, en tanto que Trump está llevando la peor parte por el desgaste de los múltiples escándalos y condenas que arrastra, que le hacen aparecer como un criminal convicto.

4. Este martes 10 de septiembre, las dos candidaturas habrán de confrontarse frente a frente en Filadelfia, en donde Trump encarará a su némesis, quien no dejará pasar las afrentas y ofensas con las que suele reducir a sus adversarios. En esta ocasión, el gran choque estará sobre tres cuestiones: la visión económica, donde ambos saben que deben ofrecer apoyo al bolsillo de los ciudadanos; mientras uno ofrece reducir impuestos, la otra sostiene un ejercicio más eficiente del gasto y de los servicios públicos. También la proyección internacional, respecto del lugar de Estados Unidos en el mundo como país dominante o garante del orden internacional y constructor de

acuerdos; y finalmente la situación interna, agravada por los temores de una frontera desbordada, el narcotráfico y el fentanilo incontrolables y la migración desordenada que tanto les preocupa.

5. Para mal, la relación con México ha entrado en una zona de grises, pues se acerca la revisión del Acuerdo Trilateral de Comercio (ACME por sus siglas en inglés, T-MEC en español) en 2025 y se tiene la percepción de que el narcotráfico ha permeado los altos niveles de la política, al ser detenido Ismael *El Mayo* Zambada y que señalara el involucramiento del gobernador de Sinaloa, con todas las implicaciones que ello puede tener al suponer muchas otras conexiones con las que el narco funciona al amparo del poder. Los recientes juicios a Joaquín *El Chapo* Guzmán y Genaro García Luna, así como de los acuerdos de testigos colaboradores de otros narcos confesos de la familia Zambada o los propios *Chapitos*, Ovidio y Joaquín Guzmán Jr., hacen escalar la imaginación que en temporada electoral suele nutrir las campañas. A querer o no, México será el recurso fácil para climatizar la escena y atraer a los votantes. Después, sea Kamala o Trump quien gane la Presidencia, se tasarán los platos rotos por las reformas realizadas en México que arriesgan la seguridad o las relaciones económicas y comerciales en América del Norte. **ec**

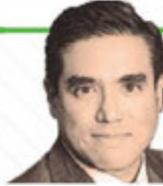




¿Puede cambiarse lo que sea a la Constitución?

LA PREGUNTA INCÓMODA

José Ángel Santiago Ábrego



✦ Primer Vicepresidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa e integrante del Consejo General de la Abogacía Mexicana y socio de SAI, Derecho & Economía, especializado en litigio administrativo, competencia económica y sectores regulados.

A partir de la confirmación de la mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara de Diputados, el reducido número de legisladores necesarios para alcanzarla en el Senado y las mayorías en diversos congresos locales, se ha discutido mucho sobre el poder de esta supermayoría para reformar la Constitución y redefinir la estructura y principios del Estado mexicano.

Pero, ¿debe esta supermayoría modificar cualquier aspecto de la Constitución? Para contestar, es necesario entender que conforma el Poder Reformador de la Constitución (órgano encargado de modificarla o adicionarla) y que, a diferencia de un Constituyente, es un poder constituido. En otras palabras, el Poder Reformador existe y funciona gracias a las facultades que le fueron concedidas por la Constitución. Por ello, al modificarla o adicionarla, no debe destruirla; es decir, debe respetar los límites implícitos del texto constitucional.

Por un lado, la propia Constitución, en su artículo 135, prevé que "(...) Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México". Así, el Poder Reformador de la Constitución debe respetar este contenido formal

y, sin ello, no puede realizar válidamente modificaciones.

En adición a estos límites formales, las facultades del Poder Reformador deben respetar determinados contenidos que, implícitamente, son inamovibles y que se deducen "desde la lógica de la legitimidad, como correlato necesario de los valores materiales en los que se basa la idea del moderno Estado Constitucional", como "la esencia de los derechos fundamentales, el principio democrático, la división de poderes, el poder constituyente del pueblo, entre otros" (Amparo en Revisión 186/2008, del Pleno del Alto Tribunal).

No sólo la Suprema Corte ha reconocido que es posible deducir estos límites materiales, sino que el sentido más elemental de dignidad, igualdad y libertad así lo exigen. Pensemos. ¿Sería consistente con los valores del Estado Mexicano permitir la tortura como método de investigación criminal, los trabajos forzados como pena o las irrupciones y registros sin causa a casa habitación? ¿Sería congruente con dichos valores eliminar el principio de igualdad y permitir la esclavitud y las castas? ¿Y qué tal subir la jornada laboral a 20 horas diarias o eliminar las libertades de prensa, asociación, tránsito, culto y protesta? ¿Es en verdad consistente con la esencia misma de cualquier Estado, debilitar el sistema de justicia a tal grado que los derechos fundados en la dignidad, la igualdad y la libertad no estén garantizados frente al arbitrario, dejándonos a merced del más fuerte y de quien manda más? Consulto a mi conciencia y veo cómo mi intuición más elemental de justicia contesta no, ¡tres veces no!

Creo que, al leer estas preguntas, salta a la vista que está en interés de todos hacer conciencia de que existen límites al Poder Reformador. En la medida en que la operatividad y eficacia de estos límites depende de que sean garantizados, desde hace muchos años, se debió reflexionar y tener absoluta claridad sobre la inconstitucionalidad del artículo 61, fracción I, de la Ley de Amparo (que impide la impugnación de estas reformas a través del amparo) y acerca de las condiciones puntuales que habrían de cumplirse para que la jurisdicción realice tal control. Con la aplanadora a la vuelta de la esquina ¿la Judicatura aún está en tiempo? **ec**